BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, lunes 18 de abril de 2005

Año CXIII
Número 30.634

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADVANCED INFORMATION SCIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Jorge Barlaro, argentino, empleado, DNI 4.751.439, casado, nacido el 08/09/1948, domiciliado en Mitre 921 Campana, provincia de Buenos Aires y Silvia María Amicone, italiana; comerciante, DNI 93.199.958, viuda, nacida el 21/11/1930, domiciliada en Medrano 50, Baradero, Provincia de Buenos Aires. 2) 12/4/2005. 3) ADVANCED INFORMATION SCIENCE S.A. 4) Capital Federal, sede: Juan Bautista Alberdi 791 piso 7 departamento "16". 5) Capacitación por medio de cursos, seminarios y jornadas relacionados con la informática y teleinformática. Comercialización de insumos, equipos, componentes, elementos y material intelectual relacionado con la informática y teleinformática, por medio de compraventa, permuta, leasing, locación u otros contratos. Prestación de servicios relacionados con el mismo tema por medio de la implementación de sistemas operativos, administrativos y de datos, asesoramiento, consultoría y representación de empresas del medio. Importación y exportación de productos relacionados con la informática y teleinformática. 6) 99 años. 7) Pesos Veinte mil. 8) Directorio con 1 a 8 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Silvia María Amicone. Director Suplente: Alfredo Jorge Barlaro que constituyen domicilio en la sede social 9) Presidente del Directorio. 10) 30 de abril de cada año. Iris Gladys Frean. Autorizada por escritura 57 del 12/4/2005 registro 1878.

Certificación emitida por: Escribana María Elena Raggi. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 12/4/05. Nº Acta: 029. Libro Nº: 10.

Nº 36.061

AGULLA Y BACCETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 15/09/04 y por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 23/09/04 "AGULLA Y BACCETTI S.A." resolvió modificar la denominación social a "LOWE A&B S.A." y, en consecuencia, reformar el Artículo 1° de su Estatuto Social. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 15/09/04.
Autorizado Especial/Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 75. Folio: 581.

Nº 37.828

ALAS PATAGONICAS LINEAS AEREAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Perelmuter, 44 años, con DNI Nº 13.914.736, y Elvira Esther Harari, 47 años, con DNI Nº 12.045.260, ambos argentinos casados, empresarios y domiciliados en Thames 1368, Cap. Federal. 2) Escritura Pública N° 225, Folio Nº 1699, Registro 1481 de Cap. Federal, del 5/4/2005. 3) ALAS PATAGONICAS LINEAS AEREAS S.A. 4) Thames 1368, Cap. Federal. 5) Servicios: actuar en calidad de "explotadora" que determina el Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito, celebrar contratos de locación y/o fletamento de aeronaves, como locadora o locataria, debidamente inscripta en el Registro Nacional, proveer a terceros de personal aeronáutico, especialmente de pilotos habilitados con certificado de idoneidad; Comercial: por conexión o rutas regulares o autorización de itinerarios regulares, interno o internacional, servicios de transporte aéreo de pasajeros, equipajes, mercaderías, valores, carga general y postal trabajo aéreo, con autorización previa, reserva y venta de pasajes aéreos, de excursiones programadas; Comunicaciones: planificar y ejecutar redes y sistemas de comunicación aplicables al medio aéreo o terrestre, gestión operativa económica de componentes de transporte aerocomercial, compraventa, importación, exportación, fabricación, reparación de aeronaves, motores, instrumental, componentes y repuestos, actividad de mandato, representación y distribución y explotación de talleres de mantenimiento; Comercialización: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución y representación de aeronaves fabricación y reparación de aeronaves, asesoramiento técnico y mantenimiento, escuelas e instrucción de vuelo y hangaraje de aeronaves. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Pablo Perelmuter; Director Suplente: Elvira Esther Harari, ambos con domicilios especiales en Thames 1368, Cap. Federal. 11) Firma Presidente. 12) 31 de marzo. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 225, Registro Nº 1481 de Cap. Federal, del 05/4/2005.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 08/4/05. Nº Acta: 50. Libro Nº: 1.

Nº 36.064

BIBER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jaime Campuzano Carvajal, 32 años, colombiano, divorciado, comerciante, D.N.I 93.925.726, Alsina 655, Piso 6°, Capital Federal; Daniel David Garofalo, 36 años, argentino, casado, electricista, D.N.I. 20.635.077, Victorica 770, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BIBER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas civiles o industriales sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción, como ser remodelación, refacción, reparación, yesería, albañilería, pintura, instalaciones sanitarias y eléctricas, la ejecución de obras de pavimentación, bacheos, y lechadas asfálticas; en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y edificios y todo otro tipo de obras de la construcción. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Jaime Campuzano Carvajal, Director Suplente: Daniel David Garofalo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 123, Piso 3° Oficina "69", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 52 del 7/3/05, pasada ante el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de la Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 37.820

CIELITO LINDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juanita de Narváez Steuer, colombiana, divorciada, 56 años, DNI 93.771.181 empresaria, Miguel Franco Carlos Vigano, argentino, casado, 29 años, DNI 25.096.317, abogado, Diego Galeazzo Vigano, argentino, 27 años, soltero, DNI 25.966.543, empresario, todos con domicilio en Gelly y Obes 2294, Cap. Fed. 2) Escritura del 12/4/05. 3) CIELITO LINDO S.A. 4) Martín Coronado 3260, 3 piso, 318, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) 50.000 acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Juanita de Narváez Steuer, Director Suplente: Miguel Franco Carlos Viganó. Fijan domicilio especial en Martín Coronado 3260, 3 piso, 318 Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 12/4/05, N. 108, F. 306.
Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Mónica Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 13/04/05. Nº Acta: 178. Libro Nº: 70.

Nº 37.794

CONSTRUCTORA R. M. FUENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Mirta Fuentes, arquitecta, 2/9/60, DNI 14.456.143, domicilio real y especial José Hernández 765, Wilde, Prov. Bs. As. y Norma Beatriz Fuentes, contadora, 30/04/63, DNI 16.592.819, domicilio real y especial Caracas 1445, Departamento "A", Cap. Fed.; argentinas y casadas. 2) Escritura 43 del 12/04/05. 3) CONSTRUCTORA R. M. FUENTES S.A. 4) Caracas 1445, Departamento "A", Cap. Fed. 5) Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo clase, destino o especialidad; compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente: Graciela Mirta Fuentes. Directora Suplente: Norma Beatriz Fuentes. 9) Firma a cargo Presidente. 10) 31 de diciembre. Autorizado en Escritura del 12/4/05, Escribana R. Hernández Reg. 112.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 03. Folio: 296.

Nº 37.762

EL CENTRO DE MICROONDAS

SOCIEDAD ANONIMA (Transformación)

Antes

LEANDRO F. SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 131.478. Complementando la publicación del 01/03/05 (factura 0069-00033420 del 24/02/05), se hace saber que la sociedad continúa con su domicilio legal en Montevideo 276 de Capital Federal. La autorización surge de la escritura 11, Folio 21, del 30/12/04, Registro 2126 de Capital Federal. Escribana Victoria Cantarelli, Matrícula 4347.

Escribana - Victoria Cantarelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/05. Número: 050411122265/E. Matrícula Profesional Nº: 4347.

Nº 38.132

ESTABLECIMIENTO MON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios 1) Martín Manuel Montaña Camino, argentino, soltero, nacido 17/10/75, comerciante, DNI 25.096.576; Nahuel Tomás Montaña Camino, argentino, soltero, nacido 24-4-84, comerciante, DNI 30.926.432, domicilio ambos: 113 Nº. 4146 San Martín, Pcia. Bs. As: 2) Escritura del 30-3-05. Registro 1147. 3) ESTABLECIMIENTO MON S.A. 4) 99 años. 5) General José Gervasio de Artigas 2023, P.B. Departamento B, Cap. Fed. 6) Objeto: comercialización y elaboración, importación y exportación, de café y productos alimenticios en general, venta al por mayor y menor, de materias primas, productos elaborados o semielaborados, condimentos, especias, bebidas de todo tipo, aceites comestibles, vinagres y frutas y verduras, la representación de empresas nacionales o extranjeras, dedicadas al rubro de la alimentación. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Martín Manuel Montaña Camino, Director Suplente: Nahuel Tomás Montara Camino; constituyen domicilio especial en el consignado al comienzo: 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año, El firmante está autorizado por escritura 423 del 30-03-05 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412123558/4. Matrícula Profesional Nº: 2296.

Nº 36.053

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. CALIFICADORA DE RIESGO

Expediente: 1.561.129. La asamblea extraordinaria unánime del 18-02-05, resolvió reformar el artículo 4° del estatuto social, aumentando su capital de la suma de $ 12.000 a $ 268.000. La autorización surge de la escritura 50, Folio 220, del 1°/04/05, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412125087/C. Matrícula Profesional. Nº: 3195.

Nº 38.130

GIRASOLES DEL CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Gabriel Renato Barberi, argentino, soltero, comerciante, 54 años, DNI 10.483.459, con domicilio real en San Martín 90, Río Cuarto, Prov. de Córdoba. Director Suplente: Juan Carlos Motta, argentino, soltero, comerciante, 57 años, DNI 6.562.996, con domicilio real en Buenos Aires 937, Río Cuarto, Prov. de Córdoba, ambos con domicilio especial en Combate de los Pozos 625, 4° piso oficina "A", Cap. Fed. 2) Constitución 08/03/05. 3) GIRASOLES DEL CAMPO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Combate de los Pozos 625, 4° piso oficina "A", Cap. Fed. 5) Mediante la comercialización al por mayor de cereales, acopio de cereales y oleaginosas, comisiones, consignaciones por servicios de corretaje en cereales; en campos propios o arrendados. Venta al por mayor de agroquímicos y semillas. b) Consignatario de frutos del país, semillas, forrajes y oleaginosas. c) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, viveros, establecimientos forestales de todo tipo, siembra y cosecha de granos y oleaginosos y cualquier otro producto de plantaciones naturales o artificiales, trabajos de desmonte, nivelaciones e implementación de cultivos permanentes. d) Mediante la cría y comercialización al por mayor y menor de hacienda vacuna, ovina, porcina y equina; comisiones y consignaciones por servicios en la ganadería, en campos propios y arrendados. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios: Presidente: 50%. Director Suplente: 50%. 9) Cierre de Ejercicio: 28/02. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 142 de fecha 08/03/05.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/05. Número: 262.052. Tomo: 27. Folio: 24.

Nº 36.048

GLOBAL TRADING AND LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 11/03/05, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 305, Registro 1500 a su cargo, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 17/03/04 que resolvió: Cambio de Denominación Social, Ampliación de Objeto Social y reforma de los Artículos Primero y Cuarto del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: La sociedad se denomina VIDEO MEDIA EDITORA SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora de la sociedad GLOBAL TRADING AND LOGISTIC S.A. Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero dedicarse a las siguientes actividades: a) Consultora: La presentación de toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento, la elaboración de informes, el asesoramiento, organización nacionalización y fiscalización de empresas, la realización de toda clase de operaciones relacionada con la actividad consultora, inclusive vinculadas con la revisión, dirección, coordinación inspección y supervisión. Representación Mandato y Gestión de Negocios. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, gerenciamiento y administración de bienes, capitales y empresas en general. Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento y exportación, recepción y control de embarques de operaciones de toda clase de mercadería, cuya comercialización, sean permitidas. Representación de operaciones de inversión, desarrollo distribución, inmobiliarias y financieras, para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los contratos, u operaciones relacionadas con el objeto antedicho. Financiero: Mediante la financiación con dinero con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por aporte de capitales para negocios realizados o en vista de realizarse con la constitución de transferencias de derechos reales: por la compra de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; descuentos de cheques, facturas y documentos por la celebración de contratos con sociedades o empresas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o la comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Importación y exportación: De toda clase de bienes, productos, mercaderías, alimentos y cereales, materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones y su comercialización. Automotores: Compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Transporte Nacional o Internacional: Comercio de tráfico fluvial, marítimo, aéreo o terrestre, cargas, fletes, efectuar los correspondientes despachos aduaneros y desempeñar funciones de agente marítimo y despachante de aduana; agente de viajes venta de pasajes para cualquier medio de transporte, Ya sea en forma directa a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios. Publicidad y Producciones Artísticas: Pudiendo adquirir espacios publicitarios en todos los medios: radio, televisión, diarios, revistas, espacios públicos, eventos, etc., además contratar o realizar producciones fotográficas, fílmicas, videos, por cuenta propia o subcontratando a terceros, ceder derechos sobre espacios contratados, contratar, o subcontratar avisos comerciales, realizar o subcontratar singles y todas las actividades necesarias para realizar avisos comerciales, institucionales dentro y fuera del país, realizar coproducciones artísticas y fuera del país, filmes, videos, compaginación de filmes y todas aquellas actividades lícitas necesarias para la actividad publicitaria y para actividades de producciones artísticas, comerciales, filmes, propagandas, programas artísticos, obras artísticas, etc. Sede Social: Avenida Corrientes 617 Piso 2° Capital. Apoderada Beatriz Lydia Patpatian según Escritura Nº 109 del 11/03/2005. Sociedad inscripta bajo el N° 3506, Libro 20, T° - de S.A. del 14/03/03.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 12/04/05. Nº Acta: 121. Libro Nº: 049.

Nº 38.098

GRUPO COHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento de Constitución: 13/04/2005. Socios: Jorge Hugo Cohen, 06/09/45, DNI 4.532.858; Graciela Silvia Cerdeiro, 03/03/48, DNI 5.888.338, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Bahía Blanca 3846, Capital Federal. Objeto Social: Tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y que requieran del concurso público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Organo de administración: Composición: De uno a cinco titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Duración del mandato: 1 ejercicio. Nombre de sus miembros: Presidente: Jorge Hugo Cohen; Directores Titulares: Guillermo César Busso, Alberto Eduardo Spagnolo, Anna Cecilio Cohen, Julian Cohen; Director Suplente: Marcelo Ricardo Cobas. Organo de fiscalización: Se prescinde. Sede Social y Domicilio especial de los directores: 25 de Mayo 195, piso 7°, Capital Federal. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Adrián Darío Gómez. Autorizado escritura número 203 del 13/04/05, Registro 1331.

Adrián Darío Gómez

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 13/04/05. Nº Acta: 83. Libro Nº: 04.

Nº 38.138

HENNA GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Antonio Rivero Segura, 55 años, LE 8.288.399, Miró 277, Cap. Fed. Miguel Roberto Robert, 67 años, DNI 4.687.016, Myriam 97, Hurlingham Provincia Bs. As.; ambos casados, argentinos, empresarios. 2) 12-4-05. 3) 11 de Septiembre 4419 Piso 6 Oficina A Cap. Fed. 4) Fabricación, comercialización, exportación e importación de productos de bazar, librería, textil y decoración. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 12000. 8) Presidente Miguel Roberto Robert Director Suplente Antonio Mario Hervatin, italiano, empresario, 75 años, Valle 853 Planta Baja Departamento A Cap. Fed. casado, DNI 93680314 ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre 4419 Piso 6° Oficina A Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° L F° 640 autorizado Escritura Pública del 12-4-05 de Constitución de S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 37.747

K-MI

SOCIEDAD ANONIMA

Felipe Beltre, 71 años, DNI 4.112.036, Pasaje Larreta 1678, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Daniel Castro, 53 años, DNI 8.649.844, Pte. Perón 238, San Justo, Provincia Bs. As., ambos solteros, argentinos, comerciantes. 2) 8-4-05. 3) Otamendi 455, Piso 6, Oficina 19, Cap. Fed. 4) La fabricación de tejidos y prendas de vestir en general, promover y realizar todo tipo de negocios de importación y exportación y demás actos de comercialización e industrialización a fin de llevar a cabo el objeto enunciado precedentemente. Podrá realizar asimismo operaciones inmobiliarias y de construcción ya sea para la instalación, ampliación o mejoras de plantas fabriles, como así también para las viviendas del personal, incluso operaciones en propiedad horizontal, bajo el régimen de la ley 13.512. 5) 50 años. 6) 30-6. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Felipe Beltre, Director Suplente: Eduardo Daniel Castro, ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, T° L F° 640 autorizado Escritura Pública de fecha S'4-05 de Constitución de S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 37.745

LA DOBLE M

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 64 del 1/4/04 Folio 160 Registro Notarial 1319 de Capital Federal. Socios: Mariano Eduardo Mónaco, argentino, nacido el 27/11/80, DNI 28.507.326, CUIT 20-28507326-0, soltero y María Belén Mónaco, argentina, nacida el 13/3/83, DNI 30.137.643, soltera, ambos comerciantes, domiciliados en La Haya 3764/66, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo y administración de todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales, baldíos o edificados, y su venta o negociación bajo cualquier Régimen, incluso de la Ley 19.724 de Prehorizontalidad o el de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, a la urbanización, loteo, clubes de campo. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Mariano Eduardo Mónaco. Directora suplente: María Belén Mónaco. Domicilio especial de los Directores: Argerich 4886, Capital Federal. Sede social Argerich 4886, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli autorizada por Escritura 64 del 1/4/04 Folio 160 Registro 1319, Capital Federal.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Mirta Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 11/04/05. Nº Acta: 132. Libro Nº: 56.

Nº 35.989

LA TAPERA DE ROSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 11/04/05. Socios "Procedimientos Industriales S.A.", sede Bartolomé Mitre 1711, piso 2, unidad "S" Cap. Fed. Inscripta IGJ, 26/11/04, número 15.037, libro 26, S.A., Víctor Mario Resti, argentino, casado, empresario, 16/07/61, DNI 14.462.601, domicilio Francia 2975, Florida, Prov. Bs. As.; y Jorge Augusto Coltro, argentino, soltero, empresario, 19/09/68, DNI 20.528.306, domicilio real/especial Río de Janeiro 712, Villa Allende, Córdoba. Sede Boulogne Sur Mer 446, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Gastronomía: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importa-

ción, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamientos para el ramo gastronómico. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Presidente: Carlos Gustavo Tome, domicilio real/especial Román de Chávez 378, Córdoba, Prov. Córdoba; y Director Suplente: Jorge Augusto Coltro. Sin Sindicatura. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 115, 11/04/05): Mariela Daguerre. Firma Certificada Foja F-001606875.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/04/05. Nº Acta: 15.

N° 37.777

LA OLLA VIEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Manuel Javier Gorostidi, 41 años, DNI 16.606.615; y María Felicitas Etcheberry, 24 años, DNI 27.538.078; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Zona Rural de la localidad y Partido de Pellegrini, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: 01/04/05. 3) Domicilio: Lavalle 392, Piso 4°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1°) Agropecuaria: Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas en establecimientos y chacras propias o arrendadas, explotación de bosques y forestaciones en general. 2°) Ganadera: Explotación directa e indirecta por sí o por terceros o asociada a terceros de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, y cruza de ganado de toda especie; explotación de tambos y cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría en establecimientos propios o de terceros, de ganado vacuno, lanar, equino o de cualquier otra especie. 3°) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas, frutos, sus derivados elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios relacionados con la agricultura y ganadería; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 4) Mandataria y de servicios: ejercicios de comisiones, mandatos y representaciones; gestión de negocios. 5°) Importadora y exportadora. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Manuel Javier Gorostidi; Director suplente: María Felicitas Etcheberry; quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 392, piso 4°, Capital Federal. 8) Representación legal: al presidente y/o al vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. La Autorización surge de la escritura 51, folio 224, del 01/04/05, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412125088/D. Matrícula Profesional Nº: 3195.

Nº 38.131

LA PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente Farías Marta Teresita, argentina, casada, 16/6/62, DNI 16315338, comerciante; Director Suplente González Marcela Fabiana, argentina, divorciada, 17/11/64, DNI 16232688, comerciante, domicilio especial de ambas Thames 1134, Capital Federal. 9/3/04. Comercialización en todas las formas vigentes de productos obtenidos de la refinación del petróleo en estaciones de servicio o en cualquier otro tipo de instalaciones habilitadas para la venta de combustibles líquidos, aceites y lubricantes en forma mayorista/minorista. 99 años. $ 12.000. Presidente o Vice, por vacancia. Domicilio social Thames 1134, Capital Federal. 31/12. Directorio 1 a 5 por 2 años, sin síndico.

Mario Héctor Novegil por escritura 62 del 9/3/04 al F° 110.

Apoderado - Mario Héctor Novegil

Certificación emitida por: Marta Noemí Pérez Valle. N° Registro: 49. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 59. Libro N° 32.

N° 37.899

MAGESTUOSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/4/05; 2) Nora Beatriz Narváez, divorciada, 10/10/57, DNI 13.704.029, Alejandro Magariños Cervantes 2753, Cap. Fed.; Ana Lila Poliner, soltera, 18/1/79, DNI 26.933.121, Juncal 3102, Piso 21° Departamento A, Cap. Fed.; Manuel Poliner, divorciado, 16/9/42, DNI 4.401.990, Carlos Pellegrini 465, Piso 9° Departamento 71, Cap. Fed., todos argentinos, empresarios; 3) MAGESTUOSO S.A.; 4) 99 años; 5) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y desagües, pavimentación, movimientos de suelos, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una; 7) 30/4; 8) Nora Beatriz Narváez 33%, Ana Lila Poliner 33%, Manuel, Poliner 34%; 9) Carlos Pellegrini 465, Piso 9° Departamento 71, Cap. Fed.; 10) Presidente: Nora Beatriz Narváez; Directora Suplente: Ana Lila Poliner, ambas domicilio especial: Carlos Pellegrini 465, Piso 9° Departamento 71, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 7/4/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 13/04/05. Nº Acta: 126. Libro Nº: 29.

Nº 36.063

MASTERGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 11-04-2005, se constituyó S.A., Socios: Julio César Blanco, uruguayo, 24.12.51, casado, empresario, DNI 92.784.932, Talcahuano 958, Piso 14, Departamento E, Capital Federal y José Ariel Sacco, argentino, 10.9.79, soltero, empresario, DNI 27.540.453, Posadas 391, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MASTERGRAFICA S.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1° Producción, fabricación, industrialización, transformación, comercialización, distribución, importación y exportación de películas, fotocromos, papeles sensibles y similares o a que iguales efectos se implementen en lo sucesivo, 2° Edición, impresión, comercialización, distribución importación y exportación de "impresiones" y producción de todo tipo de artículos relacionados con la industria gráfica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Julio César Blanco y Director Suplente: José Ariel Sacco, constituyendo domicilio especial Viamonte 1331, Piso 5°, Capital Federal, Domicilio: Viamonte 1331, Piso 5°, Capital Federal. Alicia Fábregas, Autorizada, por Estatuto de fecha 11-04-2005.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 12/04/05. Nº Acta: 71. Libro Nº: 56.

Nº 37.727

MEDICAL EXCELLENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 69 del 11/4/2005, Registro 922 de Capital Federal. Socios: Cinthia Gawianski, argentina, 27 años, casada, DNI 26.280.218, CUIT 27-26280218-9, Licenciada en Ciencias Políticas, con domicilio especial y real en Capitán General Ramón Freire 1668, 3° piso, departamento B de Capital Federal y Demián Gawianski, argentino, 23 años, soltero, empresario, DNI 29.040.441, CUIT 20-29040441-0, con domicilio especial y real en Capitán General Ramón Freire 1668, 3° piso, departamento B Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: administración y organización de establecimientos, clínicas, consultorios, destinados a la prestación de servicios médicos u odontológicos, contratando personal idóneo para el servicio y pudiendo ejercer la dirección técnica por intermedio de médicos y odontólogos con título habilitante. La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y odontología, importación, exportación y comercialización de dichos productos. La creación, organización desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Capital $ 30.000. Dirección y Administración: 1/5, mandato 2 ejercicios. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de agosto, Presidente: Cinthia Gawianski. Director Suplente: Demián Gawianski. Domicilio social: Capitán General Ramón Freire 1668, 3° piso, departamento B de Capital Federal. Autorizado: por escritura 69 del 11/4/2005, folio 146, Registro 922: Mauro Aníbal Taliercio, DNI 26.526.505.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 13/04/05. Nº Acta: 10. Libro Nº: 43.

Nº 38.149

MIRTENAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 24/2/05 se aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 362.000.- Con reforma artículo 4° del Estatuto. Se reforma el artículo 8° del Estatuto. Autorizado en acta de asamblea del 24/2/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 37.741

NEONETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma - artículo 60 - cambio sede - 03/01/05. Presidente: Sara Clara Sepiurka, DNI: 228.528. Director Suplente: Fernando Daniel Lizardia, DNI: 26.632.291. Renuncias: Pablo Hernán Grego, DNI 25.130.784, Marcela Beatriz Barandica DNI 21.945.393. Todos domicilio especial: Av. Pueyrredón 140 local 5 Cap. Fed., reforma artículo 8°; adecuación garantía res. 20/04. Autorización en instrumento privado del 03/01/05.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 84. Folio: 216.

Nº 37.789

OPCION TRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Clemar Domingo Rosso, 21/10/47, DNI 6.608.914, domicilio real y especial en Bolívar Nº 25, Río Tercero, Córdoba, Diego Javier Rosso, 28/9/72, DNI 22.880.752, domicilio real y especial en San Miguel Nº 554, Río Tercero, Córdoba, y Cecilia Beatriz Rosso, 18/4/74, DNI 23.543.568, con domicilio real y especial en Libertad Nº 459, Río Tercero, Córdoba, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 6/4/05. 3) Hipólito Yrigoyen 1284 3° piso oficina "6", Cap. Fed. 4) Explotación agropecuaria b) Compraventa y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles c) Importación y exportación. d) Financieras. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración 1 a 5 Directores por tres años. Sin sindicatura. 8) Presidente: Clemar Domingo Rosso. Suplente: Diego Javier Rosso. 9) 30/4. 10) Virginia Codó. Autorizada escritura 6/4/05.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 72. Folio: 196.

Nº 37.760

ORO VILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria: 13/4/05. Reforma artículo 1° Cambio de denominación a "METALURGICA ORO VILLE S.A. Abogada Autorizada según escritura Nº 94, registro 1685 de Cap. Fed. del 30/3/05.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 06. Folio: 213.

Nº 37.736

PRODUCCIONES BA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Matías Filgueira Risso, argentino, casado, nacido el 3/6/1961, empresario, DNI 14.751.307, CUIT 20-14751307-1, domiciliado en Acassuso 1456, Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Emilce Gladys Hernández, argentina, soltera, nacida el 10/1/1964, contadora pública, DNI 16.538.089, CUIT 23-16538089-4, domiciliada en Entre Ríos 1442, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, y Gustavo Marcelo Rieta, argentino, casado, nacido el 14/9/1959, empresario, DNI 14.384.097, CUIT 20-14384097-3, domiciliado en General Martín Güemes 884, Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. 2) 11/4/2005, Escritura 168, Folio 459, Registro 322, Cap. Fed. 3) PRODUCCIONES BA S.A. 4) Scalabrini Ortiz 2894, Planta Baja, departamento E. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta, propia o ajena, en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, la organización de eventos y espectáculos: públicos y privados, de naturaleza social, deportiva, artística, cultural, científica, política, o de carácter general, pudiendo al efecto celebrar toda clase de contrataciones, compraventa de bienes, materiales e insumos necesarios para este objeto, contratación de personas y servicios, creación desarrollo y explotación de centros de convenciones, espectáculos, complejos deportivos, prestación de servicios de asistencia técnica y consultoría en la materia, ejercer mandatos y comisiones y la representación de personas jurídicas o físicas, nacionales o extranjeras en actividades relacionadas al objeto social, y realizar operaciones financieras conexas o relacionadas con la organización de los eventos y espectáculos con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras necesarias para este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por el estatuto. 6) 99 años. 7) 50.000. 8) Presidente: José Matías Filgueira Risso. Director Suplente: Emilce Gladys Hernández. Constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2894, Planta baja, departamento E, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 30 de Abril. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon, según Escritura 168, Folio 459, del 11/04/2005, registro 322, Cap. Fed.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412124505/A. Matrícula Profesional Nº: 2392.

Nº 38.088

PROMED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 61 del 11/04/2005, folio 181, Registro 1636 de Cap. Fed. se elevó a escritura pública la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2004, que resolvió: a) Designación de autoridades. Directorio Anterior: Presidente: Horacio Héctor Miró, Vicepresidente: David Howden, Director Titular: Gabriel Hernán Tabacinic, Director Suplente: Héctor Honorio Miró. Directorio Actual: Directores Titulares: Presidente: Horacio Héctor Miró. Vicepresidente: Hernán Atilio Grimaux. Director Suplente: Héctor Honorio Miró. Todos con domicilio especial en Viamonte 524, 3 piso, oficina "4" Cap. Fed. b) Modificación Sede Social: Originaria: Alicia Moreau de Justo 1720, 1 piso, departamento "G", Cap. Fed. Actual: Viamonte 524, 3 piso, oficina "4", Cap. Fed. c) Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 683.487, totalmente suscripto e integrado, se reforma artículo 4° del Estatuto. d) Modificación Denominación Social: Anterior: "PROMED ARGENTINA S.A." Actual: "PLC INSURANCE GROUP S.A."; reforma Artículo 1° del Estatuto. e) Modificación Objeto Social y Reforma integral del Estatuto que dice: 1) "PLC INSURANCE GROUP S.A." continuadora de "PROMED ARGENTINA S.A.". 2) Ciudad de Buenos Aires; 3) 99 años desde inscripción; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, o asociada a terceros, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarios o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto, según el siguiente detalle: asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización

y asistencia técnica de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas de cualquier clase, estudios de factibilidad, capacitación en las distintas áreas relacionadas con el objeto social. Quedan exceptuados aquellos servicios para los que sea necesario contar con títulos habilitantes, conforme las normas legales y profesionales aplicables. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital $ 683.487, representado por 683.487 acciones ordinarias, normativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 6) 1 a 5 Directores, 3 ejercicios. 7) Fiscalización: socios sin Sindicatura; 8) 30 de septiembre de cada año; 9) Viamonte 524, 3 piso, oficina 4 Cap. Fed.; 10) Escribana Romina Alvarez Unzué, autorizada por escritura Nº 61 del 11/04/2005, Folio 181, Registro 1636, Cap. Fed.

Escribana - Romina Alvarez Unzué

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412124168/1. Matrícula Profesional Nº: 4826.

Nº 38.137

SEBASTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alfredo Pascual Caiafa, 54 años, DNI 8.385.869, Elizalde 79, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Caiafa, 50 años, DNI 11.159.721, Autopista La Plata. Bs. As. Barrio Abril Club de Campo Los Robles 55 Hudson Berazategui, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "SEBASTIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de zapatos y todo tipo de calzados y sus correspondientes anexos. Industriales: Mediante la fabricación elaboración y reparación de los productos indicados en el punto anterior. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Caiafa, Director Suplente: Alfredo Pascual Caiafa; ambos con domicilios especiales en los arriba indicados. Sede Social: Avenida Santa Fe 2211, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68, folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo Escritura Nº 98 del 05/04/05, pasada ante la Escribana Lucrecia Inés Carbone, Adscripta al Registro 23 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 37.819

SULFARGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de febrero de 2005 resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 31 de diciembre al 31 de agosto de cada año, reformando así el artículo Decimosexto del estatuto social. Autorizado especial por acta de Asamblea de fecha 14 de febrero de 2005.

Abogado - Juan Pablo Fratantoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 82. Folio: 751.

N° 37.732

TRANSMAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 19/10/2004 se aprobó por unanimidad la modificación del objeto social y se reformó el artículo 3° del Estatuto Social por el siguiente: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la distribución, facturación, pago y cobranza de diarios y revistas y, la administración de dicha actividad y el artículo 9° del Estatuto Social disponiendo constituir un fondo de garantía de los Directores por un monto que no podrá ser inferior a $ 10.000. Leonardo J. Fernández - Apoderado. Según poder especial por escritura del 12/04/2005 F° 216 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 12/04/05. Nº Acta: 172. Libro Nº: 075.

Nº 1486

VIA LACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Abel Ventura, argentino, nacido el 3/11/1954, empresario, casado, DNI 10.966.404, domiciliado en Alazan 285, localidad de Del Viso, Prov. de Buenos Aires, Leonardo Rietti, argentino, nacido el 15/2/1958, casado, DNI 11.986.354, arquitecto, domiciliado en Blanco Encalada 1974 de Capital Federal, y Carlos Alberto Smud, argentino, nacido el 18/1/1944, casado, empresario, DNI 4.430.536, domiciliado en 3 de Febrero 4649 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 252, Folio 1850, Registro 1481, de Capital Federal, del 12/04/2005. 3) "VIA LACROZE S.A.". 4) Uruguay 618 piso 2° departamento "C" de Capital Federal. 5) Constructora: mediante la construcción de edificios, casas, locales de comercio, cocheras, departamentos, obras en general y todo tipo de edificaciones: realizar reparaciones, refacciones y ampliaciones de todo tipo, ya sea bajo el régimen de propiedad horizontal o no, por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, leasing, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, por cualquiera de los sistemas aprobados y en vigencia, dejando constancia que todas las obras serán dirigidas y/o ejecutadas por profesionales en la materia con títulos habilitantes e inscriptos en la matrícula. Financiera: Mediante aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros: compra, venta y administración de títulos, acciones, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie: constitución y transferencias de las hipotecas y otros derechos reales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 2 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde del Síndico. 10) Presidente: Leonardo Rietti. Vicepresidente: Martín Abel Ventura. Director Suplente: Alberto Smud. Todos con domicilios especiales en Uruguay 618 piso 2° departamento "c" Capital Federal. 11) Firma: Presidente y Vicepresidente, en forma conjunta. 12) 31 de marzo. Susana Elena Martínez Goitia. Apoderada, por escritura 252, Registro 1481 de Capital Federal, del 12/4/2005.

Abogada - Susana E. Martínez Goitia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 85. Folio: 467.

Nº 37.802

XTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Antonio Rivero Segura, 55 años, LE 8.288.399, Miró 277 Cap. Fed. Miguel Roberto Robert, 67 años, DNI 4.687.016, Myriam 97 Hurlingham Provincia Bs. As.; ambos casados, argentinos, empresarios. 2) 12/04/05. 3) 11 de Septiembre 4419 Piso 6 Oficina A Cap. Fed. 4) Comercialización inclusive la importación y exportación de artículos de oficina, hogar y electrónica, también se dedicará a consultoría, estudios de mercado, y asesoramiento empresarial en marketing, comercio exterior y finanzas todo esto relacionado con su objeto principal. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 12.000. 8) Presidente Miguel Roberto Robert Director Suplente Antonio Mario Hervatin, italiano, empresario, 75 años, Valle 853 Planta Baja Departamento A Cap. Fed. casado, DNI 93.680.314 ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre 4419 Piso 6 Oficina A Cap. Fed. José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado Escritura Pública del 12/04/05 de Constitución de S.A

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 37.748

YAGE

SOCIEDAD ANONIMA

L° 26-T° Sociedades por Acciones. Nº 13.101. Por asamblea extraordinaria del 01/11/04, se aumentó el Capital Social de $ 12000 a $ 100.000 quedando el Artículo Cuarto redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil ($ 100.000.), re presentado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Firma Gerardo Alfredo Ayala como Presidente, según escritura 445 de fecha 22/06/04.

Presidente – Gerardo Alfredo Ayala

Certificación emitida por: Ana Celina Balbastro de Cabral. Nº Registro: 415. Fecha: 04/11/04. Nº Acta: 143. Libro Nº: 4.

Nº 36.051

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADEPC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nery Ignacio Roa Sanabria, paraguayo, nacido el 1-9-56, D.N.I. 92.617.920, C.U.I.L. 23-92617920-9, casado, con domicilio real y especial en Montevideo 418, piso 11, Cap. Fed., y Arnaldo Javier Vázquez, argentino, nacido el 22-10-74, D.N.I. 23.769.781, C.U.I.L. 20-23769781-3, soltero, domiciliado en Madariaga 3743, San Justo, Provincia de Buenos Aires; comerciantes. 2) Instrumento privado del 8-4-05. 3) ADEPC S.R.L. 4) Montevideo 418, piso 11, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación en general; programas de funcionamiento y aplicación, derivados y accesorios: integración, armado, embalado, instalación, reparación, service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónicos de proceso. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de el o los socios designados como gerentes indistintamente por el término de duración del contrato. Gerente: Nery Ignacio Roa Sanabria, acepta el cargo. 9) 31 de diciembre de cada año. La Autorizada. María Cecilia Taverna, D.N.I. 27.803.194, por autorización conferida por instrumento privado del 8-4-05, con firmas certificadas por ante la Escribana de esta Ciudad, Sandra M. Galindez de Sicardi, titular del Registro Notarial 2020.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. N° Registro: 2020. N° Matrícula: 4250. Fecha: 13/4/2005. N° Acta: 030. Libro N°: 20.

N° 37.803

ALDANONDO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/02/05, f° 76, autorizada por Ernesto G. Miguens, Ignacio Aldanondo, argentino, nacido el 06/09/58, soltero, agrónomo, DNI 12.943.782, domiciliado en Junín n° 1254, 1° piso departamento "A", de esta Ciudad; y Santiago Filgueira, argentino, nacido el 16/12/62, empresario, DNI 16.225.527, casado y con el asentimiento de su cónyuge 1ª nupcias, Alicia Andrea Maurice, domiciliado en Rosales n° 2571, 15° piso departamento "D", Olivos, Bs. As.; Ceden a favor de Mariela Alejandra Peralta, argentina, nacida el 22/12/77, soltera, DNI 26.392.206, prestadora de servicios de dirección empresarial, domiciliada en San José de Feliciano n° 147, Gualeguay, Entre Ríos; y Sergio Rubén Ojeda, argentino, nacido el 21/07/59, soltero, DNI 13.673.064, prestador de servicios de dirección empresarial, con domicilio real y especial en Corrientes n° 279, Gualeguay, Entre Ríos, todas las cuotas sociales de las que son titulares, por el precio de $ 12.000, representado por 120 cuotas de valor $ 100 c/u. Siendo únicos socios deciden: a) designar como único socio gerente a Sergio Rubén Ojeda, quien acepta el cargo. b) Cambiar la denominación social de "ALDANONDO Y CIA SRL" por "ESTABLECIMIENTO EL ARENAL S.R.L."; c) Cambiar la Sede Social en esta jurisdicción de calle 25 de Mayo n° 356, 4° piso a Avenida Presidente Julio A. Roca n° 546, 5° piso, oficina "2" de esta Ciudad; d) Prorrogar el plazo por el que la sociedad fue constituida, en 26 años más, desde su toma de razón en el Registro Público, concluyendo por consiguiente que su duración se extienda hasta el 24/08/25, y e) Cambiar el Objeto social, por el siguiente: agropecuario: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; b) Explotación de establecimientos agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, explotación de tambos y actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de 3°, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; y c) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos, y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Marcelina Carbone. Apoderada mediante escritura n° 30 del 24/02/05 al f° 76, Escribano Ernesto G. Miguens, del Registro 84 de Capital Federal.

Marcelina Carbone

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. N° Registro: 84. N° Matrícula: 3387. Fecha: 12/4/2005. N° Acta: 111. Libro N°: 99.

N° 38.112

ALFA GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 11/04/05; Socios: Oscar Alberto Bevilacqua, 17/04/51, ingeniero, D.N.I. 8.586.961, Franco 3011, Capital Federal y Héctor Julio Furiati, 22/06/38, empleado, D.N.I. 4.267.572, Laprida 1157, 4° piso, Departamento "D", Capital Federal; ambos argentinos y casados; Denominación: "ALFA GRAF S.R.L."; Objeto: Fabricar, vender, armar, comprar, distribuir, exportar e importar etiquetas autoadhesivas y packaging; Plazo: 99 años; Capital $ 12.000; Administración: Gerencia; Gerente: Oscar Alberto Bevilacqua con domicilio especial en Franco 3011, Capital Federal; Cierre 30/11; Sede: Diego de Rojas 2356, Capital Federal. Autorizado por Contrato privado del 11/04/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2005. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 37.766

AMISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 53 del 6-4-2005, folio 180, Escribana Sandra Osswald, Registro 1814. Antonio José Gurzi Cedió 247.500 cuotas sociales a Sandra Cristina Ocaranza, 20-6-1969, argentina, soltera, comerciante, DNI 20.937.826, Alem 1741, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. Cambio sede social Domicilio social Avenida Santa Fe 2679, piso 6, departamento C, Capital Federal. Autorizada Esc. 53 del 6-4-2005, F° 180, Esc. Sandra Osswald, Registro Notarial 1814 de Capital, Matrícula 4447.

Escribana - Sandra Osswald

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2005. Número: 050412124485/0. Matrícula Profesional N°: 4447.

N° 36.049

ANDECORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 21-12-2004 los socios de ANDECORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA reformaron la cláusula segunda del contrato social. Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación compra venta e intermediación de construcciones civiles o industriales, urbanas o rurales, propias o de terceros su administración, la compra venta de materiales exclusivamente conexos a la consecución del objeto social, su importación y exportación. Designado por instrumento privado de fecha 1 de abril de 1985

Socio Gerente - Daniel Héctor Decono

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 2585. Fecha: 11/4/2005. N° Acta: 092. Libro N°: 59.

N° 38.147

ARISSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 67 del 5/4/05 Folio 173 Registro Notarial 1319 de Capital Federal. Socios: Carlos Andrea Taboada, argentino, nacido el 30/3/79, soltero, comerciante, D.N.I. 27.202.140, C.U.I.T. 20-27202140-7, domiciliado en Santa María del Buen Ayre 654, Cap. Fed, y Paulo Luis Martínez, argentino, nacido el 21/10/78, soltero, comerciante, D.N.I. 26.865.225, C.U.I.T. 20-26865225-7, domiciliado en Nicasio Oroño 1858, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a éstos, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Indumentaria: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Carlos Andrea Taboada y Paulo Luis Martínez, ambos con domicilio especial en San Martín 2683, piso 1, departamento "A", Capital Federal. Sede social: Avenida San Martín 2683, piso 1, departamento "A", Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada, por Escritura 67 del 5/4/05 Folio 173 Registro Notarial 1319 de Capital Federal.

Autorizada - Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. N° Registro: 1319. N° Matrícula: 3902. Fecha: 7/4/2005. N° Acta: 128. Libro N°: 56.

N° 35.988

AZTEKA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Escritura 150, del 11/04/05, Folio 477, Escribano Jorge Cervio: Socios: Sergio Javier Cento Docato, argentino, soltero, 36 años, realizador integral de cine y televisión, DNI 20.695.994, (CUIT 20-20695994-1), domiciliado en Olaya 1070, Piso 7° Departamento "A", Capital Federal, Mariano Nahas, argentino, soltero, de 25 años, realizador integral de cine y televisión, titular del DNI 28.079.551, (CUIT 20-28079551-9), domiciliado en Gavilán número 1340, de Capital Federal, y Pablo Ernesto Sommer Suárez, argentino, soltero, de 24 años, empresario, titular del DNI 28.644.220, (CUIT 20-28644220-0) domiciliado en José Hernández 2790, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país o en el exterior, a la producción audiovisual, a tal fin podrá realizar, producir y financiar todo tipo de actividad audiovisual, ya sea con fines publicitarios, comerciales, documentales, de recreación o de cualquier otra índole. Podrá producir largometrajes, cortometrajes, videos, compactos, espectáculos audiovisuales, teatrales, musicales, publicitarios tanto en vivo como filmados. Asimismo se encuentra facultada para aceptar comisiones, representaciones de entidades o sociedades, importación y exportación de materiales y elementos vinculados con la actividad fílmica, cinematográfica, televisiva, radial o por internet, así como toda otra operación comercial mobiliaria e inmobiliaria que directamente o indirectamente se relacionen con el objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una, las cuales han sido suscriptas por partes iguales por los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Socio Gerente: Pablo Ernesto Sommer Suárez. Garantías: con seguro de Caución. Sede social y Domicilio especial de los socios: Crámer 428, piso 1°, Departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires. Adrián Guillermo Vogel, apoderado por escritura número 150, pasada al folio 477, Registro 1890 de Capital Federal.

Legalización emitida por: Adrián Guillermo Vogel. Fecha: 13/4/2005. Tomo: 67. Folio: 354.

N° 37.749

BAHIA MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social 1/4/05. 1) Julio César Murro, 24/3/65, Copello 785, DNI 17.538.104 y María Elena Pardo, 11/4/70, Diego Palma 65, piso 3°, departamento "D", DNI 21.537.524; ambos argentinos, solteros, empresarios y de San Isidro, Provincia de Bs. As. 2) BAHIA MAX SRL. 3) 99 años. 4) Servicios: La explotación de estaciones de servicios, lavaderos de automóviles lubricentro, gomería, taller mecánico y accesorios. 5) $ 10.000. 6) 1 o más gerentes. 7) cierre 31/12. 8) Sede: Virrey del Pino 2354, piso 6°, oficina B Cap. Fed. 9) Gerente: Julio C. Murro, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato social 1/4/05.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2005. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 37.813

BESO Y CACHETAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Jorge Mollo, nacido el 17-8-57, D.N.I. 13.302.386, C.U.I.T. 20-13302386-1, divorciado, y Diego Mario Arnedo, nacido el 6-1-53, D.N.I 10.991.130, C.U.I.T. 20-10991130-6, ambos argentinos, músicos y domiciliados en Avenida Córdoba 2216, piso 4°, departamento C, Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 21-03-05. 3) BESO y CACHETAZO S.R.L. 4) Avenida Córdoba 2216, piso 4°, departamento C, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: la producción, comercialización y/o industrialización de ediciones y publicaciones de obras musicales y/o de letras referidas a las mismas, de carácter artístico, literario, científico, informativo e instructivo; así como las producciones, discográficas y cualquier otro sistema de grabación o de registro de imágenes o sonidos creado o por crearse. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerencia compuesta por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Jorge Alberto Castro, argentino, nacido el 9-1-54, D.N.I. 10.962.984, C.U.I.T. 20-10962984-8, soltero, comerciante, domiciliado en Rosario 5328, Ezpeleta, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Avenida Córdoba 2216, piso 4°, departamento C, Cap. Fed., acepta el cargo. 9) 30 de junio de cada año. La Autorizada. María Cecilia Taverna, D.N.I. 27.803.194, por autorización conferida por instrumento privado del 21-03-05, con firmas certificadas por ante la Escribana de esta Ciudad, Sandra M. Galindez de Sicardi, titular del Registro Notarial 2020.

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. N° Registro: 2020. N° Matrícula: 4250. Fecha: 13/4/2005. N° Acta: 31. Libro N°: 20.

N° 37.804

BRANC DESARROLLOS AGRICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 11 de abril de 2005. Socios: Luis Tomás Nelson, argentino, nacido el 6/10/64, casado, productor agropecuario, DNI 17.254.181, CUIT 20-17254181-0, domiciliado en Estancia El Venado Ameghino Provincia de Buenos Aires; Diego Alberto Volpini, argentino, nacido el 10/6/73, empresario, casado, DNI 23.091.610, CUIT 20-23091610-2, domiciliado en Parera 171 4° B Capital Federal. Denominación: "BRANC DESARROLLOS AGRICOLAS S.R.L." Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, agrícolas y/o ganaderos, propios o de terceros, realizando todas las labores del ciclo o solamente algunas, pudiendo extenderlas hasta las etapas de acopio, conservación, fraccionamiento, comercialización y exportación de los productos derivados de dicha explotación. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, almacenamiento, acopio, importación y exportación de todo tipo de granos y semillas, cereales, oleaginosas, frutos, productos y subproductos agrícolas y ganaderos, hacienda, maquinarias, herramientas, útiles y enseres y todo tipo de derivados de la explotación agropecuaria. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, administración y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y/o rurales. D) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades descriptas. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Representación: Gerentes: Luis Tomás Nelson y Diego Alberto Volpini en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Sede Social: Parera 171 4° piso departamento B Capital Federal. Domicilio especial: Parera 171 4° piso departamento B Capital Federal. Certificación emitida por Escribana Carolina Quinterno de Videtta, Registro 1960. Matrícula 4220, Fecha 11 de abril de 2005 Acta 109 Libro 12. Eduardo Marcelo Quinterno, autorizado por instrumento privado del 11 de abril de 2005.

Abogado - Eduardo Marcelo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2005. Tomo: 62. Folio: 333.

N° 37.751

BUENA MANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública n° 29 del 8 de abril de 2005, folio 68, Registro 1392 de Cap. Fed.; Socios: Carolina Levington, argentina, nacida 24 de abril de 1976, soltera, hija de Rubén Osvaldo Levington y de Virginia Toresa Kohen, diseñadora, D.N.I. 25.187.973, C.U.I.T. 27-25187973-2, domiciliada en Migueletes 671, Piso 9 departamento "A" Cap. Fed.; María Adela Arias Llano, argentina, nacida 27 de mayo de 1957, empresaria, casada en segundas nupcias con Fabián Isidoro Wilhelm, domiciliada en Blanco Encalada 4792, Piso 1° departamento "B", Capital Federal. Duración: 10 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia de la Nación. Objeto: Sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Manufactura de ropa de vestir, mediante el corte y costura de telas, cuero, pieles y confección de accesorios para las prendas; b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que la componen; c) Tareas de diseño, moldería, bordado, estampado y planchado. A tal fin la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y !contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes o contratos. Capital: $ 10.000, dividido en cien cuotas de valor nominal $ 100 cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios así: Carolina Levington; 50 cuotas sociales y; María Adela Arias Llano 50 cuotas sociales. Ejercicio: Cierre 30 de septiembre. Autoridades: Gerentes: Carolina Levington y María Adela Arias Llano. Cargos Aceptados. Fiscalización: ejercida por todos los socios. Sede Social: Migueletes 671, Piso Noveno, departamento "A", Capital Federal. Domicilio Especial de los Gerentes: Migueletes 671, Piso Noveno, departamento "A", Capital Federal. Apoderada: Lydia Camila Tarditi, Escribana Autorizada, surge de la escritura de constitución arriba relacionada.

Escribana - Lydia Camila Tarditi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2005. Número: 050413125525/3. Matrícula Profesional N°: 2878.

N° 38.115

CEREALES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 51, del 1° de Abril de 2005, Folio 138, Registro, Notarial 502, Capital Federal; Néstor Hugo Zabala, Cede y Transfiere 48 cuotas de CEREALES Y SERVICIOS S.R.L. al socio Carlos José Vázquez; por $ 500. Se modifica el ítem 4°. Apoderada por escritura N° 51, del 01/04/05, Folio 138, Registro Notarial 502, Capital Federal.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 12/4/2005. N° Acta: 132. Libro N°: 37.

N° 38.109

CRUZ PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 57 del 11-4-2005, Registro 1112, Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Domicilio Legal: Griveo 3519 Capital Federal. Socios: Beatriz Mariana Alvarez, argentina, comerciante, casada, nacida 1-4-1966, CUIT 23-17829030-4, DNI 17.829.030, domicilio real Bonpland 1831, Dpto 2, Cap. Fed. y Eduardo Daniel Pacheco, argentino, comerciante, casado, CUIT 20-11957695-5, DNI 11.957.695, nacido 25-1-1956, domicilio real Alsina 1636, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios, y/o asociada terceros: a) Tomar, dar y ejercer todo tipo de representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con exclusividad o sin ella, realizar operaciones tales como comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Importar y exportar todo tipo de bienes y servicios. Realizar todo tipo de participación en el comercio nacional e internacional y relacionado con las actividades de la empresa. b) Publicidad en el mercado interno e internacional. Financiamiento nacional e internacional. Representaciones Comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos agroquímicos, farmacéuticos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; c) Servicios farmacéuticos; d) Gabinete Vacunatorio, e) Salones de Belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con su objeto. Duración: 20 años desde 11-4-2005. Capital: Pesos Diez Mil, dividido en Diez Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, firmando en forma conjunta o indistinta. Dos ejercicios reelegibles. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Gerente: Eduardo Daniel Pacheco, domicilios especiales de los socios en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 57 del 11-5-2005. Registro 1112.

Escribano - Eduardo Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2005. Número: 050413126706/2. Matrícula Profesional N°: 4351.

N° 38.153

DESARROLLOS INMOBILIARIOS CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por contrato privado del 11/4/05. 2) Haydée Amelia Aveni, argentina, casada, jubilada, 75 años, LC 2.656.568, domiciliada en Marqués de Loreto 1607 Castelar, Bs. As., Rosa Petronila Blanco argentina, casada, jubilada, 77 años, LC 6.595.218, domiciliada en Artigas 449 Ituzaingó, Provincia de Bs. As.; María Marta Ferrara, argentina, casada, 46 años, abogada, DNI 13.315.317 domiciliada en Casullo 294 1° piso, Departamento 3, Morón, Bs. As y Sara Elsa Gallo, argentina, casada Jubilada, 68 años, DNI 2.386.929, domiciliada en La Patria 173 Santos Tesei, Bs. As. 3) DESARROLLOS INMOBILIARIOS CASTELAR SRL. 4) Corrientes 3169, 9° Piso, Oficina 90 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en general y sus actividades conexas. 5) 99 años. 6) $ 30.000 cuotas $ 1 cada una. 7) Haydée Amelia Aveni 15%, Rosa Petronila Blanco, 15% María Marta Ferrara 55% y Sara Elsa Gallo 15%. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) 30 de abril de cada año. 10) Gerente Sara Elsa Gallo con domicilio especial en Corrientes 3169 Noveno Piso, Oficina 90 Capital Federal. María Marta Ferrara, Abogada, tomo 26 folio 791 CPACF autorizada por instrumento privado del 11/5/05.

Abogada - María Marta Ferrara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/2005. Tomo: 26. Folio: 791.

N° 37.723

DISTRIBUIDORA CARILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carina Mariela Espósito, argentina, 24/5/70, soltera, DNI 21.553.975, comerciante, La Pampa 4586 de Cap. Fed. y Fernando Raúl Luis Ferrari, argentino, 28/7/35, comerciante, viudo, DNI 4.152.866, Segurola 3292, Cap. Fed. 2) 17/3/05. 3) DISTRIBUIDORA CARILA S.R.L. 4) La Pampa 4586, Cap. Fed. 5) Compra venta, consignación, comercialización, distribución al por mayor o menor, fraccionamiento, fabricación, elaboración e industrialización de artículos de tocador, perfumería, cosmética y limpieza y demás productos para la belleza y la higiene. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Carina Mariela Espósito por el término de vigencia de la sociedad. Domicilio especial La Pampa 4586, Cap. Fed. 9) Individual e indistinta. 10) 31 de diciembre. Leonardo Javier Fernández, apoderado según escritura N° 194 del 17/3/05 pesada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de esta Cap. Fed.

Certificación emitida por: Esc. Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 12/4/2005. N° Acta: 168. Libro N°: 75.

N° 37.781

DISTRIBUIDORA EDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/4/2005. 2) Telma Adriana Kahan, argentina, farmacéutica, casada, nacida el 23/4/1962, Documento Nacional de Identidad 14.297.061, domiciliada en Yerbal 2431, piso 6°, departamento "A" Capital Federal y Sandra Haydeé Szulmajster, argentina, arquitecta, casada, nacida el 9/11/1962, Documento Nacional de Identidad 16.247.294, domiciliada en Avenida Corrientes 3247, piso 2° Capital Federal. 3) "DISTRIBUIDORA EDEN S.R.L.". 4) Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 4455, piso 7°, departamento "C" Capital Federal. 5) 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación de productos de perfumería, cosmetología, belleza, bijouterie, lencería, indumentaria de bebés, niños y adultos, artículos de regalos empresariales. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de un ejercicio. Se designa Gerente a Telma Adriana Kahan y Gerente suplente a Sandra Haydeé Szulmajster. 9) 30 de noviembre de cada año. Las administradoras fijan domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 4455, piso 7°, departamento "C" Capital Federal, Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según escritura pública N° 46 del 7/4/2005 al folio 119, Registro 578 ante la Escribana María C. Rodríguez, Matrícula 3876.

Autorizado – Guillermo Alfredo Symens

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. N° Registro: 578. N° Matrícula: 3876. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 009. Libro N° 62.

N° 36.038

DOS IDEAS POR MEDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 7 de abril de 2005, las señoras Marcela Garbagnati cede las 15 cuotas sociales y la Sra. Andrea Carla Lorenzetti cede 9 cuotas sociales que le corresponden en la sociedad a la Sra. Lía Nancy Comba. Las cedentes renuncian a su cargo de gerente de la sociedad y se designa a la Sra. Lía Nancy Comba como Gerente de DOS IDEAS POR MEDIO SRL., quien constituye domicilio especial en la nueva sede social. Se establece como nuevo domicilio sede social es en Alicia Moreau de Justo 740, 3 piso, Oficina "1", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 7/04/05.

Abogada – Natalia M. Golisano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 76. Folio: 874.

N° 37.809

EL EUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 04/11/2004. Socios: Adelia María Conde, L.C. 4.474.293, soltera; argentina, comerciante, nacida el 27 de julio de 1942; Astrid Stella Maris Conde, DNI 26.733.914, argentina, soltera, empleada, nacida el 25 de julio de 1978, ambas domiciliadas en José Mármol 279 C.A.B.A. Denominación Social: EL EUSE S.R.L. Sede Social y domicilio especial: José Mármol 279 C.A.B.A. Objeto: Compra, venta, fabricación, transporte, distribución, por cuenta propia o de terceros, de mercaderías de la industria del calzado, indumentaria y textil. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 6.000. Administración, representación y uso de la firma: Los gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Astrid Stella Maris Conde. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dr. Marcelo W. López, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 236, F° 5.

Marcelo W. López

Autorizado (según instrumento privado de fecha 04/11/2004 con Acta de Certificación Notarial N° F 001267996).

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 193097. Tomo: 236. Folio: 005.

N° 38.135

EMPRENDEDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Héctor Manuel Codó, argentino, casado, médico, L.E. 6.635.451, nacido el 26/03/1935, domiciliado Country San Esteban, Lote 233, Ruta Provincial 1, Km. 4,2, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y Raúl Omar Ritta, argentino, casado, contador público, DNI 10.054.441, nacido el 19/12/1951, domiciliado en Sarmiento 1323 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Constituida el 22/03/2005. Domicilio: Hipólito Irigoyen 1284, tercer piso, oficina "6" Capital Federal. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Invertir como fiduciario en cualquier tipo de fideicomiso. Administración: 1 o más gerentes con firma indistinta. Gerente: Héctor Manuel Codó, con domicilio especial en la sede social. Autorizada Virginia Codó por Instrumento Privado del 22/03/05.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 72. Folio: 196.

N° 37.761

IANBERRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Miguel Angel Vartabedian, argentino, nacido el 01-04-63, divorciado, contador público, DNI 16225389, CUIL 20-16225389-2, domiciliado en Terrero 3300, Ciudad de Buenos Aires; Silvia Estela Tamlian, argentina, nacida el 16-12-55, soltera, contadora pública, DNI 12.070.188, CUIL 27-12070188-1, domiciliada en Saráchaga 4938, Ciudad de Buenos Aires; Franco Alberto Maio, argentino, nacido 01-10-65, soltero, empleado, DNI 17499881, CUIL 20-17499881-8, domiciliado en General José de Artigas 2876, Ciudad de Buenos Aires; Avedio Vartabedian argentino, nacido el 23-10-33, casado, jubilado, LE 4126105, CUIL 24-04126105-2, domiciliado en Terrero 3300, Ciudad de Buenos Aires; y Silvia Nancy Donikian, argentina, nacida el 24-07-64, soltera, comerciante, DNI 17108352, CUIT 23-17108352-4, domiciliada en Puán 667, piso 1°, Departamento C, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 08-04-2005. 3) IANBERRY S.R.L. 4) Aráoz 561, piso 1° departamento "3" Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Adquisición, enajenación, administración, explotación y arrendamiento de campos propios y/o ajenos. Comercialización, depósito, importación, exportación, representación, transporte, distribución, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutas, plantas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en las mismas. Forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos; tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 30.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Se designa gerente a: Avedio Vartabedian; quien fija domicilio especial en Aráoz 561, piso 1° departamento 3. Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado del 08-04-05.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 067. Libro N° 28.

N° 37.805

INDUSTRIAS VALLENARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3/5/02, Armando Aníbal Vallenari y Gustavo Omar Vallenari cedieron 5 cuotas cada uno a Rubén Oscar Blanco, argentino, 22/12/39, soltero, empresario, Brandsen 169, Ezeiza, Provincia de Bs. As., DNI 4.876.852. Autorizado por Instrumento Privado 3/5/02.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 37.816

INTEGRAL ASISTENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Número 151 del 8/4/05, Registro 1210 de esta Ciudad. Socios: Julio Martiniano Sosa (350 cuotas), 26/2/48, D.N.I. 5.090.815, casado, María Luisa Wendler (240 cuotas), 28/4/56, D.N.I. 16.817.614, casada, María Alejandra Sosa (70 cuotas), 3/6/76 D.N.I. 25.282.456, soltera; Julio Martiniano Sosa (h.) (70 cuotas) 29/3/79, D.N.I. 27.205.227, soltero, Adriana Gabriela Sosa (70 cuotas) 6/9/83, D.N.I. 30.155.773, soltera, todos argentinos, comerciantes y con domicilio real en Mozart 1248 de esta Ciudad y Carlos Aníbal Miranda (200 cuotas) 5/6/48, D.N.I. 5.408.049 casado, comerciante y con domicilio real en Avenida Cruz 6863, piso 4, oficina B de esta Ciudad. Todos con domicilio especial en la sede social de Hualfín 799 de esta Ciudad. 1) 99 años. 2) Objeto: a) La compraventa, intermediación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos. b) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos, odontológicos, de radiología, cirugía estética y reparadora, de diagnóstico por imagen y nutrición por medios profesionales y establecimientos propios o contratados al fin, intermediar o gestionar en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquirnicas, odontológicas psiquiátricas oftalmológicas provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramiento y/o gerenciamiento en materia de control y prestación de servicios asistenciales. e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda actividad mediante, profesionales idóneos y matriculados, conforme a la especialidad respectiva, pudiendo conformar o integrar redes municipales, provinciales regionales y nacionales de prestadores de salud. 5) $ 10.000. 1.000 cuotas de $ 10. 6) 31/3. 7) Gerentes Julio Martiniano Sosa, María Luisa Wendler y Carlos Aníbal Miranda por 5 ejercicios. 8) Se prescinde de fiscalización. Escribana María Josefa Colombo de Oliveros autorizada por Escritura 151 del 8/4/05.

Escribana – María Josefa Colombo de Oliveros

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2005. Número: 050413125575/C. Matrícula Profesional N°: 2516.

N° 38.101

JN AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11 de abril de 2005, Néstor Daniel Fernández, 64 años, abogado, L.E. 6687210, domiciliado en Perón 420, Azul, Buenos Aires; Jorge Luciano Martínez Arce, 60 años, D.N.I. 5330245, ingeniero, domiciliado en Bonpland 2025, Capital, ambos argentinos, casados, constituyeron JN AGRO S.R.L. Domicilio: Bonpland 2025, Capital. Objeto: compraventa, exportación, importación, distribución, permuta o cualquier forma de transferencia por mayor o menor de mercaderías, materiales, manufacturas, haciendas, cereales, semillas, productos agroquímicos, maquinaria, herramientas, útiles y equipos destinados a la actividad agropecuaria; la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, tambos, cultivos, forestales y de granja, propios o de terceros. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria; extracción, transformación, producción, clasificación, conservación, limpieza, secado, fraccionamiento, envasado de materias primas, frutos, productos, subproductos, mercaderías y demás bienes en general relacionados con la actividad agropecuaria. Actividad Inmobliaria. Duración: 50 años. Capital: $ 6.000. Administración: ambos socios revisten el cargo de gerentes y constituyen domicilio especial en Bonpland 2025, Capital. Mandato: toda la duración de la sociedad. Representación: Individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Carlos Alberto Valenziano, apoderado deisgnado por escritura N° 101 del 11 de abril de 2005, pasada al folio 281, Registro 887.

Certificación emitida por: Escribano Hernán H. Rubio (h). N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 13/4/05. N° Acta: 140. Libro N° 141.

N° 38.120

LA ROSA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 28/3/05. Juan Carlos Nogueira, casado, productor agropecuario, 30/6/58, DNI 12493807, Dr. Ortiz 748, Gral. Belgrano, Prov. Bs. As. y Nicolás Nogueira, soltero, estudiante, 19/12/83, DNI 30530350, Av. Italia 639, Gral. Belgrano, Prov. Bs. As.; ambos argentinos. LA ROSA GANADERA SRL. 99 años. Industrial: Fabricación, elaboración y formulación de insumos agropecuarios, frutos del país, tanto para la actividad agropecuaria como para el consumo. Agropecuaria: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas y apícolas. Co-

mercial: Compra, venta, permuta y acopio de frutos del país. Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad agropecuaria y fraccionamiento de insumos agropecuarios para el consumo. Compraventa de productos nacionales y extranjeros en el país o en el exterior, por cuenta propia o como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Representar a firmas o personas de plaza, nacionales o extranjeras, titulares de patentes o capitales, para la instalación de industrias o comercios, y la gestión ante autoridades públicas o privadas para la radicación de tales patentes o capitales, todo ello relacionado directamente con el objeto social. Importadora y exportadora. $ 10.000. Administración: Juan Carlos Nogueira, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Montevideo 708, piso 2, oficina 6, Cap. Fed. Autorizada en el contrato de constitución del 28/03/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 178. Libro N° 3.

N° 37.783

LE MA LI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Gabriel Riccitelli, DNI. 22066001, 34 años, Dolores 551, Mar de Ajó, Prov. de Bs. As., Ramón Javier Riccitelli, DNI. 23331030, 32 años, Sarmiento 4291, Caseros, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento del 20/7/04. 3) LE MA LI S.R.L. 4) Ancaste 3462, Cap. Fed. 5) Fabricación, reparación y venta de aupartes de marca propia y reparación de marcas de terceros, para transmisión, tren delantero y frenos de todo tipo de vehículos automotores. Prestación de servicios de reparación, en lo específicamente dicho, de vehículos automotores de propiedad de terceros. Intervernir por cuenta propia y de terceros para sí o para terceros, en el mercado de importación y exportación de las mencionadas autopartes de todas aquellos bienes complementarios a las mismas. Toda otra tarea asimilable o complementaria a las hasta aquí enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 10000 en cuotas de $ 1. 9) La dirección y administración a cargo de los socios como gerentes por todo el término. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Leonardo Gabriel Riccitelli y Ramón Javier Riccitelli. Fijan domicilio, especial en Ancaste 3462, Cap. Fed. Autorizada según Instrumento Privado del 20/7/04.

Autorizada – Alicia N. Céspedes Bozzolasco

Certificación emitida por: Marta E. Goldfar. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 135. Libro N° 27.

N° 38.104

LEADER LIFE BROKER DE SEGUROS Y REASEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

LEADER LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de socios 11-4-2005 reformó: 3) LEADER LIFE S.R.L. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en cualquier parte del país o del extranjero a la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de operaciones de seguro, renta vitalicia y reaseguros. Asegurando a asegurados y asegurables. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos necesarios para el cumplimiento en forma directa o indirecta del objeto social. 7) $ 10.000. Autorizada por Instrumento Privado 11-4-2005.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.

N° 37.774

LINEA CURVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social del 7/4/05. 1) Elena Giménez, 27/4/68, divorciada, psicóloga, Williams 1809, Los Ceibos, Lote 84, Tigre, Provincia de Bs. As., DNI 20.205.981, Beatriz Elena Morón, 23/4/63, casada, contadora, Riobamba 1175, piso 5 oficina B, Cap. Fed., DNI 16.558.767, Gloria Giménez, 23/8/64, casada, empresaria, Av. del Libertador 3162, piso 8°, oficina B, Cap. Fed. DNI 17.332.847 y Sol Cavanagh, 26/9/74, casada, empresaria, Escalada 1200, Lote 235 Gral. Pacheco, Provincia de Bs. As.; todas argentinas. 2) LINEA CURVA SRL. 3) 99 años. 4) Diseño, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibra tejidos, hilados, calzados y materias primas. 5) $ 10.000. 6) 1 o más gerentes. 7) Cierre 31/12. 8) Sede Billinghurst 2188, Cap. Fed. 9) Gerente: Beatriz E. Morón quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado por Contrato Social del 7/4/05, Dr. Enrique Alfonzo.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 37.814

LOS LAURELES DE ARECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I. Fabris Nicolás María, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI 26.584.068, nacido el 3 de agosto de 1978, domiciliado en Peña 2561 de la Ciudad de Buenos Aires II. Fabris Marcelo Patricio, argentino, casado, médico veterinario, DNI 8.326.879, nacido el 17 de marzo de 1950, domiciliado en Cuartel Segundo, Barrio Las Quintas, San Antonio de Areco. 2) Instrumento privado del 08/04/2005. 3) LOS LAURELES DE ARECO S.R.L. 4) Uruguay 469, piso 8, Oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: comercialización, compra, venta, distribución, representación exportación e importación de todo tipo de insumos agropecuarios en especial fertilizantes, agroquímicos, semillas, funguicidas, alimentos balanceados, fardos, rollos; y de todo tipo de artículos rurales tales como postes, varillas, tranqueras, mangas, alambres y torniquetas, y de todo otro producto derivado de la explotación agropecuaria pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o conexos de los anteriores tales como el arrendamiento de tierras, siembra, cosecha, producción de cereales, compra, venta, cría y engorde de animales. 6) 10 años. 7) $ 8.000. 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma conjunta o individual por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegibles. Gerente, Fabris Marcelo Patricio, domicilio especial Uruguay 469, piso 8, Oficina “B”, Ciudad de Buenos Aires. 9) Representante legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma conjunta o individual. 10) 31/03 Autorizado en el contrato privado; del 08/04/2005 a Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 19. Folio: 603.

N° 37.801

MA IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/2/05. Socios: Juan Pablo McEwan, argentino, casado, abogado, 33 años, Aguado 2847, 4° piso, Capital Federal, D.N.I. 22.147.901, Fernando Pablo Ismael, Vogelman, argentino, casado, contador público, 31 años, Echeverría 850, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 23.453.624, Pablo Julián Roberts, argentino, casado, contador público, 36 años, Avenida Coronel Díaz 2277, piso 17 F, Capital Federal, D.N.I. 20.477.025 y Esteban Raúl Domínguez, argentino, casado, contador público, Estrada 1562, Martínez, Provincia de Buenos Aires, 41 años, D.N.I. 16.560.452. Denominación: MA IT S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento y comercialización de sistemas, programas y equipos de informática. Servicio técnico. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Organización, análisis e instrumentación, de sistemas informáticos generales. Capital: $ 20.000. Administración: Dos gerentes, Juan Pablo McEwan y Fernando Pablo Ismael Vogelman, domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Encarnación Ezcurra N° 365, piso 2°, Capital Federal. Autorizado: Víctor Martínez Villera, abogado, Tomo 5, Folio 646, por contrato social del 18/2/05.

Abogado – Víctor Martínez Villera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 5. Folio: 646.

N° 37.728

MAVB CONSTRUCTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Relacionado aviso 22-11-04 y recibo 76-00030222. Domicilio especial gerente Domingo P. Cabral Ibarra, calle M. J. Garza y Mistral 5765, B° Don Sancho, Moreno, Pcia. Bs. As. Los socios autorizan por acta de reunión N° 7 fecha 11-11-04, pág. 23 a Dra. Marina Vanesa Costa.

Abogada – Marina V. Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/05. Tomo: 81. Folio: 851.

N° 37.726

MICRO CORRUGADOS ALEMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María de los Dolores Otero, española, nacida el 16-11-41, soltera, comerciante, D.N.I. 93.898.561, CUIT 23-15299886-2, domiciliada en Mendoza 3701, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; y María de los Angeles Forte, argentina, nacida el 22-06-76, soltera, comerciante, D.N.I. 25.133.471, CUIT 23-25133471-4, domiciliada en Esmeralda 582, piso 4°, departamento 12, Capital Federal. 2) Instrumento privado del 07-04-2005. 3) MICRO CORRUGADOS ALEMAX S.R.L. 4) Lavalle 636, piso 1°, oficina 7, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, Importación, exportación y distribución de papeles, cartones microcorrugados y en todas sus variedades; productos, subproductos, materias primas y envases derivados del plástico y de papel. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Se designa gerente a: María de los Angeles Forte, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Lavalle 636, piso 1°, oficina 7, Capital Federal. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 07-04-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 08/04/05. N° Acta: 060. Libro N° 28.

N° 37.807

NUEVOS ESPACIOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/02/2005. Socios: Adolfo Antonino Casabal quien firma como Adolfo Casabal Elia, DNI 4.414.486, argentino, casado, nacido el 19/02/1947 de profesión abogado, domiciliado en Los Cerrillos Country Club sin número, Manzanares, Pilar, Bs. As.; Santiago Casabal, DNI 24.030.489, argentino, casado, nacido el 11/07/1974, comerciante, domiciliado en Los Cerrillos Country Club sin número, Manzanares, Pilar, Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Uruguay 634, 7° Piso, Departamento “N”, Cap. Fed. Objeto: Comercial: Realización de toda clase de negocios, actividades o servicios de materia de producción artística, publicitaria, informática y de comunicaciones, empleando los medios de difusión existentes o a crearse, como así también cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, explotación y comercialización de espacios publicitarios. Mandatos: Ejercer mandatos y representaciones, dar y aceptar comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, la explotación de marcas, patentes y licencias. Capital: $ 10.000. Administración: Por el plazo de vigencia de la sociedad. Santiago Casabal, con domicilio especial en Uruguay 634, 7° Piso, Departamento “N”, Cap. Fed. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 28/02/2005.

Contador/Autorizado – Hernán Darío Salom

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2005. Número: 193386. Tomo: 277. Folio: 239.

N° 36.065

NUEVOS EVENTOS-FABRICANTES DE ATRACCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 7/4/05. Sergio Darío Sztrum, empresario, 26/5/60, DNI 13808254 y Aída Sandra Salem, comerciante, 3/7/61, DNI 14316499; ambos argentinos, casados, domiciliados en Dr. Adolfo Dickman 1354, Cap. Fed. NUEVOS EVENTOS-FABRICANTES DE ATRACCIONES SRL. 50 años. a) La organización, realización y producción de eventos de todo tipo, ya sean artísticos, publicitarios, culturales, deportivos, sociales, espectáculos públicos o privados. b) La producción, filmación, edición, sonido, iluminación y todo otro servicio relacionado directamente con lo enunciado precedentemente. c) La comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de equipos, insumos y productos relacionados directamente con los incisos anteriores. $ 10.000. Administración: Sergio Dario Sztrum, domicillo especial en la sede social. 31/03. Sede Dr. Adolfo Dickman 1354, Cap. Fed. Autorizada en el contrato de constitución del 7/04/06.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Marta Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 177. Libro N° 3.

N° 37.782

NUTRICION LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/04/2005, Folio 221, Registro Notarial 1829 de Capital Federal se constituyó NUTRICION LIGHT S.R.L. 1) Socios Luz Patricia Mintz, argentina, nacida el 8/12/1952, casada en segundas nupcias con Simón Víctor Etbul, comerciante, DNI N° 10.400.305, CUIT 27-10400305-8, domiciliada en Avenida Luis María Campos 1700, piso 4°, “9” de Capital Federal, y Denise Rubinstein, argentina, nacida el 25/10/1977, soltera, comerciante, DNI N° 26.311.693, CUIT 27-26.311.693-5, domiciliada en la Avenida del Libertador 6886, 12°, “D” de Capital Federal. 2) Plazo 99 años. 3) Objeto Social: (A) Gastronomía: La elaboración de comidas en general y de alimentos dietéticos, y la explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés y la realización de toda actividad relacionada con la gastronomía. (B) Comercialización, Importación y Exportación: La comercialización, compra, venta, importación y exportación de comidas y alimentos dietéticos. (C) Mandataria: El ejercicio de concesiones y licencias comerciales, franchaisings, representaciones y mandatos, y distribuciones vinculadas a las actividades enunciadas en el presente objeto. Queda excluida la prestación de todo servicio profesional que por leyes y/o normas vigentes se requiera para su ejercicio título habilitante y matriculación ante colegios o consejos profesionales. 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas sociales valor nominal de $ 1 y 1 voto por cada una. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 6) Cierre Ejercicio Social 31/03 cada año. 7) Disolución según Ley 19.550. 8) Sede Social Avenida Santa Fe 3796, piso 6°, departamento “A” de Capital Federal. 9) Sindicatura prescinde. 10) Gerente Luz Patricia Mintz, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3796, piso 6°, “A” de Capital Federal. Leonardo J. Fernández, Apoderado, según poder especial por escritura del 12/4/2005, F° 221 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 170. Libro N° 75.

N° 1487

NUTRIDEPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/12/04, Folio 6026, Registro 237 de Capital Federal Carlos Alberto Rodrigues Xavier, cedió, vendió y transfirió a favor de Mariano Alvarez, argentino, nacido el 3/3/1963, casado, ingeniero, titular del DNI 16.336.129, domicilio Medrano 1950 de esta Ciudad, la cantidad de trescientas treinta y tres (333) cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad "NUTRIDEPOT S.R.L."; y Silvia Rey cedió, vendió y transfirió, la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: seiscientas sesenta y siete (667) a favor de Pablo Ezequiel Rodríguez, argentino, nacido el 8/1/1968, casado, licenciado en sistemas, DNI 20.008.811, domicilio Almafuerte 1052, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y trescientas treinta y tres (333) a favor de Mariano Alvarez; quedando como únicos socios componentes de la sociedad: Carlos Alberto Rodrigues Xavier quien continúa en ejercicio de la gerencia, Mariano Alvarez y Pablo Ezequiel Rodríguez. En este acto los socios constituyen domicilio especial en la calle Maipú 116, piso 10°, Capital Federal. Autorizada para publicar edictos Escribana Hermansson, por escritura del 21/12/04.

Escribano – C. Marina Hermansson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 050413125212/B. Matrícula Profesional N°: 4127.

N° 36.015

OSHAMANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1/4/05, se reformó, según reunión de socios del 30/3/2005 el artículo Tercero del contrato social, que quedó redactado así: "Tercero: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta y promoción de calzado, artículos de cuero, talabartería y marroquinería, ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general, mercería, bonetería, botonería, fantasías, artículos personales y para regalos". La gerente a los fines societarios constituye domicilio en Roseti 576 de Capital Federal. Autorizada a publicar en instrumento privado del 1/4/05.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/05. Número: 050412123737. Matrícula Profesional N°: 3991.

N° 37.730

PCMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Benjamín Prudencio Godofredo Coca, 63 años, casado, ingeniero industrial, L.E.: 4.580.928; Martín Luis Coca, 30 años, soltero, ingeniero en organización de empresas, D.N.I.: 24.563.996; ambos argentinos y domiciliados en Honorio Pueyrredón 628, 11° Piso, Capital Federal. Denominación: "PCMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución, transporte, depósito, representación, comisión, consignación, participar en licitaciones públicas y privadas, marcas y patentes, licencias locación, leasing, franquicia, fabricación, desarrollo, instalación, servicio técnico, ensamble, reparación, mantenimiento, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines, diseño y toda otra operación afín, como de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, incluidos equipos fotográficos y procesadores de imágenes digitales y de sonidos, domáticos, (computación aplicada a la vivienda) y electrodomésticos, de telefonía, de comunicaciones de redes de transmisión de datos y señales de todo tipo, espacios en Internet, y cualquier otra herramienta creada o a crearse, en especial computadoras y procesadores, sus partes en general, accesorios e insumos para computación así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros y servicios de procesamiento de datos. b) Servicios: Brindar servicios referidos al aprovisionamiento de informática (hardware y software) electrónica y redes de datos, sistemas de comunicación, domática, procesadores de imágenes, sonidos y datos, seguridad informática, mercadotecnia, telemarketing, gerenciamiento, atención a clientes, ventas y otros complementarios. Evaluaciones de compras, consolidaciones, ventas, compulsas y licitaciones de activos de empresas informáticas. Dictado de cursos de computación, sea de software como de hardware, Internet, diseño gráfico de páginas web y otros relacionados con las soluciones informáficas. Entrenaminto de personal de empresas en las anteriores disciplinas. Provisión de insumos vinculados a los estudios mencionados. Reclutamiento/contratación de personal técnico relacionado con las disciplinas mencionadas. Para los propósitos antes mencionados podrá efectuar compras y ventas en forma individual o conjunta, ser intermediaria, efectuar alianzas estratégicas, esponsoreos, acuerdos corporativos, ser licenciante o licenciataria, franquiciante o franquiciado, tener marcas, patentes u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios, hacer contratos publicitarios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial. Capital: $ 12.000. Administración: Benjamín Prudencio Godofredo Coca, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Avenida Díaz Velez 4145, 9° Piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 11/4/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.823

PROGRAMA PYME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por las observaciones realizadas por la Inspección General de Justicia por instrumento privado del 11/4/05 se modifica la cláusula cuarta del contrato efectuado por instrumento privado de fecha 18/3/05 publicado en el Boletín Oficial el día 31/3/05, Recibo 36.831, quedando el capital social en la suma de $ 10.000. Administración: Gerencia: Garantía Resolución General de la Inspección General de Justicia 20/04 $ 2.000. Autorizada por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2005.

Abogada – Silvana Andrea Rascado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 72. Folio: 619.

N° 37.764

QUEBEC CALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/04/2005. 2) Socios: Juan Gabriel Parra, casado en primeras nupcias con Marta Raquel Fuxz, nacido el 30 de diciembre de 1947, con D.N.I. 4.703.127 y C.U.I.T. 20-04703127-4, domiciliado en Av. Medrano 516, 3° piso, Departamento "A" de la ciudad de Buenos Aires; y Ernesto José Chidichimo, viudo de sus primeras nupcias con Ana María Rinaldi, nacido el 23 de octubre de 1947, con D.N.I. 7.604.492 y C.U.I.T. 23-07604492-9, domiciliado en Dr. Nicolás Repetto 234, ambos argentinos, empresarios, vecinos de la C.A.B.A. 3) Sede: Campichuelo 229, 2° piso, departamento "D." C.A.B.A. 4) Duración: 5 años desde inscripción en I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: 1) Comercialización de servicios institucionales a través del sistema telefónico; 2) Selección, Capacitación y Provisión de personal especializado en atención telefónica; 3) Asesoramiento y prestación de servicios tercerizados para empresas; 4) Prestación de servicios de marketing y logística promocional; 5) Organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, como ser promotoras, degustadoras, promovendedores, uniformes, móviles promocionales, ploteos, robotizaciones, material gráfico. A tal fín, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) Capital $ 10.000. 7) Cierre Ejercicio 31/3 de cada año. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Juan Gabriel Parra con domicilio especial en Avenida Medrano 516 y Departamento 3° de C.A.B.A. 9) Autorizado: Martín Roberto Tótaro por escritura de Estatuto Social del 12/04/05, F° 388 del Registro 1237.

Autorizado – Martín Roberto Tótaro

Certificación emitida por: Grande, Marcela. N° Registro: 1237. N° Matrícula: 4777. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 169. Libro N° 02.

N° 37.800

SERTODRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/04/05. 2) Cesión de cuotas sociales: Adriana Silvina Gancedo cede 40 cuotas de capital a Sergio Javier Pérez y 10 cuotas de Capital a Alberto Omar Forcatto. 3) $ 2.500. Daniel Fernando Klahr, Contador Público, autorizado por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 11/04/05.

Contador Público – Daniel Fernando Klahr

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 193.406. Tomo: 143. Folio: 66.

N° 36.066

SOLLETICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de Socios N° 2 del 28/03/05, se decidió nueva sede social Pampa 1459, piso 1°, departamento "B", Cap. Fed. y modificar el artículo II del contrato social, Daniel Alberto Schiariti, autorizado en acta del 28/03/05.

Autorizado – Daniel Alberto Schiariti

Certificación emitida por: Silvina Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 34. Libro N° 20

N° 38.150

TRAVEL ASSOCIATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 6-4-2005. Socios: Silvia Verónica Schkolnik, nacida el 14-10-1948, DNI 5.965.612, domiciliada en Paraná 777, Piso 11, departamento "B", Capital Federal; e Irene Schkolnik, nacida el 10-8-1950, DNI 6.427.136, domiciliada en Arcos 2030, Piso 9°, departamento "C", Capital Federal, ambas argentinas, casadas, comerciantes. Domicilio: Paraná 777, Piso 11, departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 10.000. Objeto: Explotación de servicios y productos turísticos a través de canales físicos y la internet, de manera minorista y mayorista. Organización de eventos y viajes de carácter individual o colectivo e intermediación en la compraventa de pasajes. Administración y Representación. Gerencia: Silvia Verónica Schkolnik, con domicilio especial constituido en Paraná 777, Piso 11, departamento "B", Capital Federal. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 30/6. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 6-4-2005, registro 27, Capital Federal.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/05. Número: 050411121559/2. Matrícula Profesional N°: 4673.

N° 36.014

UTT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Humberto Pautasso, argentino, nacido el 24-03-63, casado, técnico, DNI 16.262.321, CUIT 20-16262321-5, domiciliado en Fray Luis Beltrán 60, Bernal, Provincia de Buenos Aires; y Luis Oliviero, argentino, nacido el 07-01-62, casado, abogado, DNI 14.589.330, CUIL 20-14589330-6, domiciliado en Juan Brown 311, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 11-04-2005. 3) UTT GROUP S.R.L. 4) Bolívar 218, piso 6°, oficina 47, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, servicio de instalación, montaje, reparación, mantenimiento, transformación y distribución de equipos, repuestos, sus partes, accesorios e insumos de equipos electrónicos, para la transmisión y recepción de señales de televisión, radio, internet, y todo otro tipo de transmisión y recepción de datos, señales y/o información por onda aérea, cable, fibra óptica, o nuevos sistemas que se creen en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 40.000 dividido en 400 cuotas de $ 100 cada una. 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a: Luis Oliviero; quien fija domicilio especial en Bolívar 218, piso 6°, oficina 47, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado del 11-04-05.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 066. Libro N° 28.

N° 37.808

ZABAFER CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 50, del 1° de abril de 2005, Folio 135, Registro Notarial 502, Capital Federal; Néstor Hugo Zabala, cede y transfiere 400 cuotas de ZABAFER CEREALES S.R.L. al socio Carlos José Vázquez; por $ 4.000. Se modifica el ítem 4°. Apoderada por escritura N° 50, del 01/04/05, Folio 135, Registro Notarial 502, Capital Federal.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Escribano Saa Avellaneda, Javier H. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 131. Libro N° 37.

N° 38.110

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DE OCAMPO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 16 de diciembre del año 2004, pasada al folio 79 del Registro 612, de Capital Federal, se adecuó a la Ley 19.500 en la siguiente forma: Primero: La sociedad se denomina "DE OCAMPO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y el domicilio legal de la sociedad se fija en la Ciudad de Buenos Aires, calle Juncal 2021, 3° piso, con facultad de cambiarlo cuando resulte conveniente, y de establecer sucursales, agencias y representaciones, en cualquier otro punto de la República o del extranjero, asignándoles o no un capital propio. Segundo: Su duración será de noventa y nueve años a partir del día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. Tercero: El capital social se fija en la suma de pesos veintiún mil de los cuales pesos quinientos constituyen el capital comanditado de la sociedad, y está representado por quinientas cuotas de pesos uno cada una, el saldo, o sea la suma de pesos veinte mil quinientos, corresponde al capital comanditario, representado por veinte mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de un valor de pesos uno por acción. Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar operaciones mediante la inversión de capitales en actividades agropecuarias, comerciales e industriales, ejercer representaciones y mandatos y administrar toda clase de bienes. En el desenvolvimiento de sus

actividades la sociedad podrá comprar y vender toda clase de bienes semovientes, máquinas, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, importarlos y exportarlos, efectuar negocios de comisiones, representaciones, agencias y mandatos, constituir sociedades y tomar participación en ellas y en negocios de cualquier clase, adquirir por compra, permuta o cualquier otro medio legal bienes raíces, venderlos o permutarlos, explotarlos, arrendarlos administrarlos. La sociedad podrá efectuar, sin limitación alguna toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, tanto por cuenta propia o por su cuenta y la de terceros conjuntamente, o sólo por cuenta de terceros o bien a su propio nombre y en el de terceros conjuntamente, o en nombre de terceros. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo conforme a lo previsto por el artículo 18 de la Ley 19.550. Sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 y llevarán la firma del y/o de los socios comanditados. Séptimo: El capital comanditado lo integra el socio Carlos Manuel José de Ocampo quien tendrá el uso de la firma social. Octavo: La representación legal y la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio comanditado señor Carlos Manuel José de Ocampo. Noveno: El socio comanditado tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales conforme a los incisos 1° al 4° inclusive y 7° al 17° del artículo 1881 del Código Civil. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Banco Central, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y con toda clase de entidades tanto oficiales como privadas, dar y revocar poderse especiales y generales, de administración u otros poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que estimen conveniente, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho u acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, firmando toda clase de instrumentos públicos o privados referente a las operaciones de la sociedad. La enumeración de este artículo no es taxativa y por lo tanto podrá el socio comanditado realizar todos los actos lícitos para la mejor marcha y desarrollo de la sociedad. Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley de sociedades. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Que dado que la sociedad prescinde de síndico se resuelve designar administrador suplente a doña María Laura de Ocampo de Villegas quien reemplazará al socio comanditado, si faltare, en caso de renuncia, fallecimiento o incapacidad, con las mismas facultades que el socio reemplazado. Décimo Primero: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias de socios y serán convocadas en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. El quórum y mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se trate. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Décimo Segundo: Las asambleas serán presididas por el administrador o algunos de los administradores si fueran varios, o en su efecto por la persona designada por la misma asamblea. La sociedad llevará un libro de actas, donde se asentarán las actas respectivas las cuales deberán ser firmadas por los responsables del acto. Décimo Tercero: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legal del socio comanditado. En cualquier momento la asamblea podrá resolver el ingreso de un nuevo socio comanditado por resolución del ochenta por ciento del capital social. Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del socio comanditado o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital integrado el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata de sus respectivos integrantes. Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia, y normas técnicas de la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto. b) Remuneración del y/o de los administradores de la sociedad, con la limitación del art. 261 de la Ley 19.550, y el saldo será distribuido entre el socio comanditado y los comanditarios en proporción a sus respectivos aportes. c) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley de sociedades. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2° del art. 299, de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Décimo Quinto: El socio comanditado podrá realizar por cuenta propia y de terceros operaciones de las que sea objeto esta sociedad. Décimo Sexto: La sociedad podrá transformarse en cualquier momento en otro tipo jurídico distinto por resolución de una asamblea. Décimo Séptimo: Respecto de lo no previsto en el contrato social será parte integrante del mismo las normas pertinentes de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. Décimo Octavo: La sociedad puede recibir en pago de las acciones, dinero efectivo, bienes o valores de cualquier naturaleza.

Firma Carlos Manuel José de Ocampo, socio solidario de DE OCAMPO S.C.A. designado por Acta número veinte del 30 de abril de 2002, del Libro de Actas número Uno rubricado el 17 de julio de 1963 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, Registro Público de Comercio bajo el número A-14022.

Socio Solidario - Carlos Manuel José de Ocampo

Certificación emitida por: Aristóbulo E. Goñi Durañona. N Registro: 612. N° Matrícula: 3033. Fecha: 16/12/04. N° Acta: 108. Libro N° 12.

N° 36.018

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
82° EJERCICIO: 1° DE ENERO DE
2004 – 31 DE DICIEMBRE DE 2004

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de mayo de 2005 a las 17 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del 82° Ejercicio de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, transcurrido desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2004.
4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes: Por dos años: Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Tesorero, Protesorero, Intendente y Subintendente. Por terminación de los mandatos respectivos de los señores Vicepresidente 1°, Lic. Rogelio Frigerio; Vicepresidente 2° Dr. Oscar Mazza; Tesorero Dr. César Scioscia; Protesorero Dr. Luis Eguivar; Intendente Sr. Ricardo Reich; Subintendente Sr. Carlos Rena. Por un año: Presidente; tres Vocales Suplentes y tres miembros para el Tribunal de Cuentas. Por terminación de los mandatos respectivos Presidente Dr. Fernando Sánchez Loria por renuncia; Vocal Suplente 1° Sr. Alejandro Sproviero; Vocal Suplente 2° Arq. Luis Begher; Vocal Suplente 3° Srta. Carina Gómez y los tres miembros para el Tribunal de Cuentas Dr. Carlos Campastro; Dr. Néstor Kleiman y Dra. María Elena Leturia.
El cargo de Presidente surge del Acta de Comisión Directiva N° 1256 del 21/10/2004 y el cargo de Secretario General surge del Acta de la 85° Asamblea General Ordinaria del 27/3/2004.

Presidente - Rogelio Frigerio
Secretario General - Matías Bóscolo

Certificación emitida por: Esc. Rosario Freire. Posse. N° Registro: 1651. N° Matrícula: 3716. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 13. Libro N° 30.

e. 18/4 N° 37.901 v. 20/4/2005

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva en reunión del 28 de marzo del corriente por Acta N° 205, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril próximo a las 19:30 horas en nuestra Sede Social de San José 352 cuarto piso B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período vencido el 31/12/04.
3°) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandato.

Francisco Julio Albornoz Presidente designado según Instrumento Privado: Acta N° 22 de fecha 26/11/04.

Certificación emitida por: Cinthia E. Kaplan. N° Registro: 1778. N° Matrícula: 4398. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 118. Libro N° 11.

e. 18/4 N° 36.062 v. 20/4/2005

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inspección General de Justicia, Personería Jurídica C-1221, Instituto Nacional de Acción Mutual CF-58. Registro de Entidades, Ministerio del Interior N° 3114. El Consejo Directivo de la ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS tiene el agrado de invitar a los socios a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar en la Sede Social de la Institución, Avda. Pueyrredón 645, Capital Federal, el día 04 de mayo a las 19:30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y documentación contable: Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario; Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 76 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio,
3°) Designación de dos Socios presentes para que refrenden el acta de la Asamblea.

Presidente - José Chabto
Secretario - Alberto Amiras

NOTA: La Asamblea sesionará 30 (treinta) minutos después de la hora de la convocatoria, con él numero de Socios presentes (Art. 4° del Estatuto Social).
NOTA: Las Autoridades al pie firmantes fueron elegidas por la Asamblea General Ordinaria realizada al día 29 de abril del 2004. Dicha Acta se encuentra en el folio 87/88 del libro de Asambleas de la Asociación.

Certificación emitida por: Natalia B. Jamus. N° Registro: 1519. N° Matrícula: 4750. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 008. Libro N° 3.

e. 18/4 N° 38.139 v. 18/4/2005

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

29 de abril 2005. Primera citación: 17.00 horas, Segunda citación: 18.00 horas. Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 29 de abril a las 17.00 horas en primera citación y a las 18:00 horas en segunda citación bajo la Presidencia del Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, en nuestra sede social, Av. Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Palabras del Presidente de la ASOCIACION MEDICA ARGENTINA Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo.
4°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 31-12-2004, Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados.
5°) Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea del año anterior, a los doctores Abraham Presman, Gaspar Solá Figueroa, Raúl Alfredo Oliveri, Miguel Falasco, Claudio Barredo, Alfredo G. Khon Loncarica, Héctor Domigo Santángelo, Omar Luis Molina Ferrer y Eduardo Nicolás Saad.
6°) Elección de autoridades: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 vocales Titulares y 1 Vocal Suplente.
7°) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales cuyos diplomas se entregarán en el año 2006: a los Doctores: Roberto Loianno, Enrique Segura, Angel Alonso, Enrique Gómez del Intento, Jorge Guash, Manuel Viñal, Alfredo Rafael Vitale.

Presidente – Elías Hurtado Hoyo
Secretario General - Miguel Falasco

Ambos designados según Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2003.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. N° Registro: 1162. N° Matrícula: 2504. Fecha: 11/04/05. N° Acta: 148. Libro N° 22.

e. 18/4 N° 38.023 v. 18/4/2005

ASOCIACION MUTUAL DE VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

53° Ejercicio Anual 2004. Señor Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL DE VETERANOS DEL CLUB ATLETICO HURACAN, dando cumplimiento al Art. 28° de los Estatutos de la Asociación, resolvió convocar a los señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al Ejercicio cumplido desde el día 1° de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004 acto que se realizará el día 16 de mayo del 2005 a las 18.00 horas, en la Sede Social del Club Atlético Huracán, sita en la Avda. Caseros 3159 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Socios presentes para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos, distribución del superávit del Ejercicio e Informe del Organo de Fiscalización.

Disposiciones Reglamentarias art. 84°: El "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes y cuyo número no sea menor a los miembros de los órganos directivos y de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, marzo del 2005.

Según Resolución Comisión Directiva 14 de marzo de 2005.

Presidente – Aldo Caruso

Certificación emitida por: Escribano Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 255. Libro N° 16.

e. 18/4 N° 38.090 v. 18/4/2005

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el martes 3 de mayo de 2005 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 1312 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros de los Consejos Directivo, Plenario de Promoción del Intercambio, miembros de la Sindicatura y Tribunal de Etica y Arbitral.
Director Secretario Darío Javier Sykuler, designado por el término de un año, según Acta del Consejo del 17 de junio de 2004.

Director Secretario - Darío Javier Sykuler

Certificación emitida por: Nilda Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 246.

e. 18/4 N° 38.206 v. 18/4/2005

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de mayo de 2005 en el domicilio social de Av. Corrientes 456, Piso 23 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 10:00 hs. en primer convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación. Determinación de la garantía a prestar por los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Vicepresidente – Tomás Roberto Fillol

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 12/04/04.

Certificación emitida por: Badaloni Marconi. N° Registro: 75. N° Matrícula: 3315 Fecha: 11/4/05. N° Acta: 18. Libro N° 39.

e. 18/4 N° 13.876 v. 22/4/2005

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 11 de mayo de 2005, en el local social, calle San Martín 140, 12° piso, Capital Federal, a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Ley 19.550, correspondientes al 97 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) El Directorio propone destinar un dividendo del 10% en Acciones Ordinarias de 1 voto de valor nominal $ 1 sobre el Capital Social de $ 28.080.000. (Además del Dividendo en efectivo anticipado del 6% de $ 1.684.800, ya abonados).
4°) Exceso del límite del (5%) incrementado conforme a la distribución del Dividendo. Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2004, por $ 1.484.700, en exceso de $ 352.042 sobre el límite del (5%) de las utilidades acrecentado conforme al Art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendo.
5°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los suplentes (Art. 17 del Estatuto).
6°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 98° Ejercicio y determinación de su honorario.
7°) Aumento de Capital Social y emisión de acciones a efectos de hacer efectiva la distribución de dividendo en acciones ordinarias de 1 voto escriturales de valor nominal $ 1, de acuerdo a lo resuelto en el punto 3.
Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 5 de mayo de 2005 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle San Martín 140, Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.
Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/05/2004.
Presidente – Luis María Cavanagh

Certificación emitida por: Esc. Agustín D. González Venzano. N° Registro: 1992. N° Matrícula: 3683. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 082. Libro N° 24.
e. 18/4 N° 38.078 v. 20/4/2005

CAVAS ROSELL BOHER S.A.

CONVOCATORIA

N° 1.674.084. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de mayo de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 767 piso 3° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de Directores.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director designado por Acta de Asamblea N° 11 de fecha 27/05/2004.
Director - Alejandro Ernesto Martínez

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. N° Registro: 1069. N° Matrícula: 3231. Fecha: 12/4/05.
e. 18/4 N° 36.030 v. 22/4/2005

CURTIEMBRE FRANCISCO URCIUOLI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el 6 de mayo de 2005, a las 16 hs. en la sede legal de Felipe Vallese 3559, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de los honorarios asignados al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de abril de 2005. El Directorio
El que suscribe lo hace en su carácter de presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de junio de 2003.
El Presidente

Certificación emitida por: Esc. María Iglesias Moncalvillo N° Registro: 131. Fecha: 11/4/05. N° Acta: 250. Libro N° 156.
e. 18/4 N° 37.812 v. 22/4/2005

"E"

ELDAN ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en la calle Bahía Blanca 2155 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico, en cumplimiento del Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Determinación del Número de Directores y elección de los mismos.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente para el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Designado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2003, que obra en los folios N° 92/93 del libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 21/09/1971.
Presidente - Luis Alberto D'Angelo

Certificación emitida por: Viviana Vivanco. N° Registro: 972. N° Matrícula: 3896. Fecha: 12/04/2005. N° Acta: 12. Libro N° 111.
e. 18/4 N° 36.039 v. 22/4/2005

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. ("EDCADASSA")

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. ("EDCADASSA") a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en las oficinas de Avenida Córdoba 1255, piso 5°, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de mayo de 2005 a las 11:00 hs., a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación contable mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, Memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Tratamiento del destino del Resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo;
5°) Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Carlos Carbone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 27 de abril de 2005, inclusive.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2004, labrada a fojas 95 a 97 del libro de Actas de Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: María A. Cubas. N° Registro: 111. N° Matrícula: 4802. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 41. Libro N° 5.
e. 18/4 N° 38.099 v. 22/4/2005

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2005 a las 18 hs. en 1ra. Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2° Piso Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta;
2°) Considerar documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31/12/2004 y aprobación de gestión del Directorio;
3°) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Srs. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma. Presidente Angel Padín. Electo por Acta Asamblea 34 del 6/5/04 y Acta Directorio 202 del 6/5/04.

Certificación emitida por: Diego D. Mosquera. N° Registro: 1292. N° Matrícula: 4729. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 03. Libro N° 93.
e. 18/4 N° 37.758 v. 22/4/2005

"H"

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de HOJALMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 03 de mayo de 2005 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051, 7° Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7° Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 02 de mayo de 2005 a las 18 horas.
Vicepresidente designado según Acta de Asamblea N° 34 del 30 de abril de 2003.
Vicepresidente Segundo – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. N° Registro: 1937. N° Matrícula: 4212. Fecha: 13/4/05. N° Acta: 062. Libro N° 26.
e. 18/4 N° 38.124 v. 22/4/2005

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de HYDROTUB S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2005, a las 11:00 horas en la sede social, Ramón L. Falcón 1540, 7° Piso, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/04.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Elección miembros del Directorio.
Presidente - Néstor Angel Bara

El Sr. Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria N° 30 del 06/05/2003 y Acta de Directorio N° 151 del 09/05/2003.

Certificación emitida por: María Rosa Gava. N° Registro: 34. Fecha: 11/04/05. N° Acta: CAA02726815. Libro N° 39.
e. 18/4 N° 38.082 v. 22/4/2005

"I"

INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 5 de mayo de 2005, a las 15 horas, en la sede social de San Martín 50, 3° piso, Oficina 101 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de las asambleas ordinarias correspondientes a los balances cerrados el 30 de junio de 1995, 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999, 30 de junio de 2000, 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002, 30 de junio de 2003.
3°) Convocatoria fuera de término correspondiente al balance cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura por los ejercicios cerrados desde el 30 de junio de 1996 al 30 de junio de 2003.
6°) Designación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Eduardo Braun, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2002, transcripta en Libro de Asambleas N° 1 Rúbrica N° 05624 del 11 de marzo de 1943 a fojas 109 y 110 y Acta de Directorio N° 336 transcripta en Libro de Actas de Directorio N° 3 Rúbrica N° 90548-97 del 22 de octubre de 1997 a fojas 21.
Presidente - Eduardo Braun

Certificación emitida por: Escribana Alejandra Piñeiro. N° Registro: 5. N° Matrícula 4541. Fecha: 8/4/05. N° Acta: 128. Libro N° 14.
e. 18/4 N° 38.217 v. 22/4/2005

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2005, en Avda. del Libertador 1174 9° B, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la actuación del Directorio por los períodos cerrados al 31/12/2001; al 31/12/2002 y al 31/12/2003.
3°) Consideración documentación del artículo 234, inciso 1, ley 19.550, por el Ejercicio cerrado al 31/12/2004.
4°) Aprobación resultados y actuación Directorio por el Ejercicio cerrado al 31/12/2004.
5°) Razones de la convocatoria fuera de término.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Directorio del 17/11/2004.
INVERMED AUSTRAL S.A.: Inscripta el 22-07-1998, N° 6211, Libro 2, Tomo Soc. Acc.
Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: Escribana María Daniela Chaves. N° Registro: 117. Fecha: 12/04/2005.
e. 18/4 N° 37.806 v. 22/4/2005

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

— AVISO RECTIFICATORIO —

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/02/97 bajo el N° 1739 del L° 120 T° A de Sociedades Anónimas. INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A. informa que en los avisos de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas publicados con fecha 04, 05, 06, 07, y 08 de abril de 2005 N° 37241 se ha incorporado erróneamente el año de realización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. En tal sentido en **donde dice** "29 de abril de 2004" **debe leerse** 29 de abril de 2005.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 17 de fecha 23 de abril de 2004 y Acta de Directorio N° 118 de fecha 06 de mayo de 2004.
Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 173. Libro N° 87.
e. 18/4 N° 38.146 v. 22/4/2005

"L"

LANDYS + GYR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LANDYS + GYR S.A. en 1ra. y 2da Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de Mayo de 2005 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la sede social Corrientes 545 10 Piso Contrafrente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2004.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2004, de los Resultados Acumulados, Absorción de Perdidas Acumuladas, Capitalización de Aportes Irrevocables.
5°) Retribuciones de los Directores Art. 261 y Síndico.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Julio J. Bianchi - Director - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14/04/2003 - Actas de Asamblea N° 1 F° 64.
Director - Julio J. Bianchi

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. N° Registro: 760. N° Matrícula: 3838. Fecha: 13/04/05. Acta N°: 136. Libro N°: 77.
e. 18/4 N° 38.152 v. 22/4/2005

LORETO PROPIEDADES S.A. Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 10 de mayo de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores y Síndico.
4°) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio N° 71 de fecha 5 de febrero de 2004- Folio 104.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. N° Registro: 20. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 15. Libro N°: 13.
e. 18/4 N° 38.085 v. 22/4/2005

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO SACIFI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de mayo de 2005, a las 14:30 horas en primera convocatoria en Lavalle 1578 piso 2° departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos.
5°) Tratamiento de las garantías de los directores y modificación del artículo 9 del estatuto.
6°) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
7°) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al acta número 71 de fecha 7 de mayo de 2004 que se encuentra labrada a fojas 16 a 18 y por el Directorio, según acta número 495 de fecha 7 de mayo de 2004 labrada a fojas 294.
Presidente - Fabrice Yves Enet

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 148. Libro N°: 56.
e. 18/4 N° 13.860 v. 22/4/2005

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de mayo de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4067 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio.
5°) Elección de Directores.

Presidente designado según el estatuto social otorgado por escritura del 06 de febrero de 2003.
Presidente - Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. N° Registro: 1306. N° Matrícula: 3917. Fecha: 12/04/05. Acta N°: 055. Libro N°: 98.
e. 18/4 N° 38.118 v. 22/4/2005

MINERA CERRO ATAJO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2005 a las 14:00 hs. En Montevideo 1163 piso 4° departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3°) Tratamiento del resultado.
4°) Renuncia y elección de los síndicos.
5°) Ratificación de la venta y transferencia accionaria.

Suscribe el presidente electo por 2 ejercicios en Asamblea Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2004 según foja 18 del libro de Actas de Asambleas N° 1 con rúbrica N° A 7397 del 21/03/2005.
Presidente - Eduardo Felipe Giaimo

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 30/03/2005. Acta N°: 006. Libro N°: 09.
e. 18/4 N° 38.111 v. 22/4/2005

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2005, a las 12 horas, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3°) Consideración de la distribución de Honorarios al Directorio y Dividendos a los accionistas.
4°) Consideración de la reforma del Artículo 9 del Estatuto Social. Inclusión de las Garantías Constituidas por los Directores.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
8°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

José Carlos Uchitel, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2004.
Presidente - José Carlos Uchitel

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 13/04/05. Acta N°: 129. Libro N°: 82.
e. 18/4 N° 38.121 v. 22/4/2005

"O"

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6° Piso de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2005, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Ratificación de Remuneraciones de Directores en función ejecutiva (Art. 261 de la Ley 19.550).
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Abril de 2005.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Miguel Angel Calello, Presidente Designado según Acta de Asamblea de fecha 5/05/2003.

Certificación de firmas en Acta 125 de fecha 12/4/2005 del Registro 324 de Capital.
Presidente - Miguel Angel Calello

Certificación emitida por: Lic. María Sobreira Vidal. N° Registro: 324. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 125. Libro N°: 26.
e. 18/4 N° 37.810 v. 22/4/2005

"P"

PROINGEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de PROINGEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de mayo de 2005, a las 9 hs, en la sede de San Martín 66 Piso 1 Oficina 119 de la C. A. Bs. As, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 de las Leyes 19.550 y 22.903 y planillas anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

PROINGEO S.A. Ruggiero Curcio - Presidente designado según Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 16/06/2004.
Presidente – Curcio Ruggiero

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. N° Registro: 1129. N° Matrícula: 3715. Fecha: 12/04/05. N° Acta: 114. Libro N°: 29.
e. 18/4 N° 38.145 v. 22/4/2005

"S"

SANFORD SACIFIyA

CONVOCATORIA

El Director General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, en subrogación del Inspector General de Justicia, convoca mediante resolución número 363 del 29 de marzo de 2005 del citado registro a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SANFORD S.A.C.I.F.I. y A. para el día 19 de mayo de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en el Salón Biblioteca del citado organismo, sito en Avenida Paseo Colón 285 piso quinto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la disolución de la sociedad por imposibilidad de adoptar decisiones sociales válidas.
3°) Determinación del número de liquidadores y elección de los mismos.
4°) Designación de autorizados para llevar adelante las inscripciones pertinentes ante los organismos de contralor.

Se hace saber a los señores accionistas que a los fines de su participación en la asamblea que se convoca, deberán presentar con la anticipación correspondiente fijada por el artículo 238 de la ley 19.550, comunicación de asistencia por escrito en la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica, Inspección General de Justicia, Avenida Paseo Colón 285, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en día hábil y en el horario de 11.00 a 15.30 horas. Doctor Alberto Ruiz de Erenchun, Director del Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal.
Inspector - Luis Aquiles Pennini

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Luis Aquiles Pennini, DNI 10.129.805, quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
e. 18/4 N° 38.119 v. 22/4/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2005 a las 15.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 16.00 hs. en Segunda Convocatoria, en Perón 570 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Explicación de la extemporaneidad legal de la Convocatoria.
4°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2004.
5°) Aprobación de la Gestión de los Directores.
6°) Designación del Directorio y su remuneración.

Gino José Vicario - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/

2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.

Presidente - Gino José Vicario

Certificación emitida por: Nora L. Street. N° Registro: 15. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 253. Libro N°: 10.

e. 18/4 N° 38.093 v. 22/4/2005

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de SAUSALITO CLUB S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2005 a las 17.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 18.30 hs. en Segunda Convocatoria, en Perú 570 2° Piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Informe y propuesta para la cancelación de expensas.
4°) Informe sobre la Administración.
5°) Comisiones internas.
6°) Aportes de la Sociedad SAUSALITO CLUB S.A. a la calle Guido.

Gino J. Vicario - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/05/2004 y Acta de Directorio con Distribución de Cargos de fecha 19/05/2004.

Presidente - Gino J. Vicario

Certificación emitida por: Nora L. Street. N° Registro: 15. Fecha: 11/4/05. Acta N°: 253. Libro N°: 10.

e. 18/4 N° 38.092 v. 22/4/2005

SOCIEDAD ARGENTINA DE INFECTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado socio: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. Para informarle que el día 7 de mayo del corriente año a las 19.30 hs. se realizará la Asamblea General Ordinaria, en el hotel Sheraton de la Ciudad de Mar del Plata salón Carlos Tejedor, Alem 4221, en el marco del V Congreso Argentino de SADI 2005, con el objeto de elegir nuevas autoridades. En esta oportunidad (según el Art. 26° del estatuto) se renovarán los siguientes cargos: presidente, secretario, secretario de actas, tesorero, y 2 vocales titulares. Según lo establece el Art. 47 del citado estatuto: La elección de la comisión directiva (CD) y de la comisión revisora de cuentas se hará:

ORDEN DEL DIA:

a) Por simple mayoría de votos, por votación secreta, mediante lista de candidatos, y por el método directo o por correspondencia de todos los asociados con derecho a votar.
b) En la lista de los candidatos deberá constar el nombre de los miembros titulares, en condiciones de ser elegidos, propuestos para candidatos de la CD, y de la comisión revisora de cuentas;
c) Las listas se presentarán al CD hasta el día 6 de abril en la sede de la Sociedad.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 6/5/05

1°) Información de lo actuado hasta el presente.
2°) Aprobación de Memoria y Balance hasta el 31 de diciembre del 2004.
3°) Elección de nuevas autoridades y designación de la Comisión Escrutadora.

Presidente - Guillermo Benchetrit

Art. 7: Para ser miembro titular se requiere ser Argentino Nativo o naturalizado, poseer título universitario de médico con título especialista o certificación en infectología de acuerdo a las normas vigentes.
El Dr. Guillermo Benchetrit lo hace en carácter de Presidente según instrumento: Estatutos de la Sociedad Argentina de Infectología (día 11 de agosto del año 2000) y Acta de Asamblea Ordinaria (día 7 de mayo del 2004).

Presidente - Guilermo Benchetrit

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: R000826877. Fecha: 13/4/05. Acta N°: 127.

e. 18/4 N° 37.786 v. 18/4/2005

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2005 a las 10.00 horas en la sede de Fco. Bilbao 3131 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Distribución de dividendos.
6°) Consideración de que el Sr. Demarchi, David preste servicios a 3ros. relacionados con la misma actividad que presta a STYLESSENCE S.A.

Director Suplente Ana María Perriere designada por Asamblea General Ordinaria del 30-04-04.

Conforme al art. 238 Ley 19.550 los sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.

Director Suplente - Ana María Perriere

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1464 N° Matrícula: 3875. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 151. Libro N° 66.

e. 18/4 N° 36.011 v. 22/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434, Capital Federal, avisa: Farmacéutica Avenida San Isidro 4604 S.R.L., domiciliada Avenida San Isidro 4604, Cap. Fed. vende libre de deuda su farmacia sita en AV. CABILDO 4560, Cap. Fed. a Mirta Susana Mattar, DNI 4269593, domiciliada O'Higgins 3440, P.B. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/4 N° 38.154 v. 22/4/2005

Se comunica que Juan Antonio Oro Vanella, con DNI 24.207.359 domiciliado en Grecia 4474, 10° piso "B" de Capital Federal, vende a Ricardo Miguel Semirozun, con DNI 20.027.575, domiciliado en Marcos Paz 3776, 2° piso "L" de Capital Federal, el fondo de comercio de Altosur, dedicado a turismo, inscripto en la Secretaría de Turismo de la Nación con el Legajo 11973, sito en AVENIDA CORRIENTES 989, 4° PISO, OFICINA "E" de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en el mismo negocio de 10 a 13 horas.

e. 18/4 N° 36.006 v. 22/4/2005

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2° p., Capital, avisa que Mirta Liliana Beltrán, domicilio Blanco Encalada 4866, 8° "24", Capital, vende a María Teresa Romay y Juliana Benvenuto, domicilio Muñiz 283, 5° "A", Capital, el negocio del ramo com. min. restaurante, cantina, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en esta ciudad, calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON N° 1700, PB Y EP, U.F. N° 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 18/4 N° 37.757 v. 22/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A'ZAEL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 26-5-2005 resolvió: Designación de Directorio: Titular y Presidente: Mónica Graciela Verdier Director Suplente María Cristina Verdier, por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1459, 7 piso, oficina 118, Capital Federal. Autorizada por Escritura 48, Registro Notarial 2138.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/4 N° 37.775 v. 18/4/2005

AERO 2000 S.A.

Por 1 día por Acta del 26 de noviembre de 2004 se designa: Presidente: Antonio Miguel Ziadi; Vicepresidente: Marta Leonor Carreras, Director: Juan Carlos Carreras; Síndico Titular: Contador Viviana Elsa Rubio, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 966 octavo piso A. Capital Federal, todos por un ejercicio autorizado según Asamblea del 26-11-04 fojas 9 del Libro de actas de Asambleas N° 1 rubricado el 14-1-99 número 3455-99.

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 8/4/05.

e. 18/4 N° 37.765 v. 18/4/2005

AERO-LINK S.A.

Por escritura del 12/04/2005, Folio 114, Registro 1290 Capital Federal, se protocolizó: Acta de Directorio número 69 del 11/04/2005 que fijó nueva sede social en calle Carlos Pellegrini 1125, Entrepiso, Capital Federal. Escribano Alfredo J. N. Cuerda. Autorizado por escritura 51 del 12/04/2005, Registro 1290 de Capital Federal.

Escribano – Alfredo J. N. Cuerda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/05. Número: 050413125818/6. Matrícula Profesional N°: 3718.

e. 18/4 N° 38.083 v. 18/4/2005

AMTRA S.A.

Por 1 día por Asamblea del 28/03/05 y Escritura del 6/04/05 se resolvió la Disolución anticipada de la sociedad. Se designa liquidadores a Luis Guillermo Basualdo y Carlos Willis. Autorizado según Esc. Púb. del 6/04/05 N° 112 f. 342. Fija Domicilio Especial en Avenida Presidente Quintana 585, piso 13, Cap. Fed.

Abogada – Graciela A. Peulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/05. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 18/4 N° 37.767 v. 18/4/2005

ANGIO SALUD S.A.

Cambio de Sede Social: Por Escritura número 122 de fecha 7-4-05 al Folio 263 y por Asamblea número 1 celebrada el 12-5-04, se resolvió por unanimidad el nuevo domicilio de la Sede Social en la calle Pasaje Ayui 6831 de Capital Federal. Margarita Andrada Apoderada por Esc. N° 122 del 7-4-05 F° 263. Reg. N° 913 ante Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Apoderada – Margarita Andrada

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. N° Registro: 913. N° Matrícula: 3965. Fecha: 13/04/05. Acta N°: 094. Libro N° 61.

e. 18/4 N° 38.122 v. 18/4/2005

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

Por Acta de directorio del 28/03/2005 se resolvió el cambio de la Sede Social a la Avenida Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Mauricio Adef, según surge del Acta de Directorio del 28/03/2005.

Contador Público - Mauricio Adef

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/4/05. Número: 193119. Tomo: 22. Folio: 193.

e. 18/4 N° 36.045 v. 18/4/2005

ARIJE S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 30-01-2004 se eligió el Directorio y en la reunión de directorio del 30-01-2004 se distribuyeron los cargos, quedando el mismo integrado así: Presidente: Carlos Alberto Puig, argentino, nacido el 2-12-1941, casado, arquitecto, L.E. 4.386.873; Director suplente: Jorge Héctor López, argentino, nacido el 3-02-1948, casado, empleado, L.E. 7.613.254, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social, Rivadavia 1367, 13º piso B. de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Alberto Puig, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-01-2004 y acta de directorio del 30-01-2004.

Presidente – Carlos Alberto Puig

Certificación emitida por: Escribano Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 128. Libro N° 82.

e. 18/4 N° 38.127 v. 18/4/2005

ARVAC S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 11/04/05 se resolvió el cambio de domicilio legal a Carlos Pellegrini 465 Piso 10, oficina 75 (1009) Capital Federal autorizándose por la misma acta al Dr. Nicolás Salvador Roberto Zullo CSJN T 14 F 502 a realizar los trámites pertinentes.

Abogado – Nicolás S. R. Zullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 14. Folio: 502.

e. 18/4 N° 37.759 v. 18/4/2005

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.
Antes
BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005. En nuestro carácter de accionistas del 91,54% del capital social de BANCO SUPERVIELLE S.A. (anteriormente denominado BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE S.A.) (el "Banco") por la presente efectuamos una oferta irrevocable para transferir gratuitamente las acciones que pudieran corresponder a los accionistas del Banco que reclamaran el ejercicio de su derecho de preferencia, en relación con los aumentos de capital efectuados por el Banco y aprobados por las asambleas de accionistas de fecha 30 de mayo de 2002 y 27 de febrero de 2003. Esta oferta irrevocable tendrá una vigencia de 180 días corridos a contar desde la última de las publicaciones de la oferta a realizarse por 3 días en el Boletín Oficial y en dos diarios de gran circulación en la República Argentina. Banco Banex S.A. Alejandro Speroni. Apoderado - Poder General del 15/11/04, Escritura 450, F 1794, Registro Notarial N° 24 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado – Alejandro Speroni

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. N° Registro: 24. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 112. Libro N° 036.

e. 18/4 N° 37.795 v. 20/4/2005

BARBERA S.A.

Por Asamblea del 10/1/05 se resolvió disolución y liquidación anticipada de la sociedad. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales a Jacques Barbera. Domicilio especial del liquidador y del depósito de los libros y documentación respaldatoria Olazábal 2875, CABA. Autorizado Carlos Darío Litvin en acta del 10/1/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/4 N° 37.739 v. 18/4/2005

BARUGEL S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/04/04 se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Sres. Abraham Mauricio Tenewicki y Luis Tenewicki. El Directorio quedó conformado por: Presidente: Cristina Etel González de Martini, Vicepresidente: Raúl Minsburg, Director Titular: Abraham Mauricio Tenewicki. Todos con domicilio especial en la calle Lezica 4295, de esta Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 14/04/04, instrumentada por Instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 18/4 N° 37.756 v. 18/4/2005

BOUNDARY Sociedad Anónima

Art. 60 Ley 19.550, comunica acta Asamblea 27 enero 2005 renunciaron Presidente Carlos Gustavo Rama y Director Suplente Fernando Martín Rama se aprobó renuncia y gestión y designó nuevo Presidente a Alejandro Tricio, argentino casado nacido 29 mayo 1964, D.N.I. 16.730.606, Ingeniero, Director Suplente Patricia Susana De Césare argentina, casada, nacida 28 junio 1965, D.N.I. 17.359.514, comerciante, ambos domiciliados en Padre Acevedo 3782 San Isidro Provincia de Buenos Aires, donde los constituyen especialmente artículo 256 Ley sociedades, aceptaron cargos. Cambio sede social a Pasaje Joaquín Castellanos 4755 Capital Federal. María Fernanda Villanueva argentina soltera D.N.I. 24.997.688, domiciliada Independencia 3177 piso 3 departamento A Capital Federal, Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 90 folio 171, 6 abril 2005, Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 13/4/05. Acta N°: 180. Libro N° 32.

e. 18/4 N° 37.793 v. 18/4/2005

BUENO AIRES ALIMENTOS S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 23/1/04 y Asamblea de Accionistas de fecha 11/2/04 resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Altamirano a su cargo de Vicepresidente. Asimismo, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Néstor Avellaneda Director Suplente: Isabel Isla Casares. Los Directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5° Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/2/04.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 18/4 N° 37.827 v. 18/4/2005

BUSINESS ADVISORS S.A.

Por acta de directorio 4 del 17/12/2004 se resuelve cambio de sede social de Avenida Corrientes 423, piso 1, oficina 4 Capital Federal se traslada a Beruti 4583, piso 3 oficina "a" Capital Federal. Miguel Angel Eguea. Presidente designado escritura 283 29/12/2003 Escribana A. M. Zubizarreta de Santamarina Registro 331 Capital Federal. Escribano Carlos J. Fridman Autorizado por Acta Directorio 4 17/12/2004.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/05. Número: 050412124155/A. Matrícula Profesional N°: 4745.

e. 18/4 N° 37.743 v. 18/4/2005

"C"

CAM S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Por Acta de Asamblea del 12/3/03 se designó Directorio y Comisión Fiscalizadora. Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente Marcos Marcelo Mindlin; Director Titular Saúl Zang; Directores Suplentes Clarisa Diana Lifsic y Damián Miguel Mindlin; Síndicos Titulares Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans y Matías María Brea; Síndicos Suplentes Marcelo Miguel Urdampileta, Jorge Eduardo Scolaro y Sergio Ricardo Pez. Por Acta de Directorio del 25/11/03 se aceptó la renuncia de Eduardo Sergio Elztain al cargo de Director Titular y Presidente, designándose a Marcos Marcelo Mindlin como Presidente y a Damián Miguel Mindlin como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea del 15/6/04 se aceptó la renuncia de Saúl Zang y de Clara Diana Lifsic y se designó nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora. Presidente Marcos Marcelo Mindlin; Vicepresidente Damián Miguel Mindlin; Director Titular Gustavo Mariani; Director Suplente Javier Douer; todos con domicilio especial en la calle Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires. Síndicos Titulares Pedro Javier Linaza, Carlos Ramón Solans y Matías María Brea; Síndicos Suplentes Marías Marcelo Miguel Urdampileta, Jorge Eduardo Scolaro y Sergio Ricardo Pez.

Martín Fernández Dussaut, abogado, T° 84, F° 757, autorizado por Acta de Asamblea del 15/4/04 y por Acta de Directorio del 15/7/04.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/4/05. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 18/4 N° 37.890 v. 18/4/2005

CAM S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Por Acta de Directorio del 25/11/03 se aceptó la renuncia de Eduardo Sergio Elsztain al cargo de Director Titular y Presidente, designándose a Marcos Marcelo Mindlin como Presidente y a Damián Miguel Mindlin como Vicepresidente. Por Acta de Directorio del 4/6/04 se resolvió el cambio de sede social a la calle Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires.

Marcos Marcelo Mindlin, Presidente designado por Acta de Directorio del 4/6/04 y Acta de Asambleas.

Presidente - Marcos Marcelo Mindlin

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 5. Libro N° 4.

e. 18/4 N° 37.891 v. 18/4/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. (la "Sociedad"), constituida el 24 de noviembre de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con duración hasta el 1 de diciembre de 2091, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1 de diciembre de 1992 bajo el número 11674, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, de acuerdo a lo previsto en el artículo 14 de la ley 19.550, que la Comisión Nacional de Valores, mediante disposición número 1293 del 2 de marzo de 2005, ha resuelto autorizar a CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. para que la Caja de Valores Sociedad Anónima le lleve el Registro Escritural de Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija hasta un monto máximo de Valor Nominal pesos treinta y cinco millones (V/N $ 35.000.000) y Clase 2 a Tasa Variable hasta un monto máximo de Valor Nominal pesos cien millones (V/N $ 100.000.000), menos el valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase 1 a Tasa Fija que se emitan, de acuerdo al convenio celebrado con Caja de Valores S.A. Martín Juan Blaquier, Vicepresidente 1°, designado por Acta de Asamblea N° 36 de fecha 25/09/03 Asamblea N° 39 del 21/05/04 y Directorio N° 205 del 21/05/04.

Vicepresidente Primero – Marín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Esc. Julio C. Codomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 5/04/05. Acta N°: 171. Libro N° 87.

e. 18/4 N° 13.879 v. 18/4/2005

CAR SECURITY Sociedad Anónima

Se comunica que por Reunión de Directorio del 22/11/2004, se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad por el siguiente: Avenida Corrientes 456 Piso 23° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 12/04/04.

Vicepresidente – Tomás Roberto Fillol

Certificación emitida por: Lucía B. Badaloni Marconi. N° Registro: 75. N° Matrícula: 3315. Fecha: 11/4/05. Acta N°: 18. Libro N° 39.

e. 18/4 N° 13.875 v. 18/4/2005

CASA CHON Sociedad Anónima

Por acta de directorio N° 19 de fecha 16 de enero de 2004, transcripta al folio 43 y 44 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 2 de junio de 1997 bajo el N° 42994-97 se informa que a partir del día 10 de enero de 2004 cambia su sede social y domicilio comercial a la Avenida Alvarez Jonte N° 4692 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (código postal 1407). Contador Público Nacional Juan Carlos Cantamessa Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 196 Folio 134 Autorizado por acta de Directorio N° 19 del 16/01/2004.

Contador Público - Juan Carlos Cantamessa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 262796. Tomo: 196. Folio: 134.

e. 18/4 N° 38.169 v. 18/4/2005

COLMI S.A.

Se comunica que con fecha 7 de diciembre de 2004 se notificó la renuncia del Director suplente Eduardo Néstor Legato con domicilio especial en Beauchef 674, Capital, de acuerdo a la Resolución General 11/03. Firmado: Alejandro Porro Toyos autorizado por escritura del 24/8/04, f° 481, adscripto al Registro 139.

Escribano – Alejandro C. Porro Toyos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2005. Número: 050407118136/B. Matrícula Profesional N°: 4688.

e. 18/4 N° 38.105 v. 18/4/2005

COMPAÑIA SUR LATINA S.A.

NUEVO DIRECTORIO

COMPAÑIA SUR LATINA S.A., en Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2004 resolvió unánimemente continuar con el directorio unipersonal y designar un director suplente por el término de dos ejercicios. Fueron designados: Presidenta: Sra. Adriana Elina Romero, Director Suplente: Sr. Juan Angel Varela. Ambos constituyen domicilio especial en Ramallo 2563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante: Aurora Chervaz, autorizada por Acta de Directorio N° 6 de fecha 19/3/2005.

Contador Público - Aurora del Rosario Chervaz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 193322. Tomo: 98. Folio: 125.

e. 18/4 N° 35.997 v. 18/4/2005

CONSTRUCTORA COMERCIAL S.A.

Escritura 104, 13-4-05, Escribano Guillermo F. Panelo, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 28-12-04, donde se resolvió aceptar la renuncia de la Presidente, Norma Gladys Fernández y elegir a Juan David Goyechea, con domicilio real y especial en Vidal 1578, Cap. Fed., como Presidente y a Rafael Romano Yassin, con domicilio real y especial en Echeverría 1880, piso 17 Cap. Fed., como Director Suplente, aceptando los cargos en la escritura citada. Escritura 104 del 13-4-05, Folio 227, Registro 1680 Cap. Fed. Fernanda Gimena Grosso. Autorizada.

Autorizada – Fernanda Gimena Grosso

Certificación emitida por: Panelo Guillermo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 13/04/05. Acta N°: 144.

e. 18/4 N° 38.133 v. 18/4/2005

CONSULTORA PREMERC Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 12-1-2005 y Reunión de Directorio 21-1-2005 resolvió: Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Lucchesi Director Suplente Jorge Alberto Ramacciotti, por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en Cerrito, 1136, 1er. piso, frente, Capital Federal. Autorizada por escritura 50, Registro Notarial 2138.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/4 N° 37.773 v. 18/4/2005

COVINORTE S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 9477, Libro 108, de Sociedades Anónimas, el 18 de diciembre de 1990, C.U.I.T. 30-64032515-8, comunica que por Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Número 16 del 29 de noviembre de 2004, de Directorio Número 257 del 29 de noviembre de 2004, y de Directorio número 262 del 15 de marzo de 2005, elevadas a Escritura Pública Número 16, del 31 de marzo de 2005, Folio 39, Registro 1053 de la Capital Federal, se designó el Directorio de la Sociedad y se constituyó el domicilio de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Menéndez, argentino, casado, con Documento Nacional de Identidad número 13.980.924, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 1050, Noveno Piso, Capital Federal, Vicepresidente: Luis Rizzo, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número 4.432.066, domiciliado en Sarandí 1189, Segundo Piso, Capital Federal. Director Titular: Enrique Arnaldo Clutterbuck, argentino, casado, Documento Nacional de Identidad número 7.601.566, domiciliado en Arenales 2961, Primer Piso, Capital Federal. Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número 8.550.805, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Capital Federal; Luis Héctor Lovotrico, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número 5.581.205, domiciliado en Liniers 2248, Barrio La Escondida Joven, Unidad 118, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Jorge José Baigorria, argentino, divorciado, Documento Nacional de Identidad número 10.832.012, domiciliado en José Pedro Varela 3106, Capital Federal. Síndicos Suplentes: Carlos Francisco Tarsitano, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número 7.597.862, domiciliado en Guido 1698, Piso Catorce, Capital Federal; Angel Cordero, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento número 4.836.983, domiciliado en Boyacá 551, Piso Cuarto, Departamento "B", Capital Federal; Karl Dietrich Seither, argentino, divorciado, Documento Nacional de Identidad número 14.788.206, domiciliado en Manzanares 1831, Décimo Piso, Departamento "B", Capital Federal. Los Directores y Síndicos constituyeron domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 1050, Noveno Piso, Capital Federal. Firmado José Luis Menéndez, con Documento Nacional de Identidad número 13.980.924, quien acredita su personería con: I) Reforma de Estatutos, en la que se redacta el Texto Ordenado del mismo, Escritura 284 del 25 de abril de 2000, folio 1039, Registro 231 de la Capital Federal, Escribano Raúl F. Vega Olmos, Inscripta en Inspección General de Justicia el 1° de junio de 2000, bajo el número 7690, Libro 11 de Sociedades por Acciones. II) El Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 16, del 29 de noviembre de 2004, en la que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad. III) El Acta de Directorio Número 257, de fecha 29 de noviembre de 2004, en la que se distribuyen los cargos, IV) Con el Acta de Directorio número 262, del 15 de marzo de 2005, en la que se constituye el domicilio de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Tengo los originales de la documentación relacionada a la vista, con facultades suficientes para este acto, doy fe.

José Luis Menéndez

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. N° Registro: 1053. N° Matrícula: 3447. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 70. Libro N° 22.

e. 18/4 N° 38.129 v. 18/4/2005

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2004 eligió Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 años y Síndicos Titular y Suplente por 1 año y por reuniones de Directorio del 8 y 30 de noviembre de 2004 se distribuyeron los cargos quedando el Di-

rectorio y la Sindicatura integrados así: Presidente: Luis María Rodríguez Abinzano, Vicepresidente: Horacio Luis Rodríguez; Zapico, Directores Titulares: Raúl Marcelo Rodríguez Abinzano, Tomás De Ruschi Crespo y, Diego Crespo, Directores Suplentes: Fernando Rodríguez Zapico, y Lucio Crespo. Síndico Titular: Dra. Isabel Caamaño. Síndico Suplente: Dra. Haydée Elsa Laksman. Domicilio especial: Rivadavia 789 Piso 13° Cap. Fed. Mirta María Amelia Etchelecú autorizada por el Directorio en Acta del 30/11/04.

Abogada – M. María Amelia Etchelecú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 8. Folio: 922.

e. 18/4 N° 37.755 v. 18/4/2005

CYBERFAST SYSTEMS AR Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 15/4/04, se aceptaron las renuncias presentadas, por todos los integrantes del Directorio; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; por Acta de Directorio N° 19 del 16/4/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Enrique Corral, Director Suplente: Juan Pippino; ambos con domicilio especial en San Martín 948, 5° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68, folio 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 15/4/04 y Acta de Directorio N° 19 del 16/4/04 de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/4 N° 37.821 v. 18/4/2005

"D"

DART ARGENTINA S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 16/02/05, resolvió designar a los Sres. Juan Lisandro Salas, como Liquidador Titular, y al Sr. Carlos Eduardo Barrio y Lipperheide como Liquidador Suplente, en reemplazo de los Sres. Carlos Fidanza y Juan Lisandro Salas respectivamente, ambos con domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5to., Ciudad de Bs. As. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 16/02/05.

Autorizado Especial – Claudio Horacio Viale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 76. Folio: 172.

e. 18/4 N° 37.746 v. 18/4/2005

DEL CERRO Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 13-1-2005 y Reunión de Directorio 14-1-2005 resolvió: Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: Rober Maffei - Director Suplente Jorge Alberto Ramacciotti, por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 1136, 1er. piso, frente, Capital Federal. Autorizada Por escritura 51, Registro Notarial 2138.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/4 N° 37.776 v. 18/4/2005

DORSTEEL Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria 27-1-2005 y Reunión de Directorio 28-1-2005 resolvió: Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: María Teresa Rodríguez - Director Suplente julio Eduardo Elia, por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en Cerrito 1136, 1er. piso frente, Capital Federal. Autorizada por escritura 49, Registro Notarial 2138.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 18/4 N° 37.772 v. 18/4/2005

"E"

ENI ARGENTINA EXPLORACION Y EXPLOTACION S.A.

Aclara que con fecha 30.03.2005, se publicó el aviso N° 34.881, factura N° 0069-00034881, en el cual se informó la designación como Director Titular de la sociedad al Sr. Giuseppe Mirabelli, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 457, Piso Quinto, Capital Federal. Ello, en virtud al deceso del Sr. Alberto Pagani. Eduardo José Esteban, autorizado en acta de fecha 2 de marzo de 2005.

Abogado – Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 18/4 N° 36.054 v. 18/4/2005

"F"

FARMALINE S.A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea general de fecha 29 de marzo de 2005, "FARMALINE S.A." Aumento su capital social de $ 247.560 a $ 997.560, sin reforma del estatuto social. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado según Instrumento privado de fecha 29/03/05.

Abogado – Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 18/4 N° 37.811 v. 18/4/2005

FIDEOS CLASICOS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-3-05 se eligen Directores y por Acta de Directorio del 4-04-05 se distribuyen los cargos, a saber: Presidente: Alfredo José Luis Bustamante, Vicepresidente: Darío Guillermo Tordi y Director Titular: Alicia María D'angelo por el plazo de tres ejercicios, fijando los Directores domicilio especial en Rojas 730 - Capital Federal. Suscribe el presente Julio Chemes en su carácter de autorizado por escritura del 30-03-05. Escribano de la Capital Federal Máximo Pampliega al folio 539 - Registro 553 de su adscripción.

Autorizado – Julio Chemes

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 08/04/05. Acta N°: 76. Libro N° 9.

e. 18/4 N° 38.113 v. 18/4/2005

"G"

GALTUC S.A.

Por acta del 3/5/04, se cambió domicilio social a Viamonte 308 piso 1° oficinas 4 y 6 C.A.B.A. Autorizado en acta del 3/5/05, Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/4 N° 37.738 v. 18/4/2005

GALTUC S.A.

En acta de asamblea del 16/9/04, se designó Presidente: Salomón Carlos Cheb Terrab; Vicepresidente: Liliana B. Allami y Director Suplente José Babour, todos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 1° oficinas 4 y 6 CABA. Autorizado en acta de directorio del 16/9/04 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/4 N° 37.740 v. 18/4/2005

GARZA BAR S.R.L.

Por escritura número 49, del 12/4/05 ante Escribano Carlos Alberto Patiño Aráoz (h.), se elevó a escritura pública la reunión unánime de socios de fecha 7 de marzo de 2005 que resolvió aceptar las renuncias de los señores Beatriz Mabel Rosell y Humberto José Toscano, a los cargos de gerentes de la sociedad y designar como gerentes a Hilda Casais y José Adolfo Casais, quienes constituyeron domicilios especiales en Av. Figueroa Alcorta 6402 Buenos Aires. Por la misma escritura 49 de 12/4/05 se facultó al Escribano Carlos Alberto Patiño Araoz (h.) a realizar la presente publicación.

Escribano – Carlos Alberto Patiño Araoz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 050413125828/A. Matrícula Profesional N°: 2553.

e. 18/4 N° 38.107 v. 18/4/2005

GILFORD S.A.

L.° 23 T° Sociedades por Acciones. N° 16357. Por Acta de Directorio del 22/12/2004, renunció José Luis Ocampo, como Presidente y Hernán Eduardo Ingaramo como Director Suplente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/01/2005, se designó a Carlos Darío Martínez como Presidente y a Cintia Verónica Monjes como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Colombres 44 2° Piso Oficina 19, Cap. Fed., copia y firma certificada por ante Escribano Público Adriano Zanone, Reg. 314. Firma como Presidente Carlos Darío Martínez según acta de Asamblea General Ordinaria del 10/01/05, obrante a fojas 9 del Libro de Actas de Asamblea.

Presidente – Carlos Darío Martínez

Certificación emitida por: Adriano Zanone. N° Registro: 314. Fecha: 4/2/05. Acta N°: 27. N° Folio 29.

e. 18/4 N° 36.052 v. 18/4/2005

GLOBAL TRADING AND LOGISTIC S.A.

Por Escritura de fecha 11/03/05, pasada ante la Escribana Ana María Valdéz, al folio 302, Registro 1500 a su cargo, se da cumplimiento al Artículo 60 de la Ley 19.550, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Susana Graciela Fernández, argentina, nacida el 27/03/59, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Fernández, D.N.I. 12.634.869, C.U.I.T. 27-12634869-5, domicilio especial en Nicolás Avellaneda 1321 Luis Guillón Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Abel Humberto Ferreyra, argentino, nacido el 02/04/54, casado en primeras nupcias con Elena Magdalena Yeney, empresario, D.N.I. 11.382.651, C.U.I.T. 20-11382651-8, domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1315 Piso 12 Departamento A Capital, protocolizándose el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/03/04. Sede Social: Avenida Corrientes 617 Piso 2 Capital. Directorio Anterior: Presidente Héctor Ramón Ferreyra y Directora Suplente: Ana Zulema González. Apoderada Beatriz Lydia Patpatian, según Escritura N° 108 del 11/03/05. Sociedad inscripta bajo el N° 35.006, Libro 20, T - de S.A.

Apoderada – Beatriz Lydia Patpatian

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 12/04/2005. Acta N°: 120. Libro N° 04.

e. 18/4 N° 38.097 v. 18/4/2005

"H"

HICADA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-3-05 se eligen Directores y por Acta de Directorio del 4-04-05 se distribuyen los cargos, a saber: Presidente: Eduardo Jorge D'angelo, Vicepresidente: Alfredo José Luis Bustamante y Director Titular: Darío Guillermo Tordi, por el plazo de dos ejercicios, fijando los Directores domicilio especial en Ambrosetti 489, 4° piso - Capital Federal. Suscribe el presente Julio Chemes en su carácter de autorizado por escritura del 30-03-05 Escribano de la Capital Federal Máximo Pampliega al folio 537 Registro 553 de su adscripción.

Autorizado – Julio Chemes

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2092. N° Matrícula: 4620. Fecha: 08/04/05. Acta N°: 77. Libro N° 9.

e. 18/4 N° 38.114 v. 18/4/2005

"I"

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/03/05 se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 480.000; reformando el artículo Cuarto del Estatuto; 2) Modificar la designación de los directores; 3) Adecuar la constitución de las garantías de los directores a resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia; 4) Se aceptó la renuncia del Director Nicolás José Bloise y se designó Presidente: a David Ariel Chapiro Deutsch, Vicepresidente: a Guillermo Alfredo Laplace, Directores Titulares: a Hugo César Skarbun, Arturo Manuel Alonso, Santiago Alhadeff y Jorge Chapiro; y Director Suplente: a Walter Abel Ramos, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Paseo Colón 797, piso 3, oficina B, Capital Federal. La reunión fue elevada a escritura el 7/04/2005, pasada al folio 113 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Inspección Gral. de Justicia 25/9/03, N° 13824, L° 23 T° de Sociedades por Acciones.

Escribano – Issac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/05. Número: 050413125220/F. Matrícula Profesional N°: 2799.

e. 18/4 N° 38.144 v. 18/4/2005

"L"

LEASINGMICROS S.A.

Escritura 4, 07/01/2005 escribana Yamila Peverelli - Registro 929: por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/01/2005, Raúl Leonidas Emeri, y César Norberto Sauer: renuncian a cargos de director Presidente y director Suplente, respectivamente. Se designa como Director Titular Presidente a Carlos Gastón Montenegro, 10/9/1979, D.N.I. 27.661.404, C.U.I.L. 20-27661404-6, soltero, comerciante, 20 de Junio 433, Leandro Alem, Misiones y como Director Suplente: Jorge Ignacio Lionti, 19/1/1960, D.N.I. 13.687.566, C.U.I.L. 20-13687566-4, casado 1° nupcias Patricia Noemí Figueroa, empleado, Millán 385, Tapiales, Buenos Aires; ambos argentinos, quienes constituyen domicilio especial en Alberti 93, 1° piso Capital Federal y aceptan cargos. Autorizada: escribana Yamila Peverelli por escritura 4 07/01/2005.

Escribana – Yamila Damaris Peverelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 8/4/05. Número: 050408119806/A. Matrícula Profesional N°: 4787.

e. 18/4 N° 37.722 v. 18/4/2005

LILUS S.A.

Escritura 37, Folio 172, 08-04-2005, Registro 348 Cap. Fed. 2) "LILUS S.A." 3) Por Acta de Asamblea 13-12-2005 se resolvió: a) Aceptar la renuncia de los Directores Saúl Alfredo Torres y Francisco Laurelli; b) Elegir Presidente: Ricardo Jorge Brener y Director Suplente: Mayra Giselle Brener, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3910, Piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultado Escritura 37 08/04/2005 Folio 172 Registro 348 Cap. Fed. Matrícula 3105.

Escribano – Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/05. Número: 050413126019/A. Matrícula Profesional N°: 3105.

e. 18/4 N° 38.142 v. 18/4/2005

"M"

MAET ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General del 18/10/1996 se aceptó la renuncia del Sr. Juan Carlos Casalone como Vicepresidente de la sociedad y se redistribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Pavan; Vicepresidente: Osvaldo Ferreres; Director Titular: Juan Carlos Casalone; Director Suplente: Jorge Larsen. Mediante Asamblea General del 02/10/1997 se aceptó la renuncia de la totalidad de los directores y se designaron las siguientes autoridades para completar el mandato: Presidente: Osvaldo Ferreres, Vicepresidente: Jorge Larsen, Director

Titular: Raúl Rossini, Director Suplente: Juan Carlos Casalone. Mediante Asamblea General del 16/03/1998 se designaron las siguientes autoridades con mandato por 2 años: Presidente: Osvaldo Ferreres, Vicepresidente: Jorge Larsen, Director Titular: Raúl Rossini, Director Suplente: Juan Carlos Casalone. Mediante Asamblea General del 08/05/2000 se designaron las siguientes autoridades con mandato por 2 años: Presidente: Osvaldo Ferreres, Vicepresidente: Jorge Larsen, Director Titular: Raúl Rossini, Director Suplente: Juan Carlos Casalone. Mediante Asamblea General del 11/09/2000 se aceptó las renuncias de los directores Osvaldo Ferreres, Raúl Rossini y Juan Carlos Casalone y se designaron las siguientes autoridades para completar el mandato: Director titular y Presidente: Jorge Larsen, Directora Suplente: Patricia Terevinto Buono. Mediante Asamblea General del 17/05/2002 se designaron las siguientes autoridades con mandato por 2 años: Director Titular y Presidente: Jorge Larsen, Directora Suplente: Patricia Terevinto Buono. Mediante Asamblea General del 03/05/2004 se designaron las siguientes autoridades con mandato por 2 años: Director Titular y Presidente: Jorge Larsen, Directora Suplente: Patricia Terevinto Buono. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 612, 4° piso "B", Ciudad de Buenos Aires. Firma Vanesa Pascale autorizada mediante Acta de Directorio de fecha 21/03/05.

Abogada – Vanesa Pascale

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 67. Folio: 25.

e. 18/4 N° 37.815 v. 18/4/2005

MARCA 4 S.A.

Por Escr. del 29/03/05, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 07/04/04, por la cual se eligen las nuevas autoridades; designándose Presidente: Pascual Mastellone, Vice: Silvia Laura Satas, Director Titular: José Arturo Moreno y Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich, Francisco Juan Didio Boggino y Jorge Rubén del Pup; todos constituyen domicilios especiales en Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2° Oficina "310", Capital Federal. Jorge E. Filacánavo. Escribano Autorizado por Escr. 138 del 29/03/05.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2005. Matrícula Profesional N°: 3877/530.

e. 18/4 N° 37.754 v. 18/4/2005

MAYCAR Sociedad Anónima

Asamblea General del 4/3/05 y Escritura 93 Folio 256 Registro 1913, ratificó todo lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 28/9/04 protocolizado el 27/10/04 folio 606 Registro 1913. Escribana Judith Soboski. Autorizada en escritura 93 Folio 256 Registro 1913.

Escribana – Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 050413125969/1. Matrícula Profesional N°: 4232.

e. 18/4 N° 37.769 v. 18/4/2005

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

De acuerdo con lo resuelto por Asamblea General de fecha 20 de mayo de 2004 y reunión de Directorio de fecha 20 de mayo de 2004 se procedió a designar Directorio y Distribución de Cargos de la siguiente manera: Presidente: Angel Arno; Vicepresidente: Osvaldo Martinelli; Tesorera: Isabel Fernández. Todos con domicilio especial en Montesquieu Nro. 384 de Capital Federal, con vencimiento de mandatos el 31 de diciembre de 2004. Contador Público Eduardo A. Fernández Prol, autorizado por Acta de Directorio del 21 de marzo de 2005. Buenos Aires, 13 de abril de 2005.

Autorizado – Eduardo A. Fernández Prol

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/05. Número: 193421. Tomo: 20. Folio: 63.

e. 18/4 N° 38.143 v. 18/4/2005

MILLENNIUM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/01/05 se acepta la renuncia del Presidente Pinkus Aspis con domicilio real y especial en Av. Libertador 4444, Capital Federal renuncia al cargo. Se acepta la renuncia y se designa en su reemplazo a Efrain Víctor Gelman, D.N.I. 14.152.218, con domicilio real y especial en Av. General Paz 6778, Capital Federal quien aceptó el cargo en este mismo acto. Apoderado: Marcelo Daniel Aspis según Escritura N° 268 del 13/11/2000, Folio 722 Registro 1006.

Apoderado – Marcelo Daniel Aspis

Certificación emitida por: Escribano Martín A. Detry. N° Registro: 58. N° Matrícula: 2114. Fecha: 13/04/05. Acta N°: 128. Libro N° 36.

e. 18/4 N° 38.125 v. 18/4/2005

MIRADORES DEL LANIN S.A.

Se hace saber que por escritura del 6/04/05 se transcribió la Resolución del 25/02/05 de renuncia y designación de autoridades. Composición anterior: Presidente: Oscar Ernesto Rossi. Director suplente: Fernando Raúl Manzone. Composición actual: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli, D.N.I. 16.280.682. Director Suplente: Cristina Fiorentino, D.N.I. 16.351.870 ambos con domicilio especial en Uruguay 385, oficina 505 de esta ciudad. Firmado: Alejandro Porro Toyos, autorizado según escritura del 6/4/2005, folio 108, Registro 139 de su adscripción.

Escribano – Alejandro C. Porro Toyos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 050412124116/7. Matrícula Profesional N°: 4688.

e. 18/4 N° 38.106 v. 18/4/2005

"N"

NICOLAS H. ROBBIO S.A.

Inscripción en I.G.J. N° 95.661. Comunica por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/11/2004 y reunión de Directorio de distribución de cargos del 18/11/2004, se designó a Nicolás Horacio Robbio como Presidente y a Mónica Ema Mallo como Director Suplente. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1642 Piso 9° oficina 156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado en Acta de Asamblea N° 4, 18/11/2004 y Acta de Directorio N° 26, 18/11/2004.

Presidente – Nicolás Horacio Robbio

Certificación emitida por: Sara Fornaguera Sempé de Ferrari. N° Registro: 1034. N° Matrícula: 3853. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 37. Libro N° 20.

e. 18/4 N° 38.100 v. 18/4/2005

NUFARM S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio de fecha 31/03/05 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Sra. Susana Etchever a su cargo de Directora Titular de la sociedad y que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gilberto Schiavinato; Vicepresidente: Guillermo Ascui Astorga, Directores Titulares: Fabio De Felippis, Ulrick Ekonen, Alan Arntsen, Directores Suplentes: Cristian Alberto Krüger, Tom Chávez. Los Directores Titulares y el Director Suplente Tom Chávez constituyen domicilio especial en Edificio Panamericano Plaza, Tronador 4890, Capital Federal, y los Sres. Alan Arntsen y Cristian Alberto Krüger lo constituyen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/03/05. Tomo 38 Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 30. Folio: 751.

e. 18/4 N° 37.733 v. 18/4/2005

"O"

ONE SEVEN GROUP Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de reunión de Directorio del día 7 de enero de 2005, se resolvió trasladar la sede social a la calle Cerviño 4747, 10° Piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9187 de I.G.J. en Acta de reunión de Directorio de fecha 5 de enero de 2005.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: XI. Folio: 165.

e. 18/4 N° 37.797 v. 18/4/2005

ONE SEVEN GROUP Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14 de abril de 2004, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Marta Edith Goncalves Da Rocha; Director Suplente: Diego Marcelo Francisco Cormio. Domicilio constituido de los directores: Cerviño 4747, 10° Piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.S.J.N. T° XI, F° 165, autorizada, conforme Resolución 9/87 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 14/04/2004.

Abogada – Elsa Beatriz Reinozo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: XI. Folio: 165.

e. 18/4 N° 37.796 v. 18/4/2005

"P"

PLAN OVALO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de septiembre de 2004 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Adriana Elisa Bóveda Vicepresidente: Ricardo Anglés Gómez, Director Titular: Hebe Iraporda Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell y Cecilia Inés Anello. Síndicos Titulares: Corina Inés Pando, Andrés Mariano Edelstein y Mirta Silvia Maletta. Síndicos Suplentes: Gabriel Rolando Martini, Carlos Martín Barbafina y Norberto Fabián Montero todos ellos con domicilio especial en Av. de Mayo 651, 3er. Piso. María Sol Rincón Viola - Abogada autorizada mediante acta de asamblea del 15.09.2004.

Abogada – María Sol Rincón Viola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 83. Folio: 15.

e. 18/4 N° 37.753 v. 18/4/2005

PLUS SALUD S.A.

Por Acta de Directorio del 29-3-05, resuelven: Cambio de domicilio legal se fija en Tte. Gral. Perón 1885, Piso 2, Cap. Fed. Firma aut. Escr. 150 Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/05. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 18/4 N° 37.825 v. 18/4/2005

PLUS SALUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11-2-05, aceptan la renuncia a la Presidencia de Martha Elsa Otero, D.N.I. 18.529.824, Lautaro 474, Piso 2, Departamento "A", Cap. Fed. Designan: Presidente. Arturo Pedro Sá; 1-5-40, D.N.I. 4.317.912, Vernet 57, Cap. Fed. y especial: Tte. Gral. Perón 1885. Piso 2 y Director Suplente: Daniel Adolfo Valladares, 15-9-56, D.N.I. 12.403.842, Avenida Hipólito Yrigoyen 6669, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. Firma autorizada, Escr. 149, Reg. 412.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/05. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 18/4 N° 37.824 v. 18/4/2005

PREVINIENDO Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/09/2004 se nombró como Presidente del Directorio a la Sra. Amelia Lucila Ramírez y como directora suplente a la Sra. Norma Haydee Venniro. Constituyen Domicilio Especial en Adolfo Alsina 1760 2° "9" Capital Federal. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2004.

Contadora - Mariela B. Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/05. Número: 370504. Tomo: 0215. Folio: 207.

e. 18/4 N° 38.134 v. 18/4/2005

PROYECTOS URBANISTICOS S.A.

Por escritura 71 del 8/4/05 folio 304 Registro 1347, protocolizó Actas de Asamblea del 21/3/05 y Acta de Directorio N° 66 del 21/5/05. Nombramiento de Directores: Presidente: Elsa Crea, argentina, D.N.I. 2.787.941, casada; Vicepresidente: Ricardo Gagliano, argentino, D.N.I. 4.047.664, casado y Director Suplente: José Jorge Pedro Bajlec, argentino, LE. 4.630.266, casado, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ambrosetti 181, sexto piso, departamento A, Capital Federal. Y cambiaron domicilio social a la calle Ambrosetti número 181, sexto piso, departamento A, de Capital Federal. Ariel Dan Rosenfeld, autorizado en escritura 71 folio 304 Registro 1347.

Certificación emitida por: Sobosky Judith. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 4232. Fecha: 11/4/05. Acta N°: 119. Libro N° 58.

e. 18/4 N° 37.770 v. 18/4/2005



SANSUSAR S.A.

Instrumento: 12/4/05. Designación del directorio: Presidente: María Isabel Carcano de Ottone. Director Suplente: Jorge Ignacio Ottone, ambos con domicilio especial en Uruguay 239, 5° piso, Oficina E, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 15/12/04 Abogada Autorizada según instrumento privado de fecha 12/4/05.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 18/4 N° 37.737 v. 18/4/2005

SANTA MARIA BEBIDAS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio de fecha 23/1/04 y Asamblea de Accionistas de fecha 11/2/04 resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Altamirano a su cargo de Vicepresidente. Asimismo, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Néstor Avellaneda. Director Suplente: Isabel Isla Casares. Los Directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/2/04.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 18/4 N° 37.826 v. 18/4/2005

SCHÜCO INTERNATIONAL K.G. (S.C.A.)

SCHÜCO INTERNATIONAL K.G. (S.C.A.), comunica que mediante resolución de fecha 26 de enero de 2005, se ha designado como representante legal de la sucursal de la República Argentina al señor Ramón Tiscar Lorenzo, soltero, español, comerciante, fecha de nacimiento 13 de agosto de 1970, Pasaporte Español N° P ESP X 525064, con domicilio en Goethestrasse 26 - 34119 Kassel, Alemania y constituyendo domicilio en Av. García del Río 2473/77/83, piso 5°, oficina A, Capital Federal. Gualterio Truppel, D.N.I. 11.008.956, quien declara actuar como autorizado de la Sociedad "SCHÜCO INTERNATIONAL K G", según resolución de fecha 26 de enero de 2005.

Autorizado – Gualterio Truppel

Certificación emitida por: Isaac R. Duek. N° Registro: 592. N° Matrícula: 3192. Fecha: 7/4/05. Acta N°: 125. Libro N° 36.

e. 18/4 N° 36.046 v. 18/4/2005

SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. y F.

Asamblea General Ordinaria N° 26 del 31/1/05. Se designó Presidente: María Angélica Cannata de Tagliani y Director: Héctor Colombo, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1219, piso 12, Cap. Fed. Autorizada en Acta de Directorio N° 167 del 1/2/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escribana Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 176. Libro N° 3.

e. 18/4 N° 37.784 v. 18/4/2005

SUCURSAL DE CITIBANK, N.A. ESTABLECIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

RPC: 19-12-1914, N° 45, Pág. 497, L° 38, V° B de Estatutos Extranjeros. Comunica que según certificación de aumento de capital de fecha 5 de abril de 2005, emitida por el Vicepresidente Ejecutivo de CITIBANK, N.A. ("Citibank") entidad bancaria constituida en virtud de las leyes de los Estados Unidos de América, se resolvió ratificar que con fecha 17 de diciembre de 2004 Citibank aumentó el capital asignado a la SUCURSAL DE CITIBANK, N.A. establecida en la República Argentina (la "Sucursal") mediante aporte de dólares estadounidenses setenta y cinco millones (US$ 75.000.000) en razón de la capitalización de ciertas facilidades crediticias existentes entre Citibank, como acreedor, y la Sucursal, como deudor. Dicho aumento representa Pesos doscientos veintitrés millones treinta y cinco mil ($ 223.035.000) del capital asignado a la Sucursal. En razón del aumento mencionado, el capital total asignado a la Sucursal alcanza la suma de pesos ochocientos veintiséis millones doscientos noventa mil ($ 826.290.000). Ricardo Vicente Seeber, abogado, Tomo 13, Folio 902 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de apoderado conforme escritura N° 460 del 2 de junio de 1993, Escribano Alberto Paz, Registro N° 253 de Capital Federal.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/4/05. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 18/4 N° 37.744 v. 18/4/2005

SUDAMLUZ
Sociedad Anónima

Escritura: 5/4/05. Designación del directorio: Presidente: Roberto Vaselli; Vicepresidente: Julio Alfredo Fernández; Directores Titulares: José Vaselli; Alberto Julio Taddei, Directores Suplentes: Julio Rafael Fernández Ardiles y María Teresa San Martín, todos con domicilio especial en Avenida Callao 1869, Cap. Fed. Todo resuelto por asambleas del 30/4/04 y 19/11/04 y directorio del 30/4/04. Escribano autorizado, según escritura del 5/4/05, registro notarial N° 514 de Cap. Fed.

Escribano – Horacio Forn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/4/05. Matrícula Profesional N°: 1766.

e. 18/4 N° 37.734 v. 18/4/2005

"T"

TANAYON S.A.

Comunica por un día que por acta N° 1 del día 7 de marzo de 2005 se designó Presidente a Darío Oscar Ackerman, D.N.I. 14.613.528, con domicilio real en calle Presidente Derqui 5011, Munro, Bs. As. Director Suplente: Carlos Gauto, D.N.I. 8.079.422, con domicilio real en calle Los Plátanos 344, Temperley, Bs. As., por renuncia de Claudia Alejandra Moreno, D.N.I. 22.544.580, y Alfredo Hugo García, D.N.I. 10.360.674. La sociedad fijó nuevo domicilio legal en Lidoro Quinteros 1200 C.A.B.A., domicilio especial de ambos. Autorizada según Acta Asamblea 7/03/2005.

Contadora - Emma J. de Torres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/04/2005. Número: 370789. Tomo: 89. Folio: 206.

e. 18/4 N° 38.087 v. 18/4/2005

TRANSMAP S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Por Acta de Asamblea del 19/10/2004 se aceptó la renuncia del Presidente Diego Esteban Sabatino y se designó nuevo directorio: Presidente Rosana Mónica Sabatino, con Documento de Identidad 22.347.167 y Director Suplente Diego Esteban Sabatino, Documento Nacional de Identidad 26.018.388 ambos con domicilio especial en Uspallata 2132 de Capital Federal. Leonardo J. Fernández - Apoderado según poder especial por escritura del 12/04/2005 F° 216 del Reg. Not. 1829 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo S. Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 3389. Fecha: 12/4/05. Acta N°: 171. Libro N° 75.

e. 18/4 N° 1485 v. 18/4/2005

TURISMO PRAIAS BRANCAS S.R.L.

Según Acta de reunión de Socios Nº 4 del 17/01/05 renuncian como gerentes Juan Gabriel Carosi, Augusto Matías Carosi e Ignacio Damián Carosi; se reelige Gerente a María Ester Fernández por 15 ejercicios. Todos los firmantes constituyen domicilio especial en la calle Perú 457 5° "E", Cap. Fed. Autorizada por Acta de reunión de socios N° 4 del 17/01/05.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 18/4 N° 37.798 v. 18/4/2005

"U"

UBS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 02/03/2005 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcos Flud Giácomo; Directores Titulares: María Soledad Palacios, Pablo Rueda; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (h.). Los Directores Marcos Flud Giácomo y María Soledad Palacios constituyen domicilio especial en Arenales 707, Piso 6, Capital Federal, y los Directores Pablo Rueda lo hacen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 2/3. Tomo 59, Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/4 N° 37.779 v. 18/4/2005

UBS TRADING S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 03/03/2005 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcos Flud Giácomo; Directores Titulares: María Soledad Palacios, Pablo Rueda; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (h.). Los Directores Marcos Flud Giácomo y María Soledad Palacios constituyen domicilio especial en Arenales 707, Piso 6, Capital Federal, y los Directores Pablo Rueda lo hacen en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 3/3. Tomo 59, Folio 410.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/04/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 18/4 N° 37.780 v. 18/4/2005

"V"

VALD S.A.

Por Acta de Asamblea del 22/03/2005 y de Directorio de esa misma fecha, protocolizadas según Escritura 122, del 30/03/2005, pasada ante el Escribano Carlos A. Goggia, al F° 337 del Registro 489 de Cap. Fed.; la sociedad decidió nombrar nuevos integrantes del directorio y modificar el domicilio de su sede social; determinando que el actual Directorio se encuentra conformado así: Presidente y Director Titular: Norberto Agustín Ramírez, argentino, nacido el 30/11/1941, D.N.I. N° 4.685.614, C.U.I.T. 20-04685614-8, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con María Lidia David, domiciliado en Agüero 1659, 4° piso, Departamento "B" de Cap. Fed.; Directora Suplente: Margarita Zulema Moyano, argentina, nacida el 6/11/1939, soltera, hija de José Primitivo Moyano y de Clevina Lazarte, L.C. N° 7.589.751, C.U.I.T. 27-07589751-6, Diseñadora, domiciliada en Belgrano 809, 5° piso Departamento "C" de Cap. Fed. Los nombrados han aceptado los cargos conferidos y constituido domicilio especial en la nueva sede social sita en Palestina 1125, piso 11, departamento "47" de Cap. Fed.; Modificación que también se pretende inscribir por este acto. La sociedad conserva su tracto registral. Escribano Autorizado según Escritura N° 122, del 30/03/2005, folio 337, Registro Notarial 489 de Capital Federal. Carlos A. Goggia L.E. 6.189.736. El escribano.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/4/05. Número: 050413125664/8. Matrícula Profesional N°: 2871.

e. 18/4 N° 38.103 v. 18/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Manuel L. Lastra con oficina en Junín 1431 P. 10 (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era. Instancia Civil 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 P. 6 en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/SAUCEDO CARLOS RAMON y Otros s/Ejec. Esp. Ley 24.441" Exped. 70.322-03, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días que remataré públicamente el 27 de abril de 2005 a las 10 hs. en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed. ante Escribano Público, la Unidad 41, ubicada en Ruta Nac. 9 Km. 35,500, General Pacheco (Barrio Altos de Pacheco) Pdo. Tigre Pcia. de Bs. As. c/Nom. Cat.: C. III Parc. 153n Subp. 41 Políg. 00-41. Porc. 0,028%. Sup. unid. y pol.: 172,09 m2 Matrícula 40.375-41. Casa que consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, jardín y galpón. Buen estado. Desocupada s/constatación notarial. Exhibición: 21 y 22 de abril de 10,30 a 12,30 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 80.144. De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin Base. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra R. s/Ej. del 18-2-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 771 a 3-05; c/Municipalidad $ 3.328,40 a nov. 04; c/Ags. Args. sin servicio; p/Expensas $ 2.775 a dic. 04. últ. Exp. $ 64.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Manuel L. Lastra, martillero.

e. 18/4 N° 36.004 v. 20/4/2005

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 4811-3180. designado por el ejecutante acreedor hipotecarlo en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Sec. Unica sito en Av de los Inmigrantes 1950 1° piso, Cap. Fed. en autos "TANERFILL DE ARGENTINA S.R.L. c/MULLER JORGE s/Ejec. Especial Ley 24.441", Expte. N° 53.176/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 25 de abril de 2005 a las 15 hs. ante Escribano Público en el Salón ubicado en Talcahuano 479 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle San Lorenzo 2219, UF n° 5, 1° piso "B", de la ciudad y Partido de San Martín - Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 65, Parc. 17-a, UF 5 Matrícula 51.482/5. Sup. total 72,80 m2, Porc. 0.0254%. El inmueble consta de living comedor, 1 dormitorio con vestidor, un pequeño balcón, baño y cocina. Ocupado según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 21 y 22 de abril de 15 a 17 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 59.850. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin base. Seña 30%, comisión 3% más IVA. Sellado de Ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor en el domicilio de la calle Montevideo 471 3° piso "A", TE 4374-7117, Capital Federal en horario de 12 a 18 horas dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J. s/Ejec. del 18-02-99". Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Municipalidad sin deuda al 05-04-05; A.A. $ 135,17 al 05-04-05, Rentas $ 696,80 al 31-03-05 y Expensas $ 156,20 al 5-4-05. Valor mensual de Expensas $ 76.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 18/4 N° 36.005 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 28 de abril de 2005 a las 13:50 hs. ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de Abril de 2005 de 12 a 14 hs. lo siguiente: La finca ubicada en la ciudad y partido de José C. Paz, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Labardén N° 790, entre Oribe y Manuel de Pinazo, edificada en el lote de terreno designado en el plano que cita su título con el número 17ª de la manzana 120. Superficie total de 213,82 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección V, Manzana 120, Parcela 17-a; Partida: 132-63826; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula N° 8.724 del Partido de José C. Paz. El bien, según constatación efectuada, tiene en el frente una reja y un portón metálico de entrada de garaje. En su ingreso hay un gran ambiente destinado a living, por donde se ingresa al dormitorio, con ventanal al frente y también a un sector de cocina con comedor diario, todo integrado, baño completo, un segundo dormitorio en construcción, quincho techado, un pequeño jardín y garaje, la casa está en arreglo, con los revoques sin pintura. Desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 58.407,46; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25 %. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4°, Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/TORRES, ANA MARIA y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7°, Oficina 38, designada por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble será entregada al comprador en subasta. Deudas: en Rentas por $ 2181,49 al 23/01/03, en Municipalidad por $ 298,45 al 21/02/03; sin deuda en OSN fuera de aglomerado bonaerense al 2/03/05; fuera del área de servicio en AGBA al 23/01/03. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.167 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital

Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 28 de Abril de 2005 a las 13:45 hs. ante Escribano Público, en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de Abril de 2005 de 9 a 11 hs., lo siguiente: El inmueble sito en el pueblo de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Enrique Delfino N° 97, esquina Esthercita sin número, cuyo lote se designa con el número 1 de la manzana Uno-d. Mide 7 m. de frente al NO; 17 m. al NE; 20 m. al SO; 10 mts. al SE y 4 m., 24 m, en la ochava. Superficie total 195,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección M, Manzana 1-d, Parcela 1; Partida: 86.535; inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula 48.707 del Partido de Tigre. El bien, según constatación efectuada, se ubica como Enrique Delfino 45, antes número 97, esquina Esthercita, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. El inmueble consta de un pequeño jardín al frente, ingresando consta de living comedor, dos dormitorios, uno de ellos muy pequeño y un baño completo, cocina comedor diario, con salida a un fondo de mediano tamaño que tiene un portón metálico con salida a calle Esthercita. En el living comedor hay una escalera que conduce al primer piso donde hay tres dormitorios medianos y un baño. Todo en regular estado de conservación. El inmueble lo ocupa la demandada y su familia como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 6 de Mayo de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 114.093,84; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A c/PEÑALVA, MONICA CRISTINA y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7°, Oficina 38, designada por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Deudas: en Municipalidad por $ 2981 al 3/11/04; en Rentas por $ 1667,23 al 24/01/03; sin deudas en OSN al 27/01/03 ni en Aguas Argentinas al 28/10/04. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.164 v. 20/4/2005

El martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 27 de abril del 2005 a partir de las 13,45 horas, en el salón de Talcahuano N° 479 de esta ciudad, subastará los siguientes bienes en el estado de ocupación y físicos que se exhiben: 1) La UF 157 del 10° piso del edificio con frente a la calle Gascón N° 629/677 entre la de Sarmiento y la Avda. Corrientes. Matrícula 7-8667/157; N.C.: C. 7, S. 17, M. 70, P. 13-e; Sup.: 64,73 m2, 0,444%, Pda. 3.583.501, que adeuda: Expensas $ 9.294,82 a Feb/05 (fs. 555); A.A. (global) $ 6.285,45 al 25/2/05 (fs. 732); GCBA $ 1.509,98 al 12/11/04 (fs. 700); sin deuda de OSN al 15/3/05. Del acta notarial surge que se identifica con la letra "A" de la torre 1, que se trata de un departamento de tres ambientes, baño completo, baño de recepción y cocina, Desocupado; Base $ 15.596,96; 2) La UF 18 del 5to. piso del edificio con frente a la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz N° 3560/3562, entre la Avda. Casares y Gelly, matrícula 18-13.471/18; N.C.: C. 18, S. 21, M. 111, P. 1-a; Sup. 47,3 m2, porcentual 0,146%; Pda. 3.602.628; que adeuda: Expensas $ 553,91 al 31/1/05 (fs. 724); A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); sin deuda de OSN al 21/2/05 (pda. global) (fs. 726) y sin deuda de GCBA al 12/11/04 (fs. 691). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "A", que se trata de un ambiente a la calle con cocina abierta y baño completo sin lavatorio, Desocupado; Base $ 20.910. 3) La UF 24 del 6to. piso del edificio con frente a la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz N° 3560/3562, entre la Avda. Casares y Gelly, matrícula 18-13.471/24; N.C.: C. 18, S. 21, M. 111, P. 1-a; Sup. 47,16 m2, porcentual 0,143%; Pda. 3.602.634; que adeuda: Expensas $ 539,37 al 31/1/05 (fs. 724); A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); GCBA $ 1.046,13 al 12/11/04 (fs. 692), sin deuda de OSN al 21/2/05 (pda. global) (fs. 726). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "C", que se trata de un ambiente al contrafrente con cocina abierta y baño completo, Desocupado; Base $ 20.479. 4) La UF 26 del 7mo. piso, del edificio con frente a la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz N° 3560/3562, entre la Avda. Casares y Gelly, matrícula 18-13.471/26; Sup. 47,63 m2, porcentual 0,137%; Pda. 3.602.636; que adeuda: Expensas $ 1.494,04 al 31/1/05 (fs. 724); A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); GCBA $ 1.661,92 al 12/11/04 (fs. 694), sin deuda de OSN al 21/2/05 (pda. global) (fs. 726). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "A", que se trata de un ambiente a la calle con cocina abierta y baño completo, Desocupado; Base $ 19.621. 5) La UF 31 del 8vo. piso del edificio con frente a la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz N° 3560/3562, entre la Avda. Casares y Gelly, matrícula 18-13.471/31; N.C.: C. 18, S. 21, M. 111, P. 1-a; Sup. 46,67 m2; porcentual 0,135%; Pda. 3.602.641; que adeuda: Expensas $ 2.899,07 al 31/1/05 (fs .724); A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); GCBA $ 1.079,42 al 12/11/04 (fs. 696), sin deuda de OSN al 21/2/05 (pda. global) (fs. 726). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "D", que se trata de un ambiente con cocina abierta y baño completo, el que se encuentra ocupado por un inquilino que ha sido intimado a desalojar y encontrándose vencido el plazo ha sido librado el pertinente mandamiento. Base $ 19.334. 6) La UF 32 del 8vo. piso del edificio con frente a la Avda. Dr. Raúl Scalabrini Ortiz N° 3560/3562, entre la Avda. Casares y Gelly, matrícula 18-13.471/32; N.C.: C. 18, S. 21, M. 111, P. 1-a; Sup. 47,16 m2, porcentual 0,137%; Pda. 3.602.342; que adeuda: Expensas $ 9.596,07 al 31/1/05 (fs. 724); A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); GCBA $ 1.838,51 al 12/11/04 (fs. 698), sin deuda de OSN al 21/2/05 (pda. global) (fs. 726). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "C", que se trata de un ambiente con cocina abierta y baño completo, el que se encuentra ocupado por un inquilino que ha sido intimado a desalojar y encontrándose vencido el plazo ha sido librado el pertinente mandamiento; Base $ 19.621. 7) La UF 6 ubicada en el 5° piso y la UC V ubicada en la planta subsuelo, ambas del edificio con frente a la Avda. Pte. Julio A. Roca N° 590/592, esquina calle Adolfo Alsina, matrícula 13-1.591/6; N. C.: C. 13, S. 2, M. 34 b, P. 3c. La unidad funcional N° 6 Sup. 137,68 m2, porcentual 7.45%, y la Unidad Complementaria V: Sup. 2,67 m2 porcentual 0,09%, Partida 3.586.407 y 3.586.419, que adeuda: Expensas $ 16.139,18 al 31/1/05 (fs. 728) valor Enero/05 $ 662; A.A. (pda. global) $ 12.868,16 al 25/2/05 (fs. 731); GCBA UF 6: $ 9.989,80 al 12/11/04 (fs. 704) + UC V: $ 116,48 al 12/11/04 (fs. 706), sin deuda de OSN al 16/3/05 (fs. 726). Se trata de un piso a la calle dividido con mamparas en recepción, tres privados y dos áreas de trabajo con dos baños y una kitchinet y baulera, ocupado por la demandada que ha sido intimada a desalojar, encontrándose vencido el plazo y librado el pertinente mandamiento de lanzamiento; Base $ 59.423,31. 8) La UF 22 ubicada en el 8vo. piso del edificio con frente a la calle Ugarteche N° 3294 y 3296, esq. Juan F. Seguí sin número (3706); matrícula 18-3.350/22; N.C.: C. 18, S. 21, M. 73, P. 30; Sup. 49,9 m2, porcentual del 1,75%, Partida 3.587.712, que adeuda: Expensas $ 2.901,34 al 22/2/05 (fs. 617); A.A. (pda. global) sin deuda al 25/2/05 (fs. 733); GCBA $ 367,65 al 12/11/04 (fs. 707), sin deuda de OSN al 16/3/05 (fs. 726). Del acta notarial surge que se identifica con la letra "C", que se trata de un departamento de dos ambientes a la calle con cocina y baño completo, Desocupado; Base $ 16.803,50. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, con las bases señaladas en cada una de las unidades, Seña 30%, Comisión 3% + IVA, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado a la parte actora dentro de los cinco días de realizado el remate, momento éste en que se realizará la tradición del inmueble al comprador (art. 63) y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por el escribano del acreedor, Doña Alicia Dopacio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/CONSTRUCTORA IBEROAMERICANA SA y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 73.799/02, tramitando ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 2, sito en Talcahuano N° 490, 5to. piso de la Capital Federal. Exhibición: Los días hábiles del 21 al 26 de abril de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, y sábado 23 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de abril del 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/4 N° 37.822 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 27 de abril de 2005 a las 13:45 hs. ante escribano público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de abril de 2005 de 9 a 11 hs., lo siguiente: La UF Nro. 3, integrada por el polígono 00-03, ubicada en la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 63 Nro. 78. Superficie total para el polígono y UF 59,15 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección C, Manzana 132, Parcela 32 c, subparcela 00-03; Partida 055-58809-9, Matrícula 151.398/3.- La Unidad Funcional, según constatación efectuada, posee acceso mediante puerta que da a la calle y pasillo donde se encuentra la entrada independiente, hay un pequeño patio a donde dan la ventana y puerta de la cocina y la ventana de uno de los dormitorios, la cocina-comedor diario equipada, baño completo, segundo dormitorio y otro pequeño patio.- El estado general de la propiedad es bueno, con mantenimiento regular de pintura.- Se encuentra ocupado por la madre del demandado y su madre como propietarios, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de junio de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la ley 24.441.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 60.472,44; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/TELLERIA, MIGUEL ALEJANDRO s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad inmueble, la escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, piso 7°, oficina 38, designada por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Municipalidad por $ 774,83 al 16/12/04; en Rentas por $ 111,13 al 24/01/03; en ABSA por $ 11,06 al 15/11/04; sin deudas en ADA ex OSBAR al 4/08/04.- No devenga suma alguna en concepto de expensas ya que no existe consorcio.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.163 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 28 de abril de 2005 a las 13:55 hs. ante escribano público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de abril de 2005 de 15 a 17 hs., lo siguiente: La unidad funcional Nro. 5, ubicada en el primer y segundo piso de la finca sita en Villa Maipú, Pdo. de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Las Heras (71) Nro. 1515/1517, entre Perdriel (42) y Gral. Manuel Nicolás Savio (38).- La unidad está integrada por los polígonos 01-01 y 02-01, y consta de las siguientes superficies: Polígono 01-01, superficie cubierta de 40,51 m2, descubierta de 3,67 m2, balcón de 3,36 m2; superpuesta escaleras al polígonos 00-01 de 3,82 m2; total del polígono 51,36 m2; y superficie polígono 02-01, cubierta de 2,58 m2, descubierta de 30,57 m2, lo que hace un total para el polígono de 33,15 m2, y total para la unidad funcional de 84,81 m2, porcentual de 17,60%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección Q, Manzana 68, Parcela 20, Subparcela 5, Polígonos 01-01 y 02-01, Partida 10.086, Matrícula 27.694/5.- Al bien, según constatación efectuada, se accede por una escalera de material con revoque, pero sin revestimiento.- El inmueble cuenta con dos ambientes, una pequeña cocina y un baño completo; el dormitorio y el comedor con pisos cerámicos, todo el departamento se encuentra en regular estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el demandado como propietario y su núcleo familiar, intimados al desalojo por 10 días a partir del 8 de mayo de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la ley 24.441.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 47.990,02; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.. c/MENINI, GUSTAVO WALTER y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, la escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, piso 7°, oficina 38, designada por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Aguas Argentinas por $ 56,32 al 25/11/04; en Municipalidad por 469,08 al 24/04/03, en Rentas por $ 451,06 al 28/04/03; sin deudas por OSN al 24/11/04, no existiendo deudas por expensas, atento no existir consorcio.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.159 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 27 de abril de 2005 a las 13:50 hs. ante escribano público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de abril de 2005 de 12 a 14 hs., lo siguiente: Los siguientes bienes situados con frente a la calle Garibaldi N° 2165, entre Araguaya y M. de Asís, de la localidad de Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designados como: a) Lote N° 5 de la manzana "a"; con una superficie de 10 m de frente por 60 m. de fondo, superficie total de 600 m2.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 25, Parcela 24; y b) lote N° 6 de la manzana "a"; con una superficie de 10 m de frente por 60 m. de fondo, superficie total de 600 m2; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección B, Manzana 25, Parcela 25; inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en las matrículas 43.327 y 43.533 del Partido de Lomas de Zamora.- Según constatación efectuada, los inmuebles se utilizan como depósito de mercaderías varias y oficina de una sociedad.- La primera vivienda, con entrada por el frente de la calle Garibaldi 2165 cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios y un baño, saliendo por un pasillo lateral hay un lavadero y sótano.- El estado general es de abandono, contando solamente con artefactos en el baño y algunos muebles de cocina, no posee suministro eléctrico ni gas.- La segunda vivienda consiste en una construcción que cuenta con cuatro ambientes,

también en total estado de abandono, no siendo habitable.- En el lote lindero solamente existe una construcción (galpón) que se encuentra como depósito de material sin valor aparente; a este galpón también se puede acceder por la entrada para vehículos que se encuentra sobre la calle Garibaldi.- Ocupados por una persona como ocupante, intimado al desalojo por 10 días a partir del 4 de mayo de 2004, según lo dispuesto por el art. 54 de la ley 24.441.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 53.445,69; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4to, Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/RE, LEONEL, JORGE ALFREDO o RE, LEONEL JORGE s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, la escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, piso 7°, oficina 38, designada por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Aguas Argentinas por $ 229,71 más $ 125,91 al 29/01/03 en Rentas por $ 313,26 más $ 7844,75 al 17/09/03; en Municipalidad por $ 8781,18 más $ 4082,95 al 14/03/03; sin deudas en OSN al 7/01/05.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.170 v. 20/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 27 de abril de 2005 a las 13:55 hs. ante escribano público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 25 y 26 de abril de 2005 de 15 a 17 hs., lo siguiente: Un inmueble con frente a la calle Schmidel Nro. 5611, entre Albariño y Miralla, Capital Federal.- Mide 8,66 m. por 17,32 m.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 60, Manzana 48, Parcela 27, Partida 10505-08, Matrícula FR 1-62384.- El bien, según constatación efectuada, consta de un patio y a su costado se encuentran las distintas puertas que conducen a los ambientes que la componen, consta de un garage, tres dormitorios, teniendo el principal ventana que da sobre el frente de la calle, un cuarto ambiente destinado a lugar de estudio, un sector de comedor, cocina pequeña y baño, todos los ambientes dan al patio descubierto, de donde se puede subir a una terraza, mediante una escalera, que es transitable y no posee construcción alguna.- El estado general de la vivienda es malo, con los revoques y pintura deteriorados, y los pisos de los ambientes en mal estado.- Se encuentra ocupado por un matrimonio y tres hijos menores, intimados al desalojo por 10 días a partir del 13 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la ley 24.441.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 113.779,75; en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 piso 6to., Capital Federal, autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ ANGEROSA, GUSTAVO ALBERTO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, la escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, piso 7°, oficina 38, designada por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informará al momento de la subasta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por $ 327,18 al 05/04/05; sin deudas en OSN al 13/10/04; ni en Aguas Argentinas al 1/10/04.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 18/4 N° 38.162 v. 20/4/2005

El martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 26 de abril del 2005 a las 13 y 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta ciudad, subastará: a) Un departamento que según plano característica PH 70-324-95 como Unidad Funcional N° 2 con entrada exclusiva por la calle Malabia N° 2451 entre Pichincha y Buenos Aires de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As., Matrícula 93.027, N.C.: C. I, S. B, CH. 15, M. 15 H, P. 7, Polígonos 00-02 y 01-01, Sup. 127,97 m2; que adeuda: Aguas Args. $ 55,68 al 1/4/05; Municipalidad $ 2.021,36 al 1/4/05; Rentas $ 1.059,50 al 30/3/05. Del mandamiento de fs. 71 surge que la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Josefa del Valle Maldonado, su esposo Mario Stimoli y sus hijas, los que oportunamente han sido intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Con fecha 22/8/01 se ordenó el lanzamiento de los ocupantes habiéndose librado el respectivo mandamiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 115.000,-Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, y b) Un inmueble con todo lo en él plantado, clavado, edificado y demás adherido al suelo ubicado en la Ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., que se designa en el plano característica 72-204-89 como Lote 6 de la Manzana 535 (con frente a la calle Balbín hoy Figueroa Alcorta —o Ruta 200— y Pringles), Matrícula 49.820, N.C. C. I, S. E, M. 535, P. 6T; Sup. 957,30 m2; que adeuda: Municipalidad $ 31.298,16 al 30/3/05; Rentas $ 13.135,70 al 30/3/05. El martillero informa que el inmueble es una estación de servicios. Del mandamiento de fs. 67 surge que el local se encuentra ocupado por la hija del propietario, los que con fecha 11/10/01 se los intimó a desocupar el inmueble en el plazo 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo éste que se encuentra vencido, habiéndose ordenado el lanzamiento de sus ocupantes el 22/8/01, y librado el mandamiento correspondiente. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 300.000; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "RODRIGUEZ, ARIEL GONZALO y Otros c/SANFELICE, ANTONIO JOSE y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 24.232/01, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 51, sito en Uruguay N° 714, 2do. piso, de la Capital Federal. Exhibición: los inmuebles se exhiben los días hábiles del 21 al 25 de abril de 10 a 12 horas. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate el 3 de mayo a las 12,30 y 13 horas respectivamente, en Talcahuano 479 de esta ciudad, con la base reducida un 25% (U$S 225.000,- y U$S 86.250.- respectivamente), de subsistir seguidamente saldrán a la venta sin base (art. 61). Exhibición: los días hábiles del 28 de abril al 2 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de abril del 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/4 N° 37.818 v. 20/4/2005

Aviso de Subasta Rectificatoria: Autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/ALVAREZ LEONARDO s/Ej. Hip.", Exp. Nro. 315.926. El Banco Hipotecario rectifica Nro. de Juzgado interviniente en estos autos **donde dice**: Juzgado Civil y Comercial Nro. 36 **debe decir:** Juzgado Civil y Comercial Nro. 9, Sec. Unica de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As.
Hernán A. Domínguez, Líder de Mora Judicial, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 18/4 N° 13.915 v. 18/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 23, sito en Lavalle 1220, p. 5º, hace saber que en autos "CONCHA, RUBEN y CONCHA, SANDRA PATRICIA s/Inf. Sumaria" Exp. 33.470/93 se requiere el cambio de apellido CONCHA por CUENCA debiendo las oposiciones formularse en el plazo de 15 días contados a partir de la última publicación". Publíquese por un día durante dos meses.
Buenos Aires, 20 de junio de 1996.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 18/4 Nº 36.056 v. 18/4/2005

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Planta Baja de esta Ciudad, cita por diez días a ALICIA BEATRIZ CABALLERO y JUAN CARLOS CABALLERO para que tomen intervención en autos "MICIELI, LUIS c/CABALLERO, JUAN CARLOS y Otra s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.
e. 18/4 Nº 37.771 v. 19/4/2005

Nº 38

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 38, hace público que MARIA PAZ MARCIA PEREZ ha solicitado ante este Juzgado, que se ordene la rectificación de la partida de nacimiento y se adicione a su apellido "PEREZ" el apellido que utiliza normalmente "TORT" de manera de ser nombrada con el apellido compuesto "PEREZ TORT". Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2005.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 18/4 Nº 36.059 v. 18/4/2005

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica de Capital Federal, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de diez (10) días a DANIEL OMAR NERO para que dentro de dicho plazo comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "FUMBARG ALBERTO EDUARDO y Otros c/NERO LUCAS MAXIMILIANO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 17949/03) en trámite por ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin que lo represente en el citado juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 18/4 Nº 35.996 v. 19/4/2005

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Horacio A. Liberti, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal, atento lo determinado por el art. 4 de la Ley 24.823, cita por el término de treinta días a los causahabientes de CARLOS OSCAR GATTO, a tomar intervención en estos actuados y hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GATTO, CARLOS OSCAR s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 18/4 Nº 476.842 v. 19/4/2005

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "'QUINTANA SUSANA PATRICIA c/SOBRADO GRACIELA ESTER s/Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza a la ejecutada GRACIELA ESTER SOBRADO, mediante edicto judicial a publicarse por 2 días en Gaceta de Paz, a fin de que se notifique del auto que a continuación se transcribe. "Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del artículo 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario Gaceta de Paz emplazando al deudor para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, en los términos de los arts. 54 y 64, Ley 24.441, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Dra. Susana Lambois, Juez".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Carmen Celia Pérez, secretaria.
e. 18/4 Nº 36.012 v. 19/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de ARCANGEL GABRIEL VEZZATO S.A. CUIT Nº 33-51694205-9 en la que se designó síndico a Pereyra, Luis Pedro con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 651, 4º "67", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.844 v. 22/4/2005

Nº 3

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con asiento en la calle Callao 635, piso 6º en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SERVENTE s/Ejecución Prendaria", cita al Sr. EDUARDO CARLOS SERVENTE (DNI 11.266.444) a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A cuyo fin, publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Juez Rafael Cruz Martín.
Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/4 Nº 36.009 v. 19/4/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, cita al demandado SABA RUBEN NICOLAS por el término de 10 días a fin de que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Firmado J. M. Gutiérrez Cabello, Juez. El presente edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2004.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 18/4 Nº 36.023 v. 19/4/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de ESTACION DE SERVICIOS KM. 21 S.A., inscripta bajo el número 7897, en el Lº 15 Tº A, el 21/6/01, con domicilio social inscripto en Riobamba 374, piso 5º "C", Capital Federal y domicilio comercial en Av. Mitre 4110, de Caseros, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdra. Elisa E. Tomattis, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 110, piso 11 "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13/6/05. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8/8/05 y 19/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/5/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 18/4 Nº 476.835 v. 22/4/2005

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Callao 635, P. B de esta Ciudad, comunica por dos (2) días en autos "MAYORMAT S.A. s/Quiebra" (Exp. Nº 59.145) que con fecha 2 de febrero de 2005, se presentó el estado de distribución final de fondos y la regulación de los honorarios, del Dr. Jorge Gobet en $ 200 y Mario J. Pergoriles en $ 40 y la inexistencia de fondos para distribuir.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
Fernanda Gómez, secretaria interina.
e. 18/4 Nº 476.834 v. 19/4/2005

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber que en autos "GUTIERREZ JUAN UBALDO s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Jorge E. Médici, secretario.
e. 18/4 Nº 476.889 v. 19/4/2005

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día que, en autos: "LA DEFENSA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa", (Incidente de Oferta de Compra de Acciones) Expte. 51644, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de 60 (sesenta) acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. formulada por la suma de $ 3.450.- Presentación de las ofertas: Las ofertas serán admitidas hasta el día 27 de abril de 2005 de 7:30 a 13:30 horas en la sede del Juzgado. Aperturas de ofertas. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 28 de abril de 2005 a las 10:00 horas. En dicha audiencia, y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas. En ese mismo acto las mejoras podrán expresarse en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. Precio ofrecido: Deberá superar en un 5% al precio que se llama a mejorar. Garantía de Oferta: Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma equivalente al 10% de su oferta. Adjudicación: La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta más alta, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio dentro del tercer día de producida la misma, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso Demás Condiciones a las que deberán someterse los oferentes son las que surgen de la resolución de fecha 22 de marzo de 2005, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquese edictos por un día en el Boletín oficial de la Capital Federal, sin previo pago y con carácter urgente.
Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 18/4 Nº 477.248 v. 18/4/2005

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a mi cargo, de Capital Federal, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica en los autos caratulados: "SELEB TRONIC S.A. s/Quiebra", por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2005… Decretar la quiebra de SELEB TRONIC S.A. (CUIT 30-61738751-0). 2) a) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 27 de junio de 2005 (art. 88 in fine). Asimismo hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 9 de agosto de 2005 y 8 de septiembre de 2005 (art. 88 in fine y art. 200)… c) Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). d) Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º), en el término de 24 hs. Como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LQ…. b) Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit. Donde se hará constar número de CUIT y/o Documento de Identidad de la deudora". Eugenio Bavastro, Juez. Síndico: Juan José Oscar Castronuovo, con domicilio en Av. Corrientes 26211, piso 12, Of. "121", Capital Federal.
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/4 Nº 476.925 v. 22/4/2005

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiegra de ROMULO RUFFINI y CIA S.A.I.C. (CUIT 30-50105048-4) con fecha 4 de abril de 2005. El síndico interviniente es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bdo. de Irigoyen 330, piso 2º "36" Cap. Fed., Tel. 3434-6929, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 2005. Fíjanse los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.928 v. 22/4/2005

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. DAVID JORGE JITERMAN (DNI 10.133.294) con fecha 10 de marzo de 2005. El síndico interviniente es el contador Angel Vello Vázquez, con domicilio en la calle Paraná 275, piso 4º Of. "7", Cap. Fed., Tel. 4373-1911, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de mayo de 2005. Fíjanse los días

27 de junio y 23 de agosto de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.929 v. 22/4/2005

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 17 de febrero de 2005 se ha decretado la quiebra de "L'ALBI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la IGJ con fecha 24/5/1996 bajo el Nº 4744, Lº 105, CUIT Nº 30-68652034-6, con domicilio en Pasteur 663 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15/7/05 al síndico Aldo Bassagaisteguy con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 8º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida por que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "L'ALBI S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.836 v. 22/4/2005

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. Alvear Nº 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 2 de marzo de 2005 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de WORLD SAT S.A., CUIT 30-69642407-8, con domicilio legal calle Moreno Nº 574/84 de Capital Federal. Asimismo se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Fiszman Gustavo con domicilio calle Av. Santa Fe 5086, piso 1, Depto. "E" de Cap. Fed., 4854-1552 hasta el día 29/6/2005, y hasta el 9/7/2005, podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes presentadas. Se fija el día 18/8/05 a efectos de que el síndico presente el informe individual y el día 29/9/2005 a efectos de que el síndico presente el informe general. Fíjase audiencia informativa en los términos del art. 45 LC para el día 17/3/2006 a las 10:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 18/4 Nº 36.021 v. 22/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. cita y emplaza al Sr. FRANCO RAUL LUIS, DNI 10.155.254 para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en autos "FRANCO RAUL LUIS s/Pedido de Quiebra por PAZ GUSTAVO" (Expediente Nº 39.543) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.932 v. 18/4/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LESAGUE S.A.I.C.I.F. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual podrá ser observado dentro del término de ley. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/4 Nº 38.136 v. 19/4/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días la quiebra de PROYECTOS Y TENDIDOS S.A. s/Quiebra decretada con fecha 2 de marzo de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marina Fernanda Tynik, con domicilio en Rivadavia 10.444 8 A, hasta el día 5 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 17 de junio de 2005 y 15 de agosto de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT de la fallida es 30-68631954-3.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 18/4 Nº 476.845 v. 22/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de PROZAR SA. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PROZAR S.A. s/Quiebra (en el P/Q por CABALLERO LIDIO)" Expte. 51.717, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 476.833 v. 22/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.403 instruida en orden al delito de Resistencia a la Autoridad —art. 239 del Código Penal—, del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a MARIO HEBER URQUIZA, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.935 v. 22/4/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.054 instruida en orden al delito de Lesiones Culposas, previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a CLAUDIO RODOLFO QUIROGA, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires , 7 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.934 v. 22/4/2005

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VERONICA SOLEDAD MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.821 v. 22/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76 —Lavalle 1638/40, 7º piso—, en la causa Nº 57.675, seguida por art. 289 inc. 3º del C.P. cita y emplaza a JUAN FERNANDO GOMEZ y a SERGIO HUMBERTO SECO, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.819 v. 20/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57.685 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DIEGO EMANUEL SOÑORA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/4 Nº 476.933 v. 22/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11 a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4, Capital Federal, cita y emplaza a la demandada, EGLE RAQUEL MEZZANOTTE, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/MEZZANOTTE EGLE RAQUEL s/Ejecución Fiscal", Expte. 30.704/03, en los cuales se le reclama el pago de $ 270.000.- en concepto de capital, con más la de $ 27.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2005. En atención a lo solicitado, las constancias de autos, publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 343 del Código citado). Fdo.: Dra. Inés E. Rocca. Secretaría Federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
María Inés Rodríguez, secretaria.
e. 18/4 Nº 477.131 v. 19/4/2005

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita en los autos: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BESSONE PABLO ELISEO s/Ejecución Fiscal", Expte. 30.688/03, a PABLO ELISEO BESSONE por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "///nos Aires, 8 de marzo de 2005. ...publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación,...". Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi. Juez Federal".

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 18/4 Nº 477.134 v. 19/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16, notifica al Sr. VICTOR HUGO LUKEZIK (DNI Nº 10.858.111) para que comparezca a ante los estrados de este Tribunal, a prestar declaración Indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se le fija para el día 25 de abril de 2005, a las 10 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 18/4 Nº 477.153 v. 22/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Unica: "///Buenos Aires, 4 de marzo de 2005. Autos y Vistos: Para resolver en la causa Nro. 1622/03 (int. 44), caratulada "NETWAY S.A. sobre infracción ley 24.769" del registro de esta Secretaría Unica. Y Considerando: ...Resuelvo: I) Sobreseer totalmente a SANTIAGO VICENTE DURANTE (DNI Nro. 22.366.223, argentino, soltero, mayor de edad, fecha de nacimiento 25/07/71, último domicilio conocido en Berutti 3148, piso 1º, "D" de Capital Federal), VICENTE DURANTE (LE Nro. 4.329.247, argentino, viudo, último domicilio conocido en Berutti 3148, piso 1 de Capital Federal), FERNANDO ADRIAN PESSINI (DNI Nro. 22.965.788, argentino, soltero, último domicilio conocido en Avalos 1732 de Capital Federal) y GABRIEL EDUARDO COLETTA (DNI Nro. 21.113.635, argentino, casado, último domicilio conocido en Bruselas 1458 de Capital Federal), y de las demás condiciones obrantes en autos, respecto del hecho imputado, con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 334; 335; 336, inciso 2 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación y artículo 9 de la ley 24.769). II) Sin costas (artículos 530, 531 y concordantes del CPPN). Notifíquese al agente fiscal por nota y a los señalados mediante cédula de urgente diligenciamiento. Protocolícese, tómese razón y firme sea, luego de practicar las comunicaciones de rigor, archívese. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". El decreto que ordena la medida, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 8 de abril de 2005... Ignorándose, en consecuencia, el lugar de residencia de SANTIAGO VICENTE DURANTE, VICENTE DURANTE, FERNANDO ADRIAN PESSINI y GABRIEL EDUARDO COLETTA notifíquese la resolución de fs. 196 a 199 por edictos, que deberán publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días y con resguardo de los demás requisitos fijados por el artículo 150 del CPPN... Fdo: Javier López Biscyart, Juez. Ante mí: María Fernanda De Loyola, Secretaria".
e. 18/4 Nº 476.830 v. 22/4/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 25, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, cuya Secretaría desempeño, cita y emplaza por el término de diez días, a sucesores y derechohabientes del Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ L.E. Nº 4.871.869, argentino, casado, comerciante, nacido el día 14 de octubre de 1938, con último domicilio en la calle V. Grande 4275 Olivos, Provincia de Buenos Aires, para que comparezcan a estar

a derecho en los autos caratulados: "LEDESMA ALBERTO c/MASISA ARGENTINA SA y Otros s/Accidente-Ley 9688" (Expte. Nro. 16.376/98), bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial (cfr. art. 33, ley 18.345). La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de abril del 2005... cítese mediante edictos a los sucesores y derechohabientes del Sr. JUAN CARLOS FERNANDEZ, L.E. Nº 4.871.869, argentino, casado, comerciante, nacido el día 14 de octubre de 1938, con último domicilio en la calle V. Grande 4275, Olivos, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial (conf. art. 33 ley 18.345)". Firmando: Jorge Mario Finizzola, Juez Nacional.

Se expide la presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril del 2005.

Alberto N. González, secretario.

e. 18/4 Nº 476.831 v. 18/4/2005

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica, que desempeña la Dra. Ana Alejandra Barilaro, sito en Pte. Perón 990, 9º piso, cita y emplaza a SILVIA BEATRIZ APRILE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días, en los autos caratulados: "PEREZ, IRMA NIDIA c/APRILE, ROBERTO VICTOR s/Despido" (Expte. Nº 21.983/03), bajo apercibimiento de nombrarle defensor (art. 33 L.O. y 53 C.P.C.C.N.). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2005.

Ana A. Barilaro, secretaria.

e. 18/4 Nº 476.837 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERGARA, EZEQUIEL DAVID s/Ejecución" (Expte. Nº 8005) cita y emplaza al Sr. EZEQUIEL DAVID VERGARA D.N.I. 22.476.551 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Mensajero de la Costa". Conste.

Dolores, 30 de marzo de 2005.

El Secretario Federal.

e. 18/4 Nº 476.781 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría a cargo de la Dra. María Luján Ignazi, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), cita por edictos a PABLO FERNANDO MOYANO (D.N.I. 21.388.673) para que en el plazo de seis (6) días comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MOYANO, PABLO FERNANDO s/Ejecutivo" Expte. 188/T/01, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día.

Viedma, 4 de marzo de 2005.

María Luján Ignazi, secretaria.

e. 18/4 Nº 476.789 v. 18/4/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/03/2005	FERRER GABRIEL	35925
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/03/2005	CELEGHIN ORLANDO	37685
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARDO	01/04/2005	SILVIA RUTH JALABE	35968
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/04/2005	NESTOR ENRIQUE ORTIZ	35983
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/04/2005	GUSTAVO OSVALDO RAMASSOTTO	2569
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	07/04/2005	MATILDE ARMANDA MUNTAABSKI	38012
3		FERNANDEZ ALFREDO UBIRIA	30/03/2005	ARPINI NOEMI HEMILCE	37983
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	11/04/2005	MARIA ROSA MATEU	35984
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2005	JORGE ARTURO HARTFIEL	35932
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2005	María de la Concepción ALBITRE	35922
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	11/04/2005	PABLO CEPEDA y JOSEFA FERRACES	38033
13	U	JOSE LUIS BOURNISSEN	08/04/2005	JUAN CARLOS COPPOLA	35939
14		HUGO D. ACUÑA	14/03/2005	FEDERICO ANTONIO PIZARRO	35975
14		HUGO D. ACUÑA	11/04/2005	SPRITZER OSCAR	35941
15		KARINA G. RAPKINAS	28/03/2005	UBALDO JUAN ALE	35979
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/04/2005	LUIS CONTE	37632
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/03/2005	Jorge Carlos Vigo	35920
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	31/03/2005	ALANIZ ARTURO	35953
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/03/2005	OSVALDO WERTSER BIGI	2568
24	U	MARIA LAURA RAGONI	28/03/2005	Manuel GONZALEZ	35913
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/04/2005	CAPELLO MARIA VIRGINIA	37665
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/04/2005	CHE KENNY FELIX EUGENIO	37664
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/03/2005	RICARDO HUGO CARICATO	35962
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/05/2005	MICAELA SUAREZ	35912
31		MARCELA A. PENNA	04/04/2005	Laura Elisa Caldara	37706
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/12/2004	FELIX LO TURCO	35950
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	08/04/2005	María Jose Lucía Costanzo	35914
34	U	SUSANA B. MARZIONI	11/04/2005	Vicente Ricardo SPOSITO CENTURION y June PIZARRO	35965
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/04/2005	Domingo Cura	35964
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/02/2005	BERAZAIN JUAN CARLOS	35976
40	U	ERNESTO C. VIDELA	01/04/2005	JORGE GRODNITZKY	35934
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	03/03/2005	Español Antonio Arturo	35940
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2005	Horacio Matayoshi	37654
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/04/2005	COMPERATORE CARMELO y ALMEDA IGNACIA	35911
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2005	PABLO RETAMOZO	35951
47	U	SILVIA R. REY	16/03/2005	AURELIO DOMINGO FERNANDO FONTANINI	35931
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	VIÑAS OSCAR ADULIO	35959
48		RUBEN DARIO ORLANDI	08/04/2005	ANGEL ROBERTO VILLARREAL	35923
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/04/2005	FRANCISCO EDUARDO AGUILAR	37647
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	05/04/2005	SERAFINA FEDERICO	35980
50		JUAN C. INSUA	04/04/2005	KATZENELSON SERGIO GABRIEL	35956
50	U	JUAN C. INSUA	17/03/2005	CONTE, ERNESTO Y FRUSTACI ROSA	37634
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/05/2005	Hilda Mabel Fernandez	35929
54		JULIAN HERRERA	05/04/2004	JACINTO ROBERTO SONATO y JOSEFA MARTA SOLIDARIDAD SONATO	37694
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	12/04/2005	TAMINI, Darío Carlos	35924
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/03/2005	Norma Susana CAIA	37641
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/04/2005	BEATRIZ GRACIELA SCAZIGA	35943
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/04/2005	SILVIO RUGGIERO	35933
63	U	JORGE E. BEADE	11/03/2005	JAIME, Rogelio Oscar y JAIME, Rogelio Héctor	38039
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	01/04/2004	JUAN CARLOS TORRE ARREGUI	38021
66		CARMEN OLGA PEREZ	31/03/2005	ENRIQUE RAMON BOCH	37636
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/04/2005	Mariana Andrea EGERT y Servio Tulio Enrique CLARA	35948
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	17/03/2005	SUSANA ALVAREZ	35963
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2005	FULVIO JOSE SARTORI	37644
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	05/04/2005	ROSA LYDIA TRIPODI y LIDIA BEATRIZ GONZALEZ	35954
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	30/03/2005	CLAUDIO CESAR RIVAS	35969
71		CHRISTIAN R. PETTIS	04/04/2005	Jorge Oscar Ernesto Lo Guzzo o Jorge Oscar Ernesto Loguzzo	35919
71		CHRISTIAN R. PETTIS	31/03/2005	DORA DELIA BELTRE o DORA BELTRE	37649
71		CHRISTIAN R. PETTIS	01/03/2005	ERNESTO CRISCUOLO	37709
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	06/04/2005	Asunción Candelaria CHENLO FERNÁNDEZ	35944
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/04/2005	Julio Alfredo DI FONZO	35971
95	U	JUAN M. BALCAZAR	31/03/2005	ROLANDO ABEL PEREZ	35945
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/04/2005	ALICIA LOPEZ	37985
99		MARTA N. COCCIA	31/03/2005	Marcelo Alejandro DE NICHILO	37635
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/04/2005	BLANCA IRMA ATENCIO	37659
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/04/2005	CHAVEZ, Beatríz Irene	38004
104		JULIO F. RIOS BECKER	24/02/2005	OTERO ALFREDO HECTOR	35916
105		CARLOS EDUARDO CREADO	05/04/2005	MARCIAL VIDAL	35977
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/04/2005	Carlos Gustavo González Cardona	37658
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/03/2005	PADULA CARLOS HECTOR	35917
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/04/2005	Miguel Angel BRUÑOL	35949
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2005	HAYDEE ELSA CASTELLANO	37687
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	06/04/2005	PAZ PALMIRA	35915
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/04/2005	RAUL CARRERA	35938

e. 18/4 N° 313 v. 20/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6to. piso), comunica por dos días en autos: "DEUTSCHE BANK AG c/J.B. TRANSPORTES S.R.L. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 27.676/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 3 de mayo del 2005, a las 9,00 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Una finca ubicada en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Primero de Mayo Nro. 2831, entre Pastor Ferreyra y Ramón Franco, edificada en el lote de terreno designado según su título con el Nro. 28 de la Manzana Nro. 21, que mide 8,66 mts. de fte. por 51,34 mts. de fondo, o sea una sup. total de 445 m2. Matrícula 25.564; N.C.: C. I, S. Y, M. 52, P. 28; que adeuda: Municipalidad $ 1.406,77 al 23/3/04 (fs. 716) Rentas $ 3.541,11 al 29/2/04 (fs. 674) Aguas Args. sin deuda al 6/3/03 (fs. 632) y OSN sin deuda al 5/3/04 (fs. 685). Del informe del martillero surge que se trata de un terreno baldío, de cuya demolición aún existen restos de materiales sin terminar de retirar. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% y b) Un inmueble con todo lo plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ramón Francos Nro. 3745, entre las de Primero de Mayo y Marco Avellaneda, designado en su título como lote Nro. 18 de la Manzana Nro. 21, que mide 8,66 mts. de fte. al SE por 53,74 mts. de fondo, o sea una sup. total de 465,40 m2. Matrícula 9177; N.C. C. I, S. Y M. 52, P. 18; que adeuda: Municipalidad $ 6.671,59 al 23/3/04 (fs. 716); Rentas $ 5.342,38 al 29/2/04 (fs. 680); Aguas Args. $ 10.969,72 al 26/2/04 (fs. 705) y OSN $ 1.607,23 al 4/3/04 (fs. 670): Del informe del martillero surge que se encuentra construido con frente de material, un galpón de piso de concreto, con techo parabólico en chapas de Zinc y traslúcidas, a una altura de 7 mts. aprox. Su frente presenta una pequeña entrada para personal y un amplio portón de chapa eléctrico de aproximadamente 6 mts. de ancho y de altura. En su interior, existe una construcción sin terminar de aproximadamente 10 mts. de largo por 3 mts. de ancho, en dos plantas, para ser utilizados como oficinas, baños y vestuarios para el personal, ocupado por la empresa demandada, el que se encuentra en regular estado de uso y conservación, en razón que es utilizado como taller. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 24.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital Federal. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Exhibición: del 28 de abril al 2 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 18/4 N° 37.817 v. 19/4/2005

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/BITAR S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.947/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en al calle Aragañaraz esquina Dardo Rocha, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F, Manz. 99, Parc. 1, Matrícula 26.986. Superficie 333,21 m2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 282 el inmueble se encuentra en la calle Argañaraz esq. Dardo Rocha, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., y se trata de un galpón de mampostería de ladrillos y techos de chapa con cabriadas de metal, sin columnas, con dos entradas, una por ochava para personal y otra para camiones sobre calle Dardo Rocha, tiene pisos de cemento alisado, oficina con un baño y en la parte trasera baños y vestuarios, todo en buen estado general de conservación y deshabitado, habiéndose cambiado la cerradura encontrándose el nuevo juego de llaves agregado en autos. Base $ 47.000. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Args. S.A. la suma de $ 1.727,79 al 3.9.03 (fs. 176/77), a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 2.737,53 al 18.9.03 (fs. 181/8), a la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 2.506,98 al 6.10.03 (fs. 192/6); a O.S.N. sin deuda, al 5.2.04 (fs. 199/200). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión (conf. art. 598, ap. 7°, texto según ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de abril de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Analía V. Romero, secretaria interina.

e. 18/4 N° 38.174 v. 19/4/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1°, Ciudad de Aires, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JOVELLANOS 208 c/VILLAMARIN PRIETO JOSE y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 101527/99, que el martillero David Fiszer rematará el día 27 de abril de 2005 a las 8,30 hs. en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 208, piso 1°, U.F. 3, matrícula 3-133/3 Superficie: 48.38m2, Porcentual: 4.73%, N.C.: C. 3, S. 8, M. 20, P. 5 F. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero, consta de: living comedor de 5x4m, dormitorio de 4x4m, ambos al frente con balcón corrido, baño de 2x2,50m y cocina de 4x1,50m. Necesita trabajos de mejora: revoques y pintura en dormitorio, baño y cocina, y reparaciones en pisos de living y dormitorio. Desocupado. Deudas: ABL: $ 921,48 más $ 282,45 al 13/10/04 (fs. 294 y 295), OSN sin deuda (fs. 261), AA: $ 1.729,57 al 5/8/04 (fs. 258), expensas: $ 9.690. capital puro, al 2/05 (fs. 304). Base: $ 50.000 al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes—, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Se deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 21 y 22 de abril, de 14 a 16 hs. Publicación urgente.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Camilo Jorge Almeida Pons, secretario.

e. 18/4 N° 2574 v. 19/4/2005

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714 Entrepiso de Capital, comunica por dos días en autos: "DOMINGUEZ, ROBERTO OSCAR c/MONTAGNA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: N° 35.410/97 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 29 de abril de 2005 a las 11.45 horas en punto en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Senillosa N° 484 Piso 3° unidad funcional N° 3 de Capital Federal. Matrícula FR6-1660/3. Superficie 57,15 m2. Nom. Cat.: Circ. 6, Secc.40, Manzana 143, Parcela 13. El inmueble consta de: Living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Es a la calle, se encuentra desocupado y el estado de conservación es bueno. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 78.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No se admite la compra en comisión y el saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Deudas: G.C. Bs. As.: al 29-3-01 $ 1.353,53 Fs. 192, Aguas Args.: al 16-4-01 $ 241,54 Fs. 201/202, Expensas: al 31-8-02 $ 7.619, 40 Fs. 277. De acuerdo al plenario del 18-2-99 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria, exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio, al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de la posesión del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibe: 26 y 27 de abril de 2005 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 18/4 N° 13.882 v. 19/4/2005

N° 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "52", Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "HSBC BANCO ROBERTS S.A. c/MILIONE ALICIA MIRTA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 46238/99), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 25 de abril de 2005 a las 13:00 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cuyo 520 de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 43706, Nom. Cat. Circ. II, Sec. D Qta. 29, Mza. 29a, Parc. 16, ocupado por cuidador intimado a desalojar (fs. 289) y consta de living-comedor, dos dormitorios, garage, baño, cocina, comedor diario, jardín al fondo c/pileta de plástico. Su estado de conservación es regulan. Su terreno mide 14,62 m. de fte. S.O. por 24,85 de fdo., Sup. 363,31m2. Base $ 50.000, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.161,43 al 06/06/03 (fs. 342), por Imp. Inmob. $ 6.443,49 (fs. 322) y carece de servicios prestados por Aguas Argentinas y O.S.N. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Visitar los días 21 y 22 de abril de 2005 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 18/4 N° 38.168 v. 19/4/2005

N° 55

El Juzgado en lo Civil N° 55 del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Olga María Schelotto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ESTUDIO ROYAN S.A. c/BILAND INTERNATIONAL S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 58.408/02, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 26 de abril de 2005, a las 12:30 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Av. del Libertador General San Martín 13.256, UF 55 y 27 (cochera), Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. Aires, matrículas FR 50113/55 y FR 50113/27. La unidad 55, de 92,71 m2 (identificada como N° 208 en su puerta de entrada) ubicada en el contrafrente del primer piso (según escritura de venta e hipoteca y en el piso 2° según la numeración de los ascensores y escrito de la actora de fs. 211) se compone de pequeño hall de entrada, living-comedor con balcón con vista al parque, dormitorio en suite y vestidor, un ambiente pequeño, toilette y cocina con un pequeño espacio destinado a lavarropa, todo en buenas condiciones de conservación, integrando un edificio de categoría que cuenta con ascensor principal y otro de servicio, calefacción por losa radiante y agua caliente central. La unidad posee un espacio guardacoche cuya superficie es 12,33 m2, que lleva el N° 2 (Unidad 27), en planta baja (o planta 0 según numeración en el tablero de los ascensores exclusivamente de acuerdo a los dichos del martillero) y puede hacer uso de un lavadero común con toilette en el último piso donde también se encuentran las bauleras correspondientes a cada unidad. En planta baja, en el fondo del terreno hay un jardín con pileta de natación y quincho de material, de acuerdo a los mismos dichos del martillero, también de uso común. Se encuentra ocupada por la Sra. Patricia Suárez, DNI 11.832.375, quien dijo, en agosto de 2004, ocupar la unidad en carácter de inquilina junto con dos hijos menores de edad. No exhibió contrato de locación ni informó monto de alquiler. Base: $ 180.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta: 0,25%. Sellado de ley: 0,50%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del CPC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión (en el supuesto del art. 598 del CPCC). Se deja constancia que en el caso de resultar adquirente en la subasta la ejecutante se encontrará eximida del pago de la seña. Se consignan en autos las siguientes deudas: Rentas: $ 1.391,50 (UF 55) y $ 174,57 (UF 27) al 30.09.03 (fs. 163/70); Municipalidad $ 1.596,28 (UF 55) y $ 216,06 (UF 27) al 29.08.03 (fs. 171/76); OSN sin deuda al 8.09.03 (fs. 178/9); Aguas Argentinas sin deuda al 10.09.03 (fs. 179); Expensas sin deuda al 2.02.05 (fs. 286), siendo las correspondientes al mes de febrero/2005 $ 364,68. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria"). Exhibición: Días 21 y 22 de abril próximo de 10 a 12:00 hs. Nota: En Buenos Aires, se deja constancia que el presente se debe publicar con carácter de Urgente. Buenos Aires, 14 de abril de 2005. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Juez.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 18/4 N° 38.240 v. 19/4/2005

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RODRIGUEZ RODY EDUARDO y Otros s/Ejec. Hip.", Expte. N° 91.144/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 29 de abril de 2005, a las 12:45 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: El bien a subastar es la U. Func. N° 43 que forma parte del inmueble sito en el sector 2 del Barrio Cartero Bruno Ramírez, de la Ciudad de Hurlingham, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., que forma parte del edificio construido en el terreno designado con el N° 2 de la Mzna. 3-v, con frente a la calle José Bustamante y Guevara N° 2151, según plano PH 101-90-74, integrado por los polígonos 00-43 en planta baja y 01-43 en planta alta 1er. piso. Se incluye además 1/388 parte indivisa de la Parc. 1 de la Mzna. 3-f, y de la parcela 2 de la manzana 3-k. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Chacra 3, Mzna. 3-f, Parc. 1. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Chacra 3, Mzna. 3-k, Parc. 2, Matrículas N° 499/43, 454 y 455. Medidas: (Test. Fs. 118 vta.) planta baja, Sup. Total 57,92 m2 y 1er. piso Sup. Total: 36,57. Sup. Total: 94,49 m2. Además el 1,388 indiviso de la parcela 1 de manzana 3f y de parcela 2 de

manzana 3k, que miden, la primera 249,93 m2 y la segunda 317,24 m2. Según constatación realizada por escribano, ocupada por Alejandra Mazzeo, Rody Rodríguez y un hijo, Leandro Rodríguez, intimados a desalojar la propiedad en 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Consta en planta baja de living comedor, un baño, una cocina y un patio con lavadero. En 1° piso, 3 dormitorios y un baño. Estado General: Bueno, no apreciándose deterioros visibles. El 1,388 partes indivisas corresponden a 23 parcelas, una con un tanque de la planta depuradora y otra al tanque de agua del barrio donde está instalada la propiedad (todo a fs. 231). Deudas: Rentas, a fs. 400, desde abril 1997 a septiembre 2003 $ 4.060 más intereses; a fs 409 al 30/9/04 $ 215,10; a fs. 410 al 30/9/04 $ 64,30 y a fs. 415 al 30/9/04 $ 99. Municipalidad: a fs. 394, $ 7,12; a fs. 395, $ 26,05; a fs. 396, $ 17,51, todo al 25/8/04. A.A: a fs. 366 al 12/8/04, sin deudas, fuera del radio del servicio. Expensas: a fs. 369 $ 3.980,57 c/intereses al 12/8/04. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 21.996,75. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley: 1%. En caso de haber postores por la base, a la media hora siguiente se realizará una segunda subasta, Sin Base. El saldo de precio debe abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación ni notificación previa, en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de ley 24.441). No procede pedir la indisponibilidad de fondos. De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. Días exhibición: 27 y 28 de abril de 2005, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 18/4 N° 38.155 v. 19/4/2005

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/MEDINA, PATRICIA ROSANA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 106652/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 17 de mayo de 2005, a las 8.15 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 16 de mayo de 2005 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en inmediaciones de la Estación Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 12, ubicada en la planta baja con entrada exclusiva por el número 257 de la Ruta Nacional N° 9, según título, con frente a la calle Saavedra hoy N° 1705, 1719, 1781, y 1783, formando esquina a la Ruta Nacional Número 9, hoy N° 215, 223, 231, 241, 249, 257, 265, 275, y 283, formando esquina a la calle F. Pages hoy N° 1706, 1720, 1782, 1794 y cerrando la manz. con la calle Santiago del Estero hoy N° 216, 224, 232, 242, 250, 266, 276: Nom. Cast.: Circ. IV, Sección C, Qta. 43, Manzana 43c, subparcela 00-12, matrícula 114/12; según constatación obrante en autos del martillero actuante, la unidad tiene una reja en el frente, que da lugar a la ocupación de dos cocheras, y enseguida, la puerta de acceso a la vivienda, según se mira sobre la derecha; la vivienda está ocupada por el Sr. Daniel Oscar Medina, hermano de la demandada con su esposa y tres hijos, y consta de living-comedor, tres dormitorios, cocina, lavadero, y baño; el estado de mantenimiento es regular. Superficie Total: 9.318 mts2. De conformidad con el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Conforme lo dispuesto por S.S., de existir deudas por expensas en el inmueble a subastar, las mismas no deberán ser soportadas por el comprador en subasta, y se deducirán del precio que se obtenga, con privilegio sobre la deuda garantizada con hipoteca de autos. Base de venta $ 60.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, el 0,50 de Sellado de Ley y por arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Debe por Rentas al 22/11/02 la suma de $ 453,17 (fs. 68).- Según el informe del día 22/11/02, no registra deudas con Aguas del Gran Buenos Aires, por encontrarse fuera del radio de servicio; Demás datos, consultar en autos.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 18/4 N° 38.128 v. 19/4/2005

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/JOSE R. MARIÑANSKY S.A. s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 28.072/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 22 de abril de 2005 a las 9.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles designados según título como lotes 21, 22 y 23 de la Manzana "D". Lote 21 con frente a la calle Balcarce entre Julio Costa y Santa Fe. Matrícula: 22.786. Superficie Total: 172,81 mts2; Lote 22 con frente a la calle Balcarce esquina Santa Fe. Matrícula: 22.787. Superficie: 219,99 mts2. y Lote 23 con frente a la calle Santa Fe entre Balcarce y Seguí. Matrícula: 22.788. Superficie: 129,45, Localidad y partido de Lanús, Paraje "Villa Argerich", Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. H. Manz. 74. Parc. 1. Partida Unificada 21.424. El inmueble se compone de una gran sala de ventas, un garage para tres autos, un hall de distribución, dos oficinas, una cocina, un baño con ducha y un baño compartimentado y un pequeño altillo. El inmueble se destina a la venta de artículos del hogar, y no vive persona alguna. En el acto de constatación la escribana designada para realizar la constatación fue atendida por el señor José Komarek, D.N.I. 93.369.648, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 328.701,14. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 17-9-03 $ 3.191,62. Fs. 88. O.S.N al 25-9-03 Part. sin deuda Fs. 96. Direc. Prov. de Rentas al 21-10-03 $ 6.633,74 Fs. 114. Municipalidad de Lanús al 24-9-03 $ 6.018,02 Fs. 93. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de la notificación de la aprobación del remate (Art. 580 del Cód. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de abril de 11 a 13 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 18/4 N° 38.166 v. 19/4/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Sec. Unica a mi cargo, sito en A. de los Inmigrantes 1950, 6, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/VERA GUSTAVO G. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", (60332/99), que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 28/04/05, a las 12.30 hs. en Perón 1233, Cap. Fed., un inmueble sito en la Fleming 1035 (actualmente calle 141, Nro. 7525) Tres de Febrero (hoy partido de San Martín), Pcia. de Bs. As., Matrícula 35.146. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. se trata de un inmueble en el frente con acceso vehicular a garage descubierto. Jardín y dos ventanas con rejas, dos puertas de acceso una de ellas a estar comedor, la otra habitación con salida al contrafrente, cocina, hall, dos dormitorios y baño con receptáculo de ducha. En el fondo presenta terreno natural y pileta de fibra plástica enterrada. Superficie cubierta estimada 80 m2, semicubierta 12 ms2. Antigüedad estimada 45 años. Estado de ocupación: Desocupado al momento de su visita. No posee red cloacal. Estado de conservación: regular, con falta de mantenimiento, en cocina no posee el artefacto, posee una cortina de enrollar con varillas faltantes, presenta humedad en muros y cielorrasos, etc. Condiciones de venta: Base $ 13.500; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según ley 25.413, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Exhibición: 26/04/05, de 15.30 a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs. a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (art. 579 CPCC). A fs. 125/131 y 136/8 se acredita la constatación efectuada en relación al bien; y se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 164/5 OSN, no cuenta con servicio; fs. 159/60 Aguas Argentinas SA $ 204,47, al 26/2/01, fs. 252 deuda Rentas Prov. de Bs. As. —impuesto inmobiliario— $ 5.129,58 al 31/05/04; y fs. 261/97 Municipalidad de Tres de Febrero, $ 1.465,92 al 10/06/04. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma del otorgante, los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 18/4 N° 38.161 v. 19/4/2005

N° 101

El Juz. Nac. 1ra. Inst. en lo Civil N° 101, Secr. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso - Cap. Comunica por (2) dos días en autos "MAYER HERIBERTO AMBROSIO c/PORRO GLADYS MABEL s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 91.202/02, que el martillero Alberto G. Heredia, rematará el 13/05/05 a las 10,00 hs. En Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Acassuso 347 esquina Andrés Ferreyra 3205, del partido de Vicente López, Pcia. de Bs. As. que según constatación se trata de un chalet, desocupado, con jardín al frente y ocupa toda la esquina, con techos de tejas a dos aguas, con entrada principal y entrada de garage. Con notorios estragos ocasionados por un incendio, que afectó casi en su totalidad el interior, inhabitable. Siendo la superficie total según dominio del lote de 186,3360 mts^2. Nom. Cat.: Circ. VI; Sec. H; Parc. 22c; Manz. 15; Matrícula 9.101(110). Deudas: Rentas $ 1.108,40 al 07/08/04 fs. 230; A.B.L. $ 2.921,41 al 10/03/05 fs. 266; A. Args.: $ 50,49 al 09/08/04 fs. 231 OSN sin deuda al 06/08/04 fs. 229. Base $ 96.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, en el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien resulte comprador, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Suc. Trib. del Bco. de la Nación Arg. a la orden del Juzg. y como perteneciente a estos autos. Asimismo según lo establecido en el art. 79 de la ley 24.441 no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: 11 y 12 de mayo de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1° de abril de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 18/4 N° 38.108 v. 19/4/2005

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Julio F. Ríos Becker de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., comunica por dos días en autos "ABN AMRO TRUST (ARG.) S.A. c/NULCHIS, ALEJANDRO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 32643/00, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de abril de 2005 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Quilmes, Localidad de Bernal, con frente a la calle 255 (Carabelas) Nro. 675, entre 220 (Ramella) y 221 (Constitución).- Nomenclatura Catastral Circ, II, Sec. H, Manz. 5, Parc. 33b; Matrícula 99792. Superficie total 876 m2.- Base: $ 85.957,33.- Seña 20%, Comisión 3%. Asimismo registra las siguientes deudas en Municipalidad de por Servicios Sanitarios (fs. 222) por $ 198,09 más (fs. 221) $ 121,60 al 9/01/02; en Municipalidad (fs. 197/207) por $ 973,19 al 9/12/01; en Rentas (fs. 174) por $ 3247,30 al 31/01/02; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 163) por no existir servicio al 7/12/01; y fuera de radio en OSN (fs. 164) al 4/02/02.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y asimismo depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal, se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- Se compone de jardín al frente, garage para un auto, comedor, comedor de diario y cocina; toilette, baño, tres dormitorios, lavadero cubierto, fondo con quincho, parrilla y una habitación.- Todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 21, 22, 25 y 26 de abril próximos de 9 a 13 hs.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Subasta sujeta a aprobación del juzgado.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril del 2005.
Julio F. Ríos Becker, secretario interino.

e. 18/4 N° 38.157 v. 19/4/2005

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 sito en Talcahuano 490 piso 3° de Capital Federal, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre Juez Subrogante, comunica por dos días en autos: "FERRERIA CARLOS c/TEMES JORGE ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 81587/99" que el martillero Roberto M. Plorutti (t.e. 4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 27 de abril de 2005 a las 11.30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en el Municipio urbano de la Costa, Mar de Ajó Norte, Paraje Las Margaritas, identificado como lote 10-B, con frente a la calle Salta, el que según constatación se ingresa por calle Salta 1041 e/Corrientes y Entre Ríos, el cual se trata de un galpón con techo de chapas de fibrocemento, sentadas s/cabriadas de hierro y tirantes de madera, piso de material de hormigón, portón de acceso de chapas de 1 hoja, oficina con vista a la calle Salta, 2 baños, 1 cocina de espacio reducido y 1 pieza para guarda de art. de limpieza y varios. Asimismo consta de casa-vivienda familiar que consta de 1 habitación, cocina, baño, liv-com. con techos de chapa de fibrocemento, pisos cerámicos y cielorrasos de madera de machimbre. Aprovisionamiento de agua por moto bombeador con depósito en tanque elevado, cuenta con energía eléctrica, serv. de cloacas. Ocupado por el Sr. Jorge W. Temes, su esposa y dos nietos menores. Nom. Catast. Circ. IV, Secc. H, Manz. 71, Parc. 10 b. Sup. del terreno 400 m2 a fs. 190.- Base $ 35.000-. Seña 30%. Comisión 3%

más IVA y 0,25% s/Acordada N° 10 de 1999 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCN. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión. Registra deudas: Munic. Urb. de La Costa fs. 157 $ 13.079,15 al 23/4/03, Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 6.174,98 a fs. 148 al 31/3/03A. El adquirente deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente y que no se procederá a la compra en comisión.-Exhibición: días 25 y 26 de abril de 2005 en horario de 10 a 13 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/4 N° 38.172 v. 19/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 3, sito en la Av. R. S. Peña 1211, piso 3°, comunica por cinco días en el juicio "S.A. LAS TRES LAGUNAS DE AURELIA LOPEZ ABERASTURI DE PACE s/Quiebra s/Concurso Especial" (Expte. 82.994) que los martilleros Daniel Raúl Costa y Alberto E. Bieule rematarán el día miércoles 27 de abril de 2005 a las 11:45 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble, sito en el Cuartel VIII, Establecimiento "Tres Lagunas", Estación Barrow, Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, en block los lotes designados como lotes 1292d, 1292f, y 1292h y el 60% indiviso del 1292c, Circ. Cta. Nom. Cat. XI, Matrículas 10302, 10304, 10305 y 10303, ocupado por el Sr. Edgardo Fausto Pace en carácter de propietario condómino.- Se trata de un establecimiento agropecuario dedicado mayoritariamente a la explotación agraria, con suelos de buena aptitud productiva, argiudoles petrocálcicos con predominación de suelos clase IIS y III E, S y consta de casco con 8 habitaciones, dos baños, living, comedor, cocina, antecocina y escritorio construidos en 1913, 2 casas de personal con 7 habitaciones, 1 baño y cocina cada una, y un puesto con dos habitaciones, baño y cocina, siendo su estado de conservación regular.- Cuenta con planta de 12 silos con una capacidad aprox. de 120 tn. cada uno, 28 potreros, 7 molinos, laguna con aprox. 250 has. y sus alambrados están en estado regular.- El lote 1292d encierra una superficie de 1196 has 91 as, 49 cas, lote 1292f con sup. de 242 has., 29 as., 49 cas, el lote 1292h, sup. 159 has. 75as., 88 cas y el lote 1292c, sup. 517 has. 56 as, 22 cas., Sup. Total ad corpus Aprox. 1598 has., 95 as.- Base U$S 2.458.387,50.-; y el 60% indiviso del lote 1292 c. sup. 517, has, 56 as, 22 cas., Base U$S 477.449,25.-, ambos al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeudan el lote 1292d: por Imp. Muni. $ 63.322,23 al 10/9/03 (fs. 369) y Rentas $ 559.310,30 al 8/09/03 (fs. 301); lote 1292f: Imp. Munic. $ 13.261,06 al 10/09/03 (fs. 377), Rentas $ 14.919,34 al 17/09/03 (fs. 314), lote 1292h: Imp. Munic. $ 8.432,68 al 10/09/03 (fs. 385), Rentas $ 15.118,60 al 8/09/03 (fs. 308) y el lote 1292c: Imp. Muni. $ 28.044,49 al 29/09/03 (fs. 395), Rentas $ 112.380,19 al 5/09/03 (fs. 53 inc. subasta). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- Por cualquier causa que la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de los 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales". Las deudas por impuesto, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores.- Las deudas por los mismos conceptos originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador constituyen gastos del concurso (L.C. 240) y las posteriores a esa fecha serán a cargo del comprador.- Respecto al 40% de la porción de campo correspondiente al codemandado Edgardo Fausto Pace, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas.- Queda prohibida la compra en comisión.- El 40% de los lotes de titularidad del Sr. Edgardo Fausto Pace que se rematarán se encuentran arrendados según surge de autos.- Se hace saber que el vencimiento de dicho contrato operará con el levantamiento de la cosecha gruesa del año 2007, quedando a opción de los arrendatarios de seguir el arrendamiento del campo siempre que estén de acuerdo con el propietario según las condiciones vigentes de negociación a la finalización del contrato, conforme surge de la cláusula 2da. del contrato que obra a fs. 628/629.- Revisar en horarios a convenir con los martilleros.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 18/4 N° 476.938 v. 22/4/2005

N° 3

Juzgado Comercial 3, Secretaría 6, avisa 2 días en "LOPEZ FIDEL s/Quiebra" Expte. N° 80.323, que conforme las condiciones de venta establecidas por el tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el 11 de mayo de 2005 - 10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco, rematará el inmueble ubicado en la calle Padre Mariano Calderón 524 de la localidad La Reja Partido Moreno Pcia. de Buenos Aires, que con jardín delante tiene edificada una casa con living - comedor - cocina en planta baja y —sin terminar— dos habitaciones en el piso superior. Sobre el lado derecho del lote hay una habitación más donde hay un lavadero y un baño. Entre ambas hay un galpón. Nomenclatura Catastral: Circ IV; Secc B; Manz 33D; Parc. 8; Matrícula: 40009. Base: $ 18.000; Seña 30%; Comisión 3% + IVA; Sellado 1% y Arancel CSJN 0,25%. En efectivo, al contado y al mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC., y deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; mas en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 26 y 27 de abril de 15 a 17 hs. La propiedad se encuentra ocupada por el fallido y su Señora esposa. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 9 de mayo.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 N° 38.165 v. 19/4/2005

N° 5

Juzgado Comercial 5 Secretaría 9 —Avda. R. Sáenz Peña 1211 P.B.— comunica por 2 días en autos "METALURGICA VIALE S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 57171, que el 27 de abril de 2005, a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en los boletos de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. "24" Cap. Fed. - TE. 4372-6414 - CUIT: 20-04408090-8) al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, rematará: *Peugeot GRD/1994, tipo Pick up, motor N° 647364, chasis N° 8041302, dominio UGH 625, Base: $ 5.300. *Peugeot GRD/1994, tipo Pick up, motor N° 623336, chasis N° 8034123, dominio UGH 624, Base: $ 4.700. *Inyectora de metal, balanceada, Base: $ 8.500. *Compresor, Base: $ 350. *Agujereadora, Base: $ 70. *En block, tachos, muebles e instalaciones, Sin Base. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. I.V.A, sobre el precio en caso de corresponder y según condición fiscal, del comprador. Acordada SCJN: 0,25%. Exhibición: 21 y 22 de abril de 2005 de 15 a 17 hs. en la calle Ardoino 1136, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, descripción, características, especificaciones, volúmenes, cantidades, etc. C.U.I.T. fallida: 30-57570031-0.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 18/4 N° 38.158 v. 19/4/2005

N° 7

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires, y dos días en Clarín, en el juicio "COWEN, TERESA GRACIELA s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles Pcia. de Bs. As.", expediente N° 79.685, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 27 de abril de 2005, a las 12:15 hs., dos lotes de terreno ubicados en Localidad Balnearia La Caleta, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires. La entrada a este Balneario se encuentra a la altura del Km. 488 de la Ruta Provincial N° 11, próxima a la Avda. Bahía Creek en su intersección con Avda. San Jorge. Ellos son: Nomenclatura Catastral: Parcela 24, Manzana 25b, Circunscripción IV, Sec. H, inscripta bajo el N° 7790. Superficie: 522 mts. con 2 dmts2.; y Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sec. H, Manzana 32. Parcela 20. Superficie: 420 mts.2. Desocupados. Bases: Parcela 24: $ 2.000 y Parcela 20: $ 1.300. Seña: 30%. Comisión: 3% con más el IVA sobre la misma. Sellado Fiscal: 10 por mil. Arancel del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN; todo al contado, en dinero efectivo, al mejor postor. Las ventas se realizan en forma individual, una a continuación de la otra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: 22 y 23 de abril de 2005, de 9 a 11 hs. Deudas: Municipalidad de Mar Chiquita: $ 5.485,72 con más $ 681,02 al 29/8/02 —fs. 183/186—. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/4 N° 477.251 v. 22/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27 comunica por dos días en autos: "ENTRE RIOS, EDUARDO JULIO s/Quiebra s/Inc. Subasta Inmueble" Chacabuco 1561 P.B. "A" D.N.I. 4.404.083, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-4442328-7) tel. 4322-2789, rematará el día 29 de abril de 2005 a las 10:15 horas en punto en el local de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el inmueble ubicado en calle Chacabuco N° 1561 u/f 1 planta baja de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 36. Parcela 22 b.- Matrícula 3-494/1, que se compone de: hall de entrada, 3 ambientes, baño c/ducha y cocina sin los artefactos, a la calle y desocupado, en regular estado de conservación. Al contado y mejor postor, Base: $ 50.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. Deuda Expensas: $ 10.618,62 al 10-10-04 fs. 18. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 26 y 27 de abril de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 18/4 N° 38.151 v. 19/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Callao 635, 3° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MASPLAST S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial Por BANCO RIO DE LA PLATA" Expediente N° 88.952, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart CUIT 20-04117193-7 rematará al contado y al mejor postor el día 3 de mayo de 2005 a las 12:30 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida conforme loteo de venta que será entregado a los interesados los días de exhibición o podrá también solicitarse al Martillero vía fax o e-mail, de los que se destacan: Lote 1: 1 (un) equipo de soplado marca Krupp Kautex con sus periféricos modelo KVS2 año 1996, fuerza de cierre 1200 Km., alcance de apertura máxima 1.800mm.; 1 (un) Transformador; 1 (un) tablero general; 1 (un) dispositivo móvil deslizador de tanques soplados. Base $ 300.000; Lote 2: 1 (una) máquina Sullair, mod. 16 75HH Serie 50587 de 72 kgcm2. Base $ 6.000; Lote 3: 1 (una) máquina Sullair; mod. SRD 400 Serial 003-D12700, Base $ 4.000: además: sierra, molino; jaulas de metal; carros y bienes muebles de oficina. Condiciones de venta: Al contado; Comisión 10%; I.V.A. sobre precio y comisión; 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. No se admitirán en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre —LCQ: 212 y Art. 104 Inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Exhibición: los bienes se exhibirán en la Avda. San Martín 5762 de Villa Madero, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., los días 21 y 22 de abril de 2005 de 10:00 a 12:00 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/4 N° 38.173 v. 19/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por 1 día en los autos caratulados "SPOOL S.R.L. s/Quiebra (Por JAGUAR II S.A.)" expte. N° 80890 que el martillero Juan Carlos Doyhenart CUIT 20-04117193-7 rematará al contado y al mejor postor el día 27 de abril de 2005 a las 9,30 horas en punto en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes pertenecientes a la fallida que se encuentran depositados en la calle Lavalle 3677 de Capital Federal consistentes en: 2 estanterías rapi-stand; 1 estantería metal y madera: 1 escritorio; 1 silla; 1 sillón cama; aproximadamente 135 metros de rollos de tela de microfibra y algodón, aproximadamente 300 kilos de hilado de tejer, (lana y algodón); aproximadamente 50 kilos de hilado Cotton Wool; 50 prendas de algodón (sin armar); aproximadamente stock de 400 remeras. Base $ 2.000 más I.V.A.; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 10% más I.V.A., todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Exhibición: el día 22 de abril de 2005 de 15 a 16 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 13 de abril de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 18/4 N° 38.156 v. 18/4/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, con sede en la Avda. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles" Expte. N° 42.710, que los martilleros Federico D. Sorribas, Ricardo M. Oliveri de la Riega, Isidoro Kupferschmidt, y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematarán el día 19 de mayo de 2005 a las 11 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.;

los siguientes inmuebles: 1) inmueble ubicado en las calles Calvo 3305/07/11/15/25/31/47; Estados Unidos 3302/08/40/56/60/80 y Sánchez de Loria s/n, P.B., entrepiso y planta alta, Cap. Fed.; edificado en un terreno de 10.776 mts.2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. 8, Sec. 30, Mza. 28, Parc. 1. Matrícula: 8-3990. Se trata de una fracción destinada a la administración y taller de una empresa de transporte de pasajeros de larga distancia. Cuenta con sector de lavado de micros, área de oficinas de control y tráfico, área administrativa y un espacio central con una amplia playa de maniobras y distintos talleres, pañoles y fosas. Oficinas, sanitarios, vestuarios, cocina y comedor de personal. Distintos depósitos para reparación de unidades. Desocupado. Base: $ 2.000.000. 2) Inmueble ubicado en las calles San Luis 1475 y Entre Ríos 1470/80, entre Ricardo Rojas y Dr. del Cerro, Concordia, Pcia. de Entre Ríos; edificado en un terreno que en block conforma una superficie de 2.972,62mts2. Ad-Corpus. N. Catastral: Sección Concordia Urbana, fracción 1ra., plano 44957, Mzas. 16 y 17 N. y 2 O., mza. 1728. Matrícula: 123.201. N. Catastral: Sección Concordia Urbana, fracción 2da., Mza. 17/N, plano 11684. Matrícula: 115.310. Se desarrolla con oficinas administrativas, depósito, fosa, lavadero, talleres, en planta baja; y en planta alta, baños para personal y un entrepiso. Cuenta con entradas para microómnibus de alto porte y playa de maniobras con piso de H° A. Desocupado. Las medidas y demás datos correspondientes a los inmuebles constan en el testimonio e informes obrantes en autos. Base: $ 100.000. Sellado: 1%. Condiciones para ambos inmuebles: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre bancos de esta plaza. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los impuestos, tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprado; salvo expensas que se solventarán con el producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferenciales. La exhibición del inmueble sito en Carlos Calvo 3305 y Estados Unidos 3302, Cap. Fed. se realizará los días 10, 11 y 12 de mayo de 2005 de 10 a 13 hs. y el inmueble sito en Concordia, Pcia. de Entre Ríos se realizará los días 11 y 12 de mayo de 15 a 17 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 18/4 N° 38.160 v. 22/4/2005

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Sec. N° 52, Av. Callao 635, piso 1° Capital, en autos: "EXCELENTIA S.R.L. c/BRENKO FRANCO LORENZO y Otra s/Ejecutivo" Causa N° 16.578 Expte. N° 66.806/95, comunica, urgente por dos días (Bol. Oficial y La Nación) que el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel. Fax. 4431-6819) rematará el día 28 de abril de 2005 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble, en el estado en que se encuentra "ad corpus", sito en la calle Catamarca N° 362 entre las de Mendoza y F. Lauría (ex San Juan) del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. C; Manz. 169 Parc. 22; Matrícula 44.696; Partida Inmobiliaria N° 53.719 (fs. 139). Sobre un terreno de 10 x 35 mts., es decir de 350 m2. Ocupado por la demandada. El inmueble es un chalet, de muy buena conservación, amplio, con jardín al frente que consta de dos dormitorios, baño, living-comedor, cocina amplia, galería cubierta de mampostería y madera, con amplia entrada de automóvil, que termina en un patio al fondo, donde hay un garage con portón de cierre individual. Las deudas obrantes en autos son: Municipales al 15-11-04 de $ 4.359,07 y Tasas Municipales desde el año 1996 al año 2004 $ 2.707,43. Rentas al 29-02-04 de $ 9.248,75. Sudamericana de Aguas S.A. al 03-03-04 de $ 511,43. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor. Base: $ 68.000. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de ley 1% y Arancel Acordada 10/99 del 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previa a la subasta art. 104 R.F. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será exhibido los días 26 y 27 de abril de 2005 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 18/4 N° 35.994 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/REIER, JUAN CARLOS y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 38.411, que el martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 4 de junio de 2005 a las 12,00 horas, sobre el mismo sitio en la calle Avellaneda N° 964 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, el siguiente bien: Edificio ubicado en ciudad de B. Blanca con todo lo clavado y plantado, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección D; Manzana 342; Parcela 4; Sub- parcela 2 - Unidad Funcional 2; Polígono 00-02; Partida N° 134.344; Matrícula N° 50.058/2 (7) de Bahía Blanca. Designada en plano 7-167-5 como lote b4 de la Manzana 342 con superficie de 356m 85 dm2. Unidad Funcional 2 - Polígono 00-02 con superficie del polígono y U.F. de 59m 85 dm2. de acuerdo al plano P.H. 7-104-76. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Título en expediente. La venta con la Base de $ 49.361,09 al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate. Sellado 1%. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta. Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate. Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público 15 minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y en diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 29 de marzo de 2005.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 18/4 N° 476.783 v. 19/4/2005

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Secretaría N° 5 hace saber por dos días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo I Folio 72 CMBB) designado en Expte 3.095 "BANCO NACION ARGENTINA c/BONANZINGA CARMELO JULIO y HARTEL ELENA MARIA s/Ejec. Hipotecaria", rematará el sábado 7 de mayo del 2005 a las 12 hs. sobre el mismo salón comercial con casa de familia en calle Faro Recalada 767 del balneario de Monte Hermoso, con salón al frente, comedor, cocina, dos dormitorios, baño. N. Catastral: Circ. II, Sec. B, Mza 6-d, Parc 14 (10x30 mts.), Partida 3.787. Partido de Monte Hermoso (126). Ocupado por el demandado en carácter de depositario judicial. Base $ 101.300 (pesos ciento un mil trescientos) contado. Seña 10%. Comisión 1,5%, IVA s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate. Saldo aprobación subasta. Escritura ante Escribano Banco Nación Argentina. Reconoce deudas de impuestos, tasas y contribuciones cuyo pago correrá por cuenta del comprador. El Banco Nación Argentina está facultado a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta a realizarse. En tal caso queda eximido de pago de la seña en el acto del remate. Comprador debe constituir domicilio dentro radio del Juzg. Revisar desde media hora antes de la subasta. Nota: El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nueva Provincia de esta Ciudad. Conste.

B. Blanca, 31 de marzo de 2005.

Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 18/4 N° 476.786 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL CHACO RESISTENCIA

Orden Juez Federal de Resistencia —Chaco— Dr. Carlos Rubén Skidelsky; hace saber por dos publicaciones que el martillero Héctor Ramón Ovando; rematará el día viernes 22 de abril de 2005, 10:00 horas - en el Colegio de Martilleros del Chaco, sito en Don Bosco N° 88, 3er. Piso, de la Ciudad de Resistencia, Chaco. El siguiente inmueble urbano: Inmueble ubicado en calle Córdoba N° 4936 de la Ciudad de Barranqueras (Chaco), designado como Lote 3 de la Mz. 8 B del Ensanche N° 1 del L.R. 208 de la Ciudad de Barranqueras. Dpto. San Fernando. Con una Superficie Total de 250 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "D", Chacra 275, Mz. 9 Parc. 3. Inscripto en el Registro de la Propiedad al Folio Real Matrícula N° 24.153, del Departamento San Fernando, Provincia del Chaco. Con todo lo edificado, clavado y plantado. Desocupado. Base: $ 3.527,15.- es la 2/3 partes de la valuación fiscal. Al contado y al mejor postor. Deudas: A la Municipalidad (Impuesto Inmobiliario y Tasas y Servicios): $ 695,000 al 20/03/05 a —S.E.C.H.E.E.P. $ 1.364,64— al 09/03/05 —S.A.M.E.E.P. $ 3.616,89—. Al 15/03/05. Las deudas que pesan sobre el inmueble a subastar serán por cuenta exclusiva de la parte compradora. Plazo para escriturar: 45 días, corridos a partir de la aprobación del Remate. Escribano designado por el Banco de la Nación Argentina. Gastos de escrituración a cargo del comprador. Condiciones: 10%. Seña en el acto de la Subasta, al contado. Saldo al aprobarse judicialmente el remate Comisión: 6% a cargo del Comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para el remate, para lo cual deberán informarse en la Gerencia de la Sucursal de Barranqueras del Banco de la Nación Argentina. La apertura de los sobres se efectuará el día 22 de abril 2005 a las 10:00 horas. Remate ordenado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIVERO DE SKUNCA, HERMINIA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 175/99, impuestos, gastos emergentes de la transferencia, IVA si correspondiese a cargo del comprador. El Banco de la Nación Argentina no responde por evicción o saneamiento de títulos y planos. De fracasar por falta de postores, transcurrida media hora, se realizará otra subasta, con la base reducida en un 25%, y de no haber postores nuevamente, pasada otra media hora se hará un tercer remate, esta vez sin base. En cuanto a ofertas bajo sobre cerrado y crédito consultar con la casa Acreedora Banco de la Nación Argentina (Suc. Barranqueras). La actora Banco Nación Argentina Suc. Barranqueras está autorizada a compensar. Informes: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Barranqueras, Tel. (03722) 480211/483110, y/o martillero Héctor Ramón Ovando, sito en Remedio Escalada N° 67 Resistencia, Chaco, Tel. (03722) 447537.

Resistencia, Chaco 7 de abril de 2005.

María Isabel Perretti, secretaria.

e. 18/4 N° 38.272 v. 19/4/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito de Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL ORDEN NACIONAL s/Solicita Reconocimiento", Expte. N° 266945, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de abril de 2005.– ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL - UNIR", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 2 de abril de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)". Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, Secretario Electoral Interino.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

e. 18/4 Nº 476.832 v. 20/4/2005

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 1ro. de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002 de la agrupación política: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http//www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de abril de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 Nº 476.825 v. 20/4/2005

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 1ro. de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003 de la agrupación política: PARTIDO "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL", se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http//www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de abril de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 Nº 476.828 v. 20/4/2005

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 1ro. de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002 de la agrupación política: PARTIDO "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", se halla disponible, para ser consultado en el siguiente sitio de Internet: http//www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de abril de 2005.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/4 Nº 476.824 v. 20/4/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADELIA MARIA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 7:00 horas, en la sede social Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 44 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 054. Libro Nº 038.

e. 12/4 Nº 13.744 v. 18/4/2005

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2005 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio
2º) Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

Gabriel Enzo Cardonatto Presidente designado el 15-09-04 por Asamblea.

Presidente - Gabriel Enzo Cardonatto

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 5/4/05. Nº Acta: 226. Libro Nº 58.

e. 12/4 Nº 37.683 v. 18/4/2005

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Complemento de publicación del aviso publicado los días 8, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2005, factura Nro. 13.682, referente a la convocatoria de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, C, D, E y H a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal.

Convócase a los señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, E, F, G y H a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

10) Punto de situación sobre la negociación contractual y del procedimiento arbitral ante el Centro Internacional de Arreglos de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Director Titular – Jean-Bernard Lemire

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de los días 2 y 3 de junio de 2004.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 08/04/05. Nº Acta: 040. Libro Nº 30.

e. 12/4 Nº 13.792 v. 18/4/2005

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 29 de abril de 2005, a las 10:00 horas, en la sede social, sita Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2004.
3º) Absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2004 con el saldo de la cuenta "Primas de emisión" y, por el remanente, la absorción parcial de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Consideración de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación de las decisiones adoptadas en este punto y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la autoridad de aplicación.
4º) Capitalización del saldo de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y del saldo de la cuenta "Ajustes de Capital".
5º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
6º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Reforma del art. 15 del estatuto social, en los términos de las Resoluciones Nros. 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la realización de las eventuales modificaciones que puedan surgir al momento de instrumentar la decisión adoptada en el presente punto que surjan de observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, debiéndose, en ese caso, informar a la subsiguiente asamblea que se celebre; y (ii) la realización de todos los actos necesarios y/o convenientes ante la citada autoridad de aplicación.
8º) Consideración de la propuesta de acuerdo preventivo que trata en forma unificada los pasivos quirografarios consolidados conforme los párrafos 3º in fine y quinto del art. 67 de la Ley 24.522, presentada por el Directorio a los acreedores, de la Sociedad y de Alpargatas S.A.I.C., Alpargatas Calzados S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A., Alpaline S.A. y Confecciones Textiles S.A., en uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 2002. Autorización al Directorio para introducir cambios en la mencionada propuesta, con cargo de informar a la próxima asamblea que se reúna con posterioridad a dicha modificación.
9º) Otorgamiento de las más amplias facultades al Directorio para efectuar, respecto de la resolución del punto anterior y junto con el Directorio de Alpargatas S.A.I.C., cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente, o que pudiere provenir de criterios de la Inspección General de Justicia, de la Comisión Nacional de Valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Caja de Valores S.A., el agente de registro de las acciones de Alpargatas S.A.I.C., el juzgado en el cual tramitan los concursos preventivos de las empresas del Grupo y/o cualquier otro organismo interviniente.
10) Tratamiento a otorgar a los créditos y deudas recíprocos entre, la Sociedad y las restantes sociedades del Grupo concursadas (Alpargatas S.A.I.C., Alpargatas Calzados S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A., Alpaline S.A. y Confecciones Textiles S.A.) que fueron verificados y declarados admisibles en los respectivos concursos preventivos. Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para que —entre otras opciones— resuelva su extinción por compensación, capitalización, renuncia, remisión, etc.
11) Tratamiento a otorgar al saldo pasivo que se genere en la Sociedad por la migración de las deudas verificadas y declaradas admisibles incluidas en el pasivo unificado conf. el art. 67 de la Ley 25.422, 3º párrafo. Otorgamiento de amplias facultades al Directorio para que —entre otras opciones— resuelva su extinción por compensación, capitalización, renuncia, remisión, etc.
12) Condicionamiento de las decisiones adoptadas en los puntos 8º a 11º del presente Orden del Día, a la existencia de una sentencia homologatoria firme del acuerdo preventivo de acreedores por parte del Tribunal interviniente.

NOTA:
a) A fin de considerar los puntos 3º, 4º; 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º del Orden del Día, la asamblea se reunirá en carácter de Extraordinaria.
b) Para participar en la Asamblea, el accionista deberá cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 25 de abril del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 30 de abril de 2004 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 03 de mayo de 2004 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 115. Libro Nº 21.

e. 12/4 Nº 37.703 v. 18/4/2005

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 3 de mayo de 2005, a las 9:00 horas, en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal. Para el caso que la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria no pudiera realizarse por falta de quórum, el Directorio fija como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el 3 de mayo de 2005, a las 10:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4°) Dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente – Alejandro Carlos Alberto Stork

Designado según Acta de Asamblea N° 65 de fecha 04/05/2004, obrante al folio 95, del Libro Actas de Asamblea N° 1 y Acta de Directorio de fecha 06/05/2004, obrante al folio 72 del Libro Actas de Directorio N° 4.

Certificación emitida por: Esc. Julio Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 104. Libro N° 10.

e. 15/4 N° 1482 v. 21/4/2005

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. por reunión de fecha 04 de Abril de 2005 convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el 29 de abril de 2005 a las 17 hs. y en 2da. convocatoria a las 18 hs. en su sede social sita en Paraná 326, piso 2º, Cap. Fed. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2do.) Tratamiento del saldo de Aportes Irrevocables. (Resol. Nº 1/2005 I.G.J.).
3ro.) Consideración de la gestión y Honorarios del Directorio.
4to.) Determinación del número de miembros y designación del Directorio por 2 (dos) años (art. 9, Estatutos Sociales).
5to.) Adecuación al régimen de garantías de los directores. (Art. 256, 2º párrafo, Ley 19.550 y resoluciones Nº 20/2004 y Nº 1/2005 I.G.J.).
6to.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/04/2003.

Presidente – Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 824036. Nº Matrícula: 16. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 16.

e. 12/4 Nº 37.696 v. 18/4/2005

APPLUS ARGENTINA S A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2005, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios;
4º) Sueldos cobrados por los Sres. Directores en la realización de funciones gerenciales;
5º) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Cambio del nombre de la sociedad, modificación del Artículo Primero del estatuto social;
3º) Absorción de los resultados acumulados (pérdidas) con los aportes irrevocables de los Sres. accionistas y con la cuenta Ajuste de Capital;
4º) Capitalización del saldo remanente del Ajuste de Capital;
5º) Reforma del Artículo Quinto del estatuto social;
6º) Modificación del Artículo Décimo Primero del estatuto social.

El Sr. Horacio Armando Marcucci, con cargo de Vicepresidente, fue electo por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 17 de fecha 25 de abril de 2003.

Vicepresidente – Horacio Armando Marcucci

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550

en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 120. Libro Nº 073.

e. 12/4 Nº 37.702 v. 18/4/2005

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2005 a las 15.00 horas en 1 convocatoria y 17 horas en 2ª convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, departamento 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 15-11-04.

Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 102. Libro Nº 68.

e. 12/4 Nº 37.735 v. 18/4/2005

ASOCIACION AMIGOS DE LA COMISARIA 17

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los miembros de la ASOCIACION AMIGOS DE LA COMISARIA 17, que el día 26 de abril de 2005 a las 19.00 horas en la sede de la misma sita en Avenida Las Heras 1861, Capital Federal, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Ejercicio Económico Anual cerrado con fecha el 31 de diciembre de 2004, incluyendo Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio número 5.
2°) Elección de miembros del Consejo de Administración.
3°) Nombramiento de Delegado especial para la protocolización del Acta.

Presidente – Benito Steinvortzel

Según Acta de Asamblea del 26 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Saravi Tiscornia. N° Registro: 297. N° Matrícula: 1691. Fecha: 11/04/2005. N° Acta: 47. Libro N° 9.

e. 15/4 N° 38.045 v. 19/2/2005

"B"

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2005 a las 10 horas, en Paz Soldán N° 4960, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, Inc. 1, Ley 19.550, 15° Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Honorarios al Directorio, Artículo 261, Ley 19.550.

Presidente - Guillermo Freund

El firmante del presente edicto es Presidente de la Sociedad dispuesto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas según Acta N° 21 del 7 de mayo de 2004, folios 31 y 32 del Libro de Actas respectivo y por el Directorio Acta N° 82 del 7 de mayo de 2004, folio 93 del Libro de Actas respectivo.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Cynthia Cañete. N° Registro: 1749. N° Matrícula: 4324. Fecha: 8/4/05. N° Acta: 195. Libro N° 03.

e. 15/4 N° 13.837 v. 21/4/2005

BLACAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BLACAR S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Beruti 3489, 6º piso, departamento A, de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la contratación de préstamo en National Game S. A. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Beruti 3489, 6º piso, Departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Sergio Daniel Roldán

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de enero de 2004, folio 11 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68318-97 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 19 de agosto de 1997 bajo el número 68317-97, Acta de Directorio del 30 de enero de 2004 al folio 22 distribuyendo y aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 008. Libro Nº 24.

e. 12/4 Nº 35.651 v. 18/4/2005

"C"

CABLE VIDEO LAGUNA PAIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 7:30 horas, en la sede social Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º, y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 136 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 41. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.750 v. 18/4/2005

CAIMARI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A., convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, en primera convocatoria a las 17 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs, en San Martín 1113, 3er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del estatuto en lo que se refiere al número de miembros del Directorio.
3º) Cambio de domicilio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas, correspondientes al Ejercicio 50 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio. Resolución sobre el Resultado de los ejercicios.
4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la Ley 19.550).

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea Nº 53 del 29/10/04 y del Directorio Nº 341 del 04/11/04.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 38. Libro Nº 1.

e. 12/4 Nº 37.700 v. 18/4/2005

COLON CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 8:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º, y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reducción de Capital. Reforma de Estatuto Social.
8º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 24 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando González. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 57. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.748 v. 18/4/2005

COMPAÑIA DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de COMPAÑIA DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Rivadavia 2250 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la contratación de préstamo en National Game S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Rivadavia 2250, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Carmen Piscitelli

Designada por Asamblea Ordinaria de fecha 08 de enero de 2004, folio 10 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110191-97 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 110190-97, Acta de Directorio del 08 de enero de 2004 al folio 23 distribuyendo y aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 007. Libro Nº 24.

e. 12/4 Nº 35.652 v. 18/4/2005

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 12 horas en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Reseña Informativa, Informe del Auditor, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, los estados contables consolidados, documentación correspondiente al ejercicio de doce meses iniciado el 1 de enero de 2004 y finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración de resultados no asignados al 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes.
7º) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2005.
9º) Informe verbal de la Comisión Fiscalizadora.
10) Reforma del Artículo décimo segundo del Estatuto social: Integración del Directorio.
11) Aprobación del texto ordenado del Estatuto social.

Los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de abril de 2005 a las 13 horas en el domicilio indicado. Los puntos 10 y 11, por su parte, serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán (i) realizar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en Avenida

Ingeniero Huergo 723, piso 17, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de abril de 2005, en el horario de 14 a 18 horas y (ii) acreditar estar inscriptos en el Registro Público de Comercio bajo el Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales tanto la sociedad extranjera como su representante legal.

Designado por Acta de Asamblea del 19 de abril de 2004.
Síndico Titular – Edgardo Alejandro Sanguineti

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 46. Libro Nº 10.

e. 12/4 Nº 37.716 v. 18/4/2005

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 4 de mayo de 2005 a las 15:30 horas en Reconquista 559, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio 13/5/04. El Directorio.
Presidente – Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 5/4/05. Nº Acta: 824684. Libro Nº 430214.

e. 12/4 Nº 13.764 v. 18/4/2005

CONSTRULUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CONSTRULUZ S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2005 a las 09:00 (nueve) horas en la Sede Social de Adolfo Alsina 2525, Primer Piso, Departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Análisis del Balance y demás Estados Contables correspondientes al Séptimo Ejercicio Económico de la Empresa al 31 de Diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. El Directorio.
Presidente - Mario Alberto Mouxaut

S/Acta de Asamblea N° 7 del 10 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Marcelo Manuel Bubis. N° Registro: 150. N° Matrícula: 3174. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 36.

e. 13/4 N° 13.775 v. 19/4/2005

CORCISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORCISA S.A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2005 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Avenida Brasil 2669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
III) Consideración de los resultados. Tratamiento.
IV) Consideración de la gestión del Directorio y la sindicatura. Tratamiento de sus honorarios.
V) Elección de nuevo directorio y sindicatura.
Presidente – Víctor Cornejo

El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nº 9 del 30/04/2004 y por Acta de Directorio Nº 58 del 30/04/2004.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 101. Libro Nº 58.

e. 12/4 Nº 13.728 v. 18/4/2005

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 4 de mayo de 2005 a las 17 horas 30 minutos, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la licitación del "Servicio de Vigilancia y Seguridad de nuestro barrio" y su adjudicación. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Vicepresidente Pedro María Casado según lo acredita con Estatuto Social y Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2004.
Vicepresitente – Pedro María Casado

Certificación emitida por: Domingo Olivera. N° Registro: 1994. N° Matrícula: 3202. Fecha: 12/4/05. N° Acta: 013. Libro N° 18.

e. 15/4 N° 38.015 v. 21/4/2005

"D"

DANO MISIONERA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de DANO MISIONERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y 30 minutos después en segunda convocatoria, en la sede social sita en Posadas 1564, piso 2do. Oficinas C y D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades,
2do.) Designación del número de Directores, y su elección,
3ro.) Designación de Síndicos Titular y Suplente, y
4to.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio
Presidente - Daniel Osvaldo Portugues

S/Acta de Asamblea de fecha 09/06/1989, Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 A 12301 Rubricado el 06/06/1984.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. N° Registro: 1572. N° Matrícula: 2783. Fecha: 11/04/05. N° Acta: 150. Libro N° 97.

e. 15/4 N° 38.018 v. 21/4/2005

DIAFER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DIAFER SOCIEDAD ANONIMA, Registro número 57.315 - número correlativo 188.042 - por cinco días: Primera Convocatoria: Se cita a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 2005, a las 15 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 29, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio.

De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell Presidente en Ejercicio, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 53, del 17 de mayo de 2004 y Acta de Directorio número 121, del 17 de mayo de 2004.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 6-5-05. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Presidente en Ejercicio –
Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. Nº Registro: 74. Nº Matrícula: 5248. Fecha: 5/4/05. Nº Acta: 36. Libro Nº: 49.

e. 12/4 Nº 37.680 v. 18/4/2005

"E"

EDITORIAL DOSSIER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a los Señores Accionistas de EDITORIAL DOSSIER S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 5 de Mayo de 2005, a las 14 y 15 horas, respectivamente en el domicilio social de la calle Belgrano 367, 3° piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de Directores, titulares y suplentes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 a las 14 horas. Roberto Samuel Goldenberg, Presidente. Actúa en su condición de Presidente de EDITORIAL DOSSIER SOCIEDAD ANONIMA conforme surge de actas de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 157, ambas del 5 mayo de 2003.
El Presidente

Certificación emitida por: Carolina Ortega. N° Registro: 949. N° Matrícula: 4810. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 25. Libro N° 1.

e. 13/4 N° 35.815 v. 19/4/2005

EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2005, a las 18,30 horas en Sarmiento 412, piso 3°, oficina "301", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 (t.o.).
3°) Distribución de dividendos.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de la retribución a los directores.
6°) Consideración del número de miembros que han de integrar el Directorio, su designación y la de los síndicos, titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Sarmiento 412, piso 3°, oficina "301", Capital Federal.

Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de Mayo de 2004, según Libro Acta de Asamblea N° 1, rúbrica A 5615 de fecha 27/02/1992 y Acta de Directorio de fecha 7 de mayo de 2004, según Libro de Acta de Directorio N° 1, rúbrica A 5616, de fecha 27/02/1992. El Directorio.
Presidente - Guillermo A. Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 195. Libro N° 42.

e. 14/4 N° 37.970 v. 20/4/2005

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Abril de 2005 en el domicilio de Florida 780, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 4 del estatuto social y aumento de capital hasta la suma de $ 2.000.000,00.
3º) Nominativización de las acciones sociales.
4º) Cambio de domicilio social.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar en el domicilio de Florida 780, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Ricardo Antonio Orlando, presidente designado por Asamblea General Ordinaria Nº 6 de elección de autoridades del 28 de marzo de 2000, obrante a los folios Nº 35 y 36, del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado bajo el número 8474 de fecha 28 de marzo de 1995.
Presidente – Ricardo Orlando

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 31/3/05. Nº Acta: 142. Libro Nº 8.

e. 12/4 Nº 13.732 v. 18/4/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA. L29

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1 Ley de Sociedades Co-

merciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 44 finalizado el 31-12-04.
3º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la propuesta de reforma del estatuto social, artículos 3º (objeto social), 4º (capital social), 5º (acciones), 6º (emisión de acciones), 7º (administración social, adecuación garantía directores) y aumento de capital, con adopción de decisiones contenidas en el mismo, que sean competencia de la asamblea.
6º) Emisión y canje de los nuevos títulos accionarios, de aprobarse el aumento de capital y modificaciones propuestas en el punto anterior. El Directorio.

Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de presidente según Acta de A.G.O. del 30-04-2004 obrante a fs. 159/160 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28-05-62 bajo el Nº A 10579 y Actas de Directorio Nº 4 del 30-4-2004 a fs. 242 rubricado el 18-12-79 bajo el Nº C 10714.
Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Presidente – Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Escribana Silvana Arasolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 4/4/05. Nº Acta: 42. Libro Nº 19.

e. 12/4 Nº 13.756 v. 18/4/2005

EURO – JACOB FISHERIES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 02 de mayo de 2005, a las 16 horas, en Colombres 1765, Planta Baja, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la Sociedad (inciso 3 del artículo 234 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 31/12/2004.
2º) Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Nombramiento de autoridades para un próximo período. El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea de Accionistas, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social. De no obtener quórum necesario queda convocado para el mismo día una hora después, en segunda convocatoria. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Osvaldo Luis Jacob, Presidente designado por Acta de Directorio del 27/05/2004.

Presidente – Osvaldo Luis Jacob

Certificación emitida por: Juan Carlos Humaran. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 29/3/05. Nº Acta: 164. Libro Nº 45.

e. 12/4 Nº 13.729 v. 18/4/2005

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del 2005 a las 18:00 horas, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/04;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 221 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Fortunato Mauro Santos, Presidente, de acuerdo al Acta de Asamblea Nº 65 de fecha 28/04/2004 y designado según Acta de Directorio Nº 736 de fecha 06/05/2004.

Presidente – Mauro Santos Fortunato

Certificación emitida por: Angel Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 2232. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 136. Libro Nº 35.

e. 12/4 Nº 37.705 v. 18/4/2005

EZETA F.I.C.I.S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Número correlativo Inspección General de Justicia 198174) CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los Accionistas de EZETA F.I.C.I.S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 29 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657, 1º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2004. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio Neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Absorción de las pérdidas acumuladas.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de las remuneraciones por el ejercicio 2004.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término establecido por el estatuto social.
6º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo período.
8º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.
9º) Reforma de Estatuto: Prórroga del plazo de duración de la sociedad, modificación y recopilación de los estatutos sociales.
10) Reforma de Estatuto: reemplazo de acciones nominativas por acciones escriturales. Canje de los títulos en circulación e inscripción en los registros societarios. Segunda Convocatoria: 29 de abril de 2005, 12:00 horas.
Buenos Aires 7 de abril de 2005.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.

Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Número 36 del 22/05/03 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2003.

Presidente – Franco Speranza

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 120. Libro Nº 82.

e. 12/4 Nº 37.698 v. 18/4/2005

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas en Lavalle 1578, piso 5, Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 43 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la distribución de Utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y Síndico, excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección, y de Síndico titular y suplente.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre "FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.", "Fortín Cane S. A.", "Quimai S.A." y "Leopardo S.A." el 31 de marzo de 2005.
7º) Consideración del Balance Especial de fusión de "FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F." y del Balance Especial consolidado de fusión con "Fortín Cane S.A.", "Quimai S.A." "Leopardo S.A. al 31 de diciembre de 2004.
8º) Consideración del régimen de administración y representación de "Fortín Cane S.A.", "Quimai S.A." y "Leopardo S.A." conforme al art. 84 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Reforma parcial del estatuto social.
10) Designación de apoderado para la suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión y demás documentación complementaria.

Designación por Acta Asamblea Nº 52 fecha 7/05/2004.

Síndico Titular/Contador Público – Graciela Aquerreta

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 11/04/05. Nº Acta: 089. Libro Nº 62.

e. 12/4 Nº 37.924 v. 18/4/2005

FAMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 30 de abril de 2005 a las 11 horas en Miranda 4758, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y asignación de resultados.
2°) Elección de Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Olga Nilda Maio, Presidente designada por Acta de Asamblea del 30/04/2004.

Certificación emitida por: Marta C. Tomasini de Ortelli. N° Registro: 1644. N° Matrícula: 2920. Fecha: 07/04/05. N° Acta: 045. Libro N° 33.

e. 13/4 N° 13.785 v. 19/4/2005

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días accionistas FERROSIDER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 05-05-05, 11 horas Avenida Belgrano 367 Piso 11° Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas firma Acta.
2°) Consideración gestión miembros directorio y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550.
3°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° ley 19.550, correspondientes ejercicio económico 43ª cerrado 31.12.04.
4°) Aprobación resultado ganancia ejercicio.
5°) Cumplimiento resolución 25/04 IGJ. Creación reserva facultativa estatutaria artículo 70 párrafo 3° ley 19.550 afrontar contingencias ordinarias y/o extraordinarias.
6°) Fijación honorarios directorio y sindicatura.
7°) Adecuación estatutos a resolución 20/21 de 2004 IGJ, garantía administradores. Reforma estatuto artículo 10° H.
8°) Designación directores y síndicos titular y suplente.
9°) Otorgamiento poder para inscripciones.

Autorizada: Virginia Canosa Iglesias, síndico titular conforme acta de directorio N° 494 del 07-05-04.

Síndico Titular - Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Esc. María de los Angeles Manzano. N° Registro: 642. N° Matrícula: 4574. Fecha: 08/04/05. N° Acta: 137.

e. 14/4 N° 37.606 v. 20/4/2005

FIDUCIARIA GRUPO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 2005, en Ramsay 1810, Piso 1ro., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea en los plazos establecidos por art. 237 de la Ley Nº 19.550.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2002, al 30 de noviembre de 2003 y 30 de noviembre de 2004. Tratamiento de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por 2 años.

Presidente – José Ignacio Miguens

Designado por Escritura de fecha 03/12/2001, Folio 9881, Registro 276 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio E. Tissone. Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 8/3/05. Nº Acta: 151. Libro Nº 5.

e. 12/4 Nº 37.718 v. 18/4/2005

FINCAS DE IRAOLA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FINCAS DE IRAOLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 29 de abril de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bartolomé Mitre 734, piso 3, oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados, Cuadros y Anexos, correspondientes al segundo ejercicio económico al 31 de diciembre de 2004.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea fehacientemente con 3 días de anticipación.

Presidente - Claudio Enrique Grasso

Designado según Acta de Asamblea de fecha 15/09/2004 y según Acta de Directorio de fecha 15/9/2004. Certificación de firmas en Acta 121 de fecha 6/4/2005 del Registro 324 de Capital.

Certificación emitida por: Escribana María Narcisa Sobreira Vidal de Costa. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 2039. Fecha: 6/4/05. Nº Acta. 121. Libro Nº 26.

e. 12/4 Nº 37.752 v. 18/4/2005

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2005 a las 15.00 horas en 1º convocatoria y 17 horas en 2º convocatoria en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, departamento 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/04.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 15/11/04.
Presidente – Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 6/4/2005. Nº Acta: 105. Libro Nº 68.
e. 12/4 Nº 37.734 v. 18/4/2005

"G"

GAS & GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GAS & GAS S.A., para sesionar el 5 de mayo de 2005 a las 9 hs., en primer convocatoria y a las 10 hs., en segunda convocatoria en Av. San Juan 1401 Ciudad Autónoma de Buenos, Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar al Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión de Directores.
4°) Consideración de los honorarios de directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, como remuneración por funciones técnico administrativas.
5°) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio.

El Presidente fue designado por Acta de Directorio del 27/4/04.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 07/04/05. N° Acta: 037. Libro N° 39.
e. 15/4 N° 35.961 v. 21/4/2005

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2005, a las 11 hs., en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3°, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
6°) Distribución de utilidades.
Juan Bautista González Saborido, D.N.I. N° 21.786.907. Síndico conforme Acta de Asamblea número 10, de fecha 27 de noviembre de 2003.
Síndico – Juan Bautista González Saborido

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 38. Libro N° 20.
e. 13/4 N° 37.837 v. 19/4/2005

GILDEROY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GILDEROY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en la calle José Evaristo Uriburu 754, 7mo. piso, oficina "701" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del mismo con mandato por un año. El Presidente.

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle José Evaristo Uriburu 754, 7mo. Piso, Oficina "701", Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Patricia Alejandra Boehden

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria número 3 del 10-05-2004, obrante al folio número 10, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado bajo el número 9301-02 de fecha 7-03-2002 y Acta de Directorio número 6 de distribución de cargos del Directorio del 12-05-2004,obrante al folio número 11 del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado bajo el número 9301-02 de fecha 7-3-2002.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro. 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 146. Libro Nº 8.
e. 12/4 Nº 13.735 v. 18/4/2005

"H"

HEAT TRACE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HEAT TRACE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 06 de mayo de 2005 a las 18,00 horas en Lavalle 1616 1° piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
2°) Considerar los Resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
C.A.B.A., a los 7 días del mes de Abril.

El que suscribe lo hace en concepto de Presidente, según Acta de Asamblea del 20/04/2004.
Presidente - Waldo Dino Martín

Certificación emitida por: Mario E. Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 07/4/05. N° Acta: 165. Libro N° 77.
e. 14/4 N° 37.612 v. 20/4/2005

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 2005, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Bonifacini 4242, Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Distribución de las utilidades.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco, Presidente electo por Acta de Asamblea N° 41 del 19/5/2004 y Acta de Directorio N° 126 del 20/5/2004.

Certificación emitida por: Marcela Bernaschina. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4572. Fecha: 8/4/05. N° Acta: 137. Libro N° 11.
e. 15/4 N° 35.935 v. 21/4/2005

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2005, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de abril de 2003.
Presidente - Hernán D. Yáñez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 100. Libro Nº 58.
e. 12/4 Nº 37.473 v. 18/4/2005

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IGLESIAS Y PASQUALINI HERMANOS S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 2005 a la hora 11:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda Convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en la misma sede social. La Asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio número 39 cerrado, el 31 de diciembre de 2004 y determinación de la retribución de los miembros del Directorio.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por Impuesto sobre los Bienes Personales - Participaciones Societarias se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino a dispensar al saldo acumulado de la cuenta Resultados no Asignados, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Número 25/04.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente electo por acta de asamblea número 39 de fecha 30 de abril de 2003 y acta de directorio número 190 de fecha 5 de Mayo de 2003.
Presidente – Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 375.
e. 12/4 Nº 37.808 v. 18/4/2005

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a los Accionistas de INTENSE LIFE S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 2005 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso, designación de los mismos con mandato por tres ejercicios.
5°) Consideración del destino de los resultados.
6°) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas.

Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 9 de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio Número 36 de fecha 6 de mayo de 2004.
Presidente – Carlos Edgardo Ahualli

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. N° Registro: 1451. N° Matrícula: 3579. Fecha: 11/4/05. N° Acta: 048. Libro N° 169.
e. 15/4 N° 35.958 v. 21/4/2005

I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de abril de 2005, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico; consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones;
4º) Consideración de la renuncia presentada por los Síndicos titular y suplente y designación de nuevos síndicos.
Asimismo el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a continuación de la anterior con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Capitalización de aportes irrevocables;
3º) Capitalización del ajuste de capital;
4º) Reducción del capital social por absorción de pérdidas, modificación de la cláusula cuarta del estatuto social;
5º) Cambio del objeto social, modificación de la cláusula Tercera del estatuto social;
6º) Cambio del nombre de la sociedad, modificación de la cláusula primera del estatuto social.
El Vicepresidente de I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A., Sr. Horacio Armando Marcucci, ha sido designado como Vicepresidente en Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 20 de mayo

de 2004, pasada a folios 30/31 del Libro 1 de Actas de Asamblea.

Vicepresidente - Horacio Armando Marcucci

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 118. Libro Nº 73.

e. 12/4 Nº 37.701 v. 18/4/2005

I.V.A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de I.V.A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. e I., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2005, a las 10 hs. en Gral. José G. de Artigas 1641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, con relación al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del destino a dar a los resultados presentados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de las retribuciones ya abonadas a integrantes del Directorio, por funciones técnicas, administrativas y comisiones especiales encomendadas.
7°) Fijación de los honorarios al Directorio.
8°) Designación del Contador certificante para el ejercicio 2005.
9°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y designación de los mismos.

Depósito de acciones o comunicaciones artículo 238 Ley 19.550, a Gral. José G. de Artigas 1641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 hs. El Directorio.

Buenos Aires, abril 8 de 2005.

Director designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, según Acta N° 47 del 30 de abril de 2002, transcripta en el libro de actas respectivo, rubricado bajo el N° A 0 5028.

Director - Oscar Osvaldo Pérez

Certificación emitida por: Escr. Juan Carlos Ganduglia. N° Registro: 817. N° Matrícula: 2710. Fecha: 8/4/05. N° Acta: 068. Libro N° 33.

e. 13/4 N° 37.899 v. 19/4/2005

"J"

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.567.204. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2005, a las dieciocho horas, en San Martín 575, primer' piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Modificación del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales.
3°) Autorizaciones para efectuar protocolizaciones y trámites correspondientes. Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: Juan Chediack, elegido por Asamblea del 29 de mayo de 2003.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993 - bajo el N° 7052 del libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Juan Chediack

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 11/5/05.

e. 14/4 N° 37.945 v. 20/4/2005

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.567.204. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2005, a las diecisiete horas, en San Martín 575, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Desafectación reserva facultativa y su distribución en efectivo. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio y de Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la renuncia del Directorio. Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
5°) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2005.
6°) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 271, 272 y 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución. Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: Juan Chediack, elegido por Asamblea del 29 de mayo de 2003.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993 - bajo el N° 7052 del libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Juan Chediack

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 11/5/05.

e. 14/4 N° 37.946 v. 20/4/2005

"K"

KTV S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 9:15 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión de plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 118 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando González Victorica Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 50. Libro N: 38.

e. 12/4 Nº 13.736 v. 18/4/2005

"L"

LABOULAYE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 10:00 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 45 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 53. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.737 v. 18/4/2005

LANERA EL MIRADOR Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Registro Nro. 218.358. Convócase a los Accionistas de LANERA EL MIRADOR S.A.I.C.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1345, 8vo. Piso, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, en exceso del límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades
4º) Elección de un Director Titular hasta completar el mandato por fallecimiento del Sr. Vicepresidente.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Borrino - Presidente - Acta de Directorio Nro. 111 30/04/04

NOTA: Deberán los Señores Accionistas comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 5/4/05. Nº Acta: 826813.

e. 12/4 Nº 37.692 v. 18/4/2005

LA RUECA PORTEÑA SACIFIyA

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 13.675. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 2 de mayo de 2005 a las 18 horas en la sede social de la calle Malabia 1151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al artículo 234, inciso I) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo cuarto Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3°) Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores y distribución de cargos.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Designada por Acta de Asamblea N° 47 de Fecha: 11/05/2004.

Síndico Titular - Ana Rita Colacchio

Certificación emitida por: Escribana Rebeca F. de Baisburd. N° Registro: 1261. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 61. Libro N° 19.

e. 15/4 N° 37.999 v. 21/4/2005

LAS HERAS TELEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 10:45 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 55 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 049. Libro Nº 038.

e. 12/4 Nº 13.746 v. 18/4/2005

LIBRES CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 11:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.

2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Renuncia de Directores. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 58 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 040. Libro Nº 038.

e. 12/4 Nº 13.753 v. 18/4/2005

LIPOTECH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 2005 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 5355, Piso 2° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Documentos Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31-12-2004.
3°) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación de número y elección de Directores por 2 ejercicios.
Los Señores Accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Designado por Acta de Asamblea N° 81 de fecha 03-05-2004.

Presidente – Tomás De Paoli

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. N° Registro: 1514. N° Matrícula: 3852. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 183. Libro N° 19.

e. 13/4 N° 37.803 v. 19/4/2005

"M"

MERCEDES CABLE VISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 12:15 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º, y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reducción de Capital. Reforma de Estatuto Social.
8º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 65 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 48. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.739 v. 18/4/2005

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2005 a las 15 horas, en la sede social de la calle Montesquieú 384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Aumento de Capital.
3º) Reforma de estatuto social. El Directorio.

El Señor Angel Arno, fue designado Director por Acta de Asamblea del 20 de mayo de 2004, y Presidente por Acta de Directorio del 20 de mayo de 2004.

Presidente – Angel Arno

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo J. Mendonça. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 078. Libro Nº 58.

e. 12/4 Nº 37.748 v. 18/4/2005

MIVET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 2005, a las 10 horas, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del Resultado no Asignado del ejercicio.
3°) Consideración de la reforma del Artículo 8 del Estatuto Social. Inclusión de las Garantías a constituir por los Directores.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.

Emilio Alfredo Gravier

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 16 de julio de 2004 y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Stankiewich, Walter. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 6/4/05. Acta N°: 142. Libro N° 3.

e. 14/4 N° 37.965 v. 20/4/2005

MONTES DE OCA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 13:00 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reducción de Capital. Reforma de Estatuto Social.
8º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 24 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 56. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.740 v. 18/4/2005

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NATIONAL GAME S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraguay 577, 5º piso, oficina A, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la estructura jurídica relativa a la cancelación anticipada de los beneficios impositivos que detentan las sociedades Bestoil S.A. y Agricultural Crops S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 04 de abril de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Paraguay 577-5º piso, Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Sergio Daniel Roldán

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2004, folios 24 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C2479 y Libro de Actas de Directorio número 2 rubricado el 06 de septiembre de 2001 bajo el número 56650-01, Acta de Directorio del 09 de diciembre de 2004, Folio 21, aceptando y distribuyendo los cargos.

Certificación emitida por: Tomás J. Young Saubidet. Nº Registro: 1420. Nº Matrícula: 2319. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 009. Libro Nº 24.

e. 12/4 Nº 2553 v. 18/4/2005

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio N° 11014 L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 21 de marzo de 2005 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de mayo de 2005 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 con respecto a los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2002 y 30 de noviembre de 2003. Consideración del resultado de los ejercicios bajo análisis;
3°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndicos por los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2002 y 30 de noviembre de 2003;
4°) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y Síndicos por los ejercicios finalizados el 30 de noviembre de 2002 y el 30 de noviembre de 2003 por sobre los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550.
Alejandro Ginevra, Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2005 y por reunión de Directorio de fecha 21 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Miguel J. Vadell. N° Registro: 559. N° Matrícula: 3510. Fecha: 29/10/83. N° Acta: 36. Libro N° 9.

e. 13/4 N° 37.867 v. 19/4/2005

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2005 a las 9 horas, en la sede de Agüero 1497 piso 5 departamento "a", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, ínciso I), Decreto-Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de Gestión de los Directores.
5°) Determinación del número y elección de directores. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de abril 2005

María Verónica Galli, Presidente designada por Asamblea Ordinaria número 24 de fecha 2 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Julio A. Polonsky. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 3031. Fecha: 11/04/05. Acta N°: 106. Libro N° 10.

e. 14/4 N° 37.947 v. 20/4/2005

ORLANDO HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ORLANDO HERMANOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Florida 780, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del mismo con mandato por dos años.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente con mandato por un año.
7°) Estado de las acciones penales iniciadas por la Sociedad.

El Presidente

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle Florida 780, 4to. Piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de Abril de 2005.

Raúl Alberto Argañaras

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria número 10 de elección de autoridades del 23-06-2003, obrante al folio número 26, del libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado bajo el número 29181-00 de fecha 17-04-2000, y Acta de Directorio de distribución de cargos del Directorio de fecha 23-06-2003, obrante al folio número 18, del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado bajo el número 66546-02 de fecha 1 de Noviembre de 2002.

Certificación emitida por: María Delia Jiménez Mas. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 2. Libro N° 85.
e. 13/4 N° 13.783 v. 19/4/2005

"P"

PAMPA T.V. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 13:45 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294,.5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión de plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 181 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 051. Libro Nº 038.
e. 12/4 Nº 13.745 v. 18/4/2005

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

PAPELERA IBY S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 6 de mayo de 2005 en la sede social de Teniente General Perón 1730, Piso 7°, Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 14 horas y 15 horas en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Confirmación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio en reunión de fecha 8 de abril de 2005;
3°) Remoción del Directorio;
4°) Elección de un nuevo Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por ley conforme artículo 238 de la Ley 19.550.
El firmante asumió el cargo de Vicepresidente por medio del Acta de Directorio del 8/4/2005.
Vicepresidente – Rolando Oscar Baró

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. N° Registro: 405. N° Matrícula: 3097. Fecha: 08/04/05. N° Acta: 71. Libro N° 17.
e. 15/4 N° 35.942 v. 21/4/2005

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2005 a las 15:00 horas en 1ª convocatoria y 17 horas en 2ª convocatoria en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, departamento 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 15-11-04.
Presidente – Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 103. Libro Nº 68.
e. 12/4 Nº 37.739 v. 18/4/2005

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2005 a las 15:00 horas en 1ª convocatoria y 17 horas en 2ª convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, departamento 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 15.11.04.
Presidente – Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Angel Fernando Sosa. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 1154. Fecha: 6/4/05. Nº Acta: 104. Libro Nº 68.
e. 12/4 Nº 37.737 v. 18/4/2005

PINBRASIL S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2005 a las 15 horas en Reconquista 611 - 4° piso departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Asignación de resultados.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de Asistencia.

Jorge Antonio Valle, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2003 y Acta de Directorio del 25 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 8/4/05. Acta N°: 123. Libro N° 82.
e. 14/4 N° 37.900 v. 20/4/2005

PLANEX FACILITY MANAGEMENT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 994, 6° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación según art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes, y fijación de su número por un nuevo período estatutario.

NOTA. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en el local social. Asimismo, deberán ajustarse a las disposiciones del art. 238 y en su caso, art. 239 de la Ley 19.550 y modificaciones.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Mauricio Faigenbaum, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 8 del 6 de mayo de 2003 y Acta de Directorio Nro. 31 de fecha 7 de mayo de 2003.
Mauricio Faigenbaum

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 07/04/05. N° Acta: 125. Libro N° 27.
e. 15/4 N° 37.666 v. 21/4/2005

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Olazábal 2944 1º piso, Departamento 2, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.
3º) Designación de los directores por un período de dos años.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 10 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 38 del 11/06/2003
Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Nº Acta: 288. Libro Nº: VII.
e. 12/4 Nº 37.785 v. 18/4/2005

"Q"

QUINTA VILLA UDAONDO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día jueves 05 de mayo de 2005 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de la calle Paraná 789, piso 2º departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234; inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 36 cerrado al 30 de noviembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de los Directores por el término de dos años.
7º) Tratamiento Asuntos legales varios.
8º) Modalidad para financiamiento obras de envergadura.

El Señor Víctor Vicente fue elegido Director en el Acta de Asamblea Ordinaria número 30 del 22/04/2003 y designado como presidente según acta del Directorio número 148, del 25/04/2003.
Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Presidente – Víctor Vicente

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 6/4/05. Acta Nº: 030. Libro Nº: 29.
e. 12/4 Nº 35.692 v. 18/4/2005

"R"

RCC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 16:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 60 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 52. Libro Nº 38.
e. 12/4 Nº 13.747 v. 18/4/2005

REVICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 17:15 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos ac-

cionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 49 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 043. Libro Nº 038.

e. 12/4 Nº 13.741 v. 18/4/2005

"S"

SAN CARLOS VISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 16:00 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 51 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 044. Libro Nº 038.

e. 12/4 Nº 13.749 v. 18/4/2005

SANTA JULIA Sociedad Inmobiliaria Industrial y Comercial en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ Nro. 1581858. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2005 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la calle Tucumán 875 Piso 1 departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión social.
3º) Aprobación de los ejercicios económicos correspondientes a los años 2000; 2001; 2002; 2003; 2004.
5º) Temas varios.

El administrador Dante Luis González ha sido designado por escritura Nro. 107 del 8 de septiembre de 1993, pasada por ante el Registro 667, de la Capital Federal, por todo el término de duración del contrato.

Administrador – Dante Luis González

Certificación emitida por: Carolina Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 4/4/05. Nº Acta: 150. Libro Nº 1.

e. 12/4 Nº 37.455 v. 18/4/2005

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de mayo de 2005, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de un aumento del Capital Social que permitan evitar la disolución de la sociedad.
3°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261, Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.
5°) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Presidente – Tomás Kelemery

Autorizado por Acta N° 39 de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de abril de 2004, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rúbrica N° 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Horacio J. Sofia Aguirre. N° Registro: 371. N° Matrícula: 3770. Fecha: 12/4/2005. N° Acta: 151. Libro N° 5.

e. 15/4 N° 38.019 v. 21/4/2005

SISTEMA REGIONAL DE TELEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 16:45 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
9º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 56 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 45. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.752 v. 18/4/2005

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 06 de mayo de 2005, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004 y del destino de los resultados no asignados.
4°) Remuneración de Directores y Síndico.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Modificación del artículo undécimo del Estatuto Social de la Sociedad en los términos de la Resolución 20/2004 y modificatorias de la Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Vicepresidente - Horacio Vergara

Designado en Acta de Asamblea N° 603 del 29/04/2003 y Acta de Directorio 604 del 29/04/2003.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. N° Registro: 1078. N° Matrícula: 4154. Fecha: 8/4/05. N° Acta: 56. Libro N° 23.

e. 13/4 N° 37.852 v. 19/4/2005

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2005, a las 13 hs. en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3°, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio económico n° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del Directorio;
5°) Distribución de utilidades.

Oscar Rodolfo Stefani, D.N.I. N° 4.113.293. Presidente conforme Acta de Asamblea número 9, de fecha 29 de agosto de 2003 y Acta de Directorio 38 del 29 de noviembre de 2003.

Presidente – Oscar Rodolfo Stefani

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 39. Libro N° 20.

e. 13/4 N° 37.830 v. 19/4/2005

SWORN COLLEGE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SWORN COLLEGE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de mayo de 2005, a las 15 horas, en Soldado de la Independencia 1009, 2° piso, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados. Honorarios al Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firma el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Presidente – Geraldine Grünewald

Designada en Acta de Asamblea de fecha 30/08/04.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 07/04/05. N° Acta: 74. Libro N° 20.

e. 15/4 N° 38.008 v. 21/4/2005

"T"

TELECABLE PEREZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005; a las 17:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º, y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 43 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 46. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.742 v. 18/4/2005

TELEVOX VIDEO CABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 8:15 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 47 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 55. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.738 v. 18/4/2005

TGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que ten-

drá lugar el día 29 de abril de 2005 a las 14 hs., a realizarse en la Av. Corrientes 1814, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.
2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el día 31 del mes de octubre del año 2004.
4º) Consideración de la gestión de los administradores de la Sociedad durante el ejercicio.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Aumento del capital social hasta alcanzar la suma máxima de pesos un millón trescientos mil ($ 1.300.000), renuncia al derecho de preferencia y emisión de acciones.
7º) Cambio de la sede social.

NOTA 1: Se deja constancia que dando cumplimiento a lo previsto en el Art. 67 de la ley 19.550, se encuentran depositadas en Escribanía Suárez, Suipacha 871, piso 3º depto. 6to. Capital Federal, y en el horario de 14 a 17 horas, y a disposición de los accionistas, copias de los balances, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, de informaciones complementarias y cuadros anexos, como también copia de la memoria del Administrador.

NOTA 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para que participen en la Asamblea, deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Dr. Alejandro Ceballos Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Escribana Natalia Suárez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 149. Libro Nº 11.

e. 12/4 Nº 37.708 v. 18/4/2005

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avenida Córdoba 1215, octavo piso, Capital Federal, para el día 4 de mayo 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su sede legal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico, del Ejercicio Número 54 cerrado al 31 de diciembre de 2004. Distribución de las utilidades.
3°) Elección de un Director titular por dos años, de dos suplentes por un año y de un Síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 54° ejercicio.

Los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 28 de abril de 2005; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

La personería del Presidente surge del Acta de Directorio del 31 de mayo de 2004 y elegido como Director en la Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2003.

Presidente - Luis María Zambrano

Certificación emitida por: Escribano Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 11/04/05. N° Acta: 065. Libro N° 02.

e. 15/4 N° 38.071 v. 21/4/2005

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2005 a las 15 hs. en Pacheco 3025 – Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-12-04 y destino del resultado.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Alberto Germi. Presidente designado por Acta de Directorio N° 121 del 2-5-03, a fs. 134.

Albergo Germi

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. N° Registro: 1585. N° Matrícula: 3747. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 15. Libro N° 52.

e. 13/4 N° 35.737 v. 19/4/2005

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 02 de mayo de 2005, a las 15,00 en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2°) Consideración modificación del Artículo Noveno del Estatuto Social. El Directorio

Presidente - Mario del Valle Roldán

Se certifica que el Sr. Mario del Valle Roldán D.N.I. N° 4.848.116, reviste el carácter de Presidente del Directorio, de acuerdo a la designación efectuada por Asamblea General Ordinaria del 08 de agosto de 2003 pasada al folio 29/36 del Libro de Actas de Asambleas N° 7 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 07 de julio de 2004, pasada al folio 120/121 del Libro de Actas de Directorio N° 9.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que a los fines del artículo 238 de la Ley 19.550 los depósitos de acciones se recepcionarán de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 149. N° Matrícula: 3367. Fecha: 8/4/05. Acta N°: 162. Libro N° 310.

e. 14/4 N° 1481 v. 20/4/2005

TV IMAGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 19:00 horas, en Vuelta de Obligado 1947 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º, y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 44 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 39. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.734 v. 18/4/2005

TV INTERACTIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 19:45 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 75 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 42. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.743 v. 18/4/2005

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de abril de 2005, a las 12:00 horas y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3º) Ratificación de la absorción de las pérdidas acumuladas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2004 aprobada por el Directorio en su reunión de fecha 23 de diciembre de 2004;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Finalizado el 31 de diciembre de 2004;
5º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de dos ejercicios;
8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
9º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 25 de abril de 2005.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Juan José Iglesias, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria de TURBINE POWER CO. S.A. celebrada el 30 de abril de 2003.

Presidente – Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Escribana Pública Graciela E. Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 8/4/05. Nº Acta: 000375197. Libro Nº 90.

e. 12/4 Nº 13.791 v. 18/4/2005

"U"

UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES (CAMYP)

CONVOCATORIA A
ELECCIONES GENERALES.

La UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES (CAMYP) ha resuelto en su sesión del día 14 de febrero de 2005, convocar a elecciones generales para la renovación total de su Comisión Directiva, integrantes del Organo de Fiscalización y de Delegados Congresales, para el día 6 de junio de 2005 en su sede de Hipólito Irigoyen 1578 piso segundo "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas.

Autorizada por Acta del Ministerio de Trabajo de fecha 13 de enero de 2004. Ana María Ravaglia, Secretaria General.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 11/4/2005. N° Acta: 72. Libro N° 132.

e. 15/4 N° 35.970 v. 18/4/2005

"V"

VIDEO CABLE REPETIDORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 20:30 horas, en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia y designación de Síndicos Titular y Suplente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, 1º y 294, 5º, de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/04.
4º) Remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores Suplentes.
6º) Consideración de resultados.
7º) Reforma del Estatuto Social por Resolución IGJ Nº 20/04 y por extensión del plazo de prohibición de transferencia de licencia.
8º) Consideración de la transformación de la Sociedad en Sociedad Colectiva.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar certificados o títulos accionarios que acrediten su titularidad en la Sociedad en el domicilio antes indicado, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea (25/4/05) en el horario de 9 a 13 horas.

El que suscribe, Gustavo Enrique Garrido, Tomo 46, Folio 386, lo hace en capacidad de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según surge de Acta de Directorio Nº 57 del 5 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 7/4/05. Nº Acta: 47. Libro Nº 38.

e. 12/4 Nº 13.751 v. 18/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Enrique Sala Mart. púb. Ofic. Maza 40 Cap. Avisa que el 15/05/01 José Luis Alvarez dom. Misiones 241 transf. su hotel S. S. C. sito ADOLF0 ALSINA 1616/18 Cap. a Pablo Alberto Crespo dom. Alsina 1618 Cap. Rec. Ley en Maza 40 Cap.
e. 12/4 N° 37.724 v. 18/4/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este actor por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Maximiliano Castagnani domiciliado en Terrero n° 3263 13° B Cap. Fed. vende a Giacomoni B. Silvina domiciliada en Lavalle n° 1410 PB B de Vicente López, Provincia Bs. As. su negocio del rubro comercio min., productos alimenticios, bebidas en gral., envasadas, comercio minorista, golosinas envasadas, kiosco ord. (33266), café, bar, despacho de bebidas, cervecería, locutorio, sito en la AV. CABILDO N° 676 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 12/4 N° 37.687 v. 18/4/2005

Ram Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° C Capital Federal, avisa que la Sra. Lidia Amalia López, domiciliado en la calle Cossio 5518, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet y varios, sito en la calle AV. FEDERICO LACROZE 2766, Capital Federal, Sr. Adrián Parodi domiciliado en la calle Cuzco 664, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 12/4 N° 35.718 v. 18/4/2005

Ram Intermediaria S.R.L. representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Callao 420 3° C Capital Federal, avisa que el Sr. Guillermo Chistian Matías Bolan, domiciliado en la calle Freire 851, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Internet varios, sito en la calle AV. CABILDO 564, Capital Federal, al Sr. Sussy Esmeralda Villacréz Samanez domiciliado en la calle San Benito de Palermo 1651 Piso 2 Dto. "B" - Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 12/4 N° 35.717 v. 18/4/2005

Luis Prado, Celia Prado y Luis Prado (h.), todos con domicilio en Av. San Juan 1329, transfieren el hotel (SSC) ubicado en AVENIDA SAN JUAN 1329, Capital, a Luis Prado Romero, con domicilio en Av. San Juan 1329, Capital. Reclamos de ley en Av. San Juan 1329, Capital.
e. 13/4 N° 37.806 v. 19/4/2005

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa se rectifica edicto N° 36.961 de fecha 31/3 al 6/4/2005 siendo el Comprador Ezequiel Matías Frontero dom. Av. Díaz Vélez 5075, Cap. del hotel sin servicio de comida sito AVENIDA BELGRANO 3617, Cap. Reclamos Ley n/of.
e. 15/4 Nº 38.052 v. 21/4/2005

"B"

Jean Pierre Fernández Santana, con domicilio en Bolívar N° 728/30, Cap., vende a Omar Néstor Erasmo, domiciliado en Allende 2521, Dto. "2" de Lanús, su comercio de elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, Exp. N° 90.201/88, sito en BOLIVAR N° 728/30, P.B., Cap., libre de deudas, personal y gravámenes. Reclamos de ley en J. Salguero N° 1116, Cap.
e. 13/4 N° 37.794 v. 19/4/2005

"C"

Antonio Sánchez Justo, dom. Ramón Falcón 2285 Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en CNEL. RAMON L. FALCON 2943/45 a María del Carmen Sánchez, dom. Ramón Falcón 2885. Reclamos de ley en Ramón L. Falcón 2943.
e. 12/4 N° 37.694 v. 18/4/2005

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en Av. Corrientes 1250 9° B, Cap. Fed. avisa que Manuel Bugarin Malga, con dom. en CHILE 1241, Cap. Fed. cede y transfiere la Playa de Estacionamiento ubicada en Chile 1241, Cap. Fed. a Concepción Bugarin, con dom. en Chile 1241 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 N° 35.696 v. 18/4/2005

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Valentín Alvarez Fernández dom. Carlos Calvo 1260, Cap. vende a Fernández Arias Silvia y Fernández José S. H. dom. Dr. E. Finochietto 835, Cap. su negocio de hotel sito CARLOS CALVO 1260, Cap. Libre de deuda y grav. Rec. Ley n/of.
e. 15/4 Nº 38.053 v. 21/4/2005

"F"

María Giraldez Pérez, DNI 93.269.748, y Angel Vila Giraldez, DNI 93.255.601, ambos domiciliados en Aguaribay N° 6776, Capital Federal, avisan que donan a su hija Mónica Cristina Vila, DNI 22.860.690, domiciliada en Santo Tomé 5505, Piso 1°, Depto. "2", de Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Comercio Minorista, Venta de Ropa Confeccionada, Mercería, Perfumería, Marroquinería, Lencería, Juguetería y Regalos, sito en la calle FORMOSA N° 200, PLANTA BAJA Y SOTANO, de Capital Federal. Reclamos de Ley: Formosa N° 200, Planta Baja, Capital Federal.
e. 14/4 N° 37.978 v. 20/4/2005

"G"

El Sr. Escribano Juan Carlos Bonnano, con matrícula N° 3450, con domicilio en la calle Sarmiento 1462 1° "B" de Capital Federal, avisa que el vendedor Juan Martín Urdampilleta con DNI N° 21.110.304, con domicilio en Vuelta de Obligado 4036 1° "A" de Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio, al Sr. Eugenio José Balbi con DNI N° 4.315.889, con domicilio en Paraguay 3499 7° "B" de Capital Federal, el local de fiambrería sito en la calle GUEMES 3456 de esta Capital Federal y los reclamos de ley en el domicilio de la calle Lavalle 1474 3° C de esta Capital Federal.
e. 12/4 N° 37.690 v. 18/4/2005

"H"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Cap. Federal, avisan que la señora María Erudina Yañez, con domicilio en la calle Rivadavia 2381, Piso 8°, Departamento 67 de la Cap. Federal, vende al señor Julio Remberto Chavez, con domicilio en la calle Portugal 3535 de Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, el negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 2201 ESQUINA PASCO de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Catamarca 598 de la Cap. Federal.
e. 13/4 N° 37.802 v. 19/4/2005

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382, 1° "B", Capital, avisa que Jorge Oscar Trassens, domiciliado en Oliden 3248, Capital, vende a Alberto Héctor de Cerchio, domiciliado en La Rioja 205, Capital, el negocio de servicio de café, bar, bar lácteo, despacho de bebidas, confitería, restaurante, whisquería sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1790, P.B. Y SUBSUELO, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 13/4 N° 35.832 v. 19/4/2005

"M"

Ernesto José Pérez Zabala, DNI 21.501.886, domiciliado en la calle Angel Carranza 1410, piso 15, Dpto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa de la transferencia del fondo de comercio del negocio habilitado con el rubro de comercio minorista de alimentos envasados, de bebidas en general, de golosinas envasadas (kiosko) y de todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, café, bar, según el Expediente N° 6849/2001 sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1310 de esta Ciudad, a la Sra. Elba del Carmen Martorano, DNI 5.251.595, domiciliada en la Av. San Juan 592, piso "C". Reclamos de ley en la calle Monroe 2630, 7° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 13/4 N° 37.797 v. 19/4/2005

Ezio Osvaldo Emiliozzi, abogado, Of. Av. de Mayo 1480, EP, dcha., avisa que rectifica el edicto con fecha 10/06/2004, recibo N° 0069-00019459 referente a la venta del fondo de comercio de Deportes Moreno S.A., sito en MORENO 1755 **debiendo decir** MORENO 1755/1757/1759, SOTANO PISO 1° Y 2°. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 15/4 Nº 37.715 v. 21/4/2005

"N"

Angel Mena, mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que Gustavo Daniel Chiaradia domic. Neuquén 599, Cap. vende a "El Pan Nuestro S.R.L.", domic. Tucumán 834, despacho de pan con elaboración de galletitas, masas, tortas y sándwiches calle NEUQUEN 599, Cap. Reclamos nuestras oficinas.
e. 14/4 N° 37.917 v. 20/4/2005

"O"

Juan Martín del Río, T° 50, F° 480, abogado, domiciliado en Lavalle 1646, piso 6° "A" de Capital Federal, avisa al comercio en general que Ricardo Gregorio Lupkin, domiciliado en Paraguay 4859, Planta Baja "B" de Capital Federal, vende a Carlos Alberto Marini, domiciliado en Blanco Encalada 3473, piso 2° "A" de Capital Federal, el comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266, sito en O'HIGGINS 2125/37, Unidad Funcional 11 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs. en Lavalle 1646, piso 6° "A" de Capital Federal.
e. 13/4 N° 37.533 v. 19/4/2005

"R"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal, avisa: María C. Fernández Otero domiciliada en F. Bilbao N° 3358 Cap. Fed. vende a Héctor A. Benitez domiciliado en French n° 2647 2° D Cap. Fed. su negocio del rubro bar cafetería, restaurante, cantina sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA N° 433 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 12/4 N° 37.689 v. 18/4/2005

"T"

Osvaldo Rubén Gambetta, abogado, con oficina en Tucumán 810, 3° "10", Cap. avisa que Taller off Shore S.R.L., dom. Tinogasta 5220, Cap., transfiere a Taller off Shore S.A., dom. Tinogasta 5220, Cap. su taller mecánico de chapistería y pintura, sito en TINOGASTA 5220 Y 5220 A, P.B., Cap., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 13/4 N° 37.850 v. 19/4/2005

"V"

Transferencia parcial fondo de comercio, Ley 11.867. Escribano Miguel J. Vadell, Matrícula 3510, Registro 559 a su cargo, Capital Federal, domicilio Marcelo T. de Alvear 929, piso 3°, Capital Federal. Se hace saber por 5 días el siguiente aviso: Por escritura número 228 del 29/10/04, folio 495, ante escribano Capital Federal Miguel J. Vadell, Registro 559 a su cargo, Agfa Gevaert Argentina S.A., con domicilio en la calle Venezuela 4269, Capital Federal, instrumentó transferencia parcial de fondo de comercio a favor de Agfaphoto Argentina S.R.L., con domicilio en la calle Posadas 2999, ciudad y partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, negocio que funciona en calle VENEZUELA 4269, Capital Federal, dedicado a la fabricación de materiales fotográficos y su comercialización. Oposiciones y reclamos de ley: Escribano Miguel J. Vadell, calle Marcelo T. de Alvear 929, piso 3°, Capital Federal.
e. 13/4 N° 37.861 v. 19/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/COTA DUARTE MANUEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 83670/02) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, Secretaría Unica, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 20 de abril de 2005 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito según título edificado en lote 22 de la manzana 2n: uf. 4 pb, en Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires frente calle Carabobo 1958 y s/n° entre Ombú y Zapiola, Matrícula: 76086/4, Nom. Cat.: Circ.: I, Secc: B, Chacra: 2; Mzna: 2n; pla: 22; subparcela: 4, pol.: 00-04 - Sup. uf: cub: 69,17m2, desc.: 34,46m2 sup. total: 103,63m2. Porc.: 38,60%. Según constatación de Escribano de fs. 83/4. El bien se encuentra ocupado por Clara Isabel Souto, Manuel Cota Duarte y su hijo Fabián Alejandro Cota con su mujer Graciela Pilatti y su hija Nataly Belén Cota. El inmueble comprende un living comedor, una cocina, 2 dormitorios, un baño, un patio con parrilla. Todo en buen estado de conservación. Base: $ 53.528,96. Seña 30%. Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 25 de abril de 2005 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 40.146,72 y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora sin base. El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de abril de 2005 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441). El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. La Matanza fs. 135 $ 1030,15 al 30/8/04, OSN fs. 149 no registra deuda al 18/8/04, Ags. Args. fs. 121 $ 22,58 al 19/8/64, Rentas Pcia. Bs. As. fs. 159 $ 895,80 al 31/8/04. Expensas fs. 146 se informa que no existe administración de consorcio al mes de sept/04.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Saúl Rubén Brandenburg, martillero.
e. 14/4 N° 13.467 v. 18/4/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal , Tel. 4803-7048 y (15) 53166340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A. c/SANTILLAN, EDUARDO OSMALDO y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 14881/03, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Capital Federal, que el día 18 de abril de 2005 a las 14.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Quirno Costa 240, entre las de Soberanía Nacional y Zorzal, de la localidad de Villa Sastre, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y flia., y se compone de parque al frente con entrada de autos, una pequeña construcción o galpón, y luego la casa, que consta de tres dormitorios, baño completo, living o hall, comedor, lavadero y patio-jardín, todo en normal estado de mantenimiento. Superficie total: 374,98 mts2. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. E, Manzana 10, Parcela 22, Matrícula 32477. Deudas: por Aguas Argentinas $ 1180,96 al 10/9/04, por Rentas, $ 2293,60 al 30/9/04, y por Municipales al 11/11/04 la de $ 1245,40. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 73215,00. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 25 de abril de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de

$ 54911,25. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 14 y 15 de abril de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 14/4 N° 35.885 v. 18/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de abril de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle hoy 116 n° 3406 esq. antes Bolívar hoy calle 81, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. lll, Sec. G, Manz. 15, Parc. 1. Matrícula 45402. Superficie 209,99 mt2. En el estado físico y de ocupación en que se encuentra. Base $ 53.212,45. Seña 30%, comisión 3% IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.591,80 al 31.1.05; a la Munic. de Gral. San Martín la suma de 1.621,79 al 18.11.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 25,88 al 16.11.04; a O.S.N. sin deuda al 29.11.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 29 de abril de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 39.909,34 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 36 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GRIECCO JUAN CARLOS y Otro sl Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/4 N° 13.797 v. 18/4/2005

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (Acreedor Prendario Ley 12.962), subastará el día 29 de Abril de 2005 a partir de las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, 15 unidades, a saber: TEC-444 Escort LX/1994 demandada Morel Claudia Ivana, Juzgado Comercial 22 Secretaría 43; AUE-454 Fiesta CL N 3P/1996 demandada Carugati Myriam Beatriz, Juzgado Comercial 11 Secretaría 22; SVL-099 F-100 XLT N 3,6 L/1996 demandado Fernández Mariano Victorio, Juzgado Comercial 5 Secretaría 9; X699292 Escort LX/1994 demandado Vázquez José Alberto, Juzgado Comercial 2 Secretaría 3; C1652426 Escort LX/1993 demandada González Norma Inés, Juzgado Comercial 2 Secretaría 3; AIC-944 Orion GL 1,6/1995 demandado Coquena SRL, Juzgado Comercial 2 Secretaría 3; F23963 Escort LX/1993 demandada Gómez Suayter Gladis E., Juzgado Comercial 23 Secretaría 45; B2657363 F-100 N 3,6 L/1993, demandado Cabrera Avalos Teodoro, Juzgado Comercial 21 Secretaría 42; BFK-265 Fiesta LX N 3P/1997, demandado Motta Silvia Elena, Juzgado Comercial 21 Secretaría 42; DQT-709 Escort LX N 5P/2001 demandado Rodríguez Raúl César, Juzgado Comercial 12 Secretaría 24; AAC-630 F-100 N 3,6 L/1996 demandado Pagliarulo José, Juzgado Comercial 12 Secretaría 24; AZV-793 Orion 1,8 I GLX/1996 demandados Mallorca Rosana Graciela y Gigena Carlos Alberto, Juzgado Comercial 12 Secretaría 24; W089938 F-100 N 3,6 L/1994 demandada Dezuliani María Claudia, Juzgado Comercial 12 Secretaría 24; AAE-190 Escort LX/1994 demandados Brown Mabel Cristina e Idone Héctor Santiago y Zagnoli Diego Martín, Juzgado Comercial 12 Secretaría 24, SHE-808 Galaxy/1994 demandado Maidana Carlos Silvio, Juzgado Comercial 6 Secretaría 11. Los Juzgados en los que tramitan la totalidad de las causas son Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial radicados en Capital Federal y para mayor información deberá comunicarse al 4743-2090. La totalidad de las deudas que registre la unidad se encuentran a cargo del comprador y el monto de las mismas será anunciado en el acto de la subasta. Arancel 0,25% aprobado por la Acordada CSJN 24/00 a cargo del comprador. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente y de la entidad vendedora en cada caso. La transferencia del vehículo se deberá realizar indefectiblemente con el gestor que al efecto designara la entidad vendedora y la entrega de la unidad se realizará una vez que el vehículo se encuentre transferido. En el acto de la subasta se firmarán los correspondientes boletos de compraventa y el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión o la ulterior cesión de boleto de compraventa. En caso de desaprobación de la subasta se reintegrarán al comprador en forma simple las sumas entregadas en concepto de precio de venta, aranceles y comisiones, sin derecho a reclamo alguno por parte del comprador en subasta ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. El comprador en el acto de la subasta deberá abonar la totalidad del precio de venta, arancel y comisión en efectivo y en pesos. Las unidades se exhibirán los días 26, 27 y 28 de Abril de 2005 en el horario de 9 a 17. hs. en calle Ruta Panamericana Colectora Este n° 26.903, Don Torcuato, Prov. de Bs. As. El comprador en el acto de la subasta deberá abonar la totalidad del precio de venta, Arancel del 0,25% y Comisión 10% sobre el valor de venta, todo ello en efectivo y en pesos. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las unidades se entregarán con verificación policial y el costo del mismo será a cargo del comprador. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 11 de Abril de 2005.

Fabián Narváez, martillero.

e. 14/4 N° 13.810 v. 18/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de abril de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Roma n° 3274, entre las de Gral. Pico y Posadas, Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Sec. P. Manz. 102, Parc. 12. Matrícula 49627. Superficie 355,54 mt2. Conforme acta de constatación, realizada por el escribano actuante, el inmueble se encuentra entre las chapas n° 3268 y 3278 y consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y a los fondos espacio libre. Ocupado por una persona que manifestó hacerlo con 2 hijos y ser inquilina del demandado, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 46.899,60. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.335,30 al 31.1.05; a la Munic. de Lanús la suma de $ 829,54 al 29.12.04 más la suma de $ 1.526,07 al 6.1.05; a Aguas Argentinas, la suma de $ 20,64 al 28.12.04; a O.S.N. sin deuda al 2.12.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 29 de abril de 2005 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 35.174,70 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Civil n° 6 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GARRIDO JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/4 N° 13.799 v. 18/4/2005

Aviso de subasta pública Ley 24.441. El martillero público Alejandro Juan José Ibáñez, con oficinas en Montevideo 373, 7°, Of. 74, Tel/Fax 4371-1063, designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación judicial en trámite ante el Jugado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica, con asiento en Uruguay 714, 7° piso de esta Ciudad, autos "ZAPATA JUAN ANTONIO y Otros c/PINTO FEDERICO MANUEL y Otra s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 51.525/2002 en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441. Comunico por 3 días que remataré públicamente el 21 de abril de 2005 a las 10:00 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, la fracción de terreno de campo con lo adherido al suelo, ubicada en la Colonia Máximo Paz del Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Ochenta y Uno, Haras Santa Isabel, Ruta Nacional 205, Km. 47 en el sentido Máximo Paz - Cañuelas, único camino asfaltado a la izquierda aprox. 1000 mts. (Av. Pereda). N.C.: Circ. II; Parc. 14; Matrícula 6663. Sup. s/tít. 16 Has, 55 As, 65 Cas. Según acta notarial de constatación, la casa muy amplia (aprox. 250 m2 cubiertos) se encuentra en medio de un grandísimo parque con una añosa arboleda que se encuentra en todo el gran predio, en el medio de ese parque con césped muy cuidado, hay una gran piscina, hay tres cuerpos de boxes en desuso. Ocupado por Federico Manuel Pinto y las personas que se encuentran a su servicio. Se encuentra ordenado judicialmente el lanzamiento. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base U$S 150.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 22 de abril de 2005 a las 10:00 hs. con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora sin base. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en efectivo en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el plenario del fuero civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec." del 18/2/99. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad de Cañuelas $ 499,83 al 31/3/05; a Rentas $ 2.960,40 al 28/2/05. Demás datos consultar el expediente o al martillero al 4371-1063. Exhibición los días 19 y 20 de abril de 2005 de 15 a 17 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 14/4 N° 37.718 v. 18/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de abril de 2005 a las 13,45 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Cuba n° 2745/47, U.F. 14 del 7° piso y 1/12 ava parte indivisa de la U. Comp. n° I de PB, entre las de Congreso y Manuel Ugarte, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 27, Manz. 25, Parc. 14. Matrícula 16-10733/14. Para la UF. 14: superficie de 58,64 m2., porcentual 5,23%; para la U.C.I.: sup. de 275,53 m2, porcentual 4,52%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento identificado como letra "B" del piso 7°, y consta de living-comedor con balcón aterrazado, hall de distribución, toilette, cocina con lavadero contiguo y cubierto, 2 dormitorios, el principal con balcón aterrazado, baño completo y la 1/12 ava pte. indivisa corresponde a un espacio guardacoche en la PB. En excelente estado de conservación y ocupado por Sara A. Steinbock Grunspan, quien manifestó ser suegra del demandado y se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 75.693. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 3.345,66 al 16.2.05; a Aguas Args. la suma de $ 698,23 al 12.1.05; a O.S.N. sin deuda al 27.12.04; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 15.405,23 al 10.2.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 29 de abril de 2005 a las 13,45 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 56.769,75 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 28 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/IWAN FELIX JONAS y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/4 N° 13.852 v. 19/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nro. 3, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO DE BONIS a comparecer por ante estos Estrados, en causa N° 900 caratulada "CENA, HECTOR NORBERTO y Otro s/302 del CP". Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmedíata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dra. Clelia B. Oliva Hernández, Juez de Cámara Ante mí: Dr. Patricio H. Mercader, Secretario".

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

e. 15/4 N° 476.742 v. 21/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 8, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Lavalle 1220 tercer piso, en autos caratulados "GENTILE IRENE y SAMBINI VICTORIO FELIX s/Divorcio Art. 214 Inc. 2do. Código Civil", cita y emplaza por el término de quince días al Sr. SAMBINI VICTORIO FELIX, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de marzo del 2005.

Celia B. Giordanino, secretaria.

e. 15/4 N° 35.972 v. 18/4/2005

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, en autos CHARNA GRAUS VICTORIA c/Presuntos Herederos de MARGARITA BELEN CORBANI s/Prescripción Adquisitiva", cita a herederos y/o terceros que tengan algún interés legítimo en las presentes, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de cinco días a los fines de realizar el procedimiento de mediación previa en los términos de la ley 24.573, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer de tener por cumplido dicho proceso a los efectos de la tramitación de las actuaciones judiciales pertinentes.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2005.

Gustavo Alberto Alegre, secretario interino.

e. 15/4 N° 35.928 v. 18/4/2005

N° 92

Se notifica por el presente, que en los autos caratulados "REY REY, JOSE c/DUARTE DE REY, AZUCENA NELLY s/Divorcio 67 Bis", expte. 97668/2003, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 92 sito en la calle Lavalle 1212, 9° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha declarado el día 3 de diciembre del 2003 disuelto el vínculo matrimonial existente entre JOSE REY REY y AZUCENA NELLY DUARTE (art. 238 Código Civil). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.

Diego Villar, secretario.

e. 15/4 N° 35.952 v, 18/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo del 2005, se decretó la quiebra de: "MAX TRAIN S.R.L. s/Quiebra", Expediente Nro. 89512, CUIT Nro. 30-68055840-6, en la que se designó síndico al Dr. Obes José Eduardo, con domicilio en Lavalle 1619, piso 11 "D" Tel. 4374-4264, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y lo títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/4 N° 476.363 v. 19/4/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. 3 Capital Federal, comunica por cinco días que por auto de fecha 23 de marzo de 2005, se ha declarado la quiebra de "SENIOR KAFEGO S.R.L." (CUIT 30-63270693-2). El síndico designado en autos es el Contador Aldo Emilio Cambiasso, con domicilio en la Avenida Cerrito 1070, piso 10°, Oficina "140" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2005 (art. 32 de la Ley 24.522). Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de agosto de 2005 y 19 de septiembre de 2005 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 12/4 N° 476.300 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de marzo de 2005 en los autos caratulados "B & B MAIL S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de B & B MAIL S.A. (CUIT N° 30-69434743-2), ordenándole a ésta y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 20 de mayo de 2005 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 8 de junio de 2005, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 21 de junio de 2005. Se fijan las fechas de 7 de julio de 2005 y el 31 de agosto de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en Uruguay 560, 6° piso, Oficina 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 14/4 N° 476.573 v. 20/4/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos. "TOSSETTI, JORGE ALBERTO s/Quiebra - Expte. N° 104.451", con fecha 7 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3° Of. "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/06/2005. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de agosto de 2005 y 16 de setiembre de 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/4 N° 476.366 v. 19/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6 a cargo de fa Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11-03-2005 se decretó la quiebra de "MALDONADO OSCAR LORENZO" (CUIT N° 23-08274500-9) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571-6572) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-06-2005. El informe del art. 35 L.C. vence en fecha 08-08-2005 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-09-2005. Intímase al fallido y a los que posean bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro, del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Rafael Cruz Martín, juez.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/4 N° 476.423 v. 19/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SANCHEZ PATRICIA LILIANA s/Quiebra (Pedida por LUPPINO), Expte. N° 48.975", con fecha 18 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Alfredo Donatti, con domicilio en Montevideo 31 piso 6° "9", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 6 de abril de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 15/4 N° 476.801 v. 21/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14, comunica ampliando el edicto publicado con fecha 23.2.05, que el nombre y domicilio del síndico actuante en la quiebra de CORBAMIL S.A. expediente N° 82726, es Carlos Alberto Llorca, Carlos Pellegrini 385, piso 3° "A" de Capital Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario ad hoc.

e. 14/4 N° 476.589 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 interinamente a cargo de la doctora Susana Polotto, Secretaría N° 14 a cargo del doctor Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires emplaza a LEONARDO GERMAN TOIBERMAN, DNI 16.558.076, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/TOIBERMAN, LEONARDO GERMAN y Otro s/Ejecutivo" (expte. 79.545), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 15/4 N° 13.850 v. 18/4/2005

N° 8

El Juzgado 1° Instancia en lo Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Buenos Aires, Secretaría N° 15, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. SANDLER, RICARDO NORBERTO, DNI 7.851.189, dentro de los caratulados SANDLER, RICARDO NORBERTO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 84.800. Los acreedores deberán solicitar verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, CPN María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 PB de Buenos Aires, Te. 4931-9311, hasta el día 20/05/05. La Sra. Síndica deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35 LCQ) y el informe general previsto en el art. 39 LCQ los días 05/07/05 y 31/08/05 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el 10/03/06 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el 17/03/06. Publíquese por cinco días.

Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 13/4 N° 37.809 v. 19/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de CERRO BAYO S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 9456, en el L° 103, con fecha 5/12/95, con domicilio en Pte. Perón 1963, P.B. de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en Tucumán 1424, Piso 8° E, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5/5/05 . El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/6/05 y 12/8/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12/5/05 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/4 N° 476.259 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de KATIL S.A., inscripta bajo el n° 9137, en el L° 106, T° A, el 10/12/88, con domicilio en Adolfo Alsina 1123 Piso 6° C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Ricardo Bataller con domicilio en Junín 684 Piso 4° dep. C de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31/5/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12/7/05 y 6/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/6/05 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Germán Taricco Vera, secretario.

e. 13/4 N° 476.389 v. 19/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Of. 425 de Capital Federal, en los autos "GIMENEZ PUBLIO SEVERIANO s/Quiebra 1.4.05 ACERTEC SRL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 1.4.05. se decretó la quiebra de GIMENEZ PUBLIO SEVERIANO (DNI 5.610.393). 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Norberto Jorge Volpe, con domicilio constituido en Maipú 859, piso 6° "18" Tel. 4894-8800 de Capital Federal hasta el día 3 de junio del 2005. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 10 de agosto del 2005 y 30 setiembre del 2005 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro, de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 18 de agosto del 2005 a las 11 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Karina Bermúdez, secretaria interina.

e. 14/4 N° 476.497 v. 20/4/2005

83.080 - METALURGICA INMECA S.A. s/Quiebra (por GOLUBINSKY OMAR ELIAS) Juzgado 9 Secretaría N° 18. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de METALURGICA INMECA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 7, en el L° 84 T° A de S.A. con fecha 8/2/77, con domicilio en Av. Federico Lacroze 1966 piso 8° dep. 26, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Ruben Hugo Faure con domicilio en Av. Rivadavia 1227

piso 3° F, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/6/05. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 1/8/05 y 12/9/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/5/05, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

German S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/4 N° 476.682 v. 21/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha marzo 23 de 2005 se decretó la quiebra de RICARDO AMIGHINI AUTOMOVILES S.A., en la cual ha sido designado, síndico el contador D'Ubaldo Hugo Oscar con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1535, primer piso Of. 103, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13.05.05 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.06.05 y el general el 24.08.05 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C. 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio, en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos RICARDO AMIGHINI AUTOMOVILES S.A. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 6 de 2004.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 13/4 N° 476.385 v. 19/4/2005

N° 12

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 12, Secr. N° 23, en autos caratulados "EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes Inmuebles" (Pcia. de Bs. As.) (Expte. 082535) llama a mejorar la oferta de la Municipalidad de La Matanza (fs. 390), por la suma de $ 830.000 (pesos ochocientos treinta mil) respecto del inmueble propiedad de la fallida existente en la calle Ruta Nacional N° 3 Km. 31,750 lotes 22 y 23 de González Catán Ptdo. de La Matanza Pcia. de Buenos Aires. Las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta el día 11/05/2005 a las 9,00 hs. en la sede del Tribunal sita en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Podrá verificarse puja en el mejoramiento de ofertas, en los siguientes términos: a) entre aquella que resulte más alta; b) la que le siga en monto, sólo en caso de existir una diferencia del 10% o menos con respecto a la referida precedentemente y c) la oferta que diera motivo al presente llamado que obra a fs. 386/390. A dichos fines los referidos oferentes deberán acompañar por escrito en sobre cerrado dentro de un plazo de treinta minutos y ser presentados ante la Mesa de Entradas a los fines de que le sea colocado el cargo pertinente, tras lo cual se procederá a su correspondiente apertura. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de todas las condiciones indicadas en la resolución del 15/03/2005, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. La apertura de sobres se efectuará el día 11/05/2005, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento. El adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en pesos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden de S.S. y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. La comisión del martillero del 1,5% será abonada por el adquirente. La exhibición de los bienes se realizará los días 5, 7, 10 de mayo en horario de 10 a 13 horas y además cualquier día concertando la visita con antelación suficiente, concluyendo el día 10 de mayo de 2005. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 15/4 N° 477.147 v. 18/4/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PRESTACIONES ODONTOLOGICAS S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 18 de marzo del 2005, se decretó la apertura del concurso preventivo de PRESTACIONES ODONTOLOGICAS S.A., CUIT 30-70217779-7. El síndico designado es el contador Héctor Pedro Bazzini, con domicilio en Uruguay 662, piso 3 "C", Capital. Se ha designado el 16/5/05 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 LC de la los días 29/6/05 y 25/08/05 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24 de febrero del 2006, a la 12.00 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 14/4 N° 37.968 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez (Juez Subrogante), Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 14/03/2005, en los autos caratulados FRESNO, OSCAR EDUARDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de FRESNO, OSCAR EDUARDO, CUIT N° 20-13264799-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847, 7° piso A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16/05/2005. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 15/4 N° 476.693 v. 21/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2005, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CAEIRO MARIA FERNANDA s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de RODRIGUEZ CAEIRO MARIA FERNANDA (D.N.I. 21.923.112) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 08/06/05, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 04/08/05 y el 16/09/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en Larrea 785, Piso 14 "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Esteban Mariño, secretario.

e. 12/4 N° 476.254 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 31 de marzo de 2005, en los autos caratulados "ARTE GRAFICO COMAHUE S.R.L. s/Quiebra"; se resolvió decretar la quiebra de ARTE GRAFICO COMAHUE S.R.L. (CUIT 30-51736578-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16/6/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12/8/05 y el 26/9/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Paraguay 1591 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Esteban Mariño, secretario.

e. 14/4 N° 476.510 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 5 de abril de 2005, en los autos caratulados "FIRST SECURITY S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de FIRST SECURITY S.A. (CUIT 30-70737842-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 18/8/05. Fíjase al síndico hasta el día 29/9/05 para presentar nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mugnai, Susana Haydee con domicilio en Lavalle 1459, piso 9 "149". El presente deberá se publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Esteban Mariño, secretario.

e. 14/4 N° 476.505 v. 20/4/2005

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Com. N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, del Departamento Judicial de la Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de MESSINITI, JOSE PASCUAL, DNI 8.558.155, CUIT 20-08558155-5 con domicilio real en Junín 632, 5° piso "A" de esta Capital Federal. Fíjase hasta el 31 de mayo de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Liliana Mabel Olivero Peralta, con domicilio en Viamonte 1337, 2° piso "B", Capital Federal, Tel. 4372-8135 o 4371-6824. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de julio de 2005 y 8 de setiembre de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebrará el 14 de diciembre de 2005 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/4 N° 35.905 v. 20/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALL MARKETING S.A. decretada con fecha 15 de marzo de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CACCAVALLO GRACIELA MARIA, con domicilio en Estados Unidos 2552, Piso 6 A, hasta el día 1/06/05. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-68692793-4.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 12/4 N° 476.255 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de NUÑEZ FERNANDEZ MARIA GEORGINA, decretada con fecha 22 de marzo de 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° "C", hasta el día 1 de junio de 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado

a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es D.N.I. 92.433.578.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/4 N° 476.499 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Av. Callao 635, P. 3°, Cap. Fed., en los autos "RAMIREZ JORGE ANGEL s/Quiebra", Expte. N° 172.703, comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/4 N° 476.746 v. 18/4/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635, PB. Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FM SEGURIDAD S.A., CUIT 30-70741415-0, el 9 de marzo de 2005. Síndico designado, Dr. Manuel Alberto Cibeira, domiciliado en Av. Córdoba 1247, Piso 5°, Oficina "I", Tel. 4816.2244/4198, Cap. Fed. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 10/05/2005, fecha de presentación del art. 35 LCQ el 23/6/2005, art. 39 LCQ el 18/08/2005. Se fijó audiencia informativa el 01/03/2006 a las 10.30 hs. a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/4 N° 35.709 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría 31 sito en Callao 635 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a LEONARDO LEUNIS DNI 7.736.685 para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/LEUNIS LEONARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en "La Ley" y el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de febrero de 2005.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/4 N° 35.957 v. 18/4/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos caratulados "ARONIN DE OCLANDER SOFIA s/Quiebra", Expte. N° 39.221, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la ARONIN DE OCLANDER SOFIA el día 28 de febrero de 2005, haciendo saber que a) El fallido tiene domicilio en calle Rodríguez Peña 1682, Piso 6°, Dto. "B", Capital Federal, b) Que ha sido desinsaculado síndico el estudio Chachques-Chamatropulo Abogados & Contadores Públicos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7°, of. 167, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2005. c) Que los síndicos deberán presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de julio de 2005 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 7 de septiembre de 2005. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión. f) Que se intima a la fallida para entregar al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. h) Que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2005.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 12/4 N° 476.228 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, hace saber que con fecha 11 de marzo de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de OSCAR GUARINI, D.N.I. N° 4.302.181, CUIT 20-04302181-9, con domicilio en Gral. Fructuoso Rivera 1048 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 9 de mayo de 2005, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Ctdor. Francisco Cano, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberán ser presentados los días 22 de junio de 2005 y 18 de agosto de 2005. Señálase audiencia informativa para el día 22 de febrero de 2006 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/4 N° 35.936 v. 21/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 18 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de EL MUELLE PLACE S.R.L., CUIT: 30-67627563-7, con domicilio en Güemes 4173, 7° piso B, en los autos caratulados EL MUELLE PLACE S.R.L. sobre concurso preventivo, expte. N° 37.466 en la cual se designó síndico al contador Eduardo Jorge Garbarini con domicilio en la calle Uruguay 618, 2° piso C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/05/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28/06/2005 y 24/08/2005 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 15/4 N° 476.775 v. 21/4/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. 4, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 23 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de NEOFONE DIGITAL S.R.L. Se designó síndico al Dr. Roberto L. Sapolñik, con domicilio en Paraná 851, p. 8°. Los acreedores que así lo deseen podrán presentar al síndico los títulos que justifiquen sus créditos hasta el 10 de junio de 2005. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencerán los días 8 de agosto de 2005 y el 20 de septiembre de 2005, respectivamente. Hácelese saber a la deudora que deberá cumplir con los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la ley 24.522). b) Dentro de las 24 hs., con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88, inc. 4° de la L.C.). c). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. d) Intimar a la fallida a fin de que dentro del plazo de 48 hs. de notificada de la presente, constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Notifíquese.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/4 N° 476.576 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de Gerardo D. Santicchia Juez Subrogante Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados B Y F SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 22/03/2005 se decretó la quiebra de B Y F SRL CUIT 30-68212025-4 y que hasta el día 09.05.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín (Cpo. "D") 551 3° "62" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20-06-05 y 19-08-05, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerar-los ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/4 N° 476.777 v. 21/4/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: METRO MEDICION SA s/Quiebra Expte N° 43.427 comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de METRO MEDICION SA, CUIT 30-58803330-5 con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 1131, 1er. Piso, Dto. "D", de Capital Federal, designándose Síndico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Tel. 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 3/6/05 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 14/7/05 y 9/9/05 respectivamente. Asimismo se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/4 N° 476.748 v. 21/4/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 2005 se ha decretado la quiebra de PLASTITREBOL S.R.L. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PLASTITREBOL S.R.L. s/Quiebra (En el p/q por UNION OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS)" Expte. 48.221, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de abril de 2005.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/4 N° 476.590 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita por cinco días a GUSTAVO ADOLFO KURCHAN para que conteste la demanda entablada por FUNDACION MERCEDES MALLO, caratulado "FUNDACION MERCEDES MALLO c/KURCHAN GUSTAVO ALFREDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2005.

Gerardo Tello, secretario.

e. 14/4 N° 35.862 v. 18/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "CURCIO ANA MARIA s/Quiebra", "Expte. Nro. 48714", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "20 de mayo de 2005", ante el Síndico designado Contador Susana Graciela Roiter, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1430, P. 6 Cfte., Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "6 de julio de 2005" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "19 de agosto de 2005". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 12/4 N° 476.302 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de SANCAYET S.A., en la que se designó síndico al contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de agosto de 2005 y 16 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2005... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/4 N° 476.547 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.3.05, se decretó la quiebra de RAWSKY NORBERTO SERGIO, en la que se designó síndico al contador Sebastián Barletta, con domicilio en Norberto de la Riestra 1209, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3.8.05 y 9.9.05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.3.05... publíquense edictos ...Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/4 N° 476.543 v. 20/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.3.05, se decretó la quiebra de COMERCIAL TUCUMAN S.R.L., en la que se designó síndico al contador Isaac Jospe, con domicilio en José E. Uriburu 1054, 7° "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.6.05. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5.8.05 y 16.9.05, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30.3.05... publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/4 N° 476.537 v. 20/4/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Av. Callao 635, piso 4°, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1 de abril de 2005 se ha decretado la apertura de concurso preventivo de GALYSUR S.A. Los acreedores deberán insinuar sus créditos ante el síndico, Oscar Leonardo Epstein, con domicilio en Viamonte 1620, piso 5°, Oficina "A", hasta el día 20/5/2005. La sindicatura deberá presentar el informe individual el día 5/7/2005 y el informe general el 31/8/2005 (arts. 35 y 39 ley 24.522). La audiencia informativa se desarrollará en la sede del Tribunal el día 6/3/2006, a las 9.30 hs. Se comunica que se deja sin efecto el decreto de quiebra dictado el 22/2/2005 y convertido el mismo en concurso preventivo. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 14/4 N° 37.619 v. 20/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de HERNANDEZ RITA (DNI 10.134.450), con domicilio en Montevideo 471, 3° "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 24.5.05 ante el síndico Sáez Mario, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", quien presentará el informe individual de los créditos el día 7.7.05 y el informe general el día 2.9.05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 14/4 N° 476.570 v. 20/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 58.744 del registro, de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a PABLO ANDRES ALONGI a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 12/4 N° 476.252 v. 18/4/2005

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NORMA ACEVEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 59.589, que se le sigue por el delito de hurto, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

Sandra C. Vites, secretaria.

e. 14/4 N° 476.610 v. 20/4/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a MARTA MALDONADO (con último domicilio conocido en la Villa 1-11-14, Manzana 24, Puerta 3 de Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25.447, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves (art. 89 del C.P.) a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2005.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 14/4 N° 476.592 v. 20/4/2005

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARCELO ALBERTO SPINDOLA, con último domicilio conocido en Alvarez Condarco casi Guarumba, Chajarí, Entre Ríos, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 24.509 caratulada: MARCELO ALBERTO SPINDOLA (art. 162 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2005, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARCELO ALBERTO SPINDOLA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P. Fdo. Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2005.

e. 14/4 N° 476.604 v. 20/4/2005

N° 14

"Buenos Aires, 6 de abril de 2005, ... cítase a ESTELA MARYS RUA MACIEL ... ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificados, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado, rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, Secretario".

e. 15/4 N° 476.759 v. 21/4/2005

"Buenos Aires, 6 de abril de 2005 ... cítase a ...MARTIN ALEJANDRO FLEITAS RUA ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional N° 14, Secretaría N° 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332) dentro del quinto día de notificados, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, oficiase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Benigno José del Carril, Secretario".

e. 15/4 N° 476.756 v. 21/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 3er. Piso de Capital Federal, en la causa Nro. 15846/2003 (A.7100/2003) caratulada "TERMINAL 4 s/Irregularidad" cita y emplaza a ALBERTO SANTOS SALOM M. I. Nro. 5.405.280 para que comparezca ante los Estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría Nro. 1, 4 de abril de 2005.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 12/4 N° 476.306 v. 18/4/2005

N° 3

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a mi cargo, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico. Cítese a prestar declaración indagatoria a SONG JUN IK en ordenal delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo y 296, todos ellos del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 12/4 N° 476.305 v. 18/4/2005

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a MERCEDES CELIA MONTSERRAT DE MAGNACCA, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa Nro. 13661/04 que se le sigue por el delito de previsto y penado por el art. 174, inc. 5°, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría Nro. 6, abril 8 de 2005.

Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 15/4 N° 476.869 v. 21/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7 de la suscripta, cita y emplaza a MANUEL CASTAÑEDAS DUEÑAS (nacionalidad peruana, nacido el 16 de abril de 1968, en Lima, Perú, hijo de Desiderio Castañeda y Neli Dueñas, identificado con Documento de Identidad peruano N° 25.559.137A) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 de Capital Federal, en los autos N° 10.924/03, caratulada "CASTAÑEDAS DUEÑAS, MANUEL s/Inf. Ley 22.362" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Secretaría N° 7, 31 de marzo de 2005.

Cecilia Amil Martín, secretaria federal.

e. 14/4 N° 476.571 v. 18/4/2005

Emplácese a JOSE ANGEL SAUCEDO, por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 7, 4 de abril de 2005.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 14/4 N° 476.572 v. 20/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a WU AIMING (de nacionalidad china; con último domicilio en Aráoz 430, piso 6°, depto "A", Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 15/4 N° 476.707 v. 21/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JORGE MIGUEL FERNANDEZ (DNI N° 14.996.218) para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 14163/03 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 15/4 N° 476.701 v. 21/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray; notifica a la Sra. MARIA LEONOR MOJOVICH LEON, titular del D.N.I. N° 93.799.505, que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes, a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

Sergio A. Echegaray, secretario.

e. 15/4 N° 476.706 v. 21/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a FREDDY MAX AGUIRRE SANDOVAL de la siguiente resolución, dispuesta en la causa Nro. 10.520/04 seguida en su contra por el delito previsto y reprimido por la ley 23.737: "///nos Aires, 7 de abril de 2005. ...notifíquese por edicto a FREDDY MAX AGUIRRE SANDOVAL que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, haciéndola saber de que en caso de nueva incomparecencia injustificada será declarado rebelde y en consecuencia se ordenará su inmediata captura". Fdo.: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005

Gustavo De Marco, secretario.

e. 15/4 N° 476.705 v. 21/4/2005

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Daniel Rafecas, Secretaría N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. PEDRO

MIGUEL TELLEZ ARANCIBIA, de nacionalidad boliviana, con último domicilio en la calle 31 nro. 854 de la localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 13/4 N° 476.406 v. 19/4/2005

N° 10

El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría N° 20, del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 18.458/04 cita y emplaza al Sr. ALDO RODRIGUEZ TRIVERO, DNI 20.567.976, con último domicilio conocido en la calle Perú 1371, 5to. piso, depto. "C" de esta ciudad, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 13/4 N° 476.409 v. 19/4/2005

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a mi cargo, cita y emplaza a VICENTE ARNALDO BUSTAMANTE, indocumentado, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.361/04 caratulada "BUSTAMANTE, VICENTE ARNALDO s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, de esta ciudad, Tel. 4891-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recuado se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 1 de abril de 2005. (...) publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 15/4 N° 476.745 v. 21/4/2005

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a DAVID ALAN TOLEDO, titular del D.N.I. 14.894.564, con último domicilio registrado en Rauch N° 57, Llavallol, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 16.107/04 "'N.N. s/Delito de Acción Pública" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "En vista de que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de DAVID TOLEDO han, arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero del mismo, cítese al nombrado TOLEDO, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el edicto correspondiente...". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal). Ante mí: Dra. Laura Charnis, (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil cinco.

e. 15/4 N° 476.743 v. 21/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 3

EL Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, Secretaría Unica notifica a CARLOS NORBERTO FREDDI, titular de la L.E. N° 7.602.311, del auto de fs. 532 dictado en los autos N° 1752/2003 (42), que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de abril de 2005 .... notifíquese a CARLOS NORBERTO FREDDI (L.E. N° 7.602.311) ... que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1° de la ley N° 24.769, dentro del quinto día de la última publicación y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, invitándoselo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y haciéndole saber que si no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial... Fdo.: María Verónica Straccia, Juez. Ante mí: Juan P. Galván Greenway, Secretario".

e. 15/4 N° 476.744 v. 21/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos N° 19.758, caratulados: "FERRANTI MANUEL su Denuncia s/Inf. Art. 302 C.P.", del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal, a MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (D.N.I. N° 12.976.889), con el objeto de que comparezca por ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, "Ala Retiro" de esta Ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del edicto en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto y reprimido en el art. 302 del C.P., haciéndole saber que en caso de no comparecer en el plazo señalado se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata detención, pudiendo el nombrado designar letrado defensor de su confianza para que lo asista en dicho acto, siendo que en caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 13/4 N° 476.357 v. 19/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio Cruciani, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 6to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LONIAL'S S.A. s/Ejecución Fiscal". Causa N° 1176/02, ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 28 de septiembre de 2004: ...no habiendo sido posible diligenciar el mandamiento de intimación de pago y citación de remate a la firma LONIAL'S S.A. ni a su director técnico Carlos Agosto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días, a fin de que los nombrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, procedan a depositar a la orden de este Tribunal y causa en el Banco Ciudad (Sucursal Tribunales) en concepto de pago por la sanción impuesta mediante disposición de ANMAT N° 5893 la suma de pesos seis mil ($ 6.000) y tres mil ($ 3.000) respectivamente, más la suma de pesos tres mil ($ 3.000) y mil quinientos ($ 1.500) respectivamente en concepto de intereses y costas, haciéndose saber a los nombrados que podrán oponer excepciones conforme a la ley objetiva dentro de ese mismo plazo legal, ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y tenérselos por notificados en lo sucesivo en los estrados del Tribunal. Firmado: Julio Cruciani, Juez Nacional. Ante mí: Hernán Pandiella, Secretario.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 2005.

e. 14/4 N° 476.659 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza a ALFREDO RODOLFO LOPEZ (D.N.I. N° 8.316.777), en los Autos N° 21.309, caratulados "SCAGANI LEITES JORGE s/Av. de Contrabando", del registro de la Secretaría N° 3, del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, dentro del quinto día de notificado en el horario de 07: 30 a 13:30 horas, a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del CPPN, en las presentes actuaciones, en orden a su presunta participación (Art. 45 del C.P.), en el hecho que encuentra calificación legal en los Arts. 863, 864, Inciso "b" y 871 todos de la ley 22.415 haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 15/4 N° 476.769 v. 21/4/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría Nro. 10, notifica a la firma "AGRO INDUSTRIAS INCA S.A." lo dispuesto en los autos 9738 a fs. 865, que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 11 de marzo de 2005… Suspéndase el llamamiento de autos para dictar sentencia de fojas 847…". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 12/4 N° 476.251 v. 18/4/2005

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6 - Secretaría N° 11, ha resuelto: ///nos Aires, 31 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a los resultados negativos de todos los intentos de notificación respecto del Sr. PIUZZI, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que el auto de fs. 748 le sea notificado por edictos ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez), ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)". A fs. 748: "///nos Aires, 24 de junio de 2004. ... Hágase saber a las partes a derecho el Juez que va a entender. En atención a la fecha en que tienen comienzo las actuaciones que motivan la presente causa (ver fs. 180/181 y 712/713), es que debe tramitar la misma bajo el régimen de la ley 2372 (C.P.M.P.). A tal líbrense cédulas dirigidas a ... EDGARDO RENE PIUZZI (fs. 680) ... y notifíquese a la Sra. Fiscal en su despacho ... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez) ante mí: Dr. Javier G. Krause Mayol (Secretario)".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

e. 13/4 N° 476.378 v. 19/4/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 Secretaría N° 12, cita y emplaza a los Sres, SAMBARTOLOMEO, PEDRO y BENEITO, MARIA ELENA a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en las audiencias que se les señalan para el próximo 21 de abril de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en la causa que se les sigue contra la infracción a la ley 22.415. Se hace saber a Ud. el auto que requiere su publicación: "///nos Aires, 15 de marzo de 2005. Cítese por edictos a SAMBARTOLOMEO, PEDRO y BENEITO, MARIA ELENA a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en las audiencias que se les señalan para el próximo 21 de abril de 2005 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura...". Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 13/4 N° 476.355 v. 19/4/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16, notifica a MIGUEL ANGEL D'ALLESANDRO (DNI N° 4.258.993), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 16 de marzo de 2005: Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelvo: I. Decretar Extinguida por Prescripción la Acción Penal emergente de autos respecto de MIGUEL ANGEL D'ALLESANDRO (argentino, nacido el 12/11/1937, DNI N° 4.258.993, hijo de Manuel y de Catalina María Vaccarezza) en orden al hecho consistente en operaciones de importación que realizara la firma Olmatic S.A. durante los períodos 1988/1990 (Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del C.P. y arts. 864 y 865 inc. f) y arts. 432 y sgtes. del C.P.M.P.) y consecuencia sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 7.362 y respecto de MIGUEL ANGEL D'ALLESANDRO, en razón de lo dispuesto precedentemente (art. 432 y sgte. del C.P.M.P.). II. Sin costas (Art. 143 CPMP). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional, Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 29 de marzo de 2005. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de marzo de 2005. Por devuelta la cédula y en atención a lo informado por el Oficial notificador, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar se notifique por edictos lo resuelto a fs. 494 y vta., al Sr. MIGUEL ANGEL D'ALLESANDRO. Asimismo hágase saber que se deberá publicar por el término de cinco días. (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 12/4 N° 476.237 v. 18/4/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16, notifica a RAUL MARIO RUIZ (DNI N° 13.965.411), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de marzo de 2005: Autos y Vistos: … Considerando: … Resuelvo: Desestimar la presente denuncia respecto del libramiento de los cheques de pago diferido Nros. 73183232, 73034330 y 73034338 del Citibank, Sucursal San Cristóbal, pertenecientes a la Cuenta Corriente N° 0-184967-812 a nombre de RAUL MARIO RUIZ, en relación a la presunta comisión del delito previsto en el inciso 1° del art. 302 del CP. Sin Costas. (CPP: 180 3° párrafo y 530). Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de marzo de 2005. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 29 de marzo de 2005. Por devuelta la cédula y en atención a lo informado por el Oficial notificador, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar se notifique por edictos lo resuelto a fs. 62 y vta., al Sr. Raúl Mario Ruiz. Asimismo hágase saber que se deberá publicar por el término de cinco días. (Art. 150 del CPPN). Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 12/4 N° 476.234 v. 18/4/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ESTEBAN ALBERTO MORENO, D.N.I. N° 22.810.979, en causa 3575 instruida por infracción a los arts. 296 y 292 del C.P., para que el día 27 de abril de 2005 a las 11 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 23 de marzo de 2005. Atento a las constancias obrantes en la presente causa, fíjase nueva audiencia para el día 27 de abril de 2005 a las 11 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. a ESTEBAN ALBERTO MORENO, conforme fuera oportunamente dispuesto. A tal fin cíteselo al domicilio que resulta de estos actuados y mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este Tribunal en la fecha antes indicada bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.... Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 13/4 N° 476.331 v. 19/4/2005

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 3688 caratulada "HEREDIA, LUIS RAFAEL p/Inf. Art. 292 del C.P", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N. al imputado LUIS RAFAEL HEREDIA, argentino, titular del D.N.I. n° M6.699.999, nacido el día 25 de octubre de 1946 en Córdoba, hijo de Marcelino y Ester Carmen Barrionuevo, por el término de cinco días, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 22 de marzo de 2005.
Ariel Fernando Marsimian, secretario.

e. 13/4 N° 476.332 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y empla-

za por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA EVA SIGNORACCI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2611 caratulada "FLORES, ROBERTO (en Representación de la SAFJP) su Denuncia por Infracción al Arts. 292 del C.P. y 172 del C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde sino lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaría Federal.

San Isidro, 29 de marzo de 2005.

e. 13/4 N° 476.335 v. 19/4/2005

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a ROBERTO MARTIN HERRERA (D.N.I. N° 29.273.296 y con último domicilio conocido en la calle Balbastro 2305 de Ituzaingó, P.B.A.) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 2469, caratulada "CHOMIAK, IBAN ESTEBAN...s/Dcia.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 28 de marzo de 2005.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 13/4 N° 476.330 v. 19/4/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel H. Blanco, Secretaría Penal n° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a GONZALO RUBEN MARIN, DNI n° 26.216.280 por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de encubrimiento para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., por encontrarse sospechado del delito precitado, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en la calle 8 entre 50 y 51, Piso 3° de la ciudad de La Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.

La Plata, 23 marzo de 2005.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 13/4 N° 476.334 v. 19/4/2005

El Señor Juez interinamente a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Manuel Humberto Blanco, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a MARCELO HORACIO COULTAS, D.N.I. 20.481.456, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda con fecha 9 de noviembre de 1968, con último domicilio conocido en calle Lisandro de la Torre 3865 de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, hijo de Héctor Horacio y Marta Cabañez (f) a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto prestar declaración indagatoria en los carriles del Artículo 294 del ritual y en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc. 1° a) del Código Penal dentro de los cinco días a contar de la publicación del presente, en la Causa 6911 rotulada "CARBONI MIGUEL E.; GARCIA CARLOS A.; COULTAS HECTOR A. s/Encubrimiento Art. 277 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 277 inciso 1° "a" de la Ley 11.723.

La Plata, Secretaría N° 9, 21 de marzo de 2005.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 13/4 N° 476.333 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a ROMINA ESTER CORDOBA, D.N.I. N° 28.164.342, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 30.370, caratulada "Juzgado de Garantías N° 1 de Tandil remite Incompetencia en autos "CORDOBA ROMINA ESTER, s/Estafa y Estafa en Grado de Tentativa en Conc. Real - Tandil", de trámite, por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al hecho de presuntamente haber adquirido el día 20 de mayo de 2003 productos varios en los comercios denominados "Apicultura Tandil", sito en Espora 819, "Carnicería Testa", sito en Uriburu y San Lorenzo, y "Agri-Lac", sito en 9 de Julio 995, todos de Tandil, abonando en cada uno de ellos con un billete de cien dólares falso; haber intentado adquirir alimentos en el comercio del rubro carnicería denominado "El Canalense", mediante el uso de un billete de cien dólares estadounidenses apócrifo; y haber adquirido mercadería en el comercio "Bandi Hijos", sito en Perón 1176 de Tandil, sin abonar la misma, previo haber intentado hacerlo con un billete de cien dólares falso; y el día 21 de mayo de 2003 haber intentado adquirir mercadería en los comercios denominados "Mimo", sito en Sarmiento 656 de Tandil y "Coniglio", también de Tandil, mediante el uso de un billete de cien dólares estadounidenses apócrifo; y haber adquirido tres libros en el comercio denominado "Librería Santamarina", sito en Belgrano 721 de Tandil, con un billete de cien dólares falso, según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, marzo 10 de 2005... Cítesela por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, marzo 18 de 2005.

Enrique E. Loustau, secretario.

e. 13/4 N° 476.373 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, sito en calle Galarza N° 614, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría Civil y Comercial N° 1, a cargo del suscripto, hace saber por este medio, que el ciudadano uruguayo JOSE RAMON RIOS, quien se identifica mediante Cédula de Identidad Uruguaya N° 3.437.512-4, de estado civil casado, domiciliado en calle Alem N° 662, de esta ciudad, por Expte. N° 500/02-L° 9 –F° 209 caratulado "RIOS JOSE RAMON s/Ciudadanía" ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona que tenga justa causa de oposición para su concesión, deberá presentarse a manifestarla en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la última publicación. Publíquese por dos veces en el lapso de quince días, en un diario de la jurisdicción, Art. 1° de la Ley N° 24.951.

Secretaría Civil y Comercial N° 1, 04 de abril de 2005.

Eduardo Maiztegui Marco, secretario.

e. 15/4 N° 476.732 v. 18/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA CRISTINA FUMAROLA, DNI N° 10.331.206, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la última emisión de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.224, caratulados: "c/ROMERO, ROBERTO MARCIAL - Por: Inf. Arts. 292 y 296 C.P.".

San Juan, 31 de marzo de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 12/4 N° 476.247 v. 18/4/2005

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ROBERTO GALLARDO, D.N.I. N° 11.027.041, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.758, caratulados: "c/CARABALLO, ANDRES ALBERTO - Por: Inf. al art. 292 del C.P.".

San Juan, 31 de marzo de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 12/4 N° 476.248 v. 18/4/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARTIN ANDRES OLIVERA, DNI N° 24.689.940, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.331, caratulados: "HOY c/VIDELA, DANIEL EDGARDO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 1 de abril de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 14/4 N° 476.643 v. 20/4/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Sr. SERGIO MAURICIO RAMON MEDINA, M.I. N° 22.519.491, domicilio: Neuquén 575 (Sur), Villa San Damián, Rawson, San Juan, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.519/01, caratulados: "C/PEÑA, MARIA MARGARITA - Por: Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 5 de abril de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario

e. 15/4 N° 476.761 v. 21/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre N° 2358, 2° piso de esta ciudad, cita por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARDOZO GODOY RAMON CAYETANO, D.N.I. 7.558.601, en el expediente N° 196/88 a los fines de notificarse del sobreseimiento dictado a su favor de conformidad al arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N. y 59 inc. 3° del C.P. en la causa que se le seguía por el delito de defraudación. Publíquese por tres días.

Posadas, Misiones, de abril de 2005.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 15/4 N° 476.787 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz notifica a CARLOS MARCELO ANTONIO SCHMIDT, DNI N° 13.784.723, nacido 13/06/1957 en Urundel, Orna, Provincia de Salta, hijo de José María y de Lydia Ryth Hansen, con último domicilio en San Luis N° 782, San Miguel de Tucumán, que deberá comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los autos: "S/Infracción al Art. 296 del C.P. Imputado: SUPERMERCADO CAMPITELLI S.R.L. y Otros"; bajo apercibimiento, de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal

Santiago del Estero, 05 de abril de 2005.

e. 15/4 N° 476.758 v. 21/4/2005

JUZGADO DE PAZ LETRADO RESISTENCIA – CHACO

N° 1

El Juzgado de Paz Letrado N° 1, a cargo de la Dra. Mirna del Valle Romero, Juez, Secretaría de la autorizante, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con sede en calle Brown 249, 1 piso, en los autos caratulados "LEGUIZA DELIA s/Sucesorio" Expte. N° 4806/96, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, posteriores a la ultima publicación, a herederos y acreedores de la Sra. LEGUIZA DELIA M.I. N° 6451758, que se crean con derecho al haber hereditario.

Resistencia, 16 de marzo de 2005.

María R. Pedrozo, secretaria.

e. 15/4 N° 37.911 v. 19/4/2005

JUZGADO FEDERAL USHUAIA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 2, a cargo del Dr. Esteban Lozada, Prosecretario Letrado ante la C.S.J.N., sito en la calle Goleta Florencia N° 1686, "Ex. Hotel Antártida" de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, notifica, cita y emplaza a CLAUDIA SALDIVAR DELGADO, lo dispuesto en el decreto que a continuación se transcribe: "Ushuaia, 28 de marzo de 2005... existiendo mérito suficiente, recíbase declaración indagatoria a CLAUDIA SALDIVAR DELGADO en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. y a tal fin, toda vez que se ignora su actual paradero y domicilio —cfr. su último movimiento migratorio según fs. 289— notifíquese y emplácese a dicha imputada por medio de edictos, los que se deberán publicar por cinco días (5) en el Boletín Oficial, para que a contar desde la última publicación de los mismos, comparezca dentro del tercer día ante este Tribunal a prestar la declaración que se requiere, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en los términos del art. 283 del C.P.P.N.". Fdo.: Federico Calvete, Juez Federal, Esteban Lozada, Prosecretario Letrado ante la C.S.J.N.

Ushuaia, 29 de marzo de 2005.

e. 13/4 N° 476.404 v. 19/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESA	04/04/2005	MARTÍN ALEJANDRO MELO	3	ROBO CON ARMAS
1	105	PABLO IANNARIELLO	30/03/2005	NICOLAS RABINA	3	LESIONES LEVES Y AMENAZAS
2	107	RICARDO MIGUENS	29/03/2005	NICOLÁS GLINATSIS	3	ABUSO DESHONESTO
2	107	RICARDO MIGUENS	29/03/2005	RUMILDA ESTHER ESPINO	3	ABUSO DESHONESTO
8	125	RICARDO MIGUENS	30/03/2005	REYES VALENTÍN TORRES, titular de D.N.I. 21.333.989	5	Nº 6.823/03 FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	30/03/2005	PERSI PÉREZ VIZARRES, de nacionalidad peruana	3	COACCION
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	22/03/2005	JULIO ALBERTO MAGLIOLO, con D.N.I. 7.887.467	3	DEFRAUDACION
17	153	ALBERTO GEGUNDED	01/04/2005	CARLOS FERNANDO SASTRE, argentino, quien sería titular del D.N.I. 10.102.992	3	Nº 75.275/03 QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	ALBERTO GEGUNDED	23/03/2005	JUAN MARTIN LIGNINI	3	Nº 29.160/01 DEFRAUDACION
17	153	ALBERTO GEGUNDED	01/04/2005	JUAN MANUEL LOPEZ BARROS	2	Nº 69.974/2004
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	01/04/2005	ASTRID LILIANA BEHRENS	3	Nº 14.462/2003 ESTAFA
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	07/04/2005	JOSE DANIEL TOMMASIELLO, D.N.I. 13.031.653, nacido el 15 de abril de 1957 en Capital Federal, hijo de Antonio y de Haydeé Angela Spagnuolo, con último domicilio conocido en la calle Ulrico Schmidel 7230 de Capital Federal	3	Nº 10.999/04 ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
20	162	ALEJANDRO H. FERRO	01/04/2005	MARIA CRISTINA GARAT	3	Nº 62.133/2004 ROBO
24	131	ALFREDO GODOY	04/04/2005	NOHAD MIKHAIL, D.N.I. 93.794.021	5	DEFRAUDACION
26	155	ENZO M. CIPRIANI	09/03/2005	LUIS VELAZQUEZ, D.N.I. 28.581.061	5	HURTO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	09/03/2005	GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ, D.N.I. 16.823.578	5	ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	09/03/2005	FABIAN ATANACIO CABRERA ALONSO, D.N.I. 92.372.240	5	HURTO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	09/03/2005	MARIO ALBERTO ALEGRE, D.N.I. 27.724.998	5	HURTO
27	124	MARIA F. MARTINEZ	30/03/2005	ESTEBAN LEONARDO RISSO, D.N.I. 29.665.793	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	14/03/2005	MIGUEL ÁNGEL PIÑEYRO, L.E. 7.671.029	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	04/04/2005	MAXIMILIANO ANDRÉS GERONIMO, D.N.I. 28.861.681, domiciliado en B.F. Moreno 2619, de esta Ciudad	5	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	29/03/2005	OSVALDO ATILIO PUEBLA	3	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	23/03/2005	RAMÓN EDUARDO JAIME	3	ABUSO SEXUAL
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	22/03/2005	CHRISTIAN FABIÁN DEMICHELIS	3	INCENCIO Y OTRO ESTRAGO
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	22/03/2005	LEONARDO PABALO CASABUONO	3	INCENDIO U OTRO ESTRAGO
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	01/04/2005	WALTER LUIS FORNO, D.N.I. 18.316.474	3	-
48	145	NESTOR A. PANTANO	29/03/2005	ARMANDO ADALBERTO ROJAS, titular del D.N.I. 16.069.271	3	Nº 17.642/2004 PRESUNTA INFRACCION A LAS LEYES 24.051 Y 25.612

e. 12/4 N° 272 v. 18/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	01/04/2005	MARIO RUBEN VIVERO, D.N.I. 93.107.494	5	Nº 70.733/2004 PARTICIPE DE ENCUBRIMIENTO
6	118	KARINA AULETTA	01/04/2005	HECTOR JAVIER CUELLO	3	Nº 29.846/04 ROBO CON ARMAS
6	118	KARINA AULETTA	01/04/2005	JOSE MANUEL PAIS	3	Nº 51.424/04 DEFRAUDACION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	05/04/2005	LUIS JORGE DRAGHI	3	DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	10/03/2005	ALBERTO ANIBAL ENECOIZ, D.N.I. 12.153.436	3	ESTAFA
16	111	FERNANDO J. CASTRO	31/03/2005	CRISTIAN LEANDRO MAIZ, D.N.I. 27.151.621 y LUIS CHAMBER	5	HURTO DE AUTOMOTOR, ETC.
16	111	FERNANDO J. CASTRO	28/03/2005	ESTEBAN ZAMBRANA	3	ROBO
16	111	FERNANDO J. CASTRO	05/04/2005	CLAUDIO MARCELO BAIGORRI, D.N.I. 22.964.186	3	ROBO
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	31/03/2005	OSCAR PUGA, D.N.I. 4.304.616	5	Nº 1729/05 FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	31/03/2005	MARTIN ARIEL PUGA, D.N.I. 21.538.528	5	Nº 1729/05 FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	04/04/2005	DANIEL MARCELO CASAVELLA, D.N.I. 22.822.824	5	Nº 19.521/2004 "Casavella, Daniel Marcelo s/ Falso Testimonio"
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	08/04/2005	CRISPIN OTIZ, de nacionalidad paraguaya, apodado "pincho", de 32 años de edad y con último domicilio conocido en la Villa 20, Manzana 22, Casa 24 de Capital Federal	5	Nº 15.938 ACCION PUBLICA
38	132	CHRISTIAN D. REISSIAN	31/03/2005	MYRIAM NANCY LARA, cuyos demás datos y condiciones personales se desconocen	3	Nº 88.868/00 DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	06/04/2005	MAXIMO ELVIO RAMÍREZ	5	DAÑOS

e. 15/4 N° 274 v. 21/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	06/04/2005	ANGEL GRECO CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN.	3	ROBO.
15	146	SANTIAGO ATUCHA	28/03/2005	ROSA FERRIGNO PALOMEQUE, argentina, divorciada, DNI 11.098.800, con último domicilio en calle Paso 276 de Martinez, Pcia. de Bs. As.	5	N'41672/02. DEFRAUDACION
15	146	SANTIAGO ATUCHA	28/03/2005	MARIO POLETTO	5	N'25577/04. ESTAFA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	07/04/2005	JUAN CARLOS MEZA DNI Nro. 22.685.315	2	Nº 5684/05
36	123	AGUSTIN PABLO GOSNN	04/04/2005	JEROME COUBRIE.	5	COACCION
37	129	CRISTINA BANDIN	05/04/2005	RICARDO VICTOR SANDE, titular del D.N.I. 20.892.605	3	-
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	08/04/2005	IRENE ISABEL ANANCHURI titular del DNI 12.649.322	3	DEFRAUDACION.

e. 15/4 N° 275 v. 19/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	18/03/2005	ROBERTO LEON KOHEN (LE Nro. 4.363.599)	5	Nº 3812
5	9	HORACIO J. SEGURA	28/03/2005	ESTEBAN PSAROPOULOS. DNI Nro. 12.424.518	1	CONTRABANDO
8	15	LILIANA MARTA DALEIA	01/04/2005	ADRIAN ALEJANDRO ARANARTE, argentino, nacido en fecha 18/7/65, publicista, DNI Nro. 17.589,227.	5	INFRACCION LEY 24769
8	16	VERONICA G. L. GARCIA	29/03/2005	HECTOR MAURO LAMBIRIS VILCHA. DNI Nro. 17.481.625	5	CONTRABANDO

e. 12/4 N° 64 v. 18/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA L. CAMPOS TULA	08/04/2005	DANIEL HUGO FERNÁNDEZ, D.N.I. 12.861.753	3	-
3	6	MIRTHA L. CAMPOS TULA	31/03/2005	ANTONIO GUSTAVO ALLENDE, D.N.I. 13.915.959	3	-

e. 15/4 N° 65 v. 21/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/2/2004 - Vence: 10/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	30/03/2005	Maria Ester Yolanda Boero	35791
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/03/2005	LAURA BALLESTEROS	35748
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2005	Luis PARADELA	37491
6	U	SILVIA CANTARINI	04/04/2005	LOTITTO JUAN CARLOS	35785
6		SILVIA CANTARINI	15/03/2005	WALTER ALEJANDRO RODRIGUEZ	35828
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	15/03/2005	Eugenio Ricardo Agostini	37843
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	07/04/2005	Amadeo Estanislao LO CANE	35798
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/03/2005	LOPEZ, Juan Ramón	35777
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2005	MARIA CARMEN TUNDIS	37801
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2005	RODOLFO LUIS QUIMESO	37482
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/03/2004	JUAN CARLOS de OLIVEIRA	35799
16		LUIS PEDRO FASANELLI	01/04/2005	JOSE RENES y FILOMENA MANGONI	37486
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/03/2005	Adela Antonia PONS	35807
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/12/2004	ABABILE, Hortensio Germán y MAGADAN, María Balbina	35810
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/04/2005	ERNESTO ABELARDO COMERIO	37484
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	06/04/2005	JUAN CARLOS DI PIANO	37819
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2005	AMILCAR MEDINA Y MARIA TERESA FRANCO	35762
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/03/2005	Dionisio Ernesto Vismara	35821
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/04/2005	ADOLFO ARES y ASUNCION LUISA GONZALEZ	37480
22	U	FERNANDO L. SPANO	08/03/2005	SCHNEEBERGER PERFECTO ADOLFO	35734
24	U	MARIA LAURA RAGONI	04/04/2005	Nicolás Salloum	35744
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/04/2005	ISIDORA ISABEL CHATELAIN	35820
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	08/04/2005	ALFIO PULVIRENTI	35822
36	U	SEBASTIAN F. FONT	07/04/2005	JUAN CARLOS GIORDANO	35803
36		SEBASTIAN F. FONT	16/03/2005	MARIA DEL ROSARIO RUBIO	35755
36		SEBASTIAN F. FONT	23/02/2005	Saoretti Enrique Pio	37512
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/03/2005	DOMINGO PALADINO	35753
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/04/2005	MARCIAS, ANTONIO	35766
40		ERNESTO C. VIDELA	01/04/2005	Francisco MOREA	35805
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	07/04/2005	Alba RODRIGUEZ y Alba RODRÍGUEZ BASTOS	35786
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	01/04/2005	MARCOS JOSE SALVADO	35809
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2005	OSSO ANTONIO y PORCO ROSA	35796
44	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	02/03/2005	LUISA MATILDE CANEPA	35830
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/04/2005	LUIS DIGIROLAMO	35739
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/04/2005	ATILANO LEVIC FERNANDEZ	13780
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/03/2005	MIGUEL ANGEL MAGLIOLO	2555
47		SILVIA R. REY	03/03/2005	José Mazzeo	35780
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	09/03/1994	Juan Carlos MUGNO	35829
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/03/2005	MORRIS ANGELA MARIA y MORRIS ALBERTO DAVID	37786
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	05/04/2005	Mario LAGUZZI y Maria DE LUISE	2556
49	79	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	01/04/2005	LIDIA MARTA SILVA	35750
50	U	JUAN C. INSUA	04/04/2005	Manuel Fernández Vázquez	35770
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2005	Liliana Nora Baro	35751
52	U	SILVIA N. DE PINTO	31/03/2005	JUANA MARIA DRYSDALE	35730
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/03/2005	SILVIA CRISTINA GLUZMAN	35782
54		JULIAN HERRERA	31/03/2005	MANUEL DIAZ	35775
54		JULIAN HERRERA	07/04/2005	MARIA NICOLASA TENAGLIA	35768
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/04/2005	MARIA GARCIA GRAÑA	35738
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	06/04/2005	Domingo DIAZ y María Antonia ERNAU de DIAZ	35771
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/03/2005	CRIVELLI ERNESTINA MARCELINA	35795
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/03/2005	ELSA LIDIA FOSSANO	35788
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/03/2005	Maria Ines Leonor Pividal	37544

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2005	Cavallaro, Felipe y Trovato, Concepción	35812
64	U	JAIME MENDEZ	29/03/2005	IRENE DAVID	35728
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	05/04/2005	ANTONIO SANCHEZ CORRAL	35789
65	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	31/03/2005	ELENA BUSCAGLINI	35763
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/04/2005	Ricardo GANDARA	37793
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/04/2005	DOLINDA ERNESTINA NARDELLI	35823
74		JUAN A. CASAS	30/11/2004	SILVIA MAGDALENA DOLORES MARTINI y ANTONIO MANUEL ENRIQUE RUIZ	35793
75		MARIA INES LEZAMA	05/05/2005	TERESA ELENA MARJANOV	35733
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	17/09/2002	BALESTRIERE ANA FLORA y CALABRINO CIRO	35827
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	21/03/2005	Juana Alvina Squizziato	37798
80		DIEGO HERNAN CANCELA	16/03/2005	Nélida Ana CICCHELLI	35790
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/04/2005	Hugo ROBIOLIO BOSE	35736
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/03/2005	HAYDEE HILDA GUNTHER	35765
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/04/2005	Lidia MARTINEZ	35732
91		DOLORES MIGUENS	10/03/2005	Héctor Alberto Ripoll	35741
91	U	DOLORES MIGUENS	07/04/2005	Florentina Franco y Miguel Angel Grande	35731
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	22/02/2005	MONTES ROBERTO RUBI	35818
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/04/2005	GOLEBIOWSKI, Mauricio Libert	37520
101		EDUARDO A. CARUSO	31/03/2005	Ana Ida SIGNORE	35735
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/03/2005	OSVALDO BENITO VAZQUEZ	35831
104		JULIO F. RIOS BECKER	29/03/2005	Eduardo Alfredo KONISHI	35773
105	U	CARLOS EUARDO CREADO	06/04/2005	IGNACIO MIGUEL CERVERIZZO	35814
107		JUAN F. GALMARINI	31/03/2005	RUBEN ALBERTO VAIO	37487
107	U	JUAN F. GALMARINI	30/03/2005	Carlos POZAS	37511
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/2005	OSVALDO TRAVIN	35776
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/2005	HILDA NOEMI NICOSIA	37796
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/04/2005	Cayetano Consiglio	37490
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2005	Selichi OYAMA	35774
110		IRENE CAROLONA ESPECHE	30/03/2005	Tomi HIGA	35772

e. 14/4 N° 311 v. 18/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/04/2005	JOSE ANTONIO CALZON y SOFIA BERTA CALZON	35877
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/02/2005	Miriam Lidia SLADOGNA	35843
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	08/04/2005	FERNANDEZ, MARIA LIBERTAD	35873
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	17/03/2005	FARIAS VICTORIA y AVILA RUBEN DARIO	37576
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/04/2005	PEREZ, JOSE JULIO	37557
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2005	Nélida del Carmen RUIZ	37587
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/04/2005	MARIA FIDELA CANSINO	37590
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/04/2005	ALBERTO HUGO TESSARI y HERMELINDA NELIDA TOMASONE	35868
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	07/03/2005	RIO HORACIO	37574
16		LUIS PEDRO FASANELLI	21/03/2005	LUIS TEODORO CAPRIO	37563
21	41	HORACIO RAUL LOLA	04/02/2005	Miguel Manuel MACCHIAROLI	35848
22	U	FERNANDO L. SPANO	28/02/2005	PEDRO BUITRON	35878
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/03/2005	HALBURIAN RAFAEL	35859
24	U	MARIA LAURA RAGONI	18/03/2005	BERNASCONI, SERGIO MARCELO	35853
24		MARIA LAURA RAGONI	29/03/2005	MARTINO PASCUAL ANTONIO	35882
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2005	JUANA RAMONA EPELDE	37591
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/03/2005	JESUS DOLORES DOBALO y ELISA MARIA DOBALO	37546
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/03/2005	RAMON PEREZ	37593
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/04/2005	DINA CLEDA MARCORI	37901
31		MARCELA A. PENNA	28/10/2004	Francisco José Rebechini y Rosa Elvira Colovini	2561
31		MARCELA A. PENNA	04/04/2005	Cesar Ernesto Levi	35889
32		JOSE BENITO FAJRE	01/04/2005	ANGELA LYDIA BLANCO	35901
34	U	SUSANA B. MARZIONI	08/04/2005	BALDO HECTOR ALFONSO	37567
35	U	ANALIA V. ROMERO	04/04/2005	LUISA MOLINELLI	35844
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/04/2005	GAGLIARDI MARIA ESTHER	35869
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/04/2005	LIDIA DESIDERIA SAUCEDO y HERALDO PERUGINI	37578
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	05/04/2005	OSCAR ERNESTO MATTE	37912
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/04/2005	JUAN CARLOS SCIETTI Y MARIA TERESA BARALDO	2565
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	José Luis GONZÁLEZ	37597
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2005	MARIA CARMEN CREA	35884
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/11/2004	DOMINGA INOCENCIA PEREZ	37615
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/04/2005	FLEITAS CESAR ISMAEL	35856
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	23/03/2005	Luis Mario Piñeyro y Lida Beatriz Guzman	35866
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/04/2005	JUAN JOSE WERNER	37577
50	U	JUAN C. INSUA	14/03/2005	NICOLINA GRIOLI	37554
54		JULIAN HERRERA	05/04/2005	MARIA ZULEMA TORRES	37547
56		DANIEL RUBEN TACHELLA	11/03/2005	HEREDIA NÉLIDA ESTHER	35897
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2005	MAGNO Juana	35867
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/03/2005	VAZQUEZ ALBERTO	35851
64	U	JAIME MENDEZ	01/04/2005	FIERENS, ANTONIO	37575
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/03/2005	LUIS DE LONGO	37897
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/04/2005	Luis VIRGA	37908
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/02/2005	VIRGINIA SEDRAN	37589
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	08/04/2005	VICTOR ROMERO	35876
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	06/04/2005	HORACIO BERNARDO GUILLERMO IGLESIAS	35861
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/03/2005	BARALLOBRES Manuel Alberto	37586
69		CLAUDIO O. SCLINKN	07/04/2005	THOMAS DAVID GIROLAMO	35838
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/11/2004	Juan Carlos Prieto	35909
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	11/02/2005	Emma Catalina Maroni	35837
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/11/2004	Mario Santos Fiumo	35858
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	04/03/2005	VIRGINIA GORRI	37551
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	04/03/2005	Luis Augusto Siviero	37552
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2005	MARIA FELICITAS ESPERANZA de ZAVALÍA de RUEDA	35890
74		JUAN A. CASAS	17/02/2005	TIMOTEO RODRIGUEZ, FORTUBOZA CARDOZO y OLGA AMADORA RODRIGUEZ	35865

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74		JUAN A. CASAS	25/02/2005	CESARINA LUISA PEZZONI	2567
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/04/2005	LUIS ALBERTO MARTINEZ ASLA	2564
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/03/2005	MARTINEZ CARMEN MARINA	37555
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/03/2005	ANGEL SERRANO	35895
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/04/2005	Félix Orlando Caivano	35857
89		JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2005	ARANALDE ISABEL MARTA ARGENTINA	35883
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/03/2005	JOSEFINA MATA	35845
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/03/2005	RUBEN ROGER CICCARELLI	37598
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/04/2005	MAURO BELLONE	37595
95	U	JUAN M. BALCAZAR	06/04/2005	HUGO RUIZ CISNEROS	2566
95	U	JUAN M. BALCAZAR	11/04/2005	JOSE VICTOR VALENZUELA y ROSA TELMA BARZOLA	35836
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	01/04/2005	Lindolfo Ramos	35894
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/04/2005	MARIA TERESA ACOSTA	35833
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/03/2005	Betzu Francisca Dominga y Cattano Alfredo Daniel Ramón	35872
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/03/2005	ALL MARIA ROSA	2562
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/03/2005	María DIGILIO	37565
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	01/04/2005	EDGAR CARLOS MOSSO	35834
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	30/05/2004	SEGUNDO ARMANDO RODRIGUEZ	35839
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2005	Becker Carol Sigrid	35871

e. 15/4 N° 312 v. 19/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6°, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ADULTTO JOAQUIN EDUARDO y Otro s/Ejec. Hip.". Expte. N° 16.610/00, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 26 de abril de 2005 a las 12 hs. en punto en la Of. de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en block, los siguientes inmuebles de los ejecutados, desocupados, ubicados en la localidad de Del Viso, Pdo. de Pilar (antes Gral. Sarmiento), Pcia de Bs. Aires: a) Lote de terreno con frente a calle Ponce s/número esq. Congreso de 248,10 m2 y b) finca con frente a calle Ponce e/Congreso y Copello de 300 m2. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. G; Manz. 56a; Parcelas 6 y 7 (Mat. 48.459 y 48.460). Según informe del martillero se encuentran sobre calle Ponce s/N° esq. Congreso, lindando con el de calle Congreso 7761. El modo de llegar se consigna en los volantes a disposición de los interesados. Se compone de living-comedor, cocina, 2 dormitorios y un baño. Saliendo por la puerta chica de atrás hay otra construcción que consiste en un cuarto y un baño y al fondo del jardín hay cuartitos tipo depósito. Todo deshabitado y en estado malo y de abandono. Los ejecutados fueron intimados el 6-3-01 a desocupar el inmueble en el término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17.7.04 $ 714,37 por Parc. 6 y $ 3.633,00 por Parc. 7; a la Munic. de Pilar al 27.5.04 $ 1.937,62 por Parc. 6 y $ 955,04 por Parc. 7. No registra deuda a OSN al 1.6.04 y a Sudamericana de Aguas S.A. al 18-5-04 por no poseer servicios y estar fuera del radio de concesión de la empresa. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllas a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Exhibición: 22 y 23 de abril de 2005 de 11 a 13 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.124. Para el caso de que no existan postores, transcurrida media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 0,5%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate (Art. 3936, párrafo 2° del Código Civil, incorporado por Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 15/4 N° 38.065 v. 18/4/2005

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, 3° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "OLACIREGUI JORGE ALEJANDRO c/SCARVACI o SCARVACI y VEGA CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 41.120/00; que el martillero público Alberto Gurevich, Tel/fax 4371-1063 rematará el 21 de abril de 2005 a las 13:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 19 y 20 de abril de 2005 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Pola 2885/87 e/Zuviría y Echeandía, P. Baja, primero y segundo piso; U.F. N° 1 de Capital Federal. Matrícula 1-35176/1. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 64; Mza. 24; Parcela 30. Sup. s/tít. 214 m2 79 dm2. Porcentual: 69 con 71 centésimos. De acuerdo al informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 91 y vta., el inmueble en el primer piso se encuentra ocupado por Claudio Omar Scarvaci y su esposa (pareja) Laura Beatriz Gómez y consta de: dos dormitorios, living-comedor, cuarto de baño, y cocina con balcón a la calle; los pisos son de baldosas; y/o alfombrados; la planta baja ocupada por la Sra. Beatriz Pafundi de Scarvaci y un hijo, posee una entrada cocina-comedor por puerta independiente; dos dormitorios, y cuarto de baño y cocina; y el segundo piso, al cual se accede por una escalera tipo caracol, se encuentra habitado por Horacio Miguel Scarvaci, su esposa Margarita Campos de Scarvaci y un hijo menor de edad. El mismo consta de dos dormitorios; living-comedor, cuarto de baño y cocina, con un balcón a la calle y otro en contrafrente, pisos de cerámica. Hay gas natural, luz eléctrica, agua corriente; frente a calle asfaltada, calificándolo de regular estado de conservación, dejando aclarado que hay faltantes de terminación en todo el edificio. Según ampliación del acta de constatación realizada por el martillero a fs. 160 el inmueble se encuentra ocupado por Claudio Omar Scarvaci, DNI N° 22.006.683 en calidad de hijos del demandado Carlos Scarvaci, ocupando dicha propiedad con sus respectivas familias y conforme a la aclaración efectuada por el martillero a fs. 169, el inmueble se encuentra ocupado por los hijos del demandado y sus respectivas familias y no por el demandado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (conf. Acordada N° 24/2000) del 0.25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el producido de la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y cuenta de autos. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 286/7 $ 5.896,80 al 5/4/05; O.S.N s/fs. 289 partida sin deuda al 5/4/05; A.A.S.A. s/fs. 292/3 $ 6.927,98 al 5/4/05. Expensas: s/fs. 88 vta.: no existen expensas comunes ni comparte gastos comunes con otras unidades. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficiente c/Yabra" del 24-2-99, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas".

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.
Nicolás Fernández Vita, secretario interino.

e. 15/4 N° 37.720 v. 18/4/2005

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASOCIATION c/BERTI, LILIANA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 79.756/2002, que el martillero Javier Osca Di Blasio, rematará el día 22 de abril de 2005 a las 13,15 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Condarco 2138/42/44, Unidad Funcional 7, piso 2° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 67; Manz. 60 A; Parc. 31; Matrícula 15-3883/7. Superficie: 33 mts. 80 dm2. Porc. 8 con 07 centésimos. El inmueble se compone de living, comedor, patio cubierto y un patio descubierto, cocina, baño con ducha y un dormitorio sin placard. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Liliana Graciela Berti, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada por la escribana designada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se hace saber a los interesados que las deudas del inmueble surgen de las constancias de autos. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo se deja constancia que no procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 del CPCC. modificado por la Ley 24.441). El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de abril de 11.00 a 13.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 15/4 N° 38.063 v. 18/4/2005

N° 36

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, comunica por dos días en el Expediente Reservado N° 27.888/01, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 21 de abril de 2005 a las 11,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Libertad Nro. 878 de la Ciudad y Pdo. de San Miguel del Monte, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. I; S. B; Qta. 31; P. 1-a; Matrícula 3086; que mide 10,7m de fte. al N por 10,2m al S, 31m al O y 30,50m, sup. 307,50m2; que adeuda: DGOS $ 2.027,10 al 29/11/01 (fs. 64/6), Municipalidad $ 2.528,79 al 30/9/01 (fs. 61), Rentas $ 3.279,50 al 31/1/02 (fs. 75) fuera del radio servido por OSN (fs. 41). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario, con su esposa y tres hijos. Se trata de una casa muy antigua construida sobre la línea municipal, presenta una oficina en la esquina compuesta de recepción, dos ambientes, cocina y baño. La vivienda se compone de zaguán de entrada a un living, comedor, cocina, baño, dos dormitorios y dos habitaciones. Un patio de tierra y otro embaldosado. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3% y arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv., fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días hábiles del 18 al 20 de Abril de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 15/4 N° 37.683 v. 18/4/2005

N° 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "LUJAN, ELBA MARIA ANA c/DI PLACIDO, TERESA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expe. N° 97195/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 21 de abril de 2005 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Rondeau 541, entre Libertad y 9 de Julio, Pdo. de Gral. San Martín. Mide 8,66 m. de frente al SO por 34,73 m. de fondo al NO y 34,73 m. al SE. Superficie total 300,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección Q; Manzana 7; Parcela 22; Partida 47839; Matrícula 21-586. El bien, según informe efectuado por el martillero, se trata de una construcción tipo chalet desarrollado en dos plantas con faltantes de terminación en su interior y exterior; constando de living co-

medor, cocina comedor, un baño y garaje cerrado para dos vehículos en planta baja y por escalera se accede a dos dormitorios con un baño, en el fondo hay una construcción tipo galpón sin terminar con un dormitorio arriba. Todo en regular estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 19 y 20 de abril próximos 10 a 12 hs. Base: $ 60.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión. La cesión de boleto sólo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia, certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPC). Hay constancias de deudas Municipalidad de San Martín (fs. 75) por $ 918,62 al 19/6/01; en Rentas de Buenos Aires (fs. 58) por $ 673,02 al 21/6/01; en Aguas Argentinas (fs. 54) por $ 74,79 al 29/6/01; sin deudas en OSN (fs. 83) al 31/8/01.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril de 2005.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 15/4 N° 38.067 v. 18/4/2005

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 50, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 3° piso, comunica dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/CANTERO, OSCAR RAMON y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 25.224/01), que el martillero Miguel Carrera Baliero (Tel/Fax 4372-1012) rematará el viernes 29 de abril de 2005 a las 11:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble ubicado en la calle Tte. Jorge Alberto Rangugni 3577/81 U.F. N° 2 de Planta baja y 1° piso e/Carlos Guido Spano y José Mármol, Localidad de Lanús, Pcia. Bs. As. Matrícula 7217/2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. P; Manz. 68; Parc. 22a; Subp. 2; Sup. total propia 109,33 m2. Consta depto. al fondo por pasillo lateral, con patio descubierto, cocina-comedor; living; 1 dormitorio baño con ducha; del patio en planta alta lavadero, en estado de conservación general malo. Ocupado por el demandado, esposa y dos hijas. Al contado y mejor postor. No procede la compra en comisión. Base: $ 29.221. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Sellado boleto: 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del C.P.C.C. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. al 31/1/02 $ 870,30; fs. 239 O.S.N. al 2/9/02 sin deuda; hecho efectivo el apercibimiento dispuesto se subasta como libre de deuda de expensas. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según plenario del fuero. Visita: lunes 25 y martes 26 de abril de 2005 de 15 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 15/4 N° 38.062 v. 18/4/2005

N° 66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "FRIELLAENDER, FABIO y Otros c/COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CREDITO CODEPRO LIMITADA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 68495/99 reservado) que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 21 de abril de 2005 a las 8:15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle Beruti 2833/37/39/45, U. F. 1, Sótano, Planta Baja y primer piso de la Capital Federal. Superficie 643,18 m2. Matrícula: 19-5943/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc 1; Manz. 107; Parc. 20 C; Subparc 1. Informa el Sr. Oficial de Justicia que se encuentra desocupado. Informa la escribana que consta de hall de entrada, entrepiso, amplio salón con dos baños, con ventanas al contrafrente. Del hall hacia la izquierda una cocina y un salón grande. En P.B. dos baños, 6 oficinas, gran recepción y un amplio sótano. En regular estado de conservación. Deudas: Gob. Ciud. al 12/5/00 $ 4.141,95; Ag. Arg. al 4/4/00 $ 1.885,43; O.S.N. al 6/4/00 $ 2.846,78; Expensas al 6/11/04 $ 67.045. Base $ 187.500. Transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 CPCC. y depositará el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No corresponde que el comprador abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes del toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no así las deudas por expensas que estarán a su cargo (Plenario del 18 de febrero de 1999). Visitar: 19 y 20 de abril de 2005, de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 15/4 N° 38.064 v. 18/4/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6to. de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/PAVIC CARLOS MARIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 2406/2002 (Reservado), que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 21 de abril de 2005. a las 11,45 hs., en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el siguiente bien: Inmueble sito en la calle Tejedor 5381, de Villa Matheu, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As., el que se compone de: dormitorio, comedor, antecocina, cocina y baño sin bañadera y sin bidet. Se ingresa por el N° 5381 y por el garaje, el que no cuenta con número independiente y se compone de: cocina comedor con puerta al patio y al lateral, living comedor, dormitorio con placard, y ventana al patio, baño, sin bañadera, además existe un pequeño patio con escalera a la azotea donde se encuentran a medio construir 3 ambientes, al frente; con techo de madera. En el lateral un patio semicubierto con techo de metal corredizo, un fondo descubierto con pileta de fibrocemento y parrilla, en el fondo un galpón semicubierto y desde el jardín descubierto se accede a una construcción de dormitorio, cocina y baño pequeño. El bien se encuentra en un regular estado de conservación con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo; Sup. Total: 300 m2. (medidas ad corpus). Matrícula 28939. Nom. Catast. Circ. IV; Secc. X; Mzana. 40; Parc. 34; Estado de Ocupación: Ocupado. Deudas: fs. 233/235 Aguas Argentinas $ 5.035,34 al 8/9/04; fs. 269 OSN Partida sin deuda al 16/9/04; fs. 263 adeuda Rentas $ 3809,08 Pcia. de Bs. As.; fs. 249 adeuda Impuestos Municipalidad de 3 de Febrero $ 15.428,37 al 12/10/04, fs. 250 desagüe pluvial $ 15,95, y agua corriente $ 303,00 al 12/10/04; fs. 251/254 adeuda Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene (Dto. Industria y Comercio). Base $ 51.739. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordadas CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%; Sellado de Ley: 0,5% c/parte. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 15 y 16 de abril de 2005, durante las horas del día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Publicar con carácter urgente.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de abril de 2005.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 15/4 N° 38.123 v. 18/4/2005

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/BARRIONUEVO, ESTEBAN RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 101.047/94 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 28 de abril de 2005 a las 10 hs. en punto en la Corporación de Martilleros con sede en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 26 y 27 de abril de 2005 en el horario de 11,00 a 12,30 hs.: Tres inmuebles sitos en Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, designados según título como lotes Uno, Dos y Tres de la Manzana S: Lote 1 con frente a la calle Córdoba esq. Gral. Arredondo, superficie: 188,97 m2; Lote 2 con frente a la calle Gral. Arredondo 2813, superficie 157,43 m2; Lote 3 con frente a la calle Gral. Arredondo 2817, esq. Gral. Supisiche, superficie 189,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. E; Mza. 96; Parcelas 1, 2 y 3 de Sarandí, Matrículas: 19.968; 19.970 y 19.969. Sin base, al contado, al mejor postor y ad corpus. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N.; Seña 30%. Comisión 3%; No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5° día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del C.P.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento. Deudas: Rentas al 7/9/01 fs. 664 Identif. 004-031792-9 $ 5.949,24; fs. 661 Identif. 004-031791-0 $ 6.305,85; fs. 667 Identif. 004-031793-7 $ 10.517,37; OSN al 13/6/01 fs. 624, 626 y 627 Pdas. 0019540; 0033343; 0027016 sin deudas; Municipalidad de Avellaneda fs. 638/39 Arredondo 2801 $ 10.241,72 al 27/6/01; fs. 642/43 Arredondo 2813 al 27/6/01 $ 10.172,81; fs. 646/7 Supisiche 905 $ 10.251,67; fs. 656 Inscrip. de Seguridad e Higiene Supisiche 905 $ 2.468,99 al 18/7/01; fs. 439 Aguas Argentinas al 4/8/99 $ 361,28. Según constatación de fs. 291, se trata de inmueble sito en la calle Supisiche 905 de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia de Bs. As. El Establecimiento se halla con una superficie construida de aprox. 1.150 m2, siendo ocupado por el Sr. Barrionuevo, su esposa e hija menor de edad a quien se le ha intimado al desalojo. El solar era ocupado en un tiempo como depósito de hierbas medicinales y su envasamiento, su interior se halla dividido en 3 lotes con comunicación entre ellos en la P.B. y en el 1° piso. Según informe de fs. 593/95 se encuentra en el mismo estado que la constatación anterior. Según informe de fs. 732 se encuentra desocupado. Según informe del 7/3/05 se encuentra en las mismas condiciones de fs. 593/95 y 732. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen de acuerdo a lo dispuesto y previsto por el Art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 15/4 N° 38.068 v. 18/4/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico. Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "EXPOSITO PABLO DANIEL c/CORREA TRINIDAD EDELMIRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria (reservado)" Expte. N° 70.527/1.998; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel./fax 4371-1063 rematará el 25 de abril 2005 a las 10:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed.; siendo la exhibición los días 21 y 22 de abril de 2005 de 15 a 17 hs.: el inmueble sito en la Avda. Rivadavia 1926/28/34/36/38 4° Piso Unidad 57 Dto. 52. entre las de Sarandí y Combate de los Pozos de esta Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 10; Secc.: 20; Mza.: 66; Parcela: 3. Matrícula; 10-2248/57 Sup. Total s/Tít: 28,81m2. Porcentual: 1,09 centésimos. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia obrante en autos a fs. 202/3. Se trata de un depto. que consta de living-comedor, dormitorio integrado al mismo con ventana a la calle, cocina y baño. En mal estado de conservación y en estado de abandono y desocupación con algunos bienes muebles en su interior. De acuerdo al informe realizado por el Martillero a fs. 207 (ratificado a fs. 231), se trata de un departamento Desocupado y consta de: living-comedor con piso de madera, 1 dormitorio con ventana a la calle, baño instalado de época al igual que la cocina pequeña, con ventana al aire y luz interno: en el cielo raso se notan desprendimiento de mampostería. En mal estado de uso y conservación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 2%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0.25% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (fallo plenario Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. del 18/02/99). No podrán haber ofertas menores a $ 100. Adeuda a: G.C.B.A.: /fs. 160 $ 228,33 al 08/03/04; a A.A.S.A: s/fs. 143/4 $ 2.716,48 al 13/01/04; a O.S.N. s/fs. 228 Partida sin deuda al 22/03/05. Expensas s/fs. 230 $ 25.778,01 al 30/03/05. Expensa mensual febrero 2005 $ 86.60.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 15/4 N° 37.719 v. 18/4/2005

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P° 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO ORURO 1176 c/HSIEH JUAN SEBASTIAN y Otros s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 31.517/1999, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 22 de abril de 2005 a las 09:00 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Oruro 1176, piso 5°, depto. "C", unidad funcional N° 90, Capital Federal. Matrícula 8-4288/90 Nom. Cat.: Circ. 8; Sec. 30; Manz. 38; Par. 10D. Superficie total: 78m2 32dm2 porcentual 74 centésimos. Según informe de fs. 371 se trata de un departamento ocupado por la Sra. Eusebia Silvia Vega y sus dos hijos, menores de edad, Juan Sebastián Hsieh y Melina Liliana Hsieh que, según la Sra. Vega, son los propietarios del inmueble, sin exhibir título, y consta de: cocina, lavadero cubierto, pasillo, living comedor, tres dormitorios y un baño con ducha, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación; el edificio consta de tres ascensores y tiene 14 pisos con 5 departamentos por piso. Deudas: Aguas Argentinas fs. 249 al 7/4/03 $ 0,00: OSN fs. 253 al 3/4/03 partida sin deuda. Gob. Cdad. de Bs. As. al 28/4/03 $ 4.259,04. Expensas fs. 389 al 13/7/04 $ 22.890,14. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las expensas comunes cuando el inmueble se encuentra sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. pleno del 18/2/99 de la CNCiv. en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipot."). Base: $ 53.635. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna en el Bco. de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 20 y 21/04/05 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 15/4 N° 38.060 v. 18/4/2005

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, a cargo del Dr. Guillermo González Zurro, Juez Subrogante, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4° piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "KAZEZ ERNESTO SALMON c/DELGADO IBAÑEZ SERGIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 104457/02, que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (TE 4953-1541/8724) rematará el día 21 de abril 2005 a las 13:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 19 y 20 del mes de abril de 2005, en el horario de 15 a 17 horas, el inmueble ubicado en la calle de un local sito en Oruro 1152/56/60/64/68/72/76/80/84/88, esquina Avenida San Juan 3201, esquina Veinticuatro de Noviembre 1167/71/75/79/83/85/89/93/97, Unidad Funcional 37, Sótano y Planta Baja. Nomenclatura Catastral: Cir. 8, Secc. 30, Manz. 38, Parc. 10 D, Matrícula: F.R. 8-4288/37 de la Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. César Choque Huancacaira, con D.N.I. 93.420.671 y

la Sra. Yamili Numura quienes manifiestan ser inquilinos sin contrato de locación. Se trata de un local de negocio comercial con entrada directa por la calle Oruro N° 1184, con sótano ocupado en el mismo funcionando como herrería y mercería con arreglo de ropas, posee dos entradas, con el mismo número municipal 1184 A y 1184 B, el estado general del local es bueno al igual que el sótano. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus (s/fs. 159). Base $ 40.000. Seña 30%, Comisión: 3%. Costo del salón de remate 0,25% (Acs.-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda: O.B.S. sin deudas 8/7/2003; (s/fs. 91) A.B.L. $ 5.129,41 al 8/7/2003; (s/fs. 68) A.A.S.A. $ 7.366,02 al 7/7/2003 (s/fs. 98) y (s/fs. 194 vta.). Expensas $ 14.201,81 hasta febrero de 2005 y s/fs. 195 las expensas correspondientes al 2/1/2005 es de $ 53,00. El adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de abril de 2005.

Juan Pablo Lorenzini, secretario (PAS).

e. 15/4 N° 38.084 v. 18/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 13; a cargo de la suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LIMA, JORGE HECTOR s/Propia Quiebra", expediente N° 76483, que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 26 de abril de 2005 a las 9,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) inmueble; con frente a la calle Reverendo Puig N° 1567, esquina Reverendo Padre Ansaldo, de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, sección A, chacra 10; manzana 10M, parcelas 5a, 6, 7, 8, 10, 11 y 12. Matrículas: 38022, 38006, 30483, 30484, 38651, 38652 y 38653. Un chalet con la siguiente distribución: porch o garage, living-comedor, tres dormitorios, baño, lavadero, dormitorio y baño de servicio, pileta de natación y quincho (ver informe de fs. 125) Superficie total terreno: 2.453,95m2. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. Base: $ 37.000 (pesos treinta y siete mil). 2) bienes muebles: tres mesas de luz, dos mesas y tres sillas: Sin Base. Condiciones de venta: Ad Corpus y en el estado físico en que se encuentran, al contado, en efectivo y mejor postor. Seña: inmueble: 30%. Comisión: 3%. Bienes muebles: Comisión: 10%. En ambos casos el Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia que: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa b) inmueble: el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.; c): con respecto a los bienes muebles, el mismo deberá ser pagado íntegramente en el acto del remate. d) queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; e) de corresponder el pago del I.V.A. estará a cargo del comprador; f) con respecto al inmueble se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiera hecho— la verificación correspondiente; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores, a cargo del adquirente; g) el retiro y traslado de los bienes muebles estará a cargo del comprador. Exhibición: días 20 y 21 de abril de 2005, de 15 hs. a 17 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 15/4 N° 476.800 v. 21/4/2005

N° 9

Juz. Nac. Com. 9, Sec. 18, sito en M. T. de Alvear 1840, P° 4 Cap. Fed. por 2 días en autos "VIDRIERIA TECNOGLASS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Automotor" Exp. 82.201 CUIT 30-66167921-9 que la martillera Hilda B. García Pérez CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de Ventas sito en Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el día 22 de abril de 2005 a las 10:30 hs., un rodado: Marca Kia, Modelo K 2400 10 s/94 Tipo ZZ Pick Up, Motor Kia N° SF 336296, Chasis Kia N° KNCSA9132R6524262 Dominio: UFR265 Año 1994 en el estado que se encuentra y exhibe en Pte. Cámpora 1240 S. A. de Padua, los días 19 y 20 de abril de 15 al 17 hs. se halla libre de gravamen. Base: $ 10.000. Venta al contado y mej. postor. Seña 30%, Com. 5% Ar. 0,25%, en efectivo en el acto de remate a cargo del comprador. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. El saldo de precio deberá integrarse dentro de 5 días de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad de Bs. As. bajo aperc. de declararlo postor remiso (Art. 584 C. Pr.). Las deudas y las devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá asumir los gastos de traslado del mismo que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo aperc. de incluirlo en sucesivas ventas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. T.: 0220-4832828. Publicar dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/4 N° 476.799 v. 18/4/2005

N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "ABURGEILY, RUBEN OSVALDO s/Propia Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 79840, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo día 6 de mayo a las 10 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el 100% del inmueble sito en Virrey del Pino 2723/29, entre las de Vidal y Moldes, Capital Federal, piso 1° B, Unidad Funcional N° 3. NC.: Circ. 17, Secc. 37, Mz. 124, Parc. 16e, con una superficie cubierta de 183,67 mts.2 y total de 261,28 mts.2. Consta de living con balcón corrido, comedor, toilette, un dormitorio en suite, dos dormitorios, un baño y toleitte, cocina, comedor diario, lavadero y cuarto de servicio, 2 patios internos. Posee cochera en planta baja. Ocupado por un inquilino cuyo contrato fue declarado ineficaz (fs. 234). Base $ 260.000: Venta Ad-Corpus al contado al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA 21%. Arancel C.S.J.N.: 0.25%. Acto seguido se procederá a la venta de los bienes muebles que consisten en un aire acondicionado, televisores, equipo de audio, sillones etc. de acuerdo al inventario realizado en autos a fs. 126 vta. Sin Base. Al contado. Al mejor postor. 30% de seña, Comisión 3%, todo más IVA. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características y deberán pagar el saldo dentro de las 48 hs. con un plazo de 10 días para su retiro. En caso que no se vendan, el comprador del inmueble deberá constituirse en depositario por 60 días desde la fecha de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cód. Proc. art. 584). Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien y de los impuestos a partir de la toma de posesión. No se acepta la compra en comisión. Exhibición: el 2 y 3 de mayo pmo. de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 del Reglamento del Fuero hasta 3 días antes a la subasta y serán abiertas dos días antes a la subasta a las 11 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 13/4 N° 476.360 v. 19/4/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 12, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CAVANAGH Y MORIXE S.A. sobre quiebra (sobre Incidente de Venta de Inmueble y Muebles de Villa de Mayo)", (expte. N° 74.870), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día jueves 21 de abril de 2005, a las 9 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, A) el inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini N° 2885, del Paraje denominado Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección D, manzana 90, parcelas 4b y 4c.- Título de propiedad glosado a fs. 1/5.- Parcela 4b: S/T parcela 4b manz. 90; matrícula N° 61.329; mide: 10 mts. fte. por 50,95 mts. fdo.; sup. 509,50 m2.- Parcela 4c: S/T parcela 4c manz. 90; matrícula N° 61.328; mide: 9,08 mts. fte: por 50,95 mts. fdo.; sup. 462,63 m2.- Ocupado por: Mirta Noemí Gómez, su esposo y cuatro hijos menores de edad; en calidad de cuidadores.- Consta de: cocina comedor, dos dormitorios, baño, lavadero, un ambiente grande con baño, dos tinglados parabólicos (uno cubierto y el otro semidescubierto) y un techado de chapa precario; todo ello en mal estado de conservación.- Registra deudas: por impuesto inmobiliario, al 20/11/02, años 1999 al 2002, parcela 4b: fs. 88/91, $ 3.010,76.- y parcela 4c: fs. 92/95, $ 916,25.- Por impuesto municipal (agregado en expte. N° 74.488) al 21/2/01, parcela 4b: fs. 267/268, años 1993 al 2001, $ 2.903,08.- y parcela 4c: fs. 265/266, años 1992 al 2001, $ 1342,97.- Por Tasa por Cons. Vía Pública (agregado en expte. N° 74.488) al 5/2/99, parcela 4b: fs. 272, años 1993 al 1998, $ 1534,27 y parcela 4c: fs. 271, años 1992 al 1998, $ 876,33.- Por O.S.B.A., fs. 404 (del expte. N° 74.488), al 5/4/01, fuera de radio.- No dispone de línea telefónica.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 70.000.- en block.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado boleto 1%.- El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Proc.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente plantеara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esa facultad, deberá integrar, el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- B) los 72 lotes de bienes muebles cuyo detalle se glosa a fs. 177/179 (escritorios, mesas, sillas, estanterías, computadoras, calculadoras, andamios, chapas, tirantes de madera, soleras extensibles metálicas, volquetes con motor a explosión, aire acondicionado, hidrolavadora, soldadoras, bomba de agua, pluma, guinches, chatarra, amoladoras, maquinarias varias, trailer housing con baño, contenedor metálico).- Todo ello en el estado que se encuentra.- Sin base.- Comisión 10%.- A y B condiciones de venta: Al contado y al mejor postor.- Acordada 24/2000 de C.S.J.N. 0,25%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A., el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador en el acto de la subasta.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104, inc. 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cód. Proc.— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta las 12 hs. del día 20/4/05, en el horario de atención del tribunal.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término.- La identidad del fallido responde al C.U.I.T. N° 33-51722391-9.- Se exhiben los días 19 y 20 de abril de 2005, entre las 10 y 12 horas.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 12/4 N° 476.315 v. 18/4/2005

N° 17

Por dos días: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Juez Interino, Secretaría N° 34, a cargo del Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en M. T. Alvear Nro. 1840, 3er. Piso, de Capital Federal, en autos "CIFUENTES ANA PATRICIA c/ARROYO DE GONZALEZ JOSEFA PRUDENCIA y Otro s/Ejecutivo", Expediente N° 57.683. Hace saber por 2 días que el martillero Aníbal Horacio Grimbe, (15) 5377-0170, el día 25 de abril del 2005 a las 09:45 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta Capital Federal. (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y al mejor postor 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle: Esteban Bonorino (ex-Tupungato) Nro. 290, entre las calles Cellini y Santa Mónica, de la localidad de Santo Tesei, partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, Mzna. 353b, Parc. 19, Part. 98.422. Dominio Inscripción Nro. 1164. Superficie Total de 192 m2. Estado General: Edificación a Demoler. Ocupada: Por 2 hijos mayores de la demandada y 3 nietos. Posee servicio de Agua Corriente, Gas y Luz, detalle de deuda: Deuda Municipal al 31/08/99, $ 1329,94. OSN no cuenta con servicios, Aguas Argentinas al 19/08/99, $ 180,92. Rentas sin deuda. Las deudas de la Propiedad estarán a cargo del comprador. Visitar: 22 de abril de 2005, de 13:30 a 14:30 hs. Condiciones de venta: En efectivo al contado y al mejor postor. Base: $ 8.700. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%, Acordada 10/99: 0,25%. Todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. No corresponde la compra en comisión y cesión posterior del Boleto. El saldo deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna y bajo apercibimiento de Ley, Art. 584 C.P.C.C., en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de la subasta (Conf. Art. 570 C. Pr. y art. 104.6 del Reglamento del fuero). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/4 N° 38.069 v. 18/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - 3°P., Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "SERIKTZIAN DE KALPAKIAN AGHAVNI y Otro c/ANDERSON JUAN CARLOS y Otros s/Ordinario" Expte. N° 032432" que la martillera Norma R. Garciandía, CUIT N° 27-11248752-8 IVA Resp. Inscr., subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2005 "a las 8.30 hs. (en punto) "en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal; los siguientes bienes: 1) La Nuda Propiedad del inmueble ubicado en los pisos 5 y 6 (U.F. 5) y la complementaria I del segundo subsuelo de la Avda. de los Incas 3501/05/07/09 —entre Superí y Avda. Forest— de esta Ciudad de Buenos Aires Matrícula FR. 17/00874/005, Nom. Catastral: Circ.; 17, Sección 37, Manzana 45, Parcela 24-c; Dúplex, en edificio de 10 pisos, sup. 250 m2 aprox., al frente c/balcón sobre Avda. de los Incas. Consta de: Piso 5° Hall de entrada; 1 living con balcón; 1 comedor; 1 escritorio; 1 bar; 1 toilette; 1 cocina c/comedor diario; palier privado y entrada de servicio. Piso 6°: 2 dormitorios; 1 dormitorio principal con vestidor; 2 baños completos; 1 cuarto de huéspedes; 2 dependencias de servicio c/baño; entrada principal y de servicio por ascensor; cochera fija con entrada independiente sobre Avda. de los Incas, y una baulera en el segundo subsuelo, encontrándose ocupado por su inquilino la Sra. Fanny María Curia de Ruiz y familia. Base $ 507.000. Seña 30%. 3% de comisión + IVA s/comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los gastos de honorarios, sellados y diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del comprador. Deudas: A.B.L $ 376,25 al 01/07/04 (fs. 847), a Aguas Argentinas al 6/07/04 sin deuda (fs. 865), Expensas de propiedad horizontal no adeuda al 31/05/04 al (fs. 823), ex. O.S.N. no adeuda (fs. 878). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de abril de 2005 de 15 a 18 hs. Y II) 100% del inmueble ubicado en el Piso 5° (UF n° 33) y unidad complementaria LV del sótano sitos en la calle Juncal 2151 —entre José Evaristo Uriburu y Azcuénaga— de esta Ciudad de Buenos Aires matrícula FR 19-2132/33, Nom. Catastral: Circ. 19, Sección 11, Manzana 35, Parcela 24, Departamento de 2 ambientes con contrafrente a la calle Juncal, consta de: 1 dormi-

torio, 1 living-comedor con balcón al pulmón de manzana, 1 baño equipado, cocina y lavadero cubierto encontrándose ocupado por la Srta. Elena Cornejo en su carácter de familiar del propietario. Base $ 115.000. Seña 30% , 3% de comisión + IVA s/comisión, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los gastos de honorarios, sellados y diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo del comprador. Deudas: A. B. L. $ 20,18 al 01/07/04 (fs. 847) a Aguas Argentinas no adeuda al 15/06/04 (fs. 820), Expensas de propiedad horizontal no adeuda al 11/06/04 (fs. 816), Ex. O.S.N. no adeuda (fs. 881). El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de abril de 2005 de 10 a 13 hs. Los inmuebles se subastan en el estado en que se encuentran y el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre los inmuebles, según surge de las constancias de autos. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día 22 de abril de 2005, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/4 N° 37.684 v. 18/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la suscripta, en autos "SURIN, EDUARDO ALEJANDRO s/Quiebra s/Incid. de Conc. Especial por BANCO HIPOTECARIO", sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, hace saber por 3 días que el martillero Sr. Guillermo Delgado, subastará el día 28 de abril de 2005 a las 8.00 hs. en punto, el 100% del inmueble ubicado en el 4° piso, Unidad 10 ("B") de la Av. Coronel Díaz 1768 e/Charcas y Güemes, Cap. Federal, Matrícula 19-1902/10, N.C. Circ. Diecinueve. Sec. Quince, Manzana Doce, Parc. Treinta y Uno, en buen estado de conservación y desocupado, compuesto de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, con doble circulación, y con una superficie aproximada de 66,50 m2. Base: $ 130.000; seña 30%, saldo dentro de 5° día de notificado por ministerio de ley la aprobación de la subasta; comisión 3%; Ar. Ac. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá materializar la traslación del dominio en un plazo no mayor de 30 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicársele astreintes, asumiendo el comprador la obligación de pagar los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha en que razonablemente se encuentre en condiciones de tomar posesión del inmueble. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, con los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas por la Actuaria a las 12.30 hs. del mismo día. Exhibición: días 25 y 26 de abril de 2005 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/4 N° 476.802 v. 19/4/2005

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SMAEVICH NICOLAS s/Quiebra s/Concurso Especial (por FIRST TRUST OF NEW YORK)", Expte. N° 43.440, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 29 de abril de 2005 a las 12,30 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; el inmueble sito en Alejandro Magariño Cervantes 2359/63/65, entre Alfredo R. Bufano y Caracas Cap. Fed. que cuenta con una superficie total de 746,10 mts.2 Ad-corpus. N. Catastral: Circ. 15, Sec. 67, Mza. 102, Parc. 24B. Matrícula: 15-78859. Consta de entrada con jardín, comedor, un ambiente azulejado, baño, dormitorio, otro dormitorio y un tercer dormitorio sin ventanas; y escalera que da al primer piso; patio con escalera al primer piso, habitación y baño, En el primer piso; habitación, cocina, comedor, office, baño, terraza, quincho, lavadero y galpón terraza donde por una escalera se accede a planta baja. Por el sector del 2.363/65, entrada para automotores, local a la calle, dos oficinas, baño, patio descubierto, dos baños y vestuario, dos locales, un gran local en el fondo del inmueble (conforman una sola unidad) y luego un martillo donde hay dos locales chicos y un patio. Ocupado por el fallido y su familia; quien deberá desocuparlo una vez aprobada la subasta, bajo apercibimiento de desahucio, ya decretado por el Tribunal. Al contado y al mejor postor. Base: $ 140.000. Seña: 30 - Comisión: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, o demás servicios obligatorios que pesan sobre la parte proporcional de la condómina no fallida estarán a cargo de la parte compradora, mientras que respecto de la parte del fallido, se soportarán de la siguiente manera: a) por los importes devengados hasta la declaración, de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario, y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Deudas: Obras Sanitarias: no adeuda al 22/6/04 (fs. 339); A. Argentinas: no adeuda al 1/3/04 (fs. 298) y Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 5.641,23 al 3/3/04 (fs. 304). Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2005 de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 14/4 N° 37.963 v. 20/4/2005

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "GRIEGUES BEATRIZ ROSA sobre Quiebra" (Expte. N° 34.710/98), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N°- 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día lunes 25 de abril de 2005, a las 11.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de dos unidades funcionales N° 191 y 213, ubicadas en "Las Brisas Country Club S.A.", cuya entrada principal corresponde a la calle R. Petrochi sin número, entre las de Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia, completando la manzana la calle Mar de Ajó, de la localidad de Zelaya, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral, circunscripción X, sección K, fracción VI, subparcelas 191 y 213. Inscripción dominial matrículas N° 5889/191 y 5889/213. Título de propiedad glosado a fs. 540/548. Unidad funcional N° 191: designada según título como fracción VI; polígono 00-191; superficie 306,92 m2. Unidad Funcional N° 213: designada según plano 84-19-78 como fracción VI; polígono 00-213; superficie 418,94 m2. Desocupadas, libre de personas y muebles. El estado de conservación es bueno; en el lote esquina se emplaza una construcción que cuenta con living comedor en desnivel, con hogar de leña, toillete, un ambiente, dos baños instalados, tres habitaciones con placard, uno de ellos con una división en parte de 0,60 mts. de altura, pasillo interno, cocina (faltan detalles de terminación), patio abierto con lavadero y parrilla, altillo y amplio jardín. Exhibición: días 19 y 20 de abril de 2005, entre las 15 y 16 horas. Registran deudas: por impuesto inmobiliario, al 6/7/01, U. F. 191: fs. 589/590, años 1995 al 2001, $ 4.135,80. U.F. 213: fs., 591/592, años 1995 al 1997 - 1999 al 2001, $ 361,89. Por impuesto municipal, al 27/4/01, U.F. 191: fs. 572, años 1995 al 2001, $ 3.247,42. U.F. 213: fs. 573, años 1996 al 2001, $ 1.093,47. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 552, al 26/4/01, no cuenta con servicios. Por expensas, fs. 760, al 12/5/04 período 3/96 al 4/04, $ 76.501,78 (capital + intereses). Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 33.750. Para el caso de que fracase, a la media hora saldrá a la venta sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/2000 de C.S.J.N. 0,25%. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 Ley 24.522, 570 CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta el día 22 de abril de 2005 a las 9.30 hs. disponiéndose la apertura de los sobres el mismo día a las 12 hs., en audiencia en la Sede del Tribunal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. La identidad de la fallida es M.I. 5.617.972. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Buenos Aires, 11 de abril de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/4 N° 476.810 v. 18/4/2005

N° 25

Juzgado Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EMBRAGUES HD S.A. s/Quiebra", Expte. N° 42297, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el jueves 28 de abril de 2005 a las 12.30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble ubicado en Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, calle Cochabamba N° 375 entre Alsina y Laprida. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. 6; Manz. 42 d; Pcla. 21, se trata de un edificio industrial en 3 plantas, de una superficie cubierta aprox. de 750 m2, frente de ladrillos a la vista y cerámicos, puerta y portón de chapas, la PB consta de salón, baño, vestuario, una habitación y montacargas; en el Entre Piso una habitación, pasillo, cocina y baño sin artefactos; en 1° piso, 3 habit. a la calle con balcón corrido y persianas, 2 baños incomp., cocina, escalera a la terraza y galpón con techo parabólico. Sobre calle pavimentada, cuenta con servicios de agua corriente, gas natural, luz y cloacas. Base $ 120.000. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra, "ad-corpus". Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. Prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor de los adquirentes en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la forma prevista por el Art. 32 y sgtes. de la L.C.; las producidas desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión se solventarán con el producido en la subasta y las posteriores a la posesión a cargo del comprador. Será inoponible cualquier incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. Exhibición: 25 y 26 de abril de 2005 de 12 a 14 hs. Inf. Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 15/4 N° 38.066 v. 21/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao N° 635, piso 4°, hace caber por cinco días en los autos "FORJA CATAN S.A. s/Quiebra", Expediente N° 43.688, CUIT N° 30-68146986-5 que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT N° 23-04810755-9 rematará el día viernes 20 de mayo de 2005 a las 11 horas en punto, en el salón de ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. La planta industrial de la fallida ubicada González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con acceso desde la Ciudad de Bs. As. a la derecha de la Ruta Nacional N° 3, Km. 33,5, por calle colectora, cruzando el Arroyo Morales y tomando por la calle Gamarra que se enfrenta con el portón del Establecimiento. Según plano característica 70-600-76, como Parcela 761-at, que mide 198 mts. de frente al SO, s/calle Camarones; 312,65 en su contrafrente al ENE, lindado con el arroyo Morales; 397m17 al NO, lindando con parcela 761 as: y su costado al S.E. está formado por una línea de tres tramos, que miden: 142m50 que va de NE a SO con frente a la calle Chivilcoy, formando un martillo en contra que va de SE a NO con frente a calle Sausil y 260m55 que va de NE a SO con frente a la calle República Arabe Unida. Superficie poligonal: 9 Has. 52 as. 17 cas. Superficie extra poligonal 1 Ha, 38 as, 26 cas. Superficie total 10 Has. 90 as. 43 cas. Nomenclatura Catastral: Circuns. V; Parcela 761-at; Partida N° 210.151. Matrícula N° 88115. Cuenta con doble portón de hierro para entrada vehicular con laterales de mampostería y alambre artístico con columnas de hormigón. Báscula mecánica para camiones Bianchetti, cap. 50 Tn. con plataforma de madera de aprox. 14 por 2,80 mts., sobre el costado derecho construcción en dos plantas para control y oficinas administrativas. Amplia playa de maniobras y estacionamiento para vehículos de gran porte. Posee tres galpones: El 1° de aprox. 20 por 50 mts., paredes de mampostería, techo con cabriadas de hierro, chapas galvanizadas y traslúcidas a dos aguas, sobre el contrafrente oficinas. Piso de cemento alisado y portón de 6 mts. corredizo. El 2° realizado en aprox. 30 por 50 mts., paredes de mampostería con techo parabólico de chapas galvanizadas y traslúcidas, con una división sobre el contrafrente donde se ubican los compresores, piso de cemento alisado y portón de aprox. 6 mts. corredizo. El N° 3 conformado por dos naves de aprox. 20 mts. de frente cada una por 50 mts. de fondo con paredes de mampostería, techos parabólicos de chapas galvanizadas y traslúcidas, dentro del mismo se ubican baños, vestuarios y oficinas administrativas en planta alta. A continuación se ubica un tinglado de aprox. 18 por 50 mts. con armazón para techo parabólico teniendo techado aprox. 15 mts. Con más un camión Ford F-7000/1976, chasis con cabina, motor PA 6448888, chasis Kaslss-28341 y las máquinas, equipos y herramientas inventariados a fs. 622/701, a saber: Electroerosionadora Tornos paralelos y verticales. Amoladoras. Agujereadoras múltiples, radiales y de pie. Limadora mecánica. Fresadoras. Rectificadora. Puentes grúas pivotantes. Hornos mufla y verticales. Granalladora. Compresores. Guillotinas de barras. Serruchos hidráulicos. Prensas hidráulicas a fricción. Balancines mecánicos. Martillos y martinetes neumáticos. Recalcadora vertical. Cuatro compresores de aire a tornillo. Cinco tanques pulmón para aire comprimido. Autoelevadores. Aproximadamente 40 Tn. de matrices. Muebles y útiles de oficinas. En el estado en que se encuentran "ad-corpus". Base en block $ 1.122.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% del precio en concepto de seña, el 4% de comisión más IVA sobre la comisión y sobre el 27,50% del precio correspondiente a los bienes, el 1% de sellado de Ley sobre el 72,50 del precio y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán en la siguiente forma: las anteriores al decreto falencial, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.: las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Los bienes se exhibirán los días 16 y 17 de mayo de 2005 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 15/4 N° 476.794 v. 21/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Avda. Callao 635 piso 1°, Capital Federal, comunica por

5 días en autos "PIELES SAN FRANCISCO s/Quiebra (CUIT N° 30-59132798-0)" (Expte. 26.040), síndica actuante Graciela Silvia Turco (CUIT n° 27-12588998-6), que el Martillero Segundo Manuel lebra (CUIT N° 20-01239826-4), subastará el 29 de abril de 2005, a las 9,15 hs. (en punto), en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Saladillo 2521/23 entre Chascomús y Tandil, de esta Ciudad de Buenos Aires. N.C.: Circ. 1, Secc 76, Manz. 14, Parc. 45, Matrícula: 1-37695 Sup. 299,98 m2. Se trata de un galpón con columnas de hormigón que tiene al frente entrada de camiones con persiana metálica por el que se ingresa a sector con techo de chapa. Existe una abertura donde se pasa a un galpón con techo de mampostería y al fondo espacio pulmón libre. Al frente sobre un lateral hay una habitación con sector de cocina y baño chico. Por escalera se accede a planta alta donde hay habitación y baño completo. Todos los ambientes se encuentran en mal estado de conservación, deterioros y con residuos. Desocupado de bienes de valor y personas. Deudas: Aguas Args. (fs. 1631/32) $ 16.275,8 al 4/3/03; GCBA al 01/04/03 $ 924,36 (fs. 1682) Base: $ 80.000. Seña: 30% Comisión: 3% Acord. 24/00: 0,25%. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 580 del CPCC. Será a cargo del comprador los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que se produzcan tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar créditos (art. 32 L.C) las deudas posteriores al decreto de quiebra, serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Reglamento del Fuero. Exhibición: 22/4/05 de 14:00 a 17:00 hs. y 23/4/05 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 13/4 N° 476.411 v. 19/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo con sede en Avda. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles", Expte. N° 44.525, que los martilleros Carlos Alberto Ortiz Cabanne, José Calderone Yori y Manuel Fernando Sobral, rematarán en pública subasta al contado y mejor postor el día 3 de mayo de 2005 a las 10 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block, el 100% de la planta industrial, seleccionadora y descascaradora de maní, propiedad de la fallida, ubicados en la Ciudad de Río IV, Pcia. de Córdoba que comprende los siguientes bienes: 1) El inmueble comprendido según título por dos lotes de 8.456,50 m2 c/u ubicados entre las calles Martín del Alba al S. al E. por calle H. Yrigoyen, al N. por calle Santo Domingo y al O por calle Sobremonte, designado como dominio 32.887; Folio 44755 Tomo 180 del año 1984; propiedad N° 1.702.621/3. Nom. Prov: Depto. 24; Ped. 05; Ciudad 52; Circ. 02; Sec. 02; Manz. 61; Parc. 2; Nomenclatura Catastral Mpal. Circ. Vª ; Sec. 1ª; Quinta 19; Manz. C; s/plano de mensura 3595, Exp. Prov. N° 0033-20301/85, fs. 371, sup. total de los 2 lotes 16.923,43 m2. En este predio se encuentra construido un gran galpón aprox. de 100 mts x 40 mts, ejecutado tanto sus paredes como su techo parabólico en chapas de zinc, con columnas de acero, cabriadas parabólicas y riendas cada 80 centímetros aprox. c/pisos de cemento de gran resistencia destinado al almacenamiento de maní, con todo lo plantado y adherido al suelo. 2) El inmueble comprendido por los lotes numerados del 10 a 16 ubicados entre las calles Paso de los Andes al S. Sobremonte al E. y la Vías del FCNGBM en el costado NO. Dominio 23918; Folio 36206; Tomo 145 del año 1970; Propiedad N° 1.702.620/5; NC. Provincial Circ. 02; Sec. 02; Manz. 62; Parc. 1; NC. Municipal Circ. Vª; Sec 1ª; Quinta 19; Manz. D2; según plano d/mensura N° 2830, Expte. 1320-0033-79243/80 a fs. 361, Sup. 5.145,85 m2 a fs. 141/2. En este inmueble están construidas: a) Las oficinas de la empresa, ejecutadas en materiales tradicionales con techo de chapa encontrándose en su interior instalaciones para el funcionamiento administrativo, vestuarios y sanitarios p/el personal, superficie aprox. de 200 m2; b) Gran galpón con divisorios, que alberga la planta seleccionadora de aprox. 35m x 20m. construida en mampostería, chapas de zinc, piso de cemento alisado y techo a 2 aguas encontrándose instaladas maquinarias, tableros, cajas reductoras; motores, etc. necesarias a las funciones antes descriptas. En el exterior, está instalado un equipo electrógeno marca Maquigeral Scania para generar 1.500 volt. de 380/220 amp., tinglado y tolvas de descarga, elevador con cinta y cangilones dobles silo-tolva cilíndrico de 200 tn., transporte vibratorio, ciclones de extracción con sin-fin de descarga, elevador a cangilones, silos aéreos de granel, transportes helicoidales. Se deja constancia que se encuentran excluidos de la subasta los bienes detallados a fs: N° 173/175, conforme resolución de fs. 176/177 de los autos "FLORMAN S.A. s/Tercería de Dominio en autos LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles", Expte. N° 48.293. Como también los bienes detallados a fs. 178/180 de los mismos autos conforme a lo resuelto a fs. 648/649 de los autos "LEGONA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles", Expte. 44.525. La venta se realiza "ad-corpus", al contado y mejor postor todo en el estado en que se encuentra. Con una base de $ 1.029.163 debiendo abonar quien resulte comprador: Seña 30%. Sellado Provincial 0,2% y el 0,25% por Acordada 24/00 de la CSJN, Comisión 3% sobre el 78% del precio de la subasta, porcentaje correspondiente a los bienes inmuebles, todo en dinero en efectivo, al momento de la subasta, aceptándose también el pago de la seña en cheque certificado sobre Banco de primera línea a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. El comprador deberá abonar IVA sobre el 22% del precio que resulte de la venta porcentaje que se le asigna a los bienes muebles, y sobre este mismo porcentaje, una comisión del 10% a los martilleros. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada !a subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados, así mismo deberá fijar domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Deudas: Municipalidad de Río IV D. G. de Rentas: Manz. 61 $ 62.340,46 y Manz. 62 $ 7.229,18 al 31/3/04; Impuesto Inmobiliario de Río IV: Manz. 61 $ 174.028,90 y Manz. 62 $ 9.196,60 al 31/3/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. están a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal. Asimismo las deudas de cada uno de los inmuebles, se encuentran informadas en el expediente, estando los martilleros en posesión de dicha información, poniéndola a disposición de los interesados. Respecto de los bienes muebles adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos por cantidad, calidad, estado, faltantes ni de índole alguna. Exhibición los días 22 y 23/4/05 de 9 a 12 y de 14 18 hs. Más informes consultar los respectivos autos y a los martilleros.

Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e 15/4 N° 476.811 v. 19/4/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 55

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 55, sito en Lavalle 1268, 1° piso de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Gerardo Miguel Magno, comunica por dos días que en autos caratulados "ACOSTA HECTOR RAMON c/ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 S.A. y Otros s/Despido" Expte. N° 123/1990) el día lunes 2 de mayo de 2005 a las 10:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233, de Capital Federal, salón de subastas judiciales, el martillero público Alberto César Varela (Tel. 4240-9669) venderá en pública subasta el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Gurruchaga N° 2064, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 108; Parc. 24, Matrícula FR-18-7535. Se podrá visitar el inmueble a subastar el día 29 de abril de 2005, en el horario de 10,30 hs. a 12,30 hs. Se trata de un inmueble entrada garage con una oficina en planta baja otra en la parte superior por la escalera, un patio, otra oficina, baño completo y cocina y otra escalera que comunica a otra oficina. El inmueble se encuentra ocupado por Asociación de Pilotos de Carretera. Venta ad-corpus, en pesos, al contado y al mejor postor. Base pesos diez mil doscientos sesenta y siete con treinta y siete ($ 10.267,37). Seña 30%. Comisión 3% y arancel Acordada 10/99 0,25%, todo en efectivo y en pesos en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente mediante escrito firmado por ambos en el Juzgado con los recaudos establecidos en el Art. 571 CPCC. Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y que será debidamente actualizado, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace saber que las deudas del inmueble son: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Dirección General de Rentas al 15-12-04 no adeuda y al 14-3-05 adeuda $ 46,08 y Aguas Argentinas al 16-2-04 adeuda $ 58,97. Para mayor información en el juzgado o al Tel. 4240-9669 del martillero Dr. Gerardo Miguel Magno, Secretario del Juzgado Nacional del Trabajo N° 55, Secretaría Unica. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 15/4 N° 38.035 v. 18/4/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CIVICA DEL PUEBLO

Distrito Misiones

Se pone en conocimiento de los interesados que el "PARTIDO UNION CIVICA DEL PUEBLO S/PRESENTACION" se ha presentado ante el Señor Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería Jurídica-política. El acta constitutiva y el nombre es de fecha 28/05/04. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la ley 23.298. Firmado Dr. Carlos Alejandro Garzón Maceda, Secretario Electoral en el Distrito Misiones.

Secretaría, 15 de febrero de 2005.

e. 14/4 N° 476.515 v. 18/4/2005

PARTIDO JUNTOS POR LA CIUDAD

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Hugo Corvalán, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO JUNTOS POR LA CIUDAD s/Solicita Reconocimiento Capital Federal", Expte. N° 1388/5, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de abril de 2005.– ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Juntos por la Ciudad", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 05 de abril de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, secretario electoral interino.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

e. 15/4 Nº 476.690 v. 19/4/2005

PARTIDO UNION PARA LA VICTORIA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Electoral interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Hugo Corvalán, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO UNION PARA LA VICTORIA s/Solicita Reconocimiento Capital Federal", Expte. N° 1363/5, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 7 de abril de 2005.– ... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Unión para la Victoria", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 21 de febrero de 2005, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. Fdo.: P.R.S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Rodolfo Hugo Corvalán, secretario electoral interino.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.

e. 15/4 Nº 476.687 v. 19/4/2005

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA (PA.U.FE.)

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley N° 23.298, que la agrupación política, "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA (PA.U.FE.) - Dto. Entre Ríos", tramita ante esta sede judicial —con motivo de lo resuelto por su Congreso Provincial Extraordinario en fecha 20/03/05— mantener el nombre, así como la sigla oportunamente adoptada por el "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA" (PA.U.FE.) - Dto. Entre Ríos (Expte. N° 2315). Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 29 de marzo de 2005.
ANIBAL M. RIOS, juez federal.

e. 15/4 Nº 476.709 v. 19/4/2005